

PLAN ACADÉMICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA
CRÍTICA DE BÁSICA PRIMARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA DEL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ACUDIENDO A LA NORMA ISO 21001:2018

ARRÁZOLA NAVARRO ANÍBAL ALFONSO
NÚÑEZ RAMOS STEPHANY

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA- SECCIONAL BARRANQUILLA
ESCUELA DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA

2023.

PLAN ACADÉMICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA
CRÍTICA DE BÁSICA PRIMARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA DEL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ACUDIENDO A LA NORMA ISO 21001:2018

ARRÁZOLA NAVARRO ANÍBAL ALFONSO
NÚÑEZ RAMOS STEPHANY

Presentado para optar el título de Magíster en Educación

DIRECTORA
PhD. Molina Bernal Irma Amalia

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA- SECCIONAL BARRANQUILLA
ESCUELA DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA
2023.

Nota de aceptación:

Firma directora

Firma de Jurado

Firma de Jurado

AGRADECIMIENTOS

Llenos de regocijo agradecemos a Dios por su misericordia y amor.

A la Universidad Sergio Arboleda por su formación académica.

A la PhD. Irma Molina por compartir con nosotros su valioso conocimiento, apoyo y comprensión.

A la I.E.T.D. Pijiño del Carmen por su amabilidad y espacio para llevar a cabo la investigación.

A sus directivos docentes Esp. Prisciliano Lara y Lic. Sofía Aguilar de Eljadue y cuerpo docente del área de lectura crítica por su guía y ayuda.

DEDICATORIA

A Hans,

Por confiar y creer siempre en mí. Por tu apoyo y comprensión inmarcesible.

A Carlos Arturo, Rosa María, Carlos José y Carlos Andrés,

por todo el amor que guía mi vida.

Los quiere, *Stephany*.

A Carmen Cecilia Guerrero de Arrázola (Q.E.P.D.) por su motivación permanente a mi formación académica.

A mi familia, Rafael Arrázola, Maribel Navarro y Lucia Arrázola por su constante apoyo.

Aníbal.

Tabla de Contenido

Resumen.....	11
Abstract.....	12
Introducción	13
CAPÍTULO I: GENERALIDADES	17
1.1. Situación problema de interés a investigar.....	17
1.1.1 Descripción del contexto.....	21
1.2 Estado del Arte	28
1.2.1 Sistema de Gestión de Calidad – SGC”	30
1.2.2 Evaluación de calidad y proceso de enseñanza – aprendizaje	36
1.2.3 Lectura crítica	39
1.2.4 Norma ISO 2001:2018.....	42
1.3 Pregunta problema de la investigación.....	46
1.4 Justificación de la pregunta problema	47
1.5 Justificación.....	47
1.6 Objetivos de estudio	49
1.6.1 Objetivo general.....	49
1.6.2 Objetivos específicos	49
1.7 Supuestos teóricos o hipótesis de estudio	50
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	51
2.1 Sistema De Gestión De Calidad (S.G.C).....	52
2.2 Evaluación, Calidad y Proceso Enseñanza - Aprendizaje.....	56
2.3 Lectura Crítica.....	60
2.4 Norma ISO 21001:2018	63
2.5 Marco legal.....	72
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	141
3.1 Paradigma.....	142
3.1.1 Paradigma hermenéutico.....	143
3.2 Enfoque	145
3.2.1 Cualitativo.....	146

3.3	Método	148
3.3.1.	Teoría fundamentada	148
3.4.	Aplicación de métodos e instrumentos.....	151
3.5.	Técnicas.....	152
3.6.	Instrumentos	154
3.7.	Fases de investigación.....	156
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		160
4.1.	Teoría Sustantiva.....	160
4.2.	Teoría Fundamentada.....	175
CAPÍTULO V.....		181
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, VALORES AGREGADOS Y LIMITACIONES		181
5.1.	Conclusiones	181
5.2.	Recomendaciones.....	184
5.3.	Valores Agregados	185
5.4.	Limitaciones de Investigación.....	186
5.4.1.	Acceso a los datos.....	186
5.4.2.	Sesgo.....	187
CAPÍTULO VI: PROPUESTA.....		188
6.	Referencias	211
7.	Anexos.....	229

Lista de tablas

Tabla 1 Población estudiantil IED Pijiño del Carmen	24
Tabla 2 Direccionamiento estratégico institucional.....	27
Tabla 3 Síntesis Estado del Arte	29
Tabla 4 Artículos referidos al concepto de calidad en la Ley 115 de febrero 8 de 1994.....	75
Tabla 5 Características del paradigma Hermenéutico	144
Tabla 6 Características del enfoque cualitativo	147
Tabla 7 Aplicación de métodos e instrumentos	151

Lista de figuras

Figura 1 Resultados pruebas Saber 11 (últimos 6 años).....	20
Figura 2 Resultados pruebas Saber 11 en Lectura Crítica (últimos 6 años)	21
Figura 3 Georreferenciación, bandera y escudo del municipio objeto de estudio.	22
Figura 4 Zona de influencia de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen	23
Figura 5 Municipios importantes en Zona de influencia de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen	23
Figura 6 Mapa geográfico de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen	24
Figura 7 Nueva infraestructura educativa de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen	25
Figura 8 Antigua infraestructura educativa de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen.....	25
Figura 9 Escudo de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen	26
Figura 10 Bandera de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen.....	27
Figura 11 Esquema del proceso de Calidad del ciclo PHVA.	64
Figura 12 Modelo de Gestión por Procesos.....	66
Figura 13 Esquema metodológico de la investigación	142
Figura 14 Etapas protocolo de entrevista.....	155
Figura 15 Esquema de las fases de la investigación	156

Lista de Anexos

Anexo 1 Cronograma de la Investigación (I año. 2021).....	229
Anexo 2 Cronograma de la Investigación (I año. 2022-2023).....	230
Anexo 3 Matriz Estado del Arte Categoría No. 1 Sistemas de Gestion de calidad	231
Anexo 4 Matriz Estado del Arte Categoría No. 2 Evolución de calidad y proceso de enseñanza y aprendizaje	236
Anexo 5 Matriz Estado del Arte Categoría No. 3 Lectura critica.....	239
Anexo 6 Matriz Estado del Arte Categoría No. 4 SIGEO 21001:2018.....	242
Anexo 7 Congruencia de la Investigación	246
Anexo 8 Diseño metodológico.....	247
Anexo 9 Carta de presentación de la investigación	248
Anexo 10 Validación de los Instrumentos de recolección de Información	249
Anexo 11 Matriz análisis de entrevistas docente	253
Anexo 12 Matriz análisis de entrevista directivo docente	268
Anexo 13 Matriz de análisis documental.....	276
Anexo 14 Matriz de análisis de diario de campo.....	286
Anexo 15 Matriz de análisis para la construcción de la teoría fundamentada.....	301
Anexo 16 Certificación de finalización de curso.....	310
Anexo 17 Evidencias fotográficas.....	311

Resumen

El presente trabajo investigativo gira en torno a los procesos de lectura crítica en básica primaria de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen, entendiendo ésta como una habilidad comunicativa relevante en la formación académica de los educandos. De igual manera, se tiene en cuenta teorías y autores sobre la Norma ISO 21001:2018, tales como Senlle y Gutiérrez, Tobón, Lovera, entre otros. Así mismo, se concibe la evaluación como un mecanismo dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.

Por todo lo anterior, se propone diseñar un *plan académico para fortalecer los procesos de lectura crítica en básica primaria en una Institución Educativa urbana del Departamento del Magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018*. En este sentido, se propone continuar con el proceso de implementación y mejoramiento progresivo de éste para garantizar la calidad en la educación alcanzando mejores resultados en las pruebas de Estado. El paradigma es hermenéutico, el enfoque metodológico es de corte cualitativo en el que se evalúan datos descriptivos que conciernen a la observación y conducta por parte del binomio docente – estudiante y el método es teoría fundamentada.

Palabras clave: sistema de gestión de calidad, evaluación, enseñanza - aprendizaje, lectura crítica, Norma ISO 21001:2018.

Abstract

The present research work revolves around the processes of critical reading in the primary school of the I.E.T.D. Pijiño del Carmen, understanding this as a relevant communicative skill in the academic training of students. In the same way, theories and authors about the ISO 21001: 2018 Standard are taken into account, such as Senlle and Gutiérrez, Tobón, Lovera, among others. Likewise, evaluation is conceived as a mechanism within the teaching-learning process.

For all of the above, it is proposed to design *an academic plan to strengthen critical reading processes in primary school in an urban Educational Institution in the Department of Magdalena, using the ISO 21001: 2018 standard*. In this sense, it is proposed to continue with the process of implementation and progressive improvement of this, to guarantee the quality of education, achieving better results in state tests. The paradigm is hermeneutical, the methodological approach is qualitative in which descriptive data referring to the observation and behavior of the teacher-student binomial are evaluated and the method is grounded theory.

Keywords: quality management system, evaluation, teaching - learning, critical reading, ISO 21001: 2018 Standard.

Introducción

La definición de calidad en la prestación de un servicio educativo es un tema de gran interés por parte de la comunidad académica global y de los beneficiarios directos del proceso de enseñanza - aprendizaje: el estudiante. La calidad consiste en la satisfacción de los clientes y partes interesadas de una organización educativa con el principio de mejora continua de las gestiones académica, administrativa, financiera y comunitaria. Ahora bien, acoplar un sistema de gestión de calidad a los procesos de enseñanza aprendizaje de lectura crítica en los primeros años de escolaridad, representa un duro reto para este proyecto de investigación.

Es por ello, que la organización mundial de normalización ISO emitió la NORMA ISO 21001:2018 en la que se contempla un sistema de gestión de organizaciones educativas, centrándose específicamente en los procesos de gestión de calidad de los centros de formación que puede ser sugerida y aplicada como SIGOE, común a todas las entidades públicas y privadas del mundo con el objetivo de promover la eficacia y eficiencia permanente de la calidad.

La norma internacional ISO 21001:2018, más precisamente, un sistema de gestión de organizaciones educativas se fundamenta en cuatro principios básicos que dan lugar a una mejora de los procesos de gestión de las entidades educativas. A saber: Responsabilidad Social, Accesibilidad y Equidad, Conducta ética en la educación, Seguridad y protección de datos. Además, el seguimiento de la gestión a través del ciclo PHVA como el modelo más apropiado de representación de la norma: planificar, hacer, verificar y actuar son fases claves que rigen el principio de la Norma ISO 21001:2018.

Como se mencionó anteriormente, la norma sigue el enfoque por procesos en consonancia con un sistema basado en riesgos que puede generar resultados positivos o negativos según su proceso de gestión, el cual debe tener en cuenta la satisfacción de las partes

interesadas y el cumplimiento de los requisitos de los clientes. De igual modo, la norma expresa la importancia de atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales sin limitar la adquisición del servicio educativo y desplazarse hacia la exclusión. Esto significa, atender a las necesidades del contexto y el presente apoyo de la alta gerencia por mejorar continuamente.

La pertinencia de la Norma ISO 21001:2018 a la propuesta de investigación radica en la sugerencia de un plan académico que potencialice los procesos de enseñanza aprendizaje de la lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento del Magdalena (I.E.T.D. Pijiño del Carmen) acudiendo a un sistema de gestión de organizaciones educativas Norma ISO 21001:2018. En este sentido, alineado el sistema de gestión de calidad, con sus principios, a las prácticas de lectura crítica del contexto escolar urbano, se propiciará espacios de liderazgo, toma de decisiones, compromiso social, interacciones entre las distintas gestiones educativas que beneficiarán a los clientes y partes interesadas para un bien común.

El proyecto traza como objetivo general proponer un plan académico para fortalecer los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018 y para ello es indispensable seguir la línea objetiva específica que, en primer lugar, consiste en diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica de la institución por parte de los directivos docentes y docentes; Luego de esto, presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución de acuerdo a la norma SIGOE: 21001:2018; y en última instancia, establecer un plan de mejora continua en los procesos de lectura crítica en la institución de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.

La investigación está desarrollada por capítulos, cada uno cuenta con los referentes teóricos que acompañan su respectivo tratado. A continuación, se explicará por capítulos las variables a tener en cuenta para el plan académico que se propone, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018 como sistema de gestión de calidad para organizaciones educativas, en el que se cohesionan los procesos de lectura crítica con los lineamientos y requisitos de la norma.

En el capítulo I, la situación problema planteada gira en torno a los resultados emitidos por el ICFES en el rendimiento o puntaje de las pruebas de lectura crítica de la prueba saber 11°, cuyo análisis arroja bajos niveles de desempeño en el cumplimiento de las competencias en lectura crítica, es por esta razón que se plantea un sistema de gestión de calidad de organizaciones educativas avalado por el comité internacional de la ISO con su norma ISO 21001:2018 con el objetivo de mejorar a través de SGC.

Asimismo, la descripción del contexto educativo se ubica en el departamento de Magdalena, municipio de Pijiño del Carmen, en la I.E.T.D Pijiño del Carmen que cuenta con una población estudiantil estimada de 1531 estudiantes en todas sus jornadas provenientes de las zonas ribereñas al río Magdalena y complejo cenagoso.

Por otra parte, se revisa la literatura o antecedentes de la investigación, referentes científicos que verifican los estudios realizados en materia de desarrollo de la Norma ISO 21001:2018 y posibles intervenciones de un sistema integrado de gestión de calidad en aras de una mejora continua de las gestiones que conforman un plantel educativo en articulación con su currículo, PEI, visión, misión y horizonte institucional.

En el capítulo II, se abordan los referentes conceptuales por categorías de análisis, tales como: Sistema de gestión de calidad y el diálogo de autores que estudian el concepto de calidad desde diferentes perspectivas; además, la evaluación, calidad y proceso de enseñanza

aprendizaje como factores cruciales en el modelo de propuesta de una norma internacional de calidad; el abordaje de la lectura crítica en relación a los niveles de comprensión lectora y, en última instancia, la fundamentación teórica de los principios que rigen la Norma ISO 21001:2018.

El marco legal presenta artículos y leyes referidas a la calidad y normativa del proceso de enseñanza aprendizaje en Colombia, Ley 115 o Ley General de Educación de febrero 8 de 1994, así como otros decretos y artículos nacionales e internacionales que respaldan la propuesta investigativa de reconocimiento de la Norma ISO 21001:2018.

Por su parte, el marco metodológico que conforma el capítulo III del presente proyecto estipula la ruta estratégica que inicia con enfoque cualitativo basado en un paradigma hermenéutico y con método de teoría fundamentada, así mismo, se clarifican las técnicas e instrumentos aplicados en la investigación.

Luego, en el capítulo IV se presentan los resultados de la investigación en relación con los objetivos propuestos, exhibiendo de esta manera el procesamiento de la información, para obtener una teoría sustantiva de la que inmediatamente emerge la teoría fundamentada y finalmente a partir de esta, la propuesta del plan académico para el fortalecimiento de los procesos del área de lectura crítica en básica primaria de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen, Magdalena.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1. Situación problema de interés a investigar

El sistema de gestión de calidad (de ahora en adelante SGC) adquiere mayor importancia en su implementación en las instituciones educativas, puesto que, permite realizar seguimiento interno a los diferentes procesos administrativos y académicos que se desarrollan. Con la puesta en marcha de este, los procesos de enseñanza - aprendizaje se ejecutan de manera correcta, se fortalece la calidad de la educación y se garantiza la apropiación del conocimiento.

De esta manera, Senlle y Gutiérrez (2005) afirman que *“el centro de formación, estudios, colegio o universidad que lo recorre se distingue especialmente por tener implantado en toda la organización un sistema de mejora continua por el cual se avanza diariamente”*. (p. 3). En este sentido, el centro educativo que lo implementa garantiza la constancia por recorrer el quehacer educativo al que apunta.

Es común que algunos actores de centros educativos consideren que su labor es realizada con éxito y por ello, desconocen las múltiples oportunidades de cambio real que otorga la intervención correcta de un SGC. Así pues, no se entiende lo anterior como una burocracia, cuyo término se aplica a la manera en que la comunidad educativa concibe las prácticas de un correcto proceso de gestión de calidad que muchas veces se traduce en el diligenciamiento de múltiples formatos.

Esta concepción por parte del profesorado y de otros agentes de la comunidad educativa bloquean la posibilidad de entender un proceso de gestión de calidad como un mejoramiento continuo de las prácticas educativas que se verán reflejados en el modo de intervenir durante un procedimiento educativo. Es por ello, que el lineamiento curricular de la gestión de calidad que

toma posesión en la presente investigación está sustentado en los criterios de calidad de la Norma ISO 21001:2018.

La calidad es un término que no sólo es un camino buscado por las instituciones educativas de los países, sino también un sendero por el cual empresas u organizaciones intentan mejorar continuamente sus procesos internos y de relaciones con otras entidades. En educación, la calidad implica una mejora continua en las gestiones administrativa, académica, comunitaria y financiera.

La Norma ISO 21001:2018 deriva su sigla de la Organización Internacional de Normalización, federación encargada de crear y establecer normas internacionales. Esta, es consecutiva a la Norma ISO 9001-, la cual determina los aspectos mínimos requeridos por una organización para el mejoramiento continuo y eficaz de sus procesos de gestión de calidad, con el fin de satisfacer plenamente a sus clientes. En este sentido,

la norma ISO 9001 describe requisitos «mínimos» de un sistema de gestión de la calidad aplicable a toda aquella organización que desea poder demostrar, a sí misma y a terceros que logra y mejora continuamente la satisfacción de todos sus clientes. (Secretaría Central de ISO, 2018, p. 59).

Por su parte, la Norma ISO 21001:2018 se centra en los sistemas de gestión de organizaciones educativas, el impacto de estos en los estudiantes y otras partes interesadas pertinentes. (Secretaría Central de ISO, 2018). Esta norma cuenta con una serie de características, elementos y estructura que desembocan en el quehacer pedagógico. Su principal característica es integrar a través de un enfoque por procesos las diferentes gestiones de un plantel educativo.

La Norma ISO 9000 difiere de la ISO 21001:2018 en la medida en que esta última se centra específicamente en las entidades educativas, en el proceso enseñanza - aprendizaje, no sólo involucrando al estudiante sino a otros actores del campo educativo. La puesta en escena de la norma ISO 21001:2018 cobija una serie de conceptos que apuntan a la calidad y que se tienen en cuenta durante el desarrollo de la misma: proceso, calidad, medición, seguimiento, mejora continua, acciones correctivas, estrategias, programas, verificaciones, accesibilidad, formación continua, entre otros.

Ahora bien, teniendo en cuenta una breve reseña de la norma ISO 21001:2018 y su relación con normas anteriores, es preciso señalar que históricamente los resultados de las pruebas de estado en el municipio de Pijiño del Carmen, Magdalena, específicamente en la Institución Educativa Técnica Departamental de la cabecera municipal, se encuentran en un desempeño medianamente fluctuante del sistema de evaluación institucional del ICFES.

Si bien, las pruebas de estado miden la calidad como instrumento estándar y de evaluación por competencias para el acceso a educación superior, en este sentido, se debe reconocer el poder transformador de la aplicabilidad de este examen y su posterior acceso a la universidad, además de las habilidades lecto-escritoras y de comunicación que son fundamentales en el desarrollo del ser humano en un modelo de aprendizaje por competencias, que permite al estudiante formarse integralmente como persona.

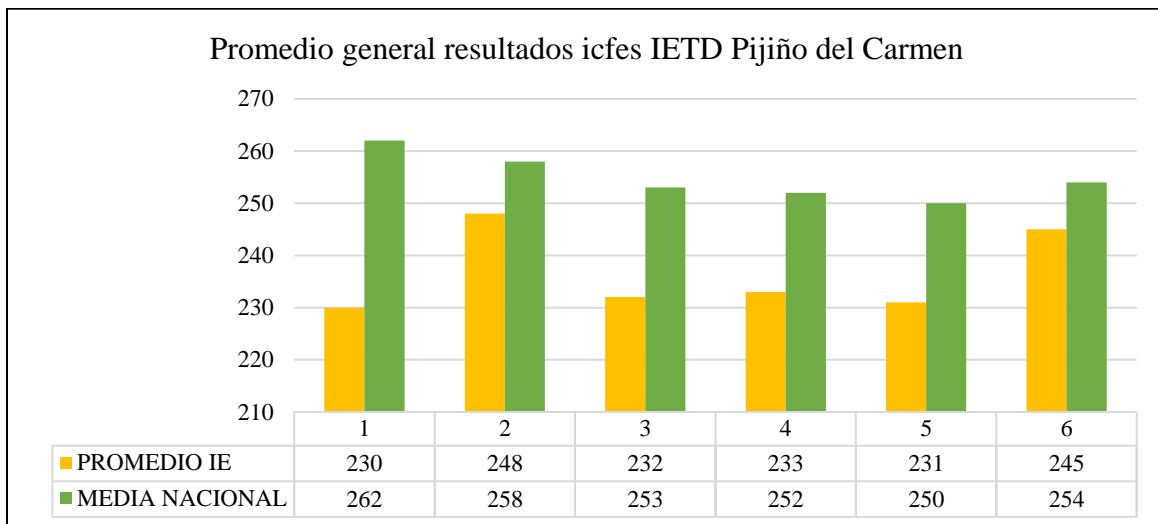
Es importante que todo proceso de enseñanza - aprendizaje finalice con una evaluación sumativa, la cual es fundamental en cada proceso de formación tanto por área como al promocionar al estudiante en una etapa, la cual valida la adquisición del aprendizaje para determinar el logro de los objetivos propuestos.

De acuerdo con los Lineamientos Curriculares (1998) son cuatro habilidades comunicativas que los docentes deben fortalecer en el aula de clases. Esto se puede lograr a través de un SGC, en este caso, la norma ISO 21001:2018 que aborda la presente investigación. Dicha competencia comunicativa es el proceso de lectura, específicamente el tercer nivel, lectura crítica, como una de las principales prácticas de decodificación del lenguaje en el contexto escolar.

En este orden de ideas, la Institución Educativa Técnica Departamental de Pijiño del Carmen, realiza actividades de familiarización al modelo de evaluación utilizado por el ICFES, además de aplicar el mismo en planes de área académicos, pese a ello la Institución no ha alcanzado un puntaje distinguido. Como prueba de lo anterior, se puede observar en las figuras 1 y 2 los bajos resultados en las pruebas Saber 11 en los últimos seis años:

Figura 1

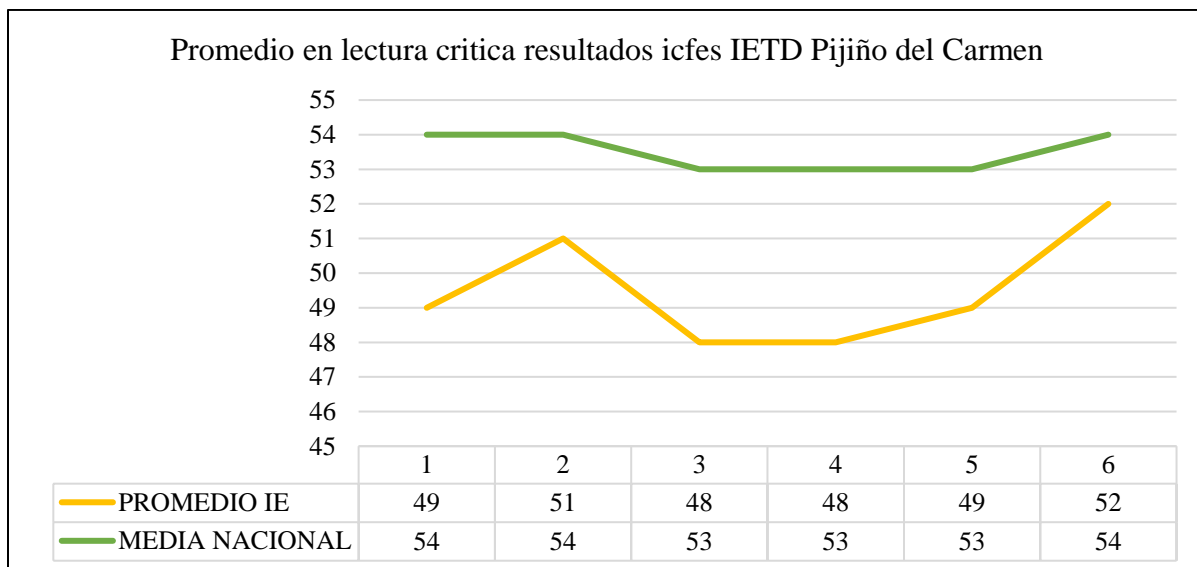
Resultados pruebas Saber 11 (últimos 6 años)



Nota: el gráfico representa los fluctuantes resultados de la calidad de la educación en la IE seleccionada en el estudio en los últimos seis años frente a la media nacional según información del ICFES. Fuente: Diseño propio.

Figura 2

Resultados pruebas Saber 11 en Lectura Crítica (últimos 6 años)



Nota: el gráfico representa los fluctuantes resultados de la calidad de la educación en la IE seleccionada en el estudio en el área de lectura crítica en los últimos cinco años frente a la media nacional según información del ICFES. Fuente: diseño propio.

Finalmente, se puede afirmar que, existe una necesidad continúa en el quehacer organizacional, donde el ciclo de mejora continua sea evidente. De la misma manera, la articulación de un SGC con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el currículo que permitan a la Institución ser proactiva a los cambios y sostener la mejora continua con el transcurrir del tiempo. Tal como afirman Senlle y Gutiérrez (2005) “toda mejora debe aportar unos resultados, que deben ser constatados y medidos para asegurarse que están cumpliendo con los objetivos previstos”. (p. 45).

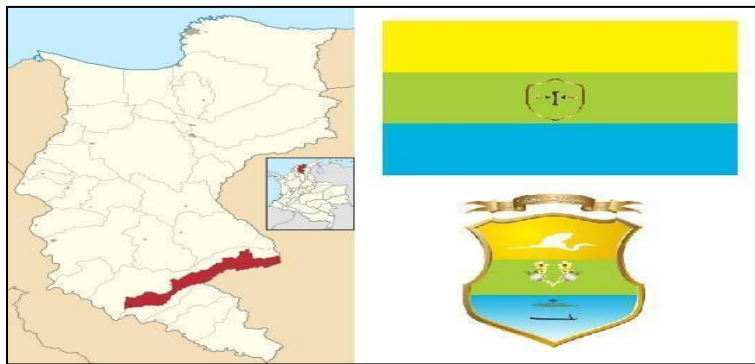
1.1.1 Descripción del contexto

La investigación se desarrolló en el Municipio de Pijiño del Carmen, ubicado en la subregión sur del departamento del Magdalena. El municipio de Pijiño está enclavado en el

complejo cenagoso de Pijiño, este a su vez forma parte de la Depresión Momposina y la llanura Caribe; está situada en la parte baja del río Magdalena. Ubicado a 325 km de la capital departamental, Santa Marta. (Alcaldía Municipal de Pijiño del Carmen, 2022). Es importante recalcar que el municipio en mención no posee un sistema de estratificación socioeconómico definido.

Figura 3

Georreferenciación, bandera y escudo del municipio objeto de estudio.

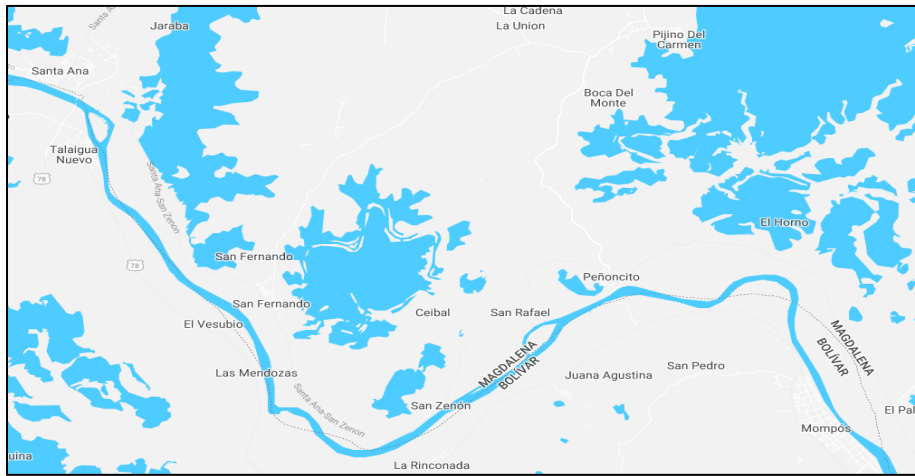


Nota: la imagen representa la Georreferenciación del municipio resaltado en color rojo, bandera y escudo. Fuente: diseño propio con base a imágenes suministradas por el municipio de Pijiño del Carmen en su portal institucional.

La investigación se desarrolló en la Institución Educativa Técnica Departamental Pijiño del Carmen (de ahora en adelante I.E.T.D. Pijiño del Carmen), de carácter oficial, mixto y calendario A. Se encuentra ubicada en la cabecera municipal en la Calle 10 N° 09 - 51 barrio Pueblo Nuevo. La Institución Educativa presta sus servicios no solo a la cabecera municipal, sino también a estudiantes de su zona rural influyente a la ribera del río Magdalena y el complejo cenagoso que comparte el municipio con sus vecinos (Figura 5). La I.E.T.D. Pijiño del Carmen cuenta con mil quinientos treinta y un (1531) estudiantes en sus jornadas matutina, vespertina y nocturna. (Tabla 1).

Figura 4

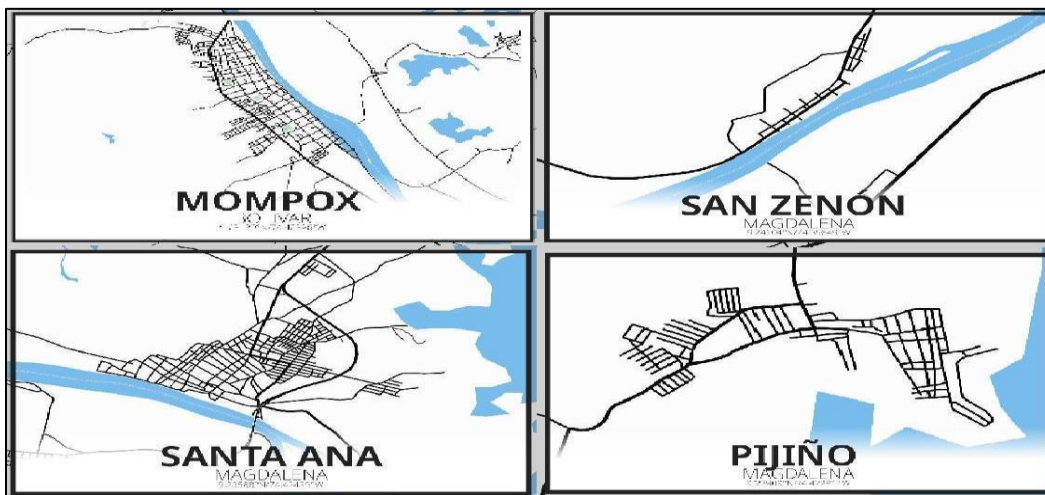
Zona de influencia de la I.E.T.D. Pijño del Carmen



Nota: la imagen representa la zona de influencia de la I.E.T.D Pijño del Carmen. Fuente: diseño propio.

Figura 5

Municipios importantes en Zona de influencia de la I.E.T.D. Pijño del Carmen



Nota: la imagen representa los municipios que por su historia y georreferenciación se tornan importantes en la investigación, ya que la I.E.T.D Pijño del Carmen atiende estudiantes de las zonas ribereñas al río Magdalena y complejo cienagoso. Fuente: diseño propio.

Tabla 1

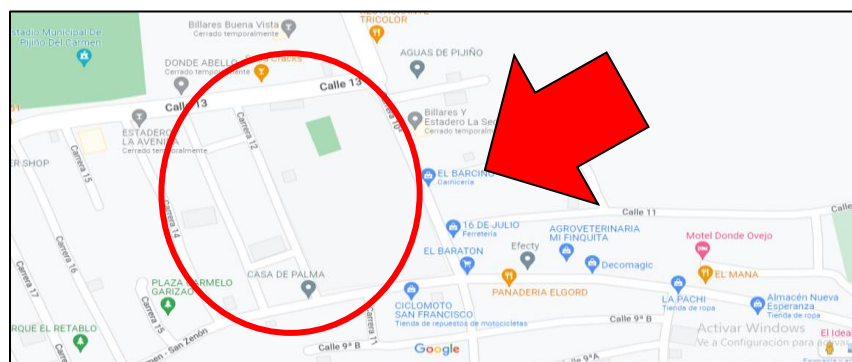
Población estudiantil IED Pijiño del Carmen

Grados		N° de estudiantes	
Preescolar	Transición	93	93
	Primero	169	
Básica Primaria	Segundo	153	
	Tercero	128	768
	Cuarto	172	
	Quinto	146	
	Sexto	167	
básica Secundaria	séptimo	146	527
	Octavo	128	
	Noveno	86	
Media	Décimo	77	143
	undécimo	66	
Total		1531	

Nota: población estudiantil de la I.E.T.D Pijiño del Carmen por grado año 2023. Fuente: diseño propio con base a información suministrada por la Secretaría General y de Gobierno con funciones de educación del municipio de Pijiño del Carmen.

Figura 6

Mapa geográfico de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen



Nota: ubicación geográfica de la sede principal de la I.E.T.D Pijiño del Carmen. Fuente: Google Maps.

Figura 7

Nueva infraestructura educativa de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen



Nota: nueva infraestructura educativa entregada por el Fondo de Adaptación a la I.E.T.D Pijiño del Carmen, en la cual funciona la sede primaria actualmente. Fuente propia.

Figura 8

Antigua infraestructura educativa de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen



Nota: antigua infraestructura educativa donde se encuentra el cuerpo administrativo, docente y estudiantes de los grados sexto a undécimo. Fuente: I.E.T.D Pijiño del Carmen.

La I.E.T.D Pijiño del Carmen cuenta con los siguientes símbolos institucionales:

Figura 9

Escudo de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen



Nota. Fuente: I.E.T.D. Pijiño del Carmen.

El escudo está dividido en dos partes en el centro: en la parte superior se puede observar un libro, una pluma, un búho y una antorcha que simbolizan la sabiduría y la búsqueda del conocimiento a través de una formación integral y en la parte inferior se divisa el ecosistema de la ciénaga de Pijiño, en ella un pescador en su faena diaria con sus elementos de trabajo: la canoa, la atarraya y el canaleta, que simboliza la riqueza de los recursos naturales, los cuales se deben cuidar y preservar, este centro lo rodea el nombre del colegio y el lema “Educación y Actitud Positiva”. En este sentido cada uno de los íconos en el escudo significan lo siguiente:

- *Libro:* Significa el estudio, el conocimiento y la tecnología.
- *Pluma:* Significa producción intelectual y aplicación del conocimiento.
- *Búho:* Representa la sabiduría, la paciencia y la elegancia.
- *Antorcha:* Simboliza la luz que indica el camino del saber.

Figura 10

Bandera de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen



Nota. Fuente: I.E.T.D. Pijiño del Carmen.

La bandera significa lo siguiente:

- *Blanco:* Es el color que representa la paz, símbolo de pureza e integridad.
- *Azul celeste:* Es el color del trabajo, la responsabilidad, justicia, esfuerzo y superación. Además, representa la lealtad, la sabiduría, la verdad, la confianza y la inteligencia.
- El escudo en el centro de la franja blanca representa la sabiduría por encima de nuestros recursos ambientales y el ecosistema que caracteriza a Pijiño.

Tabla 2

Direccinamiento estratégico institucional

Misión	Visión	Filosofía
Formar integralmente a niños, jóvenes y adultos críticos, democráticos con gran responsabilidad social, estimulando su actitud emprendedora con una especialidad agroambiental e industrial de tal forma que sean líderes en el desarrollo	Proyecta convertirse en un centro de formación integral líder en el sur del Magdalena, mediante la investigación científica y la utilización de la tecnología, reconocida como un modelo pedagógico autónomo, crítico, flexible con permanente transformación. Comprometida con la solución de problemas sociales y con	Consciente de la realidad socioeconómica y cultural regional, nacional y latinoamericana, a través del PEI quiere alcanzar una nueva dimensión del ser humano, por ello su filosofía está orientada hacia la formación integral de los miembros de la comunidad educativa, para esto se apropia de la educación por

sostenible del medio ambiente comprometido en la formación básica en la ciencia y la tecnología de acuerdo con las exigencias de la sociedad actual.	niveles micro empresariales de auto sostenibilidad a través de la optimización del talento humano existente, generando conciencia ecológica y social a nivel local, regional y nacional.	competencia que conlleve a la productividad y la sostenibilidad del medio ambiente, ofreciendo espacios que permitan la humanización de los saberes.
--	--	--

Nota: misión, visión y filosofía de la I.E.T.D Pijiño del Carmen. Fuente: diseño propio con base a información de su página web institucional. (<https://ietdpijinodelcarmen.edu.co/>)

1.2 Estado del Arte

Cuando se habla del estado del arte se hace referencia a un conjunto de investigaciones que permiten verificar los estudios de un conocimiento acumulado en forma escrita de un área, disciplina o tema específico en el que se encuentran los avances de los procesos de investigación, la forma como fue abordado el problema, el desarrollo y las transformaciones logradas por los investigadores, los cuales a través de una lectura crítica y reflexiva construyen un nuevo producto de investigación.

Por su parte, Londoño, Maldonado & Calderón (2014) citando a la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association, APA), acuden a la definición de los estados del arte como:

... las evaluaciones y sistematizaciones críticas de toda la literatura científica que ha sido publicada sobre una temática o problema específico [...]. La organización, integración y evaluación del material previamente publicado tiene en cuenta: el progreso de la investigación en la clarificación del problema o temática; resume las investigaciones previas; identifica relaciones, contradicciones, lagunas e inconsistencia en la literatura; y sugiere los siguientes

pasos o etapas en la posible solución del problema o comprensión de la temática revisada”. (APA, 2003, p. 8).

De acuerdo con lo anterior, el objetivo último del estado del arte es construir los antecedentes para luego, a partir de ellos obtener la información relevante, describir el desarrollo alcanzado, ampliar el conocimiento encontrado en un determinado tiempo cronológico y extraer los aportes significativos de las diferentes investigaciones para saber hasta dónde se ha llegado y así poder establecer posibles cambios y refinaciones en la investigación.

El presente estado del arte se fundamenta en una serie de investigaciones realizadas teniendo en cuenta las siguientes categorías de investigación: 1. Sistema de Gestión de Calidad, 2. evaluación de calidad y proceso de enseñanza - aprendizaje, 3. lectura crítica y 4. Norma ISO 2001:2018, en cual se tuvo presente estudios nacionales e internacionales, respondiendo a las categorías de la siguiente manera:

Tabla 3

Síntesis Estado del Arte

Categorías	Nacionales	Internacionales	Entre otros autores	Totales
Sistema De Gestión De Calidad – SGC	6	10	0	16
Evaluación De Calidad Y Proceso Enseñanza – Aprendizaje	3	7	0	10
Lectura Crítica	5	5	0	10
SIGOE 21001:2018	1	12	0	12
Total de antecedentes				48

Fuente: diseño propio

1.2.1 Sistema de Gestión de Calidad – SGC

En primer lugar, de acuerdo con Silva, H. (2020) quien abordó uno de los temas de mayor trascendencia, la calidad en las instituciones educativas, su investigación se denominó *Incidencia de la Gestión Institucional en la Calidad de los Servicios Educativos de la Institución Educativa de Nivel Secundaria: Nuestros Héroes de La Guerra Del Pacífico*, para lo cual utilizó un enfoque cuantitativo soportado desde el punto de vista epistemológico en el paradigma positivista, con un tipo de investigación pura, donde utilizó una muestra de treinta (30) docentes. En dicha investigación para optar el título de maestría, se encontró una correlación positiva entre las palabras gestión institucional, calidad y servicio educativo. (p. x)

Por lo anterior, este antecedente fue importante a la presente investigación puesto que, demuestra un alto grado de importancia del concepto de calidad en los servicios educativos y plasma una ruta para lograrla, resaltando así su influencia en éste.

En este orden de ideas, la importancia y la influencia de la calidad en la educación en el país toma relevancia ya que, según Delgado, M. (2014) en su investigación *La Educación Básica y Media en Colombia: Retos en Equidad y Calidad* considera que mejorar la cantidad y la calidad de la educación es uno de los desafíos fundamentales que afronta Colombia en su intención de apresurar el crecimiento económico y ofrecer mayores posibilidades de bienestar a toda la población. (párrafo 1).

Dicha investigación cobró relevancia en el presente proyecto puesto que, toma conciencia de las deficiencias existentes de calidad en el sistema educativo y propone posibles soluciones a esos retos y desafíos encontrados en las diferentes regiones del territorio nacional. (párrafo 1).

En este punto es importante decir que, de acuerdo con las afirmaciones de Barrera, F. Maldonado, D. & Rodríguez, C. (2012) -el país debe apuntar a una propuesta de política

educativa que permita mejorar la calidad de la educación básica, secundaria y media y así, convertirla en una herramienta efectiva de movilidad social. (p.1).

En la investigación *Calidad de la Educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas* se demuestra que Colombia ha tenido avances importantes en cobertura, sin embargo, las mejoras en términos de calidad han sido marginales e inequitativas. (p. 1).

Teniendo en cuenta lo anterior y la noción que la escuela inculca saberes para que el individuo se defienda en la vida acorde con las afirmaciones de Ropa Carrión, B. (2014) quien dice en su investigación titulada *Administración de la Calidad en los Servicios Educativos* que existe consenso en el mundo actual sobre la necesidad de aprender a aprender permanentemente en la vida donde las escuelas deben responder ante esta demanda, ya que la única fuente de productividad y desarrollo es el ser humano (p. 67). En el mundo globalizado de hoy, las instituciones educativas no enfrentan con tenacidad este proceso, por lo cual, este proyecto es de radical importancia para esta investigación puesto que busca mejorar continuamente los procesos educativos ofrecidos por las escuelas. (p. 67).

Un trabajo similar desarrolló Núñez et al (2019) el cual tiene por título *Competencias Administrativas en la Calidad del Servicio en las Instituciones Educativas del Nivel Inicial*, estudio en el cual se buscó determinar la influencia de las competencias administrativas desarrolladas por los directivos docentes sobre la calidad del servicio educativo que ofrecen las instituciones. (p. 19).

En este sentido, los investigadores utilizaron el modelo positivista, con un nivel explicativo y de diseño transversal y no experimental con una muestra de 155 docentes, para obtener como resultado que la influencia de las capacidades administrativas de los directivos fue

del 45,63% sobre la percepción de alta calidad en el servicio que se brinda por las instituciones. (p. 19).

En este orden de ideas, Beltrán - Veliz, en el 2016 en su artículo *Las prácticas de gestión curricular en las coordinaciones pedagógicas en las escuelas de la Araucanía: Develando la racionalidad técnico-instrumental, los mecanismos de control y el poder subyacentes*, develaron todos los aspectos negativos que se pueden encontrar por la no implementación de la Norma ISO 21001 en las escuelas de la Araucanía. así mismo el autor afirma que:

los hallazgos develan que el proceso de enseñanza queda reducido a un proceso instruccional. Asimismo, no existe uniformidad de criterios respecto de las funciones generales que se deben cumplir. Igualmente, la coordinación de actividades está centrada en aspectos administrativos burocráticos, con eje en el control de tareas. Los reglamentos, programas y proyectos educativos son utilizados como mecanismos de control. Además, se visualiza ausencia de espacios para la reflexión profesional del quehacer pedagógico, y para la crítica constructiva. Se concluye que las prácticas de las coordinaciones pedagógicas se orientan desde una "racionalidad instrumental" anclada en la conducción técnica asentada en el control y en el poder. (Beltrán - Veliz, 2016, p. 1).

Siguiendo con esta línea, se encuentra la investigación de Montes Miranda & Gamboa Suárez en (2018), titulada *Miradas sobre la calidad de la educación básica en Iberoamérica: Visiones de España y Colombia*. Esta investigación aporta una comparativa del sector educativo entre Colombia y España desde el punto de vista de la calidad de la misma que es medida en los exámenes de egreso de fin de etapa académica. Por otro lado, este trabajo carece de claridad en los avances de las políticas de calidad en la educación soportado en estadísticas para determinar

si son notorios o no los avances de las políticas trabajadas que van en coordinación con el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro: educación de calidad.

A continuación, la investigación de Pacheco, Robles & Ospino (2018) que lleva por título *«Análisis de la Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas de los Niveles de Básica y Media en las Zonas Rurales de Santa Marta, Colombia»*, es importante por su enfoque en la calidad del área administrativa de las instituciones educativas donde se debe planear estratégicamente cada una de las actividades tanto administrativas y operacionales del aula para asegurar la calidad en la educación de la I.E. Sin embargo, al estudio le hace falta tocar concepciones curriculares, enfoque estratégico de la organización educativa y el PEI.

En este punto, es importante recalcar que los ambientes virtuales de aprendizaje son parte fundamental de los procesos educativos, por tal razón, Molano, Alarcón & Callejas (2018) presentan una *«Guía para el análisis de calidad de objetos virtuales de aprendizaje para la educación básica y media en Colombia»*, en el cual presenta la vinculación de los objetivos virtuales de aprendizajes al proceso de evaluación de calidad en la educación básica y media, en el que asumen como referentes aspectos pedagógicos y lineamientos curriculares determinados por el Ministerio de Educación Nacional para las áreas de conocimiento impartidas en las instituciones educativas del país.

En relación con el párrafo anterior, es importante decir que los Objetivos Virtuales de Aprendizaje se relacionan estrechamente con la calidad de la educación, para la consecución de aprendizajes significativos, en este sentido, es relevante presentar el estudio realizado por Moreno & Rojas (2017) titulado como *«Desarrollo del sistema educativo en municipios certificados y no certificados en Colombia en 2005, 2008 y 2011»*, en el que se evidencia el desarrollo del sistema educativo del país haciendo una comparativa entre los municipios

certificados y no certificados en educación, entre los cuales encuentran discrepancias en la cobertura educativa, sin embargo, la investigación pese a explicar cómo funciona el sistema educativo colombiano le hace falta vincularlo con las normas de calidad en organizaciones educativas.

En este sentido, es preciso exhibir la investigación de Marín et al. (2017) que lleva por nombre *Gestión Participativa y Calidad Educativa en el Contexto del Plan de Mejoramiento Institucional en Escuelas Colombianas*, la cual, aporta la relación entre el macro, meso y micro currículo como eje principal para la gestión participativa y calidad educativa. Los resultados de este proyecto evidenciaron las amplias brechas entre lo normativo y la operacionalización del plan, concluyendo en la necesidad de crear una cultura estratégica participativa en la toma de decisiones como fundamento de la gestión escolar.

En este orden de ideas, la gestión escolar juega un papel fundamental en el desarrollo continuo de la calidad en las organizaciones, por lo tanto, debe existir un engranaje entre ellas, además de una comunicación fluida entre sus responsables, es por ello que De la Cruz (2020) en su trabajo *La gestión escolar y la calidad educativa en las instituciones educativas de nivel básico*, aporta la relación entre la gestión escolar y la calidad educativa en las IE, encontrando una correlación positiva. Pero, analizando su estudio hace falta abordar la calidad educativa desde la operatividad de las aulas de clases.

Así mismo, es importante vincular la gestión pedagógica a la calidad, según Quispe (2018) en su investigación *Gestión Pedagógica y la Calidad Educativa en las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa en la UGEL-Huancayo*, estudio en el cual lograron comprender el grado de correlación alta y la relación positiva entre las variables gestión pedagógica y la calidad educativa. (p. 1). De esta manera, las gestiones en pedagogía desde el

punto de vista de la calidad se convierten en los principales acaparadores de las didácticas en el aula de clases.

Por otro lado, relacionan los sistemas de gestión de calidad con la cartografía conceptual. Pichardo, M., et al. (2017) en su investigación titulada *«Análisis documental de los sistemas de gestión de la calidad mediante la cartografía conceptual»*, donde utilizan una metodología cualitativa de análisis de datos teóricos y conceptuales sobre gestión de calidad y aporta el engranaje de todos los sistemas para el funcionamiento de una organización. Sin embargo, a los autores les hace falta hacer mucho más énfasis de los sistemas de gestión de calidad en las instituciones educativas.

La implementación de los SGC en las instituciones educativas se torna importante, ya que, su aplicabilidad en el aula de clases en las diferentes asignaturas se convierte en una estrategia de satisfacción del cliente, es así como la desigualdad en temas de calidad en el sector público y el privado juegan un papel fundamental en el rendimiento de los estudiantes por la disponibilidad de recursos. Sin embargo, Flores-Crespo et al. (2016) en su estudio da respuesta al siguiente interrogante: *«¿por qué no mejora la calidad de la educación básica?»*, donde menciona que la calidad de la educación engloba un sin número de situaciones que desde la administración institucional deben tramitarse, además de recalcar que la inversión pública es importante, pero no lo es todo para alcanzar excelentes niveles de calidad educativa. (p. 1). Es por ello, que se presentan resultados desfavorables respecto a la calidad de la educación, pero, la desigualdad no es un factor esencial para alcanzar niveles de calidad, existen otros como altos niveles de asistencia y poco dominio de conocimientos evidenciados en las pruebas pisa.

En cuanto a la satisfacción del cliente Cueto et al. (2020) en su estudio *«Valoración de la calidad del servicio educativo en instituciones educativas privadas»*, asevera que en su estudio de

campo en general el grado de satisfacción del cliente es de nivel medio de una comunidad, pero realizando un análisis de la investigación a los autores les faltó profundizar e indagar sobre los procesos de gestión de calidad en el marco del proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula.

1.2.2 Evaluación de calidad y proceso de enseñanza – aprendizaje

La evaluación de calidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje resulta de notoria importancia en el ámbito de la educación. Sin embargo, Egidio (2005) en su investigación *Reflexiones en torno a la Evaluación de la Calidad Educativa. Tendencias pedagógicas*, afirma que el concepto de calidad en la educación es confuso y que está conformado por una gran dosis de ambigüedades, pero que al hablar de calidad y evaluación son conceptos estrechamente relacionados, hasta el punto de que no podría entenderse la una sin la otra (p. 18). El autor propone seguir investigando sobre la temática, ya que, existe la necesidad de la búsqueda de definiciones amplias del concepto de calidad partiendo de las evaluaciones realizadas en la actualidad.

Por otro lado, Herrera (2020) en su proyecto investigativo *Evaluación de la Calidad en la Educación Básica y Media en Colombia*, examina algunas acciones encaminadas por el Ministerio de Educación Nacional para lograr la calidad educativa en el que se tiene en cuenta concepciones y generalidades de la educación en Colombia, el impacto de la calidad educativa en una nación, la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes y el problema de las desigualdades entre escuelas. En este proyecto las estrategias del MEN tales como, modelo Singapur, todos a aprender, y leer es mi cuento, de acuerdo al autor ninguna de las anteriores estrategias ha dado resultado, pues, los resultados desfavorables en las pruebas PISA siguen igual, por lo que el gobierno debe apostar a estrategias como: mejorar la selección docente e implementación de jornada única garantizando alimentación e infraestructura escolar.

En este orden de ideas, la evaluación siempre será referente de calidad en la educación, pues, es la manera de determinar si el conocimiento es asimilado y aplicado por los estudiantes, convirtiéndose en un aprendizaje significativo. En este punto es válido presentar la investigación de Alvarado & Núñez (2018) que tiene por nombre *La evaluación como referente de calidad educativa. El caso del Municipio de Sopetran, Antioquia (Colombia)*, en el cual, determinan que no existe una correlación entre los diseños de evaluación presentados por los docentes y el utilizado por el ICFES, por lo tanto, es evidente la falta de preparación del cuerpo docente en la elaboración y diseño de evaluación, lo que impide una buena orientación y dominio de estas.

En este orden de ideas, se hace necesario mencionar que la evaluación siempre ha sido un instrumento utilizado para determinar la calidad en la educación y además de ello las IE también son medidas por los resultados de la pruebas Saber 11, por lo que es importante la investigación de Martínez Narváez, J. R. & Moreno, I. C. (2020) que tiene por título *Aporte de la integración de sistemas de gestión al mejoramiento de la calidad educativa de los colegios maristas de Colombia.*, que realiza un aporte fundamental y es el orientar y gestionar las actividades en las IE a través de un sistema de gestión para lograr los objetivos propuestos, proponiendo una guía metodológica basada en la norma ISO 9001:2015 y la ISO 1400, lo que permitirá a los centros educativos realizar una transición y aplicar la normatividad mejorando continuamente los procesos evaluativos.

Así mismo, Khan, K. Bueno, A. & Zamora, J. (2022) en su investigación que lleva por nombre *Revisiones sistemáticas en cinco pasos: III. Cómo evaluar la calidad de los estudios.* menciona que la evaluación de calidad se utiliza para evaluar la solidez de la evidencia, es decir, la solidez de los conocimientos de los estudiantes que es el reflejo de todos los procesos dentro de la institución para luego, analizar la información y formular las recomendaciones. En este

sentido, el docente juega un papel fundamental ya que es quien ejecuta los procesos académicos y que, en la investigación realizada por Mejía Serafín, L. Osorio García, M. & Navarro Zabaleta, J. (2022) que tiene por nombre *Impacto de la práctica docente sobre la calidad de la enseñanza en el nivel medio superior* relacionan su rol con la calidad de la enseñanza en el marco curricular, que, a su vez según Portes Junior, M. et al. (2022) en su trabajo investigativo *Contenidos curriculares, aprendizajes esperados e instrumentos de evaluación utilizados por los docentes de Educación Física en Enseñanza Media de la comuna de Talca: un estudio piloto* especifican que el marco curricular debe guardar coherencia con los diferentes apartados de este en las IE.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje debe finalizar con una evaluación y retroalimentación de este, ya sea de manera cualitativa o cuantitativa, siempre han existido disputas entre estos métodos de evaluación por parte de los docentes. La investigación realizada por Gonzales, F. & Cruz, M. (2021) titulada *La evaluación cualitativa como herramienta de enseñanza-aprendizaje en la educación superior: una revisión de la práctica en publicaciones científicas.* a través de su planteamiento metodológico en cuanto a la revisión documental, lograron identificar que existe una resistencia moderada a la implementación de la evaluación cualitativa por parte de los docentes nicaragüenses.

Es así como, Ruiz Moral, R., et al. (2022) en su trabajo de investigativo *Adaptación cultural y validación de una escala para evaluar indicadores de calidad en educación médica: La Escala de Coherencia Interna.* determinan que, con los datos del desempeño académico de los estudiantes y los datos sobre las prácticas de los procesos organizaciones de los líderes educativos se puede fomentar la mejora en las IE en todos los aspectos académicos, incluido el de la evaluación. A su vez, Arriagada, R. & Contreras, G. (2022) en su trabajo *Prácticas de*

evaluación del aprendizaje en profesoras y profesores secundarios de enseñanza religiosa en Chile encuentran que los docentes en las IE pueden tener dificultades y poco conocimientos teórico-prácticos de los enfoques actuales de la evaluación, por lo que los elementos del estudio anterior se hacen necesarios para la puesta en marcha de procesos de mejora continua.

1.2.3 Lectura crítica

Los procesos de lectura crítica recobran importancia en la educación, ya que de ella parte el análisis e interpretación crítica de un texto y con base en esta, el Estado mide la calidad de la educación y se develan las falencias en esta área, por lo tanto, Smith (2016) en la investigación titulada *La lectura crítica en Educación Básica Secundaria y Media: la voz de los docentes*, explora en lo que saben los docentes del «área de Humanidades y Lengua Castellana sobre la lectura crítica», para luego, afirmar que estos requieren cualificación teórica y pedagógica en el campo objeto de este estudio. Lo que quiere decir que se carece de preparación en el área para alcanzar los niveles de calidad deseados; y no solo de ello, sino también de un conjunto de herramientas necesarias para que se pueda dar el proceso de aprendizaje.

En este sentido y conscientes de los problemas de la lectura en la educación Granados & Londoño en el 2020 en su proyecto *La Lectura Crítica: una Mirada desde el aula en una Institución Educativa de Tunja, Colombia*, se esbozó lo siguiente:

buscaron fortalecer los niveles de lectura crítica en estudiantes del grado noveno, donde inicialmente aplicaron pruebas diagnósticas, que permitió diseñar talleres pedagógicos e implementarlos en las clases. Posteriormente, se compararon los resultados obtenidos en el diagnóstico con la prueba final y se hizo un seguimiento a seis participantes de los veinte cuatro que tomaron ambas. Los resultados fueron positivos, dado que los

participantes afianzaron sus niveles de lectura crítica y evidenciaron el desarrollo de capacidades frente a las propiedades textuales (Granados & Londoño 2020, p. 297).

Estos ejercicios deberían realizarse periódicamente en todas las instituciones educativas del país, en aras de mejorar los niveles de desempeño de lectura crítica, propiciando así el fortalecimiento de los resultados de la calidad educativa.

Por otro lado, González & Jiménez (2021) en su investigación *«Lectura, escritura, matemáticas y habilidades digitales en la escuela. Hacia la necesidad de alfabetizaciones académicas continuas»*, afirman que existe la necesidad que en cada nivel educativo se restablezcan los saberes para favorecer la apropiación y la edificación de nuevos saberes mediante procesos que, en la literatura, se pueden explicar desde el concepto alfabetización, de manera particular en cuatro aspectos: lectura, escritura, matemáticas y uso de las tecnologías de la información y la comunicación». (p. 1).

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, la lectoescritura siempre ha sido uno de los grandes desafíos en la educación. Hoy en día, crear el hábito de lectura se vuelve cada vez más difícil por los avances tecnológicos del mundo globalizado en el que se encuentra inmersa la sociedad, por lo tanto, vincularla al proceso de enseñanza - aprendizaje resulta beneficioso, sin embargo, algunos estudiantes toman esta herramienta como un factor distractor al no usarla adecuadamente según el contexto en el que se encuentre. Es por ello que, Paredes (2015) en su estudio titulado *«La escuela y el desafío del hábito de la lectura»*, afirma que, el gran desafío que viene enfrentando la escuela es el de formar lectores, es decir, crear o fomentar el hábito de la lectura. No es una tarea fácil porque no existen recetas mágicas. (párrafo 1).

En este sentido, conjugan muchos factores, por lo tanto, es válido mencionar que de acuerdo con Merino, C. (2011) en su trabajo *«Lectura literaria en la escuela»*, en el que reflexiona

sobre la enseñanza común sobre la literatura en el sistema escolar, recalcando que en casa con los padres los niños toman las primeras impresiones y actitudes frente a los libros, lo que es fundamental para el propicio del hábito de la lectura, además, el autor afirma que cuando existen brechas de por medio, siendo el niño vulnerable, es valor de la escuela compensar ante esta para que el individuo pueda tener acceso a la literatura (p. 49).

En este orden de ideas, este antecedente es importante para la investigación, ya que, Avendaño & González en el 2020 en su estudio *Una propuesta de plan de clase para dinamizar la lectura crítica*, identifica cómo leen críticamente los estudiantes de décimo grado de una institución educativa colombiana y cómo abordan sus maestros este proceso en el aula y detecta el nivel de desempeño de los estudiantes en cada una de las tres dimensiones de lectura crítica (reconocimiento de la información explícita, desentrañamiento de la información implícita, reflexión y evaluación), lo cual, le dio como resultado el diseño de un plan de clase soportado en una pedagogía dialógica crítica en el que se articula el contenido temático del área a la lectura crítica y a la producción textual (Avendaño & González, 2020, p. 156).

Otro antecedente fundamental para la investigación es el de Padilla (2015) en su trabajo *Aproximaciones teóricas en torno al debate de la literatura en la escuela*, cuestiona aquellas perspectivas que obstaculizan la lectura literaria, esta última entendida como un proceso y experiencia que permiten leer críticamente el mundo, y no como un mero contenido curricular que debe ser evaluado y aprendido (p. 115). Lo anterior puesto que, la lectura con sentido crítico va a permitir que el estudiante descubra sus contextos, desde lo histórico, lo social, lo político y lo cultural de cada párrafo de un documento.

En este orden de ideas, Avendaño de Barón, G.S., González-González, O.L. (2020) en su investigación *Una propuesta de plan de clase para dinamizar la lectura crítica* determinan que

un plan de clases en donde se articula el contenido programático del área y la producción de texto para que los estudiantes superen las dificultades de interpretación, reflexión y evaluación, y los docentes superen dificultades de tipo teórico y pedagógico. La implantación de esto en la IE con problemáticas similares permitirá el desarrollo de cada uno de los niveles de lectura, donde las habilidades críticas y reflexivas son fundamentales y deben trabajarse en el aula, ya que son aspectos evaluados por los exámenes de Estado, por lo tanto, deben estar en los contenidos. Por su parte, Callo huanca-Mamani, W. (2021) en el estudio *Importancia de la lectura crítico-reflexiva para promover el pensamiento crítico en estudiantes de educación básica: Array* ejecuta la investigación basándose en el marco metodológico en cuanto a la revisión documental para encontrarse con la relación positiva fuerte entre el pensamiento crítico y la lectura reflexiva. Por lo anterior, se hace necesario mencionar la investigación de Amaya Díaz, L., et al (2020) titulada *Análisis de la relación entre el resultado de lectura crítica en las pruebas Saber 11, el promedio académico y el desempeño en tareas de atención y memoria en estudiantes universitarios.* donde se establece una relación estrecha entre el resultado de las pruebas Saber 11 en lectura crítica y el rendimiento académico, así como el desempeño en las actividades escolares.

1.2.4 Norma ISO 2001:2018

En cuanto a los antecedentes de la categoría «Norma ISO 2001:2018, se presentan los siguientes:

Rivera, K., y Yupanqui, M., en el año 2019, en su investigación *La Norma ISO 21001:2018 – Apéndice normativo y su impacto en estudiantes de educación superior de Lima*, tiene como propósito analizar temas de la calidad educativa, además de determinar el impacto de la norma ISO 21001:2018, el autor enfoca la investigación en un tipo descriptivo y explicativo, el diseño de investigación es no experimental y como técnica de investigación utilizó la encuesta.

La investigación concluye que la norma tiene un impacto positivo en estudiantes del último semestre del programa de educación preescolar de una institución de educación superior de Lima (Bustamante, 2019, p. 50).

Por su parte, Wibisono (2018) en su proyecto *The new management Systems ISO 21001:2018: What and Why educational organizations should adopt it*, justifica la necesidad de la norma en las organizaciones educativas y afirma que,

First, both standards use the same structure called the High-Level Structure that comprises the same clauses from 1 to 10. Second, being designed for education, a number of terms used in ISO 21001 are very specific, in the adoption of language. The standard also recognizes that education clients, unlike those of regular companies, are actively involved in the process, which is why it requires that more intense communication be established between the institution as service provider and its students. Third, the scope of ISO 21001 is broader and deeper than that of ISO 9001, as can be seen in the additional sub-sub-clauses or sub-sub-sub-clauses. Lastly, special needs education is emphasized as it is mentioned frequently throughout the standard. (Wibinsono, 2018, párrafo 2).

Lo anterior, permite reconocer la importancia de todos los partícipes de la comunidad educativa, quienes, a diferencia de las empresas acostumbradas, son miembros activamente involucrados en el proceso, por lo que se requiere que se establezca una comunicación más intensa con estos.

En este mismo orden de ideas, Cordero & Núñez (2020) en su estudio *Diseño de sistema de gestión de calidad según ISO 21001:2018 para mejora continua en programa de ingeniería industrial*, se proponen realizar un diseño de un sistema de administración de calidad con base en *la regla universal standard 21001:2018* para el programa de Ingeniería Industrial y con ello mejorar la administración por procesos, por consiguiente, los autores inician con un marco referencial, después proceden a la identificación de los procesos primordiales a mejorar, teniendo

presente que para la adecuada utilización de la regla se ofrecerá beneficios a grado de procesos y organizacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración de calidad de los procesos, también incluye el seguimiento y control al grado de satisfacción de los clientes y de todos los participantes de la organización, por ello, Miranda (2021) en su proyecto *Satisfacción de padres de familia bajo la norma ISO 21001:2018 en la institución educativa los Olivos*, llega a sintetizar que existen diferencias significativas en los niveles de satisfacción bajo ISO 21001 - 2018, los representantes legales de los estudiantes de los grados 4°, 5° y 6° de primaria de la organización educativa; las cuales tienen que ser consideradas y tomadas en cuenta por la dirección de la IE para promover la optimización continua. (p. VIII). Una mejora continua organizacional o institucional que, no solo, pretende alcanzar altos niveles de satisfacción, sino que, también fortalecerá el catálogo de servicios ofertados.

López, M. (2020) en su trabajo investigativo titulado *Gestión de la calidad educativa, propuesta de diseño para un sistema de gestión que integra las normas internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015*, luego de su experiencia sugiere que la ISO 21001:2018 sea aplicada en las distintas empresas educativas como escuelas, colegios y universidades, debido a que el sistema de administración que plantea, posibilita un ordenamiento a todo grado, que va a partir de la exploración del cumplimiento de los requisitos de los alumnos y otros beneficiarios; no descuida el estudio de la organización y todos sus procesos, hasta llegar al dinamismo de implantar un periodo de optimización continua (p. 5).

Otro de los antecedentes fundamentales es la investigación que tiene por título *General aspects of introduction of management Systems in educational organizations in pursuance of ISO 21001:2018*, donde establece que,

The ISO 21001:2018 is based on process approach, risk-based thinking and performance that is based on task completion in the Plan-Do-Check-Act (or PDCA) sequence. It has been established that all requirements set forth in ISO 21001:2018 are generic and intended to be applicable to any educational institution regardless of the form, terms and methods of training. By introducing the management system, the educational organizations will demonstrate their ability to maintain competencies through teaching, learning or research, and will further enhance the satisfaction of the learners, personnel and other interested parties by way of efficient application of the management system while steadily improving their own performance (Kovalenko et al., 2020. P. 4).

La investigación es importante puesto que respalda la idea de que la Norma ISO 21001:2018 es aplicable a cualquier institución educativa.

Por otro lado, Arribas & Martínez (2017) en el trabajo de *Análisis y valoración de la aplicación de sistemas de gestión de la calidad ISO 9001 y su incidencia en centros educativos*, “considera que el SGC aporta mejoras a la organización escolar y en los resultados que consigue, son centros con mayor nivel en determinados resultados educativos” (p. 1137). Este estudio aporta la incorporación de un sistema de gestión de calidad en instituciones educativas que demuestra una vez más que su aplicabilidad se relaciona estrechamente con el nivel educativo.

De igual manera Dejo, J (2021) en sus estudios sobre *Gestión de la planificación de sesiones de aprendizaje con base en los requisitos de la norma ISO 21001:2018. El caso de una institución educativa privada de Lima.* aporta la revisión de las diferentes áreas curriculares para determinar si estas están acorde a los lineamientos de la norma SIGOE 21001:2018, la cual se desarrolla bajo una metodología de teoría fundamentada debido a que con la codificación axial lograron analizar documentos institucionales.

Indistintamente, según Guzmán Rendón, D. A. (2022) en su trabajo *·Análisis para la implementación del sistema de gestión de calidad basado en la ISO 21001:2018 en el colegio Santa María – Marianistas·* aporta la implementación de la norma SIGOE 21001:2018 en una IE que ha estado sometida a estándares de calidad internacional desde el 2017. En su estudio, los investigadores se dan cuenta del impacto en el desarrollo institucional y en la mejora de los estándares de calidad.

También acorde a la investigación desarrollada por Rivera, J. F. (2022) titulada *·Modelo del sistema de gestión por procesos basado en la norma ISO 21001:2018 para la unidad educativa fisco-misional “San Francisco de Asís” de la ciudad de Ibarra·* realiza un aporte característico y es el uso de herramientas como matriz FODA y el análisis PESTEL, los cuales analizan la situación interna y externa de la IE arrojando un diagnóstico situacional que les permite establecer un mapa de proceso en el desarrollo de la propuesta.

De igual modo, se presenta otro antecedente fundamental y es el desarrollado por Sepúlveda, K. (2022) denominado *·Modelo de transición de la Norma ISO 9001:2015 a la Norma ISO 21001: 2018 enfocada en el sector educativo para los programas en Modalidad Dual de la UNAB·* en donde se aporta a la metodología un enfoque cualitativo, utilizando como instrumento una matriz de diagnóstico para identificar el grado de cumplimiento del norma SIGOE 21001:2018 y aporta un modelo de transición a la norma en los programas de la universidad.

1.3 **Pregunta problema de la investigación**

A partir del panorama anterior, se planteó la siguiente pregunta problema en este estudio, la cual se busca dar respuesta:

¿Cómo proponer un plan académico para fortalecer los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento del Magdalena acudiendo a la Norma ISO 21001:2018?

1.4 Justificación de la pregunta problema

En el proceso enseñanza - aprendizaje, reconocer la importancia de un plan académico aplicado a los procesos pedagógicos permite que directivos docentes, docentes y estudiantes clarifiquen los conocimientos y aprendizajes de lo que deben lograr. Así mismo, se promueve el sentido de orden y estructuración de los objetivos de aprendizajes según las bases curriculares.

Por tanto, la propuesta de un plan académico para fortalecer los procesos de lectura crítica en básica primaria acudiendo a la norma ISO 21001 de 2018 contribuirá a organizar y orientar el proceso pedagógico del profesorado de manera estratégica, segura, eficiente y permitiendo elevar los niveles de calidad.

1.5 Justificación

Cuando se menciona el término calidad, se remite a un concepto que cobra relevancia en todas las instancias del mercado mundial. Por su parte, la educación no escatima esfuerzos frente a este importante hecho de normalización de los procesos de gestión, eficiencia y organización de la comunidad educativa en general: directivos, estudiantes, familiares y sociedad. En educación, hablar de calidad significa “incorporar un sistema de gestión que permita simplificar procesos, eliminar fallos, errores y costos añadidos” (Senlle y Gutiérrez, p. XVIII)

De lo anteriormente mencionado, cumple un papel fundamental para el presente proyecto, la propuesta de diseño de la Norma ISO 21001:2018 para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje de lectura crítica en la I.E.T.D. Pijiño del Carmen en el departamento

del Magdalena. Lo anterior, es relevante puesto que, “es necesario desarrollar en los estudiantes las competencias técnicas, conocimientos y habilidades específicas para integrarse en el mundo laboral en una sociedad”. (Senlle y Gutiérrez, p. XVIII).

Basados en este contexto educativo, la institución de carácter urbano, durante sus últimos seis años de escolaridad según los resultados de las Pruebas Saber 11 ha presentado deficiencias en las competencias de lectura crítica. Según el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (de ahora en adelante ICFES) es importante la estandarización sin tener en cuenta las particularidades e individualidades de los actores primarios de la educación: los estudiantes.

Característica equivalente que cumple la Norma ISO 21001:2018 en función de la mejora continua de los procesos internos de calidad sumado a una serie de factores sociales y de tipo político. Así, la calidad implica sistemas que cumplen las normas y requisitos internacionales, su aplicación a cualquier organización en cualquier parte del mundo responde a modelos internacionales. (Senlle y Gutiérrez, p. 1).

En este sentido, al no contemplarse un SGC, que traduce, la no calidad en rendimientos bajos, se evidencia el posterior nivel en las competencias de lectura crítica en los resultados de las Pruebas Saber 11. Para ello, es importante señalar que proponer un plan académico para fortalecer los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018 permite que a través de un SGC se logre una mejora continua de los procesos internos de la institución tales como los resultados de las pruebas Saber, y las relaciones internas entre las gestiones que lo conforman.

Así pues, es preciso llevar a cabo la propuesta investigativa, pues una vez integrado un SGC que permita el mejoramiento de los procesos de evaluación interna y externa, se logrará

satisfacer las necesidades de las partes interesadas del sector educativo con objeto del principio de calidad.

En conclusión, es importante implantar un modelo de gestión que elimine fallos, posibles errores, y simplifique procesos. (Senlle y Gutiérrez, 2005). A partir de esta reflexión la pertinencia radica en analizar bajo la óptica de un planteamiento de la norma ISO 21001:2018 los procesos internos de la institución para mejorar la calidad.

1.6 Objetivos de estudio

Dentro de los objetivos de estudio se plantearon, desde el orden general y específicos, los siguientes:

1.6.1 Objetivo general

- Proponer un plan académico para el fortalecimiento de los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el Departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018.

1.6.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el Departamento del Magdalena.
- Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el Departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.

- Establecer un plan de mejora continua en los procesos de lectura crítica en la institución educativa urbana en el Departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.

1.7 Supuestos teóricos o hipótesis de estudio

1. Cuando se diagnostica el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018, se puede evidenciar en este una herramienta para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje en el área de lectura crítica.
2. Al presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa se establece la ruta a seguir en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
3. Al proponer un plan de mejora continua en el área de lectura crítica se mejora la capacidad de análisis e interpretación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan los preceptos teóricos que soportan la problemática planteada en el trabajo de investigación con miras a esclarecer la conceptualización sobre los procesos de Gestión de Calidad. Toda investigación requiere la fundamentación de un marco teórico conceptual, dado que, a partir de este, se sustenta la argumentación que dará consonancia a la disertación teórica del trabajo investigativo. Por esta razón, es importante resaltar las temáticas en cuestión que den cuenta de los tópicos tratados en la investigación.

En este sentido, Pineda, Ochoa y Rodríguez (2007) aseveran que el Marco Teórico es:

La sección donde se exponen los fundamentos teóricos y referenciales que sustentan el trabajo de investigación, enmarcados dentro de la línea y del área temática seleccionadas por el investigador. Estos incluirán los resultados de la revisión bibliográfica o de la literatura, que señala los antecedentes de la investigación; el fundamento teórico, marco histórico, marco administrativo y técnicos que requieran al trabajo, de acuerdo con su estilo y a su finalidad. (p. 23)

La teoría expuesta anteriormente, sienta las bases conceptuales que vislumbran las temáticas sobre las cuales se puede abordar el problema planteado. La teoría conduce al camino para la construcción de un nuevo conocimiento.

El presente capítulo tiene como objetivo dilucidar las teorías y fundamentos conceptuales que sustentarán los principios que rigen el proceso de investigación. La estructura y organización se aborda por categorías conceptuales que engloban la línea conceptual del proyecto. A saber: sistema de gestión de calidad; evaluación, calidad y proceso de enseñanza aprendizaje; lectura crítica y Norma ISO 21001:2018.

Ahora bien, las categorías antes mencionadas cumplen un rol importante para definir la trascendencia de la investigación en la medida que los autores y teorías respaldan la propuesta investigativa. A continuación, se esbozan los conceptos y fundamentos teóricos claves por categorías.

2.1 Sistema De Gestión De Calidad (S.G.C)

Tener el reconocimiento de un SGC certificado por una organización internacional otorga credibilidad, eficiencia y normalización en los procesos internos de una empresa. Miles de organizaciones a nivel mundial, hoteleras y turísticas, toman como base de su estructura la norma ISO 9000 como un gran ejemplo de la aplicación de un SGC.

Una vez dicho lo anterior, se procede a definir, De acuerdo con Yáñez, C. (2008): *“un sistema de gestión de calidad es una forma de trabajar mediante la cual una organización asegura la satisfacción de las necesidades de sus clientes”* (p. 1) es así como el principio que orienta a la creación e implementación de un SGC se basa en cubrir las necesidades de los clientes, pensar en cómo entender la dinámica de lo simplificado y eficiente.

Por su parte, Lovera, P. (2004) en consonancia con Yáñez, C. (2008) priorizan el papel relevante del cliente en un correcto sistema de gestión basado en características que permitan establecer las necesidades para la actualización de los procesos internos y externos de una entidad cuando afirma que un Sistema de Gestión de Calidad debe cumplir con unos requisitos básicos que establece la Norma ISO 9001:2000, en los cuales se resalta el enfoque de la gestión por procesos, el enfoque al cliente, el mejoramiento continuo, entre otros.

Por otro lado, Antúnez, Teixeira y Teixeira (2017) ven el SGC como una herramienta generadora de impulsos a la organización educativa en dirección a establecer nuevas actividades que buscan mejorar el tiempo de respuesta de cada uno de los procesos logrando identificar y

eliminar actividades que no generan valor para la comunidad educativa. No obstante, algunos autores no valoran o no le dan mayor grado de importancia al SGC, debido a que estos ignoran elementos importantes en el ejercicio de mejora continua, tal como Zeng et al. (2017) quienes aseguran que se omiten elementos como el contexto externo e interno de la organización que también tienen una intromisión importante en los procesos de calidad, de mejora e innovación.

A esto se le suma, Martínez Costa y Martínez Lorente (2008) dicen que un SGC no necesariamente hace que la organización sea eficiente o innovadora, este se enfoca en satisfacer las necesidades que tenga la organización en un momento determinado.

Si bien es cierto el SGC asegura satisfacer las necesidades de los clientes, pero para alcanzar tal grado de satisfacción se hace necesario intervenir todos los procesos de la cadena productiva por lo que según Méndez, Jaramillo y Serrano (2006) afirman que el SGC es una manera de estructurar y organizar todas las operaciones de la organización para presidir y aseverar el correcto funcionamiento institucional con el objeto de que la organización sea rentable, competitiva y que se adapte a situaciones complejas del contexto, generando así un impacto positivo palpable por todos sus clientes.

En este orden de ideas, resaltar el enfoque al cliente conlleva a la satisfacción de las necesidades de los mismos y a la eficiencia de la norma. Asimismo, el mejoramiento continuo forma parte esencial en la permanencia y los resultados del SGC. El objetivo consiste en empalmar un sistema de gestión de calidad a los procesos de lectura crítica que más adelante serán tratados.

Otra característica, no menos importante, de un SGC es el proceso de certificación emanado por una entidad, en este caso, una organización internacional cuyo objetivo es

normalizar y acreditar la prestación del servicio comercial, educativo, entre otros. Un SGC debe certificar el buen funcionamiento de la norma.

Dentro de las características generales de un SGC según Cortés, J. (2017) se mencionan: la satisfacción de los clientes, el cumplimiento de los requisitos, el control de los procesos y la mejora de las prestaciones del servicio. Sin duda el foco principal de la gestión de calidad es el cliente, una vez se normalice y estandarice a partir de sus necesidades y requisitos, se podrá aplicar un SGC.

Ahora bien, se han dedicado varios párrafos a la explicación de un SGC a nivel general sumado a las características de este. Es preciso señalar que la investigación centra sus esfuerzos en entender la gestión de calidad a nivel global para luego aterrizar en el campo educativo, propiamente un sistema de gestión de organizaciones educativas.

Así pues, se traslada el considerar un SGC a un SIGOE (Sistema de gestión de organizaciones educativas) delimitando el tratamiento pertinente para la conceptualización del proyecto investigativo.

Existe una norma derivada de la norma ISO 9000 que enfoca sus principios en el desarrollo eficiente de los procesos de gestión en organizaciones educativas emitida en el mes de mayo de 2018 que hoy se conoce como norma ISO 21001:2018 y se alinea perfectamente a los criterios y requisitos de un SIGOE.

La norma asevera que los principios de un SIGOE son: “el enfoque a los estudiantes y otros beneficiarios, liderazgo, compromiso, enfoque a procesos, mejora, toma de decisiones basada en la evidencia, gestión de las relaciones, responsabilidad social, accesibilidad y equidad, conducta ética en educación y seguridad y protección de datos” (Secretaría Central de ISO, p. 9).

A partir de lo anterior, se puede afirmar que un SIGOE implica un conglomerado de acciones que permita el cumplimiento de la normativa ministerial como lo es la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 expedida “por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones” en la que se establecen las funciones del directivo docente, algunas de ella son:

- Liderar la construcción, modificación, actualización, y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la participación del gobierno escolar y de los distintos actores de la comunidad educativa, enmarcado en los fines de la educación y las metas institucionales.

- Orientar y articular el trabajo de los equipos docentes y establecer relaciones de cooperación interinstitucionales para el logro de las metas educativas definidas por el Gobierno Escolar.

- Orientar los procesos pedagógicos de la institución y el Plan de Estudios con la asistencia del Consejo Académico.

Teniendo en cuenta lo anterior, la articulación de todo esto es posible mediante una comunicación asertiva entre las partes que conforman un todo, es decir, instituciones, secretarías de educación y ministerios, en donde la I.E. sea consciente su papel fundamental en la sociedad y conozca las políticas públicas actuales que las dirija.

Acorde a los planteamientos de Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) quienes desarrollaron el modelo educativo para el siglo XXI pues en su capítulo asevera que la dimensión organizacional, la organización educativa debe comprender su esquema de representación y observar minuciosamente de la política educativa del país; el respeto y acatamiento estricto del marco legal y normativo que regula la vida institucional y académica; el

conocimiento pleno del entorno social, sus características, demandas y necesidades, la percepción crítica de la realidad institucional, y, por supuesto, todo ello dirigido de manera rigurosa y puntual al ejercicio transparente de los recursos y la rendición de cuentas.

Así mismo, Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) en cuanto a la gestión educativa para el alto desempeño, se puede revertir la realidad de la I.E. puesto que el alto desempeño profundiza en el convencimiento y el grado de compromiso, para moldear y posteriormente ejecutar las estrategias y las acciones adecuadas encaminadas a cumplir los planteamientos estratégicos, misionales y visionales alineados con los valores y la normatividad vigente alcanzando beneficios para la comunidad educativa en general.

De esta manera, se puede decir que el principio de integralidad y trabajo conjunto son los puntos clave de un mejoramiento continuo. Hoy se habla de transversalidad como la articulación entre las diferentes asignaturas lo que lleva a pensar que existe comunicación entre las gestiones.

En conclusión, un sistema de gestión de organización educativa plantea un marco estructural que permite hacerle seguimiento continuo, y con base en las necesidades, a las instituciones educativas. El eje central del presente proyecto gira en torno a las prácticas de lectura crítica en educación primaria aplicando la norma ISO 21001 de 2018 como norma internacional de calidad para los procesos de enseñanza aprendizaje.

2.2 Evaluación, Calidad y Proceso Enseñanza - Aprendizaje

El tratamiento de estos tópicos para el presente trabajo investigativo son la columna vertebral que atraviesa el diseño teórico de la propuesta investigativa. En primer lugar, la evaluación según los criterios y principios del ICFES, así como la forma en que se asume en la IED objeto de estudio y contrastar para luego, identificar las fallas en el procedimiento de las

diversas gestiones. En segunda instancia, la calidad, cuyo concepto marca un principio clave en el desarrollo de este proyecto, revisar constantemente qué es aquello que se considera calidad. Por último, los procesos de enseñanza aprendizaje como componente pedagógico central de la educación y de la relación estudiante maestro.

La evaluación es un instrumento que posibilita, en términos del nivel de desempeño, medir la calidad de los estudiantes. Según Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) esta es un proceso integro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada que obtiene, analiza y utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa para dar balance de la formación y el desarrollo de las competencias profesionales (p. 47), así mismo, Molina Bernal et al. (2016) en la serie de investigación titulada *Los Retos de la Didáctica: Lecturas para el siglo XXI* afirman que en esta, la planificación de la enseñanza y el dominio de la disciplina es fundamental para caracterizar el alumnado y así diseñar el plan acción donde se establecen estrategias en el desarrollo temático en un procedimiento sistemático del conocimiento y de evaluación continua. Además, para determinar las actividades de enseñanza y de aprendizaje en correspondencia con las estrategias didácticas.

Así mismo, este concepto para el ICFES consiste en medir el nivel de competencias, en este sentido, el aporte realizado por Tobón y Posada (2008) en el que afirma. *“La evaluación por competencias puede pensarse como la evaluación de capacidades innatas o como la evaluación de habilidades que pueden ser intervenidas desde lo social”* (p. 1).

De acuerdo con Tobón y Posada (2008) la evaluación por competencias se mide a partir de las capacidades laborales y la manera en que puede desempeñarse un aprendiz en el campo educativo. En este mismo orden de ideas, las competencias son expresadas en enunciados que evidencian la habilidad alcanzada por el estudiante. En alineación con la propuesta investigativa

explicada en este proyecto, Hernández, Rocha y Verano (1998) añaden que una evaluación por competencias se integra por tres competencias básicas o fundamentales: comunicativa, interpretativa - argumentativa y propositiva.

En consonancia con los autores, las competencias esbozadas se articulan directamente con la propuesta por el ICFES para el desarrollo de la prueba de lectura crítica, elemento crucial para entender las competencias que se requieren para dicha prueba y poderlo ajustar a un SIGOE en el que la calidad sea un factor determinante que se dirija sustancialmente a los procesos académicos y disciplinarios de la institución.

Las competencias en lectura crítica son tres y se resumen grosso modo en: interpretativa, argumentativa y propositiva. En este orden lógico se entiende la dinámica cognitiva en la que primero se debe comprender e interpretar un texto con sus partes que lo conforman para darle un sentido global. Asimismo, dar razones que permitan la confrontación de las ideas hasta tener la capacidad de emitir un juicio o propuesta al texto leído.

Por su parte, las competencias y el desarrollo de la calidad en la educación están estrechamente relacionados en un país que mide la calidad a partir de las competencias en pruebas estandarizadas, este último concepto ha sido tratado por diversos autores que intentan definir de acuerdo con sus experiencias y mirada de la calidad. Se verán algunos:

En primer lugar, Senlle y Gutiérrez (2005) afirman “el concepto calidad en términos generales significa la satisfacción de las partes interesadas comprendiendo tanto directivos, administrativos, como clientes (primario el educando, secundario la familia, terciario la sociedad y las organizaciones)” (p. 10). Ahora bien, este postulado teórico permite comprender la importancia de la calidad como aquellas necesidades satisfechas en los clientes. Sólo es posible hablar de calidad cuando se satisfacen las necesidades de los clientes.

Asimismo, se asume que la calidad se refiere a la satisfacción del cliente de acuerdo con Durán y Páez (2020), en concordancia con lo manifestado anteriormente con Senlle y Gutiérrez (2005). Por tanto, el principio orientador que normaliza el concepto de calidad en conjunto con otras características está determinado por comprender las necesidades de los clientes. Esta relación implica una serie de comunicaciones complejas que van desde lo general a lo particular en función de dar el mejor servicio, en este caso, servicio de calidad educativa.

En segunda instancia, se encuentra el concepto de calidad en educación que ya para Senlle y Gutiérrez (2005) tiene un objetivo marcado que consiste en un camino y no un logro limitado, es decir, un producto acabado, por el contrario, es un espíritu de vida, un cambio de clima, el deseo de hacer las cosas bien, obtener resultados y mejorar permanentemente (p. 13). En este sentido, la calidad es un camino inacabado, pues en educación nada está terminado, requiere de un continuo mejoramiento de las gestiones que conforman la entidad educativa.

De acuerdo con el Instituto nacional de evaluación de la educación - INEE (2006) la calidad de la educación en el sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad. Por tal motivo, para efectos de la norma ISO 21001:2018 atender a estas características de calidad consolidan y garantizan un progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otro lado, el proceso de enseñanza aprendizaje de la comprensión lectora cumple un rol determinante en la criticidad de un aprendiz, pues son las metodologías y secuencias didácticas las que le otorgan, una vez aplicado un SIGOE, un mejoramiento continuo de las prácticas de lectura cuyo fin último es la calidad de sus procesos.

En consonancia con lo anterior, Rivera (2015) defiende. “Las estrategias metodológicas hacen referencia a las intervenciones pedagógicas desarrolladas por el docente con la intención de potenciar y mejorar los procesos espontáneos de aprendizaje y de enseñanza” (p. 50). Es por ello, que la calidad en la educación siempre permea el correcto quehacer pedagógico y didáctico enfocado en el principal actor del proceso de enseñanza aprendizaje: el estudiante.

En conclusión, una evaluación formativa y continua que añada calidad y unas estrategias metodológicas pertinentes se traducen en la permanencia de un sistema de gestión de organizaciones educativas avalado por una entidad internacional que normaliza el uso y aplicación de un SGC.

2.3 Lectura Crítica

De acuerdo con el Ministerio de Educación (1998) en sus lineamientos curriculares son cuatro habilidades comunicativas las que se pretenden abordar en el aula de clases: leer, escribir, hablar y escuchar. Estas últimas se han considerado menos importantes para el ámbito académico puesto que se asume que son aprendidas naturalmente. No obstante, la competencia comunicativa en lectura crítica debe permear las cuatro.

Ahora bien, es menester definir los conceptos de lectura crítica, así pues, los autores afirman que la lectura crítica es una disposición, una inclinación de la persona a tratar de llegar al sentido profundo del texto [...] a la ideología implícita y a no dar por sentado nada sino ponerlo en duda (Serrano, S. y Madrid, A., 2007). La lectura crítica consiste en evaluar un texto a partir de sus componentes ya sean lingüísticos, discursivos o extralingüísticos.

Un texto siempre será objeto de análisis lingüístico e interpretativo, en función de un contexto sociocultural o pragmático que responderá a valoraciones de otros textos en los que se evidencia una intertextualidad y retroalimentación de las ideologías y pensamientos simbolizados

a través de la escritura alfabética en los libros de textos. Cuando se tiene claro esta y muchas más teorías sobre el acto de leer críticamente la puesta en escena de un SIGOE como norma internacional será más fácil la tarea de su aplicación.

Herrera, M., (2017) de acuerdo con su rigor académico establece una propuesta mucho más interesante para iniciar con la educación primaria un proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura crítica que si bien no se separa del primer nivel de comprensión de un texto y en consecuencia, lo explica en su libro *cómo leer críticamente en el primer nivel de comprensión* (2017), nivel en el que se encuentran hoy muchos estudiantes de la básica primaria.

En la lectura objetiva o literal según Herrera, M. (2017) del primer nivel de comprensión es posible una criticidad cuando el estudiante es capaz de identificar el tema, las ideas principales, la tipología textual y otros aspectos lingüísticos que dan lugar a la decodificación textual.

Asistiendo a la teoría de Herrera, M. (2017) coincide con Brito (2020) cuando asevera que la lectura crítica condiciona a la comprensión lectora, es decir, cuando el estudiante se enfrenta al proceso cognitivo de la lectura crítica será capaz de comprender mejor los textos que lee. Las dos propuestas inician el proceso por polos opuestos. Del nivel literal al crítico en el que a partir de acciones del nivel literal puedo lograr una lectura crítica; y de la criticidad a la literalidad o comprensión lectora inicial en donde se conduce al estudiante a emitir juicios a un texto como método de acción para fortalecer la comprensión lectora.

El anterior planteamiento se conecta con Santisteban (2015) cuando afirma que “los estudiantes deben saber leer las líneas (comprensión literal), leer entre líneas (comprensión inferencial) y leer tras las líneas (comprensión del punto de vista o de la ideología

[comprensión crítica]]” (p. 384). Ambas posturas, distinguen y a la vez cohesionan los tres niveles de lectura para la completa decodificación de un texto.

Asimismo, Coronel, A. y Trujillo M. (2021) establecen un fuerte argumento que en su momento ya el ICFES avizoraba en su teoría sobre lectura crítica expresando que este tipo de lectura ha de servirle al educando como medio de apertura al mundo; para que sea consciente de una realidad que lo afecta y que, a su vez, en la medida que la reconoce, él también puede afectarla y transformarla (p. 42). Así pues, leer las líneas, entre y tras ellas permitirá al estudiante un vasto conocimiento sobre los diversos pensamientos que subyacen en el contenido de un texto.

Por otra parte, Fairclough y Wodak (1995) exponen brevemente los principios básicos del ACD - Análisis crítico del discurso-, una corriente de investigación que circunda por los subniveles de lectura crítica más avanzados con carácter analítico. Así pues, el ACD está conformado por los siguientes principios: aborda problemas de la sociedad, las relaciones de poder son estrictamente discursivas, la sociedad y la cultura son una construcción discursiva, el discurso es ideológico e histórico, relaciona el texto con la sociedad de forma mediática, el análisis es interpretativo y explicativo, finalmente es una forma de acción social. (p. 241-270).

Este último estudio o campo de acción de la lectura crítica es apropiado de acuerdo con los niveles de pensamiento del ser humano puesto que pretender que un niño de escolaridad primaria alcance estos procesos de pensamiento de mayor complejidad requiere de la comprensión de las etapas de maduración del pensamiento según Vigotsky en lo que respecta al ACD.

Ahora bien, el tratamiento de la lectura crítica en primaria de acuerdo con Berrio, M. et al. (2019) es fundamental para la educación de los niños y jóvenes en la medida en que estos

aprenden a valorar su entorno y sus experiencias a partir del análisis, la reflexión, la interpretación y el pensamiento crítico acompañado de buenos hábitos lectores, de los cuales carecen mucho los jóvenes de hoy según las investigaciones esbozadas en el artículo.

2.4 Norma ISO 21001:2018

En otros apartados se ha referido a la importancia de las diversas categorías para el presente proyecto, no obstante, el tratamiento de la norma ISO 21001:2018 es, sin duda, el eje principal de la propuesta investigativa. A continuación, se hará un recorrido por diversas fuentes bibliográficas que permitan ampliar la visión de esta norma o SIGOE.

En primer lugar, en un intento por desglosar el término ISO de la norma ISO:21001:2018 establece que es una Organización internacional de Normalización y que forma parte de la federación mundial de Organismos Nacionales de Normalización (p. VII). En este sentido, se puede afirmar que cumple los estándares de calidad apropiados y avalados por expertos con carácter mundial.

Asimismo, la Norma ISO 21001:2018 es una herramienta de gestión común para entidades que presten servicios y productos educativos. Es preciso aclarar que la norma cuenta con un glosario que define estrictamente el vocabulario asociado a la misma.

En consonancia con la norma, el principal objetivo consiste en potenciar los procesos del SIGOE a través del cumplimiento de los requisitos del estudiante y otros beneficiarios. (p. IX). Así pues, considerar el enfoque por procesos del SIGOE implica una gestión sistemática de los procedimientos y sus interacciones para alcanzar un alto estándar de calidad.

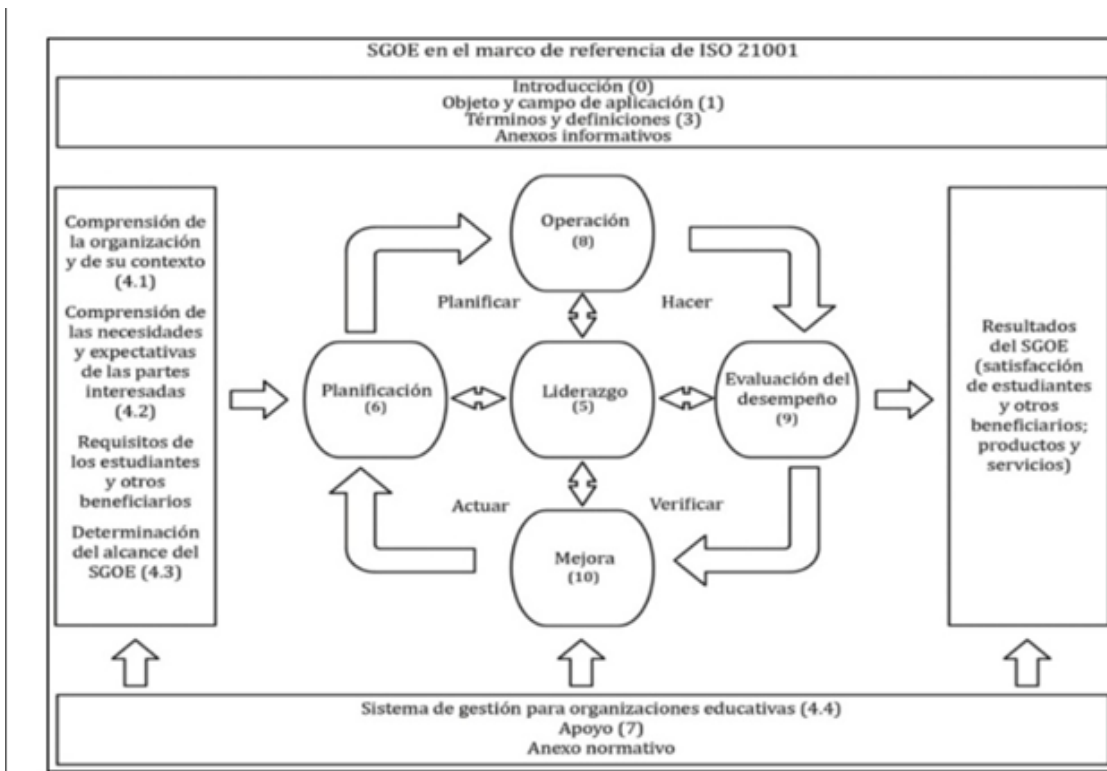
Por su parte el ciclo PHVA que contempla la norma como un camino que abre paso a la eficacia y calidad en las distintas gestiones de la organización educativa, precisa un modelo de

adecuación de la norma para el mejoramiento continuo de la institución. Con ello se puede sustentar que:

- Planificar: consiste en establecer los objetivos del sistema y sus procesos,
- Hacer: implementar lo planificado,
- Verificar: realizar seguimiento y medición de los procesos, los productos y servicios educativos,
- Actuar: tomar acciones para mejorar el desempeño.

A continuación, se esquematiza el proceso de gestión de calidad de la NORMA ISO 21001:2018 partir del ciclo PHVA.

Figura 11 Esquema del proceso de Calidad del ciclo PHVA.



Nota. Fuente: Norma Internacional ISO 21001, 2018, (p. XI).

Este proceso del ciclo parece confirmar el esquema de organización de la norma ISO 21001:2018 para efectos de una calidad en la educación. Si bien, en otras categorías se ha abordado el concepto de calidad, el cual no está tan alejado de la perspectiva o enfoque por procesos, es a través de una secuencia de pasos y un correcto uso de la norma lo que aumenta el bienestar y la satisfacción de las necesidades de los clientes.

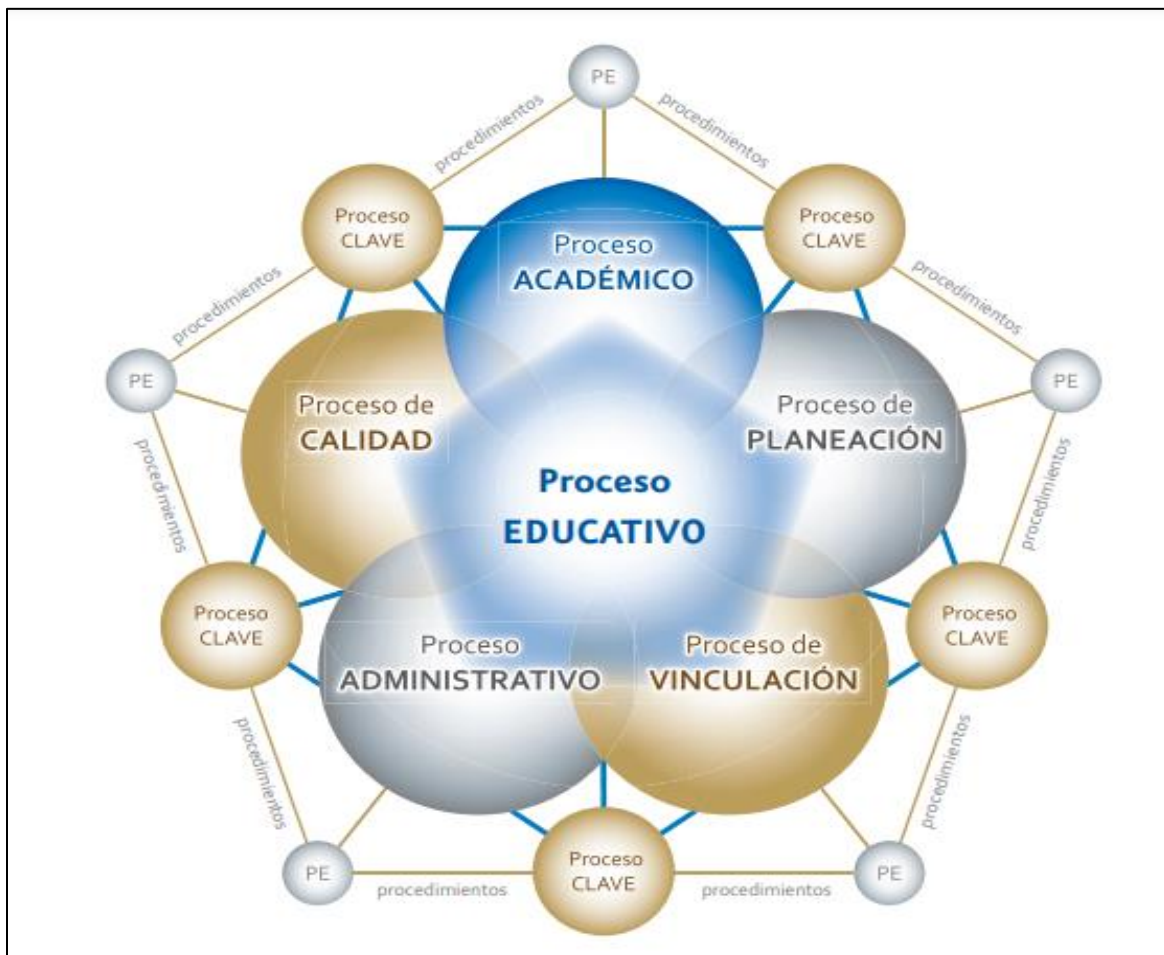
Por otro lado, la gestión procesos en el sector educativo permite articular cada uno de los procesos como el académico, calidad, administrativo, vinculación y planeación al gran proceso educativo que es el eje central. Diferentes procesos en los cuales asisten procesos claves acompañados de procedimientos específicos. La gestión de procesos es un instrumento ventajoso que proporciona el logro de los objetivos y metas institucionales, dando valor agregado a las acciones y a los procesos mismos.

En este orden de ideas, según Acosta Gonzales et al. (2012) afirma que la gestión de procesos actúa privilegiando la integración, actualización y autorización de una estructura organizacional que simplifica la operación del proceso educativo-formativo, particularmente en lo referente al enfoque en que se centran la formación y el desarrollo de competencias profesionales (p. 74).

Es decir, que teniendo en cuenta el diseño organizacional de la I.E. el proceso educativo debe girar en torno de un gran proceso central (ver figura N° 14), que es el proceso educativo; en él convergen cinco procesos estratégicos: el académico, el de planeación, el de vinculación, el administrativo y el de calidad. A su vez, a éstos concurren los procesos clave y, a estos últimos, los procesos específicos, los cuales derivan en procedimientos (Acosta Gonzales et al., 2012, p. 74).

Articulando los procesos de calidad que facilita la norma ISO 21001:2018 con el modelo de gestión por procesos se puede afirmar que dentro de cada proceso que hace parte del gran proceso educativo como eje central, se deben llevar a cabo una serie de actividades contempladas en la norma mencionada anteriormente que permita la mejora continua en cada uno de los procesos del modelo, entendiendo que cada procedimiento es clave en la obtención de la calidad en las instituciones educativas.

Figura 12: Modelo de Gestión por Procesos



Nota. Fuente: Modelo Educativo para el Siglo XXI, formación y Desarrollo de Competencias Profesionales, Acosta González, M. et al. 2012. (p. 74).

Agréguese, en términos de calidad de la educación a los estudiantes con necesidades educativas especiales que hoy en Colombia ya cuentan con un marco legal y conceptual de aprobación en el que se incluyen políticas de inclusión educativa.

En segunda instancia, Rivera, K. y Yupanqui, M. (2019) aseveran que la Norma ISO 21001:2018 es un sistema de gestión de calidad aptas para todo tipo organizaciones educativas y que no es sólo aplicable a quienes fabrican productos educativos sino también a quienes brindan servicio educativo: centros de capacitación y de formación.

Además, agregan los dos enfoques que sustenta la norma, el primero basado en el proceso y el segundo, sustentado en los riesgos y oportunidades que pueden propiciar resultados negativos o positivos.

Por su parte, Gómez, J. (2020) reflexiona sobre un aporte de suma importancia para el contexto actual de la educación afirmando que la Norma ISO 21001 ha integrado en su contenido aspectos que resultan esenciales en el contexto actual de cualquier organización, pero más aún en una actividad con tanta repercusión social.

Asimismo, agrupa grosso modo los principios que rigen la Norma ISO 21001:2018 a saber: responsabilidad social, accesibilidad y equidad, conducta ética en la educación, seguridad y protección de datos. Estos principios deben ser tenidos en cuenta siempre que se pretenda aplicar la norma que, en el contexto actual de la educación, resulta pertinente frente a los cambios sociales que generan la exigencia de un mayor control de un SIGOE.

Es por ello, que la ISO 21001:2018 no puede desligar sus principios de requisitos, de la actual realidad de los educandos y de las partes interesadas. De acuerdo con este planteamiento, Miranda, R. (2021) involucra a los padres de familia como una de las partes interesadas en el proceso de formación de los estudiantes. Sostiene que los resultados de toda encuesta de

satisfacción de servicio pueden verse alterada este año 2020 debido a la situación de la pandemia, a pesar de que el padre de familia pueda estar satisfecho con la institución educativa (p. 31).

La anterior cita, muestra la reflexión de los resultados de la investigación en función de unos factores de tipo contextual, es decir, las circunstancias sociales, políticas, religiosas, económicas y culturales que marcan una sutil incidencia en la satisfacción de los clientes, en ese caso, los padres de familia sin discriminar la de los estudiantes.

Por otro lado, Hernández M, Marín, R., Polanía, M., y Camacho, H. (2021) en un intento por analizar la convergencia de las normas existentes en el ámbito mundial se halla que según el CESU (2020) se define como objetivos de la acreditación en alta calidad el fomentar una cultura de la alta calidad, autorregulación, autoevaluación y el mejoramiento continuo de las instituciones, para aumentar la confianza nacional e internacional de los servicios ofrecidos (párrafo 2).

En este orden de ideas, la alineación radica en la búsqueda constante del mejoramiento continuo y permanente de las diversas gestiones del plantel educativo. Asimismo, el criterio de normalización internacional y el papel protagónico de la calidad como resultado de los procesos y gestiones internas y externas de las instituciones educativas.

Otro tema, que resulta un talante en el SIGOE y su relación con la ISO comprende la dura tarea, para los pares académicos inmersos en la evaluación, de la acreditación y certificación de alta calidad de una institución o entidad educativa. De acuerdo con Guerra R, et. al (2022) la acreditación consiste en un proceso de evaluación establecido por ISO que busca fundamentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos de una organización educativa. (p. 74). Por otro lado, aseguran que las IES solicitan la certificación como un acto voluntario en el

que una vez existe una atestación de tercera parte, razón de ser de la acreditación, se procederá de acuerdo con la voluntad propia de la institución adquirir la certificación institucional (p. 65).

Ahora bien, las afirmaciones de los anteriores autores en relación con las Normas ISO afirman: “La norma ISO 21001:2018 cumple con la estructura de alto nivel establecida por las Directivas de ISO para todas sus normas de sistemas de gestión. Esto facilita que las organizaciones educativas que ya tienen implementado un SGC ISO 9001:2015 transiten fácilmente al SIGOE” (p. 68). Por lo tanto, quienes ya cuenten con sistema de gestión de calidad ISO le resultará más fácil acoplarse al nuevo SIGOE.

Del mismo modo, Cepeda (2021) reitera que la Norma ISO 21001:2018 cuenta con una estructura de alto nivel que las ayuda a integrar fácilmente la implementación de otras normas. (p. 12). En este sentido, los dos planteamientos se relacionan en la medida que caracterizan a la Norma ISO 21001:2018 con una estructura de alto nivel educativo capaz de integrarse fácilmente en las instituciones que ya cuentan con un sistema de gestión de calidad integrado.

La norma ISO 21001:2018 establece unos principios clave que hacen de su aplicación y funcionalidad un proceso de gestión de calidad permanente y eficiente. De forma general se observa cada uno:

- Enfoque a estudiantes y a otros beneficiarios: consiste en indagar por el cumplimiento de los requisitos de los estudiantes y superar sus expectativas.
- Liderazgo visionario: permite involucrar a todas las partes interesadas en la creación, redacción e implementación de los objetivos, misión y visión institucional.
- Compromiso de las personas: el personal que conforma la organización educativa debe tener sentido de pertenencia y un alto grado de compromiso y responsabilidad social.

- Enfoque a procesos: implica interrelacionar las actividades y acciones como un sistema que incluye entradas y salidas.
- Mejora: incluye el mejoramiento continuo con base en el análisis de los resultados entendiéndose como un proceso y de frente a los objetivos trazados.
- Toma de decisiones basado en la evidencia: si bien se torna complejo tomar decisiones, estas deben ser tomadas con base en el análisis de datos e información para que sean más propensas a lo más deseado por todas las partes interesadas.
- Gestión de las relaciones: el clima organizacional debe incluir a todas las partes interesadas para un mayor desempeño de la organización educativa.
- Responsabilidad social: consiste en mantener una conducta ética que favorezca las relaciones humanas y el comportamiento organizacional.
- Accesibilidad y equidad: la prestación de un servicio y producto educativo debe garantizar que todas las personas accedan sin restricciones con los mismos derechos generando así una educación inclusiva que mida las limitaciones de los beneficiarios.
- Conducta ética: permite proyectar una imagen íntegra y honesta de cara a las partes interesadas, asimismo, velar por el personal con los más altos estándares de calidad y profesionalismo.
- Seguridad y protección de datos: generar confianza en los clientes respecto a la conservación y protección de sus datos frente a cualquier tipo de vulnerabilidad o intervención ajena sin el permiso previo del beneficiario. (ISOTools excellence, 2020).

Así pues, una vez tratados los principios de la NORMA ISO 21001:2018 podemos afirmar que el sistema de gestión de calidad en organizaciones educativas representa un esquema completo de normalización que desemboca en la prestación de un servicio

educativo de calidad que mantiene activo sus procesos internos y externos en función del mejoramiento continuo, la eficiencia y eficacia.

Este último concepto de eficiencia ha sido abordado por Rayo, M. y Uruncuy, J. (2021) determinando que la eficiencia no es un imperativo económico, sino una obligación derivada del respeto a la condición y derechos ciudadanos de todas las personas. (p. 38). En otras palabras, es un derecho de todas las personas adquirir una educación de calidad que mantenga los anteriores principios activos y por consiguiente, conlleva a la eficiencia.

Al respecto, Caro, F. y Núñez, C. (2018) en su proceso de investigación sobre el desempeño académico y su incidencia en la eficiencia y calidad manifiestan que es importante considerar que los resultados en índices de eficiencia escolar no coinciden con las medidas de mejoría dadas por el MEN; pues no son suficientes. Los objetivos de los estudios sobre eficiencia escolar se concentran en identificar los factores que impactan en el desempeño académico de los estudiantes según las estadísticas presentadas.

Este planteamiento indica que no existe coherencia entre los resultados emitidos por el MEN con los índices de eficiencia escolar asegurando que dicha insuficiencia en el estudio está subyugada a factores distintos que afectan los resultados y que en este estudio se abordan de manera específica. Desde el análisis del contexto educativo hasta las prácticas pedagógicas y curriculares.

Se ha comprobado en el desarrollo de las cuatro categorías presentes en este marco teórico conceptual que el tratamiento de la Norma ISO 21001:2018 implica el estudio de múltiples disciplinas, conceptos y teorías que se relacionan entre sí de forma lógica y coherente. Calidad, proceso de enseñanza aprendizaje, lectura crítica en el contexto colombiano y el eje

transversal de la propuesta, el abordaje de la Norma ISO 21001:2018 internacional especializada en sistemas de gestión de calidad de organizaciones educativas.

2.5 Marco legal

El marco legal se encarga de justificar, validar jurídicamente y aportar lógica normativa a todo trabajo investigativo, en consecuencia, determina las bases fundamentales y la naturaleza del presente escrito. Tal como lo afirma ACE Project (2022) “el marco legal nos proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política”. (párrafo 1).

Así pues, una vez concretado el tema objeto de estudio de la investigación, es necesario ubicar el marco legal que orienta al estudio en todos sus aspectos. Presentar un marco legal resulta fundamental puesto que determina la validez y el análisis que se asume en la investigación de acuerdo con una explicación soportada en leyes.

Existen documentos públicos que soportan la temática planteada, tal es el caso de la Ley General de Educación o Ley 115 de febrero 8 de 1994 “por medio de la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”. (portada). Esta Ley concibe la educación en su Artículo 1° como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”. (p. 19).

Por tanto, a continuación, se señalan algunos de sus artículos en los cuales “la ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia, y de la sociedad”. (p. 19).

Tabla 4 Artículos referidos al concepto de calidad en la Ley 115 de febrero 8 de 1994

Ley 115 de febrero 8 de 1994	
Artículo 4	<p><i>Calidad y cubrimiento del servicio.</i> Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.</p> <p>El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. (p. 4).</p>
Artículo 5	<p><i>Fines de la educación.</i> De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:</p> <p>9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (p.21).</p>
Artículo 70	<p><i>Apoyo a la capacitación de docentes.</i> En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política, es deber del Estado apoyar y fomentar las instituciones, programas y experiencias dirigidos a formar docentes capacitados e idóneos para orientar la educación para la rehabilitación social, y así garantizar la calidad del servicio para las personas que por sus condiciones las necesiten. (p. 45).</p>
Artículo 72	<p><i>Plan Nacional de Desarrollo Educativo.</i> El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del</p>

servicio educativo. Este Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo.(p. 46).

Artículo 74 *Sistema Nacional de Acreditación.* El Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y reglamentará un Sistema Nacional de Acreditación de la calidad de la educación formal y no formal y de los programas a que hace referencia la presente ley, con el fin de garantizar al Estado, a la sociedad y a la familia que las instituciones educativas cumplen con los requisitos de calidad y desarrollan los fines propios de la educación. (p. 47).

Artículo 80 *Evaluación de la educación.* De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo.

El Sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio.

Las instituciones que presenten resultados deficientes deben recibir apoyo para mejorar los procesos y la prestación del servicio. Aquéllas cuyas deficiencias se deriven de factores internos que impliquen negligencias y/o responsabilidad darán lugar a sanciones por parte de la autoridad administrativa competente.

El Gobierno Nacional reglamentará todo lo relacionado con este artículo. (p. 49 – 50).

-
- Artículo 81 *Exámenes periódicos.* Además de la evaluación anual de carácter institucional a que se refiere el artículo 84 de la presente ley, los educadores presentarán un examen de idoneidad académica en el área de su especialidad docente y de actualización pedagógica y profesional, cada seis (6) años según la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.
- El educador que no obtenga el puntaje requerido en el examen tendrá la oportunidad de presentar un nuevo examen. Si presentado este segundo examen en el tiempo máximo de un año no obtiene el puntaje exigido, el educador incurrirá en causal de ineficiencia profesional y será sancionado de conformidad con el estatuto docente. (p. 50).
- Artículo 84 *Evaluación institucional anual.* En todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo Directivo de la institución, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Las instituciones educativas cuya evaluación esté en el rango de excelencia, serán objeto de estímulos especiales por parte de la Nación y las que obtengan resultados negativos, deberán formular un plan remedial, asesorado y supervisado por la Secretaría de Educación, o el organismo que haga sus veces, con prioridad en la asignación de recursos financieros del municipio para su ejecución, si fuere el caso. (p. 50 – 51).
- Artículo 151 *Funciones de las Secretarías Departamentales y Distritales de Educación.* Las secretarías de educación departamentales y distritales o los organismos que hagan sus veces ejercerán dentro del territorio de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades nacionales y de conformidad con las políticas y metas fijadas para el servicio educativo, las siguientes funciones:
- a) Velar por la calidad y cobertura de la educación en su respectivo territorio;
 - b) Establecer las políticas, planes y programas departamentales y distritales de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional;
-

-
- c) Organizar el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias sobre la materia y supervisar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y particulares;
 - d) Fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos;
 - e) Diseñar y poner en marcha los programas que se requieran para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación;
 - f) Dirigir y coordinar el control y la evaluación de calidad, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y aplicar los ajustes necesarios;
 - g) Realizar los concursos departamentales y distritales para el nombramiento del personal docente y de directivos docentes del sector estatal, en coordinación con los municipios;
 - h) Programar en coordinación con los municipios, las acciones de capacitación del personal docente y administrativo estatal;
 - i) Prestar asistencia técnica a los municipios que la soliciten, para mejorar la prestación del servicio educativo;
 - j) Aplicar, en concurrencia con los municipios, los incentivos y sanciones a las instituciones educativas, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones de calidad y gestión;
 - k) Evaluar el servicio educativo en los municipios;
 - l) Aprobar la creación y funcionamiento de las instituciones de educación formal y no formal, a que se refiere la presente ley;
 - m) Consolidar y analizar la información de los municipios y remitir al Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con los estándares fijados por éste, y
 - n) Establecer un sistema departamental y distrital de información en concordancia con lo dispuesto en los artículos 148 y 75 de esta ley. (p. 73 – 74) .
-

Nota: Elaborado con base a Ley General de Educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994 (1994). Diseño propio.

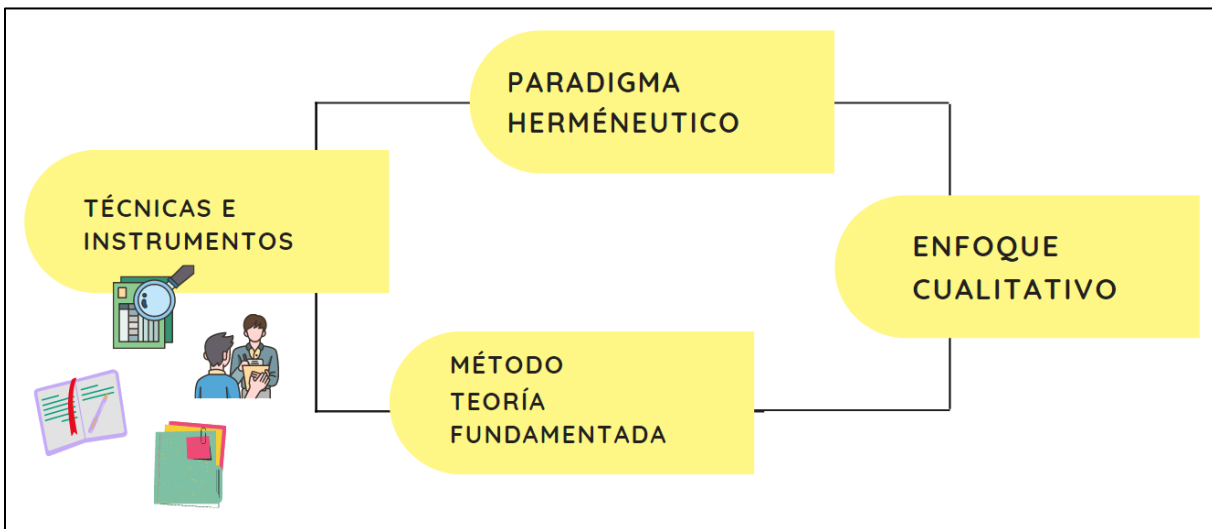
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se esbozan los lineamientos metodológicos que rigen el proceso de la investigación a saber: las técnicas, procedimientos utilizados, diseño, tipo, paradigma, enfoques, método, población objeto de estudio y los instrumentos de recolección de datos aplicados. En este sentido, el marco metodológico según Canales, Alvarado y Pineda (1994), constituye:

- La estrategia utilizada para comprobar una hipótesis o un grupo de hipótesis.
- La determinación de las estrategias y procedimientos que seguirán para dar respuesta al problema y comprobar las hipótesis.
- El plan de acción del investigador para alcanzar los objetivos de este (p. 77).

En este mismo orden de ideas Arias, F. (1999) afirma que “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el ‘cómo’ se realizará el estudio para responder al problema planteado.” (p. 45). Así pues, este representa la ruta o direccionamiento que da fundamento a la manera en que se realiza la propuesta de investigación. Para ello, resulta de gran importancia explicar cada una de las características metodológicas en el acercamiento a la NORMA ISO 21001:2018 y sus implicaciones pedagógicas. A continuación, se muestra el esquema que sintetiza la metodología empleada:

Figura 13 Esquema metodológico de la investigación



Nota. Fuente: Diseño propio.

3.1 Paradigma

En el ámbito investigativo, un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que responden a la pregunta ¿cómo hay que hacer ciencia?, es decir, se convierten en modelos de acción para la búsqueda del conocimiento. Los paradigmas, por tanto, se convierten en patrones o modelos a seguir por los investigadores de un campo de acción determinado. (Martínez, 2004, p. 32).

Es en este apartado teórico en el que se circunscribe el concepto de paradigma, hoy resulta un poco difícil definir el término, pero gracias a autores como Kuhn y Morín tenemos nociones más precisas. El investigador es quien construye la manera en que procederá a analizar el objeto de estudio. En un acercamiento a la definición del término de forma simple según Marín, L. (2007) este hace referencia al conjunto de valores y saberes compartidos colectivamente (p. 36). Ahora bien, desentrañar el concepto de forma más compleja de acuerdo con este mismo autor correspondería a la definición: el paradigma es una matriz de ordenación

de ideas. El paradigma es generativo y organizacional sin incluir otros aspectos que subyacen a estas ideas. (p. 38).

Para el presente proyecto emerge el paradigma hermenéutico a partir del cual se establece la interpretación del contexto educativo de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen Magdalena y las prácticas de lectura crítica, procesos de mejora interna según la NORMA ISO 21001:2018 como sistema de gestión de calidad de organizaciones educativas con el objetivo de observar, analizar y reflexionar en torno a esa realidad social educativa.

3.1.1 Paradigma hermenéutico

En nuestro primer acercamiento al paradigma hermenéutico es de suma importancia establecer una definición del término que, según Packer, M. (1985) se refiere a “originalmente a una serie de técnicas para interpretar los textos escritos. Inicialmente fue desarrollada para examinar textos bíblicos, con el interés de descubrir y reconstruir el mensaje de Dios” (p. 3). De acuerdo con este planteamiento, la hermenéutica consistió esencialmente en un método de interpretación de textos sagrados para descubrir mensajes ocultos la retórica teológica.

Ahora bien, Cárcamo H (2005) afirma respecto a la hermenéutica como paradigma de investigación *“El análisis hermenéutico se enmarca en el paradigma interpretativo comprensivo; lo que supone un rescate de los elementos del sujeto por sobre aquellos hechos externos a él. En este sentido, debe destacarse que dicho análisis toma como eje fundamental el proceso de interpretación”* (p. 211).

A partir del anterior fundamento, se determina que el paradigma asociado al propósito de la investigación es hermenéutico en tanto que pretende analizar e interpretar los hechos sociales que giran en torno a la aplicación de un sistema de gestión de calidad en organizaciones

educativas con el objetivo de reflexionar sobre las prácticas de lectura crítica en la I.E.T.D.

Pijiño del Carmen Magdalena.

Por su parte, Barrero, C., Bohórquez, L. y Mejía, M. (2011) aseveran “*El paradigma interpretativo-hermenéutico parte de reconocer la diferencia existente entre los fenómenos sociales y naturales, buscando la mayor complejidad y el carácter inacabado de los primeros*” (p. 106), por tanto, el principal interés de la hermenéutica consiste en comprender la acción humana en un contexto social determinado cargado de una subjetividad que nace de la estructura semántica y textual donde el investigador toma distancia del lugar de los hechos y construye su retórica de indagación en la interpretación y comprensión fuera del contexto social y real.

El paradigma hermenéutico interpretativo posee las siguientes características de acuerdo con las visiones particulares de tres autores que describen el cómo se investiga en este campo y en cara al objeto de estudio la NORMA ISO 21001:2018.

Tabla 5

Características del paradigma Hermenéutico

Autor	Descripción
Martínez, V. (2013)	Base epistemológica constructivista donde los seres humanos no descubran el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboración de conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia comprobando varias veces para modificarlas constantemente.
Quintana, L. y Hermida, J. (2019)	La hermenéutica rechaza los procedimientos y estándares rígidos del modelo científico y resulta de utilidad explorar qué pasos puede seguir un investigador en la práctica para llevar a cabo una investigación en la que se aboque a interpretar textos desde la hermenéutica.
Ríos, T. (2018)	En una primera instancia, lo que se busca rescatar a partir del método hermenéutico son textos, es decir, narraciones enunciadas por los sujetos de estudio que den cuenta de su mundo de sentidos. De esta manera, las

narraciones serán comprendidas como textos, los cuales suponen un relato sobre una experiencia vivida. La hermenéutica nos proporciona, de este modo, tanto una nueva forma de comprender los discursos como una nueva forma de interpretar la experiencia humana a partir de éstos.

Nota: Elaborado con base en los presupuestos teóricos de Quintana, L. y Hermida, J. (2019).

Paradigma hermenéutico en investigación. Diseño propio.

En consonancia con el cuadro comparativo de la tabla 4 resulta relevante puntualizar que las principales características que engloban al paradigma hermenéutico consisten en establecer la más cercana coherencia entre la teoría y la práctica partiendo de las experiencias humanas que más serán objeto de reflexión e interpretación. El investigador no se incorpora en la estructura del contexto social que en ocasiones presenta variaciones según las exigencias de cada contexto educativo. Por su parte, la construcción del sentido se da a través de la configuración lingüística que el investigador construye a través de su filosofía de comprensión. En último término, la hermenéutica supone un modelo cualitativo de indagación.

3.2 Enfoque

Surge como consecuencia del proceso de investigación científica el enfoque utilizado para el presente proyecto el cual se enmarca en los presupuestos teóricos del enfoque cualitativo. Este enfoque permite integrar los lineamientos de la investigación cualitativa.

Para Otero, A. (2018) inicialmente “*El proceso de investigación con enfoque cualitativo se concibe a partir de diferentes etapas o fases que el investigador diseña con el fin de poder llevar a cabo el estudio propuesto*” (p. 15). El empleo de esta perspectiva epistemológica fortalece la indagación combinando elementos que se han utilizado siempre para el aprendizaje avizorando caminos hacia la comprensión de los fenómenos naturales y sociales.

Asimismo, es menester abordar de forma cautelosa las visiones cualitativas de diversos autores que ayudan y dan soporte al análisis e interpretación de resultados de la investigación como a las conclusiones y sugerencias.

3.2.1 Cualitativo

Es por lo anterior, que la presente investigación se rige por las convenciones normativas y teóricas que están presentes en la investigación cualitativa. En palabras de Martínez, J. (2011):

La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto, en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores. (p. 12)

Con base en lo anterior, el tipo de investigación cualitativa surge como un mecanismo epistemológico que busca comprender e interpretar las actividades sociales y comportamientos individuales de los objetos que se estudian, el ser humano y los fenómenos educativos que son parte de su praxis; ésta última dada, enteramente, en un entorno cotidiano, o bien llamado, ambiente natural.

La investigación cualitativa es pertinente para la presente investigación, debido a que a través de las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos: la observación no participante, la entrevista a profundidad, aplicación de pruebas, entre otros, se estudian y arrojan datos descriptivos que conciernen a la observación, comprensión e interpretación de las

conductas por parte de los actores del proceso enseñanza aprendizaje en lo que respecta a la realidad educativa de determinado contexto.

Por consiguiente, se compara a través de dos autores las características que describen el enfoque cualitativo como parte de la investigación, cuyo principal objetivo es potenciar la comprensión e interpretación de los resultados desde una visión subjetiva de los hechos que se gestan en el aula de clases y en las gestiones del establecimiento educativo.

Tabla 6

Características del enfoque cualitativo

Autor	Descripción
Hernández et al. (2010)	El investigador emplea técnicas como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión de grupo, evaluación de experiencias personales o registro de historias de vida.
(Cuenya & Ruetti, 2010)	El análisis cualitativo busca comprender los fenómenos dentro de su contexto usual, se basa en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, comportamientos observados, documentos, y demás fuentes que persigan el fin de pretender no generalizar los resultados.
	El estudio cualitativo busca la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, periódicos, textos, individuos, etc”

Nota: Elaborado con base en Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica.

Diseño propio.

A partir de la tabla 5, la descripción del enfoque cualitativo se fundamenta en la diferenciación de las técnicas e instrumentos, la primera busca analizar detalles o cualidades de los fenómenos estudiados por medio de procedimientos obteniendo dicha comprensión de los registros utilizados como los diarios de campo, listas de cotejo, encuestas y otros, a esto último

se le conoce como, los instrumentos, los cuales permiten capturar cualidades a través de situaciones, eventos y actividades cotidianas del entorno y población estudiada.

3.3 Método

De acuerdo con el carácter, las metas y/o propósitos de la investigación, el sujeto investigador debe adecuar un modo de obrar o parecer que se ciña por unas reglas y directrices que guíen a la explicación del fenómeno en cuestión. En relación con esto, Martínez (2011) define el método como: el camino estructurado que sigue el científico para construir sentido de saber y conocimiento y producir las teorías sobre uno o diversos fenómenos observados o creados en la realidad (p. 1).

En este sentido, emerge el método de la teoría fundamentada como propuesta epistemológica para el presente proyecto cuyo objeto de estudio es proponer un plan académico para fortalecer los procesos de lectura crítica de básica primaria en una Institución Educativa urbana del Departamento del Magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018 con el propósito de analizar datos que ayuden a dilucidar categorías conceptuales para representar e hilar la teoría con las acciones de la población objeto de estudio. Es, además, la teoría fundamentada un método cualitativo.

3.3.1. Teoría fundamentada

La teoría fundamentada surge en la década de los sesenta en el contexto de la sociedad norteamericana por los sociólogos Barney Glasser y Anselm Strauss con base epistemológica en el interaccionismo simbólico. Nace en el ámbito de la salud. Ahora bien, en un intento por definir el método Giraldo Prato, M. (2011) concluye: *“La teoría fundamentada es una herramienta metodológica cuya finalidad es la construcción de teoría a partir de un conjunto de datos”* (p. 86).

La construcción de una teoría demanda mucho esfuerzo y trabajo que con un estudio y análisis constante permite llegar a otras categorías teóricas con base documental y empírica a tal punto de elaborar conceptos nuevos que más tarde serán tratados por nuevos científicos. Este método es propio del paradigma cualitativo y ha sido aplicado en campos informáticos y de ingeniería y múltiples disciplinas de las ciencias sociales.

En palabras de Bonilla, M. y López, D., (2016) “En el proceso metodológico de la teoría fundamentada (de ahora en adelante TF) intervienen dos grandes estrategias: el método de comparación constante y el muestreo teórico” (p. 307). La primera estrategia implica tres subprocesos: recolección, codificación y análisis de datos que de forma simultánea deben ser procesados. Por su parte, el muestreo teórico interrelaciona los datos o atributos para establecer semejanzas y diferencias para luego generar nueva teoría.

Ahora bien, Alarcón, A., Cavadias, L., y Montes, A., (2017) aseveran que, en el paradigma cualitativo, el investigador o evaluador, a partir de datos estudia profundamente un caso a fin de ayudar en la búsqueda de soluciones. En este sentido, no sólo es el análisis de datos es el principio orientador de la TF, también la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno educativo con la evaluación del investigador.

Por su parte, San Martín, D. (2014) expone brevemente las habilidades de un investigador que orienta su trabajo hacia la TF exponiendo que debe tener:

- Mirada retrospectiva y análisis crítico de las situaciones.
- Reconocimiento de la tendencia a los sesgos.
- Pensar de manera abstracta.
- Actitud flexible y abierta a la crítica constructiva.
- Sensibilidad a las palabras y acciones de los entrevistados.

- Sentido de absorción y devoción al proceso del trabajo. (p. 109)

El investigador que toma como referente la TF en su método de investigación debe agrupar las anteriores características puesto que su insumo son los datos provenientes del objeto de estudio que serán analizados e interpretados simultáneamente. La TF se articula con el enfoque hermenéutico e interpretativo en la medida en que los procesos mentales se ubican en el nivel de la comprensión e interpretación de los datos.

En otros aspectos, la TF es un método que debe ser escogido de acuerdo a los propósitos del investigador y puede ser utilizada en campos de las ciencias humanas y sociales que en un principio sus características estuvieron en contraposición con las del positivismo lógico. Asistiendo a las palabras de Páramo, D., Campo, S. y Maestre, L., (2020) cuando afirman la relevancia del método y su característica diferenciadora enfatiza en el examen en detalle de los datos empíricos (p. 209). En este sentido, la alineación del método, el paradigma y el enfoque determinan la ruta epistemológica del investigador y sus propósitos.

La importancia de la TF en el desarrollo del presente proyecto y en el campo científico en general radica en la posibilidad del método para indagar por cuestiones de tipo social en la que se focaliza el estudio de las circunstancias y momentos que viven los actores del centro de la investigación, asimismo, toma aún más fuerza cuando existe una aproximación al descubrimiento de la realidad particular de los individuos de un determinado contexto, es decir, la perspectiva particular de una realidad social (p. 212). Ahora bien, a partir de los datos empíricos que emergen de la individualidad de cada sujeto inmerso en el contexto, se construyen significados o proposiciones teóricas que dan lugar al conocimiento del objeto en estudio.

Un tratado de suma relevancia para el abordaje teórico de la TF consiste en su fase de inicio que sienta sus bases en los datos empíricos, evidencias o área de estudio de los cuales emerge la

teoría, es decir, parte de los datos a la teoría y no por el contrario. Los datos son analizados a través de un proceso sistemático que comprende la codificación en tres fases: codificación abierta, axial y selectiva. Por su parte, el investigador debe estar en capacidad de escuchar detenidamente los datos, de leerlos, comprenderlos, así tendrá la posibilidad de construir los aspectos clave, posteriormente, una teoría que represente la realidad objeto de estudio (p. 219)

En relación a la dinámica de descubrimiento de la teoría fundamentada que en un inicio presenta proposiciones que requieren ser evaluadas y verificadas en un proceso de comparación constante y unificación de categorías para establecer puntos de relación que ayuden a construir una proposición teórica definitiva, esta inicia por las fases de análisis dando paso a la teoría sustantiva, si bien, esta última, aunque no sea considerada una teoría formal, se requiere para la construcción y determinación de la misma. Por tanto, Páramo, D., Campo, S., y Maestre, L., (2020) afirma que la teoría sustantiva es el vínculo estratégico en la formulación y generación de la teoría formal (p. 221).

3.4. Aplicación de métodos e instrumentos

Tabla 7

Aplicación de métodos e instrumentos

Método	Técnica	Instrumento
Teoría fundamentada	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista a profundidad: Se debe formular previamente las preguntas para la entrevista estructurada, luego redactar el guion de la entrevista. Observación no participante: en este el investigador debe establecer unas actas de visita a la población objeto de estudio y llevar los apuntes relevantes del comportamiento, actitudes, emociones entre otros datos de la conducta de la población objeto de estudio con evidencia fotográfica respectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Formato / guion / Protocolo de entrevistas en profundidad Observación no participante - Diario de Campo Matriz de

-
- Revisión documental

registro

Nota. Fuente: diseño propio

- *Teoría Fundamentada*

De acuerdo con la tabla 6 el método utilizado es la TF (Teoría Fundamentada) a través de la cual se consolida el marco metodológico del proyecto de investigación, asimismo, las técnicas e instrumentos de recolección de la información. En consonancia con la metodología implementada, las técnicas para la recolección de datos orientadas a la búsqueda de los resultados del objeto de estudio a continuación serán abordados de manera específica.

3.5. Técnicas

- *Entrevista*

En primer lugar, la entrevista según López, R. y Pierre, J. (2011) *remite a una interrelación, el contacto, la comunicación, confrontación, el reporte, informe, la reflexión expresada, la indagación breve. Es una técnica antiquísima en donde se efectúa un acto de comunicación a través de la cual una parte obtiene información de la otra.* (p. 2). En este sentido, es una técnica de investigación cualitativa en la que el investigador obtiene datos del objeto de estudio a partir de una preparación previa.

La entrevista tal y como se concibe en el presente proyecto intenta enfocar la realidad guiada al método inductivo, así pues, esta se considera como el puente entre el investigador y el conocimiento de lo estudiado, si bien, la información arrojada debe ser analizada a partir del método de la TF y establecer una red de interconexión entre los diferentes datos y la teoría.

Ahora bien, el tipo de entrevista abordada en la ruta metodológica es la *entrevista a profundidad* que, según Hernández, T. B., & García, L. O. (2008) es también denominada por

algunos autores como entrevista abierta. Generalmente suelen cubrir solamente uno o dos temas, pero en mayor profundidad. Así mismo, afirman que “la entrevista de investigación pretende, a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo (p. 1). Asistiendo a las palabras de las autoras, este tipo de entrevista se fija en los detalles que desea profundizar, no es estructurada, y se va abriendo paso a medida que se trata el asunto. El investigador direcciona el camino de la entrevista guiándola al objetivo que con antelación se plantea.

- *Observación*

Por otro lado, la técnica de observación es aplicada en el desarrollo del presente proyecto, entendiéndose esta, de acuerdo con Ander-Egg (2003) que la observación en su intento de definición presenta dos acepciones: la primera enfoca la mirada en la técnica de investigación para obtener información del objeto de estudio, en cambio, la segunda asume la postura de instrumento de investigación cualitativa como insumo de análisis, interpretación de datos de forma sistemática con el objetivo de hallar información científica, confiable y viable. (p. 16).

Por consiguiente, el tipo de observación asumido soporta sus bases teóricas en la observación no participante, Campos, G., y Lule, N., (2012) argumentan que “*se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos*”. (p. 53). El investigador se limita a la acción de observar sin intervenir en el proceso que ejecuta la población objeto de estudio, no puede haber interacción entre las partes.

- *Fases*

Finalmente, se hace necesario determinar las fases del proceso metodológico implementado en el desarrollo y ejecución de la investigación que son derivadas del método de investigación cualitativa denominado la teoría fundamentada propuesta en un principio por Barney Glaser y

Anselm Strauss (1967). Las fases consisten en un diseño sistemático de la TF que inicia por el problema planteado, posteriormente dando lugar a la recolección de los datos obtenidos a través de las técnicas de la entrevista y la observación no participante, paulatinamente, la visualización de la teoría con el objetivo de analizar e interpretar la información proveniente de ambas fuentes, de las técnicas y la teoría. En el proceso de la TF existen tres subprocesos que se interrelacionan en el siguiente orden: la codificación abierta, codificación axial y en último término la codificación selectiva.

3.6. Instrumentos

Por otra parte, los instrumentos aplicados para la recolección de datos fueron los siguientes: diario de campo, protocolo de entrevista y matriz de registro. En primer lugar, Valverde, L. (1993) precisa que el diario de campo es un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización *ampliado y organizado metódicamente* (p. 309). Por tanto, la concepción epistemológica del diario de campo conlleva a la utilización de este instrumento de investigación cualitativa a registrar las observaciones que posteriormente generan datos cuyo análisis se enfoca directamente con la teoría fundamentada.

Ahora bien, Martínez, A. y Soto, G. (2009) aseveran que el diario de campo *permite al profesor conocer mediante escritos, registros descriptivos, analíticos y críticos los comportamientos, las actividades, los eventos y otras características que suceden durante una observación*. (p. 528). En este sentido, la observación como técnica se antepone al registro en el diario de campo como parte del proceso de investigación cualitativa al mismo tiempo que se relacionan directamente.

En segunda instancia, el protocolo de entrevista consiste en la planeación del instrumento a través de un modelo de etapas que facilitan el desarrollo de la misma. De acuerdo con Pérez, M. (2003) *los protocolos más recientes aconsejan a los entrevistadores llevar a cabo una serie de etapas diferentes, donde cada una cumple un propósito específico.* (p. 9). Es decir, cada etapa del protocolo de entrevista tiene una función específica en el abordaje de la técnica, por su parte el instrumento se complementa con la técnica con el objetivo de establecer patrones cualitativos en los datos que durante la investigación se pretenden analizar.

En consonancia con Pérez, M. (2003) los autores Bonilla-Sánchez, D, Castillo-Ávila, J y Melo-Ávila, T. (2020) consideran que el protocolo de entrevista *brinda una orientación y guía a los investigadores a la hora de realizar la entrevista, ofreciendo el paso a paso de lo que se debe realizar para lograr obtener la información esperada, es de fácil lectura y entendimiento.* (p. 40). Asistiendo a las palabras de los autores, el protocolo guía la utilización de la técnica a emplear dando lugar al enfoque por procesos de la entrevista estructurada. La siguiente figura expone groso modo las etapas que conforman la construcción del protocolo de entrevista.

Figura 14

Etapas protocolo de entrevista



Nota. Fuente: Diseño propio.

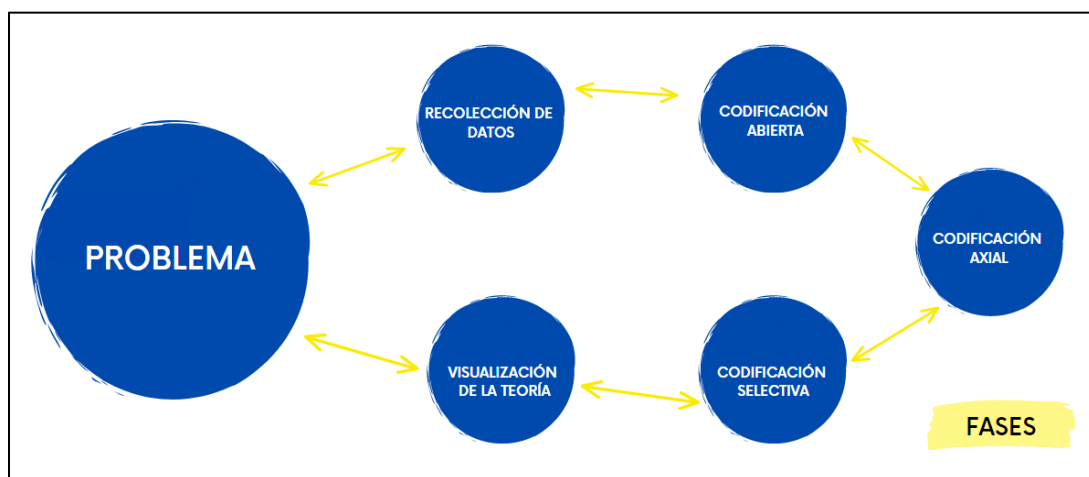
En último término, la matriz de registro de acuerdo Useche, M., Artigas, W., Queipo, B. y Perozo, E. (2019) es aquel instrumento en el que se anota de forma organizada la información recolectada en otros instrumentos por el investigador, como: memorias y cuentas, informes de gestión, reportes técnicos, entre otros. (p. 49). Así pues, la matriz permite organizar categóricamente la información que se recolecta en los diarios de campo, entrevistas con el objetivo de visualizar con claridad los datos.

Por otra parte, Blazquez, M. y Florencia, M. (2007) mencionando las características de una MDD -Matriz de Documentación de Datos- expresa un principio que orienta la actividad de la matriz de registro cuando asevera que un principio que debe cumplir un sistema de información se basa en no cortar la cadena de correspondencia para permitir los análisis comparativos. (p. 6). En otras palabras, los datos que se registran son objeto de análisis y por tanto, no se deben desligar de su origen para establecer relaciones que permitan la comparación.

3.7. Fases de investigación

Figura 15

Esquema de las fases de la investigación



Nota. Fuente: Guio Fernando (2022). Diseño propio

I fase: Planteamiento del problema de investigación

En primer lugar, el planteamiento del problema de investigación abre paso a la indagación de los factores que inciden en el desarrollo de un evento educativo que requiere ser analizado y abordado a partir de la teoría en relación con el método. Se propuso un plan académico al problema que gira en torno a los procesos de lectura crítica implementados en una institución educativa urbana acudiendo a la norma ISO 21001:2018. En este sentido, la primera fase de la investigación consiste en la determinación de un problema del cual parte la implementación de la TF.

De acuerdo con Abreu, J. (2012) *la identificación del problema es el paso más importante del método científico y se presenta como la etapa más complicada en la formulación de un estudio de investigación.* (p. 168). este paso determina en gran medida el tipo de investigación, los instrumentos, las técnicas, el paradigma y método pertinente. Una vez determinado el problema de investigación de acuerdo con el esquema propuesto por Guio Fernando (2022) a continuación la segunda fase.

II fase: Recolección de datos y visualización de la teoría

La recolección de datos en el ejercicio de la TF se da a través de dos fuentes: las técnicas utilizadas, tales como la entrevista a profundidad y la observación no participante, simultáneamente, el análisis de documentos institucionales que consolidan el PEI del colegio, resultados de pruebas saber en conjunto con otros documentos de carácter teórico que permiten el análisis e interpretación de los datos y por consiguiente la aplicación de la TF.

Con relación a lo anterior, Hernández, R. (2014) expone que *la investigación inductiva comienza con la fase de recogida de datos empíricos a través de algún sistema de recogida de información, como pueden ser la observación o las entrevistas, y a partir de los hallazgos*

construye las categorías y proposiciones teóricas. (p. 91). En otras palabras, la TF sigue en el presente proyecto la ruta inductiva, pues en principio los datos emanados de las técnicas e instrumentos son utilizados para la construcción de teorías que en ocasiones dan lugar a nuevas proposiciones teóricas del objeto estudiado.

Ahora bien, una vez consolidada la fase dos de la investigación, se abre paso a tres momentos importantes de la TF que, en palabras de la Espriella, R. y Gómez, C. (2020) *es necesario asegurar coherencia y profundidad en los temas mediante un proceso de codificación que consta de tres etapas* (p. 129). Para lograr el objetivo principal de la TF, dichas fases son: codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva. Una vez mencionado esto, la codificación representa el eje puntual de la TF.

Antes de tratar cada fase es relevante definir el proceso de codificación que de acuerdo con Mongue, V. (2015) *la codificación es un término que cubre un proceso sistemático y riguroso de análisis y conceptualización* (p. 79). Es decir, consiste en la codificación procesal y detallada de las categorías conceptuales emergentes que surgen durante el procedimiento de análisis de datos, asimismo, un carácter estratégico frente a la sistematización.

III fase: Codificación abierta

La codificación teórica es el principal proceso de análisis para poder construir teoría. Para interpretar y analizar los datos y la información es preciso iniciar con la codificación abierta. Esta, de acuerdo con López, A. y Bonilla, M. (2016) describiendo el proceso de codificación abierta en un estudio sociológico que aborda el tema de los estereotipos afirman que *“el análisis inició con la comparación de los datos, a partir de la interpretación del investigador acerca del mundo de los participantes”* (p. 310). Es así como se inicia con el proceso de la TF, analizando los datos que arrojan las técnicas e instrumentos de investigación acudiendo al MCC.

Esta etapa consiste específicamente en considerar la narrativa discursiva de los datos presentes en los diarios de campo, la matriz de registros, entre otros instrumentos que requieren una transcripción para después realizar una lectura rigurosa del discurso proveniente de estos datos, posteriormente, se asume la asignación de códigos de acuerdo con las relaciones que emergen entre los datos leídos e interpretados estableciendo una comparación constante de las circunstancias particulares del contexto educativo en estudio. Estos hechos deben ser significativos para poder hacer racimos asociativos en una posterior fase de relación.

IV fase: Codificación axial o de interrelaciones

El segundo paso de la codificación teórica consiste en establecer relaciones entre las categorías de análisis que se extraen durante la primera fase, es decir, a partir de la codificación abierta se procede con la segunda. Basándose en el mismo estudio, López, A. y Bonilla, M. (2016) aseveran que esta segunda etapa “*consiste en la búsqueda activa y sistemática de la relación que guardan los códigos y las familias*” (p. 308). Es decir, una vez encontrados patrones cualitativos semejantes se establecen relaciones entre las categorías conceptuales tratadas.

De acuerdo con San Martín (2014) este tipo de codificación representa tres categorías de análisis que parten de la codificación abierta. La primera está relacionada con las condiciones causales que experimentan los individuos y se clasifican dichas acciones interrelacionando los datos que provienen de diversas fuentes, posteriormente, aparecen las consecuencias como condiciones intermitentes sin plantear una causalidad de estas.

V fase: Codificación selectiva

En última instancia del proceso de codificación de la TF emerge la codificación selectiva. Corbin y Strauss (1990) aluden a este proceso afirmando que es la etapa de centralización de las categorías conceptuales en donde se unifica con el objetivo de hallar un núcleo o categoría central. Por su parte Gaete, R. (2014) explica que el investigador delimita *la codificación sólo a aquellas variables que se relacionan de manera significativa con dicha categoría*". (p. 166). En este orden de ideas, es la etapa previa a una posterior estructuración teórica.

Durante esta etapa el insumo del análisis e interpretación de los datos son los esquemas comparativos que una vez obtenidos por la codificación abierta y axial se plantean mapas explicativos que desembocan en la generación de categorías predominantes, esta será explicada conceptualmente a partir de los resultados que se derivan del campo situacional.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, los cuales responden a los objetivos que se plantearon, como fueron el diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes, luego, presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución, y, por último, establecer un plan de mejora continua en los procesos de lectura crítica. De esa manera, los resultados están dados desde, la Teoría Sustantiva, la Teoría Fundamentada y la propuesta que, de aquí emerge.

4.1. Teoría Sustantiva

Inicialmente, y con relación al sistema de gestión de calidad y su integración a los currículos en la IED Pijiño del Carmen, no se evidencia una caracterización de la norma en la retórica discursiva de las planeaciones y, en consecuencia, no existe una socialización de esta.

Ahora bien, sólo hay un intento o acercamiento por decir que hay deficiencias en la supervisión del desarrollo de las actividades por parte de los directivos. En concordancia con lo anterior, Martínez Costa y Martínez Lorente (2008) afirman que *“un SGC no necesariamente hace que la organización sea eficiente o innovadora”*. (p. 222).

En este sentido, la IED Pijiño del Carmen en su componente administrativo y académico no se apropia de los recursos normativos y prácticos del MEN, por tanto, su no aplicabilidad repercute en una IE ineficiente y poco innovadora que desde un primer nivel de organización de políticas nacionales carece de elementos pertinentes, en efecto no habrá lugar para la articulación con un SGC.

Por otro lado, de acuerdo con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 expedida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones, establece que las siguientes son funciones del directivo docente: liderar la construcción, modificación, actualización, y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la participación del gobierno escolar y de los distintos actores de la comunidad educativa, enmarcado en los fines de la educación y las metas institucionales.

Por lo anterior, una de las funciones que tienen los directivos docentes es supervisar los planes de área. En la IE objeto de estudio lo realizan anualmente en la semana de desarrollo institucional y se cede la responsabilidad de verificación y acción de los procesos a un agente externo como lo es el tutor del Programa Todos Aprender (PTA). En este sentido, las funciones que han sido dispuestas a los directivos docentes no se están desarrollando a cabalidad como lo exige el manual de funciones adoptado mediante la Resolución en mención.

Ahora bien, la supervisión del PEI, los planes de área, planes de clases, proyectos que lideran y demás construcciones curriculares tienen fechas de actualización distantes, siendo la más reciente en el año 2018. En un sistema de gestión de calidad resulta relevante el seguimiento constante para la eficiencia y eficacia de los estándares de calidad; específicamente, en el enfoque determinativo del ciclo PHVA como plan estratégico de evaluación de la calidad. Lo anterior, ratifica que no existen procesos de calidad del sistema centrados en resultados, lo que afecta la calidad y el aprendizaje de los estudiantes.

En los documentos institucionales existe un tratamiento poco profundo de los sistemas de gestión de calidad por consiguiente no se evidencia la incorporación curricular de la norma SIGOE 21001:2018, este se basa sólo en la conceptualización de un sistema de gestión de calidad sin tener en cuenta que esta se enfoca en los estudiantes y otros beneficiarios, bajo los criterios de liderazgo, compromiso, enfoque a procesos, mejora continua, toma de decisiones basada en la evidencia, gestión de las relaciones, responsabilidad social, accesibilidad y equidad, conducta ética en educación, seguridad y protección de datos” (Secretaría Central de ISO, p. 9).

Es así como se evidencia en la práctica que el proceso de autoevaluación en la institución no se realiza de manera continua y voluntaria. En los planes de área y planeaciones de clases no se refleja la continuidad y gestión de seguimiento académico, en cambio, este es realizado por la necesidad de exigencias del Ministerio de Educación Nacional en relación con las políticas públicas y principios que orientan el quehacer pedagógico contemplados en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos de aprendizajes.

Por otra parte, desde los últimos años, la secretaría de educación se retrasa en el proceso contractual del personal administrativo de las I.E. Por esta razón, el año anterior el colegio se vio obligado a disponer de los recursos propios para el pago de este personal; así mismo, las

dificultades son iguales en cuanto a la gestión administrativa y financiera por abandono de la entidad gubernamental, la cual no ha destinado los recursos para el mejoramiento de la planta física y calidad humana. Además, de su ineficiencia en el control y vigilancia puesto a hechos de corrupción y desviación de los recursos. Es evidente la desarticulación entre el ente gubernamental con la I.E. debido a la carencia del trabajo en equipo y sin empoderamiento de la parte directiva hacia los procesos académicos y convivenciales que conducen a las dificultades presentadas en la institución en materia de las evaluaciones externas y el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

En relación a lo anterior, es válido afirmar que estas situaciones se presentan según afirma Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) por quienes desarrollaron el modelo educativo para el siglo XXI pues en su capítulo asevera que la dimensión organizacional, la organización educativa debe comprender su esquema de representación y observar minuciosamente de la política educativa del país; el respeto y acatamiento estricto del marco legal y normativo que regula la vida institucional y académica; el conocimiento pleno del entorno social, sus características, demandas y necesidades, la percepción crítica de la realidad institucional, y, por supuesto, todo ello dirigido de manera rigurosa y puntual al ejercicio transparente de los recursos y la rendición de cuentas.

En este sentido, el proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las I.E. y a la implementación de un sistema de gestión de calidad está permeado por el direccionamiento estratégico que los rectores y directivas gubernamentales determinan en sus gestiones administrativas y financieras. Los integrantes de la dimensión organizacional de la institución carecen de liderazgo para mantener la estabilidad administrativa y financiera sin discriminar otros factores que influyen en su debilitamiento. Hablar de calidad sin un control y vigilancia de

los recursos, no tiene coherencia frente a los discursos de la retórica curricular del PEI, planes de área, planes de clases, manuales de convivencia, proyectos pedagógicos, entre otros.

Ahora bien, la rectora como directivo docente, en la semana de desarrollo institucional después de socializar su objetivo, presenta el cronograma de actividades con sus respectivos puntos y reflexiones sobre el quehacer pedagógico y el plan de trabajo, en donde se detalla la actualización de los planes de estudio, los cuales se organizan a partir de la entrega de asignaciones académicas y su organización será por niveles de acuerdo con las políticas públicas. Actividades ejecutadas acorde con funciones descritas en resolución radicadas en la secretaría departamental.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente afirmar que una vez aplicados los planteamientos de Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) en cuanto a la gestión educativa para el alto desempeño, se puede revertir la realidad de la I.E. puesto que el alto desempeño profundiza en el convencimiento y el grado de compromiso, para moldear y posteriormente ejecutar las estrategias y las acciones adecuadas encaminadas a cumplir los planteamientos estratégicos, misionales y visionales alineados con los valores y la normatividad vigente alcanzando beneficios para la comunidad educativa en general.

Expresado este razonamiento, la I.E requiere empezar a trabajar en equipo haciendo uso del talento humano para establecer los grados de responsabilidad, definición de procesos y funciones, a fin de delegar aspectos necesarios para un cambio de la realidad institucional que se vive, siendo necesario algunas características que se encuentran en el personal docente como el emprendimiento, la creatividad, las destrezas tecnológicas e investigativas para presentar al departamento una institución educativa innovadora a la altura de las competencias demandadas

por el contexto en la sociedad globalizada del siglo XXI como resultado de un proceso de reingeniería articulado a la norma SIGOE:21001:2018.

La IED Pijiño del Carmen carece de una actualización institucional en su plan de estudios de español, debido a que su última actualización fue en el año 2018. En primer lugar, en el plan de área general no se evidencia una malla curricular o apartado que integre la asignatura de lectura crítica y sus contenidos, es decir, una planeación que permita la adecuación de la asignatura a las distintas áreas del currículo puesto que esta puede trabajarse transversalmente. No se evidencia un plan lector determinado. Algunas técnicas e instrumentos de evaluación del área de Lenguaje no han sido utilizados en su totalidad. Para el desarrollo de un sistema de gestión de calidad en los procesos de lectura crítica falta el reconocimiento de lo planeado.

Asimismo, las competencias redactadas en la malla curricular de español indican el desarrollo de una habilidad comunicativa (leer) con enfoque crítico. Esta sugerencia se limita exclusivamente al área de Lenguaje, sin la denominación de la asignatura de lectura crítica. Por otro lado, se observa desactualización de los objetos de aprendizaje en donde se abordan temas que requieren de ser evaluados y reestructurados a partir de las normas y políticas públicas vigentes. Tal como se manifiesta en los lineamientos Curriculares en Lenguaje (1998) donde se afirma que son cuatro habilidades comunicativas las que se pretenden abordar en el aula de clases: leer, escribir, hablar y escuchar.

Por otra parte, los directivos docentes de la institución educativa no brindan un acompañamiento significativo hacia la orientación y ejecución de los planes de estudio. De acuerdo con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 expedida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de

Carrera Docente y se dictan otras disposiciones establece que las siguientes son algunas funciones del directivo docente: - Orientar y articular el trabajo de los equipos docentes y establecer relaciones de cooperación interinstitucionales para el logro de las metas educativas definidas por el Gobierno Escolar. - Orientar los procesos pedagógicos de la institución y el Plan de Estudios con la asistencia del Consejo Académico. Entendido esto, las funciones que han sido establecidas para orientar, liderar y articular los procesos pedagógicos en el cuerpo docente no se están realizando.

Desde el interior de las aulas, los directivos docentes no orientan ni articulan el trabajo realizado por las distintas áreas en el que se logre visualizar un camino dirigido y transversal, lo que repercute en un inadecuado uso de metodologías pertinentes, ni secuencias didácticas eficaces como las que propone el modelo pedagógico en el PEI, presentándose dificultades desde la planeación, desarrollo y ejecución.

Por otro lado, en los documentos institucionales no se registra información de los niveles de lectura ni de las habilidades de los estudiantes que se encuentren en el nivel crítico. Asimismo, no se evidencian autores sobre las fases de los procesos de lectura crítica, sólo recurren a los planteamientos de los estándares básicos de competencias y a la literatura referida en los lineamientos curriculares, en detrimento a la relación académica entre la lectura y la escritura. En las pruebas de estado la institución presenta desempeño bajo en los criterios y competencias que evalúa el ICFES puesto que implica la comprensión nula del primer nivel de lectura, el literal, el que solo comprende la decodificación textual de oraciones y por tanto, los estudiantes no alcanzan a llegar a este, y no se refleja por lo menos un intento de criticidad en el primer nivel de lectura tal como lo afirma Herrera (2017) cuando menciona que del primer nivel de comprensión es posible una criticidad cuando el estudiante es capaz de identificar el tema, las

ideas principales, la tipología textual y otros aspectos lingüísticos que dan lugar a la decodificación textual.

Por lo anterior, el estudiante no es capaz de ir más allá y avanzar al nivel inferencial y crítico. Teniendo en cuenta, que para alcanzar este último el estudiante ha de pasar por una serie de condiciones. Acorde con Brito (2020) cuando asevera que la lectura crítica condiciona a la comprensión lectora, es decir, cuando el estudiante se enfrenta al proceso cognitivo de la lectura crítica será capaz de comprender mejor los textos que lee. Entendido esto, pasar de un nivel a otro requiere dominar las micro habilidades de cada nivel de lectura para posteriormente avanzar en el desempeño de los otros niveles.

Así mismo, la institución es beneficiaria de un ciclo de capacitaciones por parte de la Fundación Pedagógica Alberto Merani en la que se capacita a los docentes en competencias comunicativas. En una primera reunión del presente año lectivo abordaron tres competencias como prioridad: la lectura, la oralidad y la escritura, para la que proyectaron tres imágenes que fueron explicadas por los conferencistas indicando los niveles de lectura literal, inferencial y crítico aseverando que los niños de primaria se ubican por sus características de pensamiento en el nivel literal mientras que los jóvenes de bachillerato ya empiezan a opinar sobre los textos que leen, aunque no signifique que niños puedan hacer inferencias y criticar los textos que leen. Se puede afirmar que la formación brindada a la institución es pertinente y guarda coherencia con los planteamientos de Santisteban (2015) cuando afirma “*los estudiantes deben saber leer las líneas (comprensión literal), leer entre líneas (comprensión inferencial) y leer tras las líneas (comprensión del punto de vista o de la ideología [comprensión crítica])*” (p. 384).

Se evidencia que la institución intenta realizar acciones de mejora en los aspectos de lectura crítica, la cual es de suma importancia porque el ICFES avizora la teoría de Coronel, A. y

Trujillo, M. (2021) que establecen un fuerte argumento sobre esta, expresando que este tipo de lectura ha de servirle al educando como medio de apertura al mundo para que sea consciente de una realidad que lo afecta y que, a su vez, en la medida que la reconoce, él también puede afectarla y transformarla.

Por lo que apenas decir que debido a la capacidad de trabajo en equipo y desmotivación del cuerpo docente la propuesta a trabajar el enfoque ICFES acudiendo a un banco de preguntas nunca se ha formalizado, exhibiéndose de esta manera de innovar en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el área.

En la I.E.D Pijiño del Carmen se dispuso una plataforma institucional en la que intentan promover el proceso de la autoevaluación, no obstante, se evidencia el uso inadecuado de esta en el proceso de enseñanza aprendizaje. Según afirma Acosta González, M. et al. (2012) la autoevaluación es un proceso íntegro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada que obtiene, analiza y utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa para dar balance de la formación y el desarrollo de las competencias (p. 47). La plataforma es una herramienta necesaria para la automatización de este proceso de manera continua, sin embargo, se evidencia que algunos docentes no la realizan por tener poca destreza para el manejo del sitio web, reflejándose en la valoración por periodos. Los docentes de forma análoga aplican el ciclo PHVA con base a los lineamientos curriculares, pero desconociendo los conceptos de este, por tanto, no cumplen la secuencia cíclica, es decir, solo se quedan en el planear, hacer y verificar, pero no realizan acciones para llegar al actuar, de acuerdo con la NORMA ISO 21001:2018 este se define como “tomar acciones para mejorar el desempeño” así pues, en la institución el proceso de autoevaluación queda corto, ya que no sigue la secuencia de manera completa, lo que incide desfavorablemente en los procesos de calidad.

De igual manera, no existen acciones de mejora continua y permanente, puesto que no hay registros, ni evidencias de los proyectos y de algunas planeaciones. En este sentido, no se tiene relación con lo expuesto por el INEE (2006) cuando afirma que “la calidad de la educación en el sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad”. Por tal motivo, para efectos de la norma ISO 21001:2018 atender a estas características de calidad consolidan y garantizan un progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es así, como en la institución educativa no se proporcionan las garantías de un progreso continuo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, que esté orientado a ejecutarse según los criterios que establece la norma SIGOE 21001:2018.

Por otro lado, en sus documentos institucionales se evidencia el grado medio-alto de importancia que le otorga a la autoevaluación, que según Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) esta es un proceso íntegro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada que obtiene, analiza y utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa para dar balance de la formación y el desarrollo de las competencias profesionales (p. 47). En este orden de ideas, la institución presenta omisión de los principios expuestos en la norma para el control y vigilancia del proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes gestiones escolares. Por otro lado, los documentos institucionales y la plataforma SINAÍ hacen parte del seguimiento y evaluación continua. Al no estar articulados curricularmente con los planteamientos de la norma SIGOE 21001:2018 el alcance del proceso de autoevaluación se encuentra en menor pertinencia de acuerdo a las escales del Plan de Mejoramiento Institucional –PMI-, ya que no se toman acciones frente a los resultados, por ejemplo, las pruebas ICFES en los últimos años ha tenido un comportamiento

constantemente decreciente y el consejo académico no ha revisado y autoevaluado para actualizar el plan de área de lectura crítica institucional y sus posibles mejoras.

Además, se observa una actitud reactiva docente a trabajar en el año lectivo 2023. Los docentes no sienten apoyo por parte de las gestiones directiva, administrativa-financiera y comunitaria, en este último, los padres de familia no se ven comprometidos con el desarrollo del proceso-aprendizaje reduciendo el apoyo sólo de los docentes quienes se encuentran haciendo el mejor trabajo posible, además, no se refleja el poder jerárquico de las directivas, puesto que, en ocasiones hablan mucho entre ellos sin focalizar la atención de estas para llegar a acuerdos, sin embargo, esta acude a cualquier solicitud del cuerpo docente frente a diferentes temáticas como la asignación académica, en su ejercicio directivo envía algunas informaciones orales y escritas limitando la capacidad del cambio requerido por los docentes. Se evidencia que el factor motivacional incide en la falta de trabajo en equipo pues al inicio de las actividades académicas se lo proponen y al final terminan trabajando individualmente, lo cual incide en el bajo aprovechamiento del Programa Todos Aprender PTA, en la deficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje y, por consiguiente, lejos de presentarse una evaluación de calidad en la institución ligada a los mismos estándares básicos de competencias y a las planeaciones académicas.

Es necesario afirmar que la norma ISO:21001:2018 trae consigo un sin número de beneficios que en concordancia con Acosta Gonzales y otros autores en el libro *Modelo Educativo para el Siglo XXI*, elimina la desmotivación de los actores educativos, ya que un sistema de gestión de calidad busca maximizar el bienestar de los clientes en una organización y de esta misma manera, en la búsqueda de bienestar total en la comunidad educativa se prioriza el proceso de enseñanza aprendizaje el cual se alinea con el ciclo PHVA, permitiendo ejercer la mejora continua en el proceso académico ya que, se realiza la planificación en dirección a las

clases, se ejecuta, se verifica el aprendizaje de los contenidos y dependiendo el resultado este sistema de calidad obliga a ejecutar estrategias en relación con los resultados obtenidos, cumpliendo con su secuencia cíclica, donde la planeación académica juega un papel importante en el sistema.

En concordancia con Molina Bernal, I. et al. (2016) en la serie de investigación titulada *Los Retos de la Didáctica: Lecturas para el siglo XXI* afirma que, en esta planificación de la enseñanza, el dominio de la disciplina es fundamental para caracterizar el alumnado y así, diseñar el plan acción donde se establecen estrategias en el desarrollo temático en un procedimiento sistemático del conocimiento y de evaluación continua. (p. 23).

De acuerdo con las respuestas otorgadas, los contenidos se priorizan teniendo en cuenta las necesidades del contexto e intereses de los estudiantes, impartidos bajo metodología distante al enfoque pedagógico institucional (pedagogía conceptual). En este sentido, Acosta, M. (2012) afirma que, la gestión de procesos actúa privilegiando la integración, actualización y autorización de una estructura organizacional que simplifica la operación del proceso educativo-formativo, particularmente en lo referente al enfoque en que se centran la formación y el desarrollo de competencias. (p. 74). Así pues, el proceso de priorización de los contenidos es acorde al contexto y a los intereses de los estudiantes, pero no cumple con la actualización de estos y la previa autorización por parte de la directiva.

Las planeaciones, por su parte, se encuentran desarticuladas con el modelo pedagógico de la institución, hecho que desintegra la gestión de calidad puesto que no sigue una alineación curricular que permita visualizar los horizontes y metas específicas que se propone la institución en su misión.

Por otro lado, se pudo constatar que en la I.E.D Pijiño del Carmen circunscriben la lectura crítica únicamente a los grados superiores de la primaria y se evidencia una carencia en el uso de las tipologías textuales, contradiciendo de esta manera las afirmaciones de Herrera, M., (2017) quien, a partir de su rigor académico establece una propuesta mucho más interesante para iniciar con la educación primaria un proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura crítica, que si bien no se separa del primer nivel de comprensión de un texto, no va a existir comprensión.

De ahí que el nivel de lectura en que se encuentran actualmente los estudiantes de primaria de la I.E.D Pijiño del Carmen es relativamente bajo, debido a la falta de un proceso de mejora continua en la asignatura y en la transversalidad institucional, quedando esta población estudiantil en niveles bajos de desempeño.

La institución educativa no se encuentra orientada durante la ejecución de todos sus procesos a los principios y ciclos de la norma SIGOE 21001:2018. Los criterios esbozados como lineamientos para el crecimiento de la calidad carecen de autonomía y práctica al interior de la institución debido a su total desconocimiento por parte de docentes y directivos docentes. Acorde con Caro, F. y Núñez, C. (2018) quienes en su proceso de investigación sobre el desempeño académico y su incidencia en la eficiencia y calidad manifiestan que: es importante considerar que los resultados en índices de eficiencia escolar no coinciden con las medidas de mejoría dadas por el MEN; pues no son suficientes.

Partiendo de este principio orientador, la institución educativa debe apropiarse de los planteamientos correctivos y de calidad inmersos en la norma SIGOE 21001:2018 para encontrar coherencia en sus procesos educativos alcanzando índices aceptables de eficiencia educativa al aplicar el ciclo PHVA en el manejo de los procesos de gestión de calidad de la institución, desde las distintas gestiones, académica, administrativa, comunitaria y demás.

Así mismo, la institución el año pasado presentó dificultades en las pruebas externas en forma general, situación que viene ocurriendo de manera continua de acuerdo con el ICFES, en año anterior según el ranking departamental la I.E. ocupó el puesto número setenta y ocho (78), por lo que es importante que el con el objeto del mejoramiento continuo se pueda revertir la situación por lo que la institución para el presente año tendrá en cuenta la presentación de un programa institucional para el mejoramiento de la calidad educativa con la PhD. Fanny Niebles enviada por secretaría en su primer comunicado del año.

A partir de lo anterior, el plan de trabajo inicia con una capacitación a docentes para poner en práctica el entorno virtual y de esta manera poder sistematizar la información requerida para secretaría en la plataforma SINAI y así realizar el seguimiento a los documentos institucionales en el marco de una cultura del orden y sistematización, permitiendo esto hacer mejoras permanentes en los procesos académicos según el seguimiento al desarrollo de los contenidos impartidos por los docentes. La institución requiere no solo capacitar y apropiarse de las herramientas institucionales que tiene, sino también, recibir información aplicando normativas de organizaciones educativas como la SIGOE: 21001:2018 en un intento por alcanzar buenos niveles de desempeño académico y laboral por parte del cuerpo docente.

Una de las razones que tiene la institución para implementar la norma SIGOE: 21001:2018 son las siguientes:

- En el análisis de la gestión directiva se determinó que existe un PEI con su respectiva misión y visión, objetando que las metas institucionales deben ser más claras con un seguimiento adecuado puesto que no existen estrategias definidas para el cumplimiento de estas,
- Carencia de proyectos académicos articulados transversalmente desde las diferentes áreas,

- El comité y manual de convivencia que está operando no presenta actualización reciente y carece de coherencia en su modelo pedagógico actual,
- Muy poco se realiza inducción a estudiantes nuevos,
- No se exaltan las buenas prácticas hacia el cuerpo docente,
- Se manejan los conflictos, pero hace falta seguimiento de estos,
- Los planes de estudio son incipientes y desarticulados en los que se debe mejorar la planeación,
- No hacen seguimiento a los resultados académicos puesto que el uso pedagógico de las evaluaciones externas muy poco se tiene en cuenta.

En este sentido, las directivas de la institución deben actuar con celeridad para revisar las fallas en la gestión de los procesos educativos teniendo en cuenta que el diseño organizacional de la I.E. según Acosta Gonzales y otros autores deben girar en torno de un gran proceso central (ver figura N° 14), que es el proceso educativo; en él convergen cinco procesos estratégicos: el académico, el de planeación, el de vinculación, el administrativo y el de calidad. A su vez, a éstos concurren los procesos clave y, a estos últimos, los procesos específicos, los cuales derivan en procedimientos (Acosta Gonzales et al., 2012, p. 74).

En este sentido, al contrastar esta situación, la institución se verá en la necesidad de alinear los procesos, es decir, ejecutarlos centrado hacia los planteamientos estratégicos, misionales y visionales, para la integración de estos, es importante utilizar la norma SIGOE: 21001:2018, ya que, según Cepeda (2021) la ISO 21001:2018 norma de la que se deriva la SIGOE: 21001:2018 cuenta con una organización de alto nivel que las ayuda a funcionar cómodamente la implementación de otras políticas, por encontrarse integrado a un sistema de gestión de calidad.

4.2. Teoría Fundamentada

La teoría fundamentada o TF (de ahora en adelante) es el resultado de un análisis sistemático que orienta el método empleado en la presente investigación. El método está enfocado en distintos procesos que subyacen a los procedimientos cognitivos y epistemológicos de inducción y deducción. Ahora bien, la codificación es una metodología de análisis que, en la TF, presenta tres fases o etapas para la investigación: codificación abierta, codificación axial y la codificación selectiva. Una vez cumplidos estos tres procesos emerge la teoría sustantiva o TS (de ahora en adelante).

El método se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, una matriz por cada técnica o instrumento utilizado en la recolección de datos empíricos a partir de los cuales se organizan las diferentes entrevistas del campo educativo, directivo y personal docente, asimismo, la matriz de diario de campo que registra las observaciones del aula y semanas de desarrollo institucionales. La matriz de análisis de documentos curriculares o planeación y desarrollo curricular la cual fue explicada en capítulos anteriores.

En segunda instancia, la transcripción literal y construcción de registros de análisis con base en las categorías y subcategorías planteadas. La codificación abierta comienza en la recolección de datos empíricos de distintas fuentes a través de las técnicas: entrevistas y observación no participante. Por consiguiente, la codificación axial consistió en la relación de categorías a partir de la reflexión y análisis, es decir, las causas y consecuencias derivadas de los fenómenos u objetos de estudio, por tanto, es pertinente nombrar los métodos cognitivos de inducción y deducción implicados en los análisis de manera simultánea.

La etapa de la codificación selectiva tuvo lugar en el análisis una vez simplificados y relacionados las subcategorías se unificaron para formar las categorías macro. Esta generación selectiva direccionó a la formación de la denominada teoría sustantiva que fue el insumo para la TF y posterior construcción o generación de nueva teoría.

En último término, la teoría sustantiva o TS es el resultado de una reflexión y análisis constante de los datos hacia la TF que presenta una estructura basada en los supuestos teóricos del método: el dato empírico que expresa una idea traducida en una reflexión que emerge de la TS, posteriormente, las ideas o frases literales de las técnicas e instrumentos que apoyan ese código o categoría. Finalmente, los autores que respaldan o sustentan las formulaciones expresadas. Este diseño se basa en una metodología con enfoque cualitativo.

Las instituciones educativas para el siglo XXI en medio de una sociedad globalizada y demandante de talentos con competencias específicas deben organizarse de tal manera que formen bachilleres capaces de enfrentarse a diversas situaciones académicas en su formación profesional, técnica o tecnológica, los cuales deben contar con buenas bases lectoescrituras, lo que garantiza un éxito académico.

Así pues, al apropiarse de un sistema de gestión de calidad encausado en la norma SIGOE 21001:2018 les permite a estas organizaciones, indistintamente de su sector, maximizar el grado de satisfacción de toda la comunidad educativa, empezando con una reingeniería en los procesos administrativos que se integre con los demás procesos educativos con la ayuda de aspectos claves y específicos que permiten revertir situaciones que se presentan en las IE.

Las situaciones que se presentan es que se refleja en las IE procesos ineficiente y pocos innovadores, al implementar un sistema de gestión de calidad que permite que la IE realice el seguimiento constante para alcanzar la eficiencia y eficacia de los estándares de calidad;

específicamente, en el enfoque determinativo del ciclo PHVA como plan estratégico de evaluación de la calidad.

En este sentido, bajo el escenario del funcionamiento de la IE articulada al SGC, el proceso de autoevaluación en la institución debe ser de manera continua y voluntaria, en donde los planes de área y planeaciones de clases reflejan la continuidad y gestión de seguimiento académico, con relación a las políticas públicas y principios que orientan el quehacer pedagógico contemplados en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos de aprendizajes.

Es importante señalar que, en este escenario, las relaciones con las demás entidades externas del sector o ajenas a este mejoran de manera paulatina, ya que las directivas y toda la comunidad estudiantil se apropian del trabajo en equipo para realizar los procesos académicos y convivenciales.

Además, se permea el direccionamiento estratégico que los rectores y directivas gubernamentales determinan en sus gestiones, contando con personal administrativo de la dimensión organizacional de la institución con capacidades de liderazgo para mantener la estabilidad administrativa y financiera, sin discriminar otros factores que influyen en su fortaleza. Para lo cual, debe existir internamente un control y vigilancia del cumplimiento de todos los procesos bajo este escenario, para que exista coherencia frente a los discursos de la retórica curricular del PEI, planes de área, planes de clases, manuales de convivencia, proyectos pedagógicos, entre otros.

Así pues, la IE haciendo uso del trabajo en equipo y del talento humano debe establecer los grados de responsabilidad, definición de procesos y funciones, a fin de delegar aspectos necesarios para el cambio de la realidad institucional, todo esto bajo las directrices de los

directivos docentes de la institución educativa que brindan un acompañamiento significativo hacia la orientación y ejecución de los planes de estudio.

En este sentido, en la IE desde el interior de las aulas, los directivos docentes orientan y articulan el trabajo realizado por las distintas áreas en el que se logra visualizar un camino dirigido y transversal, lo que repercute en el uso adecuado de metodologías, secuencias didácticas eficaces alineadas a el modelo pedagógico en el PEI, robusteciendo las planeaciones académicas en su desarrollo y ejecución.

Por lo tanto, los documentos institucionales registraron información de los niveles de lectura y de las habilidades de los estudiantes que se encuentren en el nivel crítico, evidenciando autores sobre las fases de los procesos de lectura crítica, apoyándose también en los planteamientos de los estándares básicos de competencias y a la literatura referida en los lineamientos curriculares, alimentando la relación académica entre la lectura y la escritura, que puede repercutir favorablemente en las pruebas de estado la institución presentando buenos desempeño en los criterios y competencias que evalúa el ICFES, al alcanzar los estudiantes el nivel crítico de lectura.

Por otro lado, bajo este mismo escenario, los beneficios con los que cuenta la institución serían de mayor provecho, por lo que el ciclo de capacitaciones por parte de la Fundación Pedagógica Alberto Merani en competencias comunicativas y el aporte del agente del Programa Todos Aprender PTA permitirían que la institución realice acciones de mejora continua no solo en los aspectos la lectura crítica, sino de manera transversal y desarrollando así, el proceso de innovación en la enseñanza – aprendizaje del área.

En este mismo orden de ideas, en la IE se verán los frutos de la inversión en la plataforma institucional SINAI, la que promoverá el proceso de la autoevaluación de manera continua.

Teniendo como referente el ciclo PHVA con base a los lineamientos curriculares, cumpliendo su secuencia cíclica realizando acciones para actuar en el proceso de enseñanza – aprendizaje, así pues, el proceso de autoevaluación incide favorablemente en los procesos de calidad.

De igual manera, se encontrarán los registros, evidencias de los proyectos y de todas planeaciones en la plataforma institucional, herramienta adquirida para tal fin. En este punto es importante decir que la disciplina en este escenario es fundamental, no existe un SGC exitoso si no hay disciplina en su articulación.

En cuanto a los contenidos, estos se priorizan teniendo en cuenta las necesidades del contexto e intereses de los estudiantes, impartidos bajo las metodologías establecidas en el enfoque pedagógico institucional, siendo coherente en todo su esplendor, cumpliendo con las actualizaciones de estos. Las planeaciones, por su parte, estarán articuladas con el modelo pedagógico de la institución, hecho que integra la gestión de calidad puesto que se sigue una alineación curricular que permite visualizar los horizontes y metas específicas que la institución abarca en su misión.

Por otro lado, la IE será consciente que la lectura crítica debe promoverse desde los grados inferiores de la primaria evidenciando el uso de las tipologías textuales. De ahí que el nivel de lectura de los estudiantes ira mejorando paulatinamente debido a la existencia del proceso de mejora continua en la asignatura y en la transversalidad institucional, quedando esta población estudiantil en niveles considerables de desempeño.

En este sentido, la institución educativa orientada durante la ejecución de todos sus procesos a los principios y ciclos de la norma SIGOE 21001:2018 y los criterios esbozados como lineamientos para el crecimiento de la calidad cuenta con autonomía y práctica al interior de la

institución al estar apropiada de los planteamientos correctivos y de calidad inmersos en la norma SIGOE 21001:2018.

Lo anterior, permite encontrar coherencia en sus procesos educativos alcanzando índices aceptables de eficiencia educativa al aplicar el ciclo PHVA en el manejo de los procesos de gestión de calidad de la institución, desde las distintas gestiones (académica, administrativa, financiera, comunitaria), permitiendo mejorar los puntajes en las pruebas externas.

En este sentido, la institución debe seguir capacitándose y apropiarse de todas las herramientas institucionales que tiene y que prevé implantar, para no presentar falencias en el desempeño, además seguir aplicando las normativas de organizaciones educativas como la SIGOE: 21001:2018 para mantener buenos niveles de desempeño académico y laboral por parte del cuerpo docente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, VALORES AGREGADOS Y LIMITACIONES

5.1. Conclusiones

Los datos emergentes de la teoría sustantiva, analizados siempre, desde los objetivos del estudio que se plantearon y posteriormente, de la teoría fundamentada dieron como conclusiones las siguientes proposiciones. El análisis, reflexión y triangulación de datos por medio de las fases de la teoría fundamentada: codificación abierta, axial y selectiva responden acertadamente a los objetivos de investigación planteados, a saber:

La IE Pijiño del Carmen presenta el plan de área de lenguaje desactualizado, específicamente, en los enfoques, criterios y directrices que articulen el área al fomento, desarrollo y aplicación de los procesos de lectura crítica integrados desde el área hacia una perspectiva transversal de la lectura. La malla curricular, carece de elementos conceptuales y de planeación que fundamenten la gestión consciente de los subprocesos cognitivos implicados en el desarrollo de la lectura crítica, en concordancia con Molina Bernal, I. et al. (2016) y la importancia que esta le acarrea al proceso de planeación, se evidencia que no existe un diseño del plan de acción, como tampoco estrategias establecidas para el desarrollo temático del conocimiento y la evaluación.

En consecuencia, desde los procesos de planeación curricular es invisible el tratamiento de un plan lector, estrategias y acciones a partir de los principios y normas de un sistema de gestión de calidad alineado a la norma SIGOE 21001:2018. Además, los logros de la calidad en los procesos de lectura crítica se ven afectados por la falta de planeación como primer paso a la construcción de la calidad.

En alineación a este razonamiento del plan de área, en el apartado de competencias se refleja un enfoque crítico desarticulado con las prácticas llevadas a cabo en el plantel, las cuales se encuentran lejos de una política pública vigente que fortalezca la orientación y articulación al fomento de un pensamiento crítico en todas las áreas del currículo escolar, lo anterior, es resultado de procesos de autoevaluación fallidos, que según Acosta González, M. et al. (2012) esta es un proceso íntegro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada. Así pues, esta, que en palabras de los autores debe cumplir ciertos criterios para ser eficaz, no se cumple de ninguna manera en la I.E. puesto que, no desarrolla de manera satisfactoria la ejecución de acciones para el desarrollo institucional.

Por su parte, desde el interior de las aulas, los docentes y directivos trabajan sin la orientación de una planeación, desarrollo y ejecución de un lineamiento transversal en el que se apliquen metodologías, estrategias y secuencias didácticas acordes al proyecto educativo institucional. Las políticas públicas y teorías de la fundación Alberto Merani representan el único insumo para la construcción curricular con base en el progreso y eficiencia de la calidad.

Lo anterior, origina los bajos desempeños obtenidos por los estudiantes en la prueba de lectura crítica del ICFES (evaluación externa) cuyos resultados apuntaron a la comprensión literal, sin un mínimo intento de criticidad en este nivel. Por su parte, muchos docentes circunscriben únicamente el nivel de criticidad a los jóvenes del bachillerato limitando las acciones de pensamiento de los niños en primaria.

Por otro lado, el conocimiento sobre los principios y normas que rigen un sistema de gestión de calidad en organizaciones educativas, por parte de la comunidad educativa en general es deficiente. Algunos presentan poco conocimiento que de forma análoga lo relacionan con las fases de una clase en el que se realiza el seguimiento y evalúa de forma continua. Este ciclo que

en teoría de la Norma SIGOE 21001:2018 recibe el nombre de PHVA lo asocian con las fases de planeación, desarrollo y cierre descartando su perspectiva global, el cual debe cumplirse según las orientaciones de la norma en las distintas gestiones de la entidad educativa.

Ahora bien, los siguientes son aspectos que apuntan a la falta de conocimiento de la norma y su eventual aplicación: poco interés en la revisión de los planes de área y su actualización, docentes que se rehúsan a la aplicación y diligenciamiento de plataformas, tomar acciones frente a los resultados obtenidos en la revisión del PMI (Plan de mejoramiento institucional) del cual se parte para el mejoramiento continuo de la calidad, proyectos sin articulación, procesos internos de la institución con ausencia de principios y ciclos de la norma PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), incorporación curricular de la norma SIGOE y su socialización.

Todo lo anterior, coincide con los resultados hallados por Beltrán - Veliz (2016) quien concluye que el proceso de enseñanza queda reducido a un proceso instruccional, no existe uniformidad de criterios respecto de las funciones generales que se deben cumplir. Igualmente, la coordinación de actividades está centrada en aspectos administrativos burocráticos, con eje en el control de tareas. Además, se visualiza ausencia de espacios para la reflexión profesional del quehacer pedagógico, y para la crítica constructiva. Se concluye que las prácticas de las coordinaciones pedagógicas se orientan desde una "racionalidad instrumental" anclada en la conducción técnica asentada en el control y en el poder. (p. 1).

Los procesos de la gestión administrativa y financiera son bastante lentos por parte de la entidad gubernamental en lo referente al personal administrativo y de aseo, la destinación de recursos que pasan a manos de la Secretaria de Educación Departamental, el cumplimiento de las políticas económicas para el sostenimiento y desarrollo de la educación en el departamento y la

nación. La planta física en malas condiciones sin vigilancia y control de los recursos. En términos de calidad, eficacia y eficiencia la gestión administrativa adolece de procedimientos transparentes en relación con la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y comunidad educativa en general.

Dado lo anterior, se diagnostica ese nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el Departamento del Magdalena, se evidencian en las conclusiones además, las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el Departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018 y se evidencia, desde el estudio ese plan de mejora continua para fortalecer los procesos de lectura crítica en la institución educativa urbana en el Departamento del Magdalena de acuerdo con la norma.

5.2.Recomendaciones

El estudio de la calidad en la educación representa un camino inacabado, continuo, orientado, el cual debe ser motivo de investigación constante frente a los nuevos desafíos y paradigmas de la educación actual. La continuidad de las investigaciones en materia de la NORMA ISO: 21001:2018 y su incidencia en los procesos de mejora de la calidad para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de básica primaria debe ser objeto de motivación y estudio frente a los resultados del presente proyecto. En este orden de ideas, se recomienda:

La importancia de la etapa de planeación estratégica acudiendo a los principios y reglas de la norma SIGOE 21001:2018 apuntando a las características de eficacia y eficiencia en los procesos internos de planeación curricular con visión transversal dirigida a los planteamientos

del PEI. Esto implica la actualización constante de las prácticas educativas vigentes, aplicación del ciclo PHVA en todas las gestiones: administrativa, académica, comunitaria y financiera. Así pues, la articulación con los planes de área de lectura crítica.

La aplicabilidad de la Norma SIGOE 21001:2018 a los procesos de lectura crítica en primaria y secundaria de la IED Pijiño del Carmen Magdalena fortalecida a partir de los lineamientos ofrecidos por la Norma, marcando especial atención al ciclo PHVA a través del cual se pueda incorporar curricularmente en el plantel. Posteriormente, el desarrollo de los subprocesos implicados en el nivel crítico intertextual de la lectura.

El proceso de autoevaluación institucional se realice de forma continua y con base en los resultados se propongan acciones de mejora en pro de la calidad, cimentado en los principios del ciclo PHVA y se ejecute un PMI consciente basado en las características de la norma SIGOE 21001:2018. Un plan académico que fortalezca los bajos desempeños de las pruebas de lectura crítica del ICFES propiciando el desarrollo de la lectura crítica desde la educación primaria y soportado en estudios teóricos.

Así mismo, la incorporación, socialización, ejecución y aplicación de los pasos del ciclo PHVA en los procesos de lectura crítica y demás asignaturas del currículo escolar. Este soporte teórico práctico será de vital importancia para el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera.

5.3. Valores Agregados

Para el desarrollo de esta investigación, primero fue fundamental adelantar la certificación de la Norma ISO 21001:2018 Sistema de Gestión Organizaciones Educativas por

parte de los investigadores Arrázola Aníbal y Núñez Stephany con la Organización UdeMy en el año 2022.

De otro lado, la propuesta didáctica, que constituye uno de los productos del trabajo, ha obtenido gran alcance y reconocimiento dentro del contexto educativo. En primer lugar, fue socializado con los directivos docentes y docentes del área de lectura crítica de la I.E.T.D. Pijiño del Carmen, y fue satisfactoria evidenciar como todos estos actores consideran, que tanto el estudio como, la aplicación de la cartilla, constituyen una nueva alternativa para aplicar la enseñanza y motivación de la lectura en el aula de clases.

Adicional a lo anterior, se adelantó el registro ante derechos de autor de la cartilla Plan Académico de Lectura Crítica Acudiendo a la Norma ISO 21001:2018. Otro aspecto fundamental, es la consolidación de la Ponencia titulada Importancia de la Planeación de los Procesos de Gestión de Calidad en la Enseñanza de la Lectura Crítica que será presentado en el marco del Primer Congreso Internacional de Liderazgo, Innovación y Educación organizado por Universidad Sergio Arboleda los días 28, 29 y 30 de junio de 2023 en las ciudades de Barranquilla y Santa Marta.

Finalmente, la construcción y aplicación de esta cartilla, donde maestros investigadores y docentes de aula tendrán una herramienta más para impactar la calidad de la educación, desde sus diferentes disciplinas.

5.4. Limitaciones de Investigación

5.4.1. Acceso a los datos

Al iniciar la aplicación de instrumentos en la básica primaria de la Institución Educativa Técnica Departamental de Pijiño del Carmen, Magdalena, acorde al cronograma establecido, esta se encontraba en una transición administrativa del cargo del rector, situación que retardó la

diligencia de instrumentos en la recolección de la información susceptible de análisis bajo el enfoque cualitativo, debido a el trámite tardío de la escogencia y nombramiento del rector por parte de la Secretaria de Educación, razón por la cual, los coordinadores Académicos de la institución se encontraban reactivos al desarrollo del proceso investigativo, haciendo caso omiso a la solicitud de documentos institucionales y restringiendo el consentimiento del desarrollo de la investigación hasta la suscripción del nombramiento provisional que surtiera la vacante de la rectoría del colegio.

5.4.2. Sesgo

En la recolección de datos de la investigación no se incluyó a todos los docentes del área de lectura crítica, si no, a los que poseen una formación académica en lengua castellana, lenguaje o afines, por tal razón, se aplicaron cuatro entrevistas exhaustivas.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

PLAN ACADÉMICO DE LECTURA CRÍTICA ACUDIENDO A LA NORMA ISO 21001:2018

Propuesta para el área de lectura crítica de Instituciones Educativas

*Aníbal Alfonso Arrázola Navarro &
Stephany Núñez Ramos*



Directora de investigación en Educación:**IRMA AMALIA MOLINA BERNAL**

ORCID: 0000-0002-5835-902X
irma.molina@usa.edu.co

Doctora en Ciencias de la Educación, Doctora Honoris Causa en Ciencias de la Educación, Magíster y Especialista en Gerencia Social de la Educación, en Gerencia de Recursos Humanos y en Docencia Universitaria. Administradora educativa y educadora en preescolar.

Maestros en Educación:**STEPHANY NÚÑEZ RAMOS**

ORCID: 0009-0001-0481-2589
stephanyr97@gmail.com

Licenciada en español y literatura - Universidad del Atlántico, Magíster en Educación - Universidad Sergio Arboleda.

**ANÍBAL ALFOSO ARRÁZOLA NAVARRO**

ORCID: 0009-0009-4673-2710
anybal39@gmail.com

Profesional en Negocios Internacionales - Universidad del Magdalena, Especialista en Gestión de Proyectos - Universidad Libre, Magíster en Educación - Universidad Sergio Arboleda.

**Plan académico en los procesos de
lectura crítica acudiendo a la norma
ISO 21001:2018**

*Propuesta para el área de lectura crítica de instituciones
educativas*

Aníbal Alfonso Arrázola Navarro

Stephany Núñez Ramos

2023

autoreseditores.com

Plan académico en los procesos
de lectura crítica acudiendo a la
norma ISO 21001:2018

*Propuesta para el área de lectura
crítica de instituciones educativas*

Autores

Aníbal Alfonso Arrázola Navarro
Stephany Núñez Ramos

Dirección de investigación
PhD. Irma Amalia Molina Bernal

ISBN: 978-628-01-0201-6

ISBN: 978-628-01-0200-9

Impreso por
AutoresEditores.com
Primera Edición
<https://www.autoreseditores.com/>
Bogotá – Colombia

Hecho el depósito que exige la ley.

© Todos los derechos reservados,
2023

Esta obra es propiedad intelectual
de sus autores. Prohibida la
reproducción impresa o
electrónica total o parcial de esta
obra sin autorización expresa y por
escrito de los propietarios de los
derechos de copyright©

Plan académico en los procesos de lectura crítica acudiendo a la
norma ISO 21001:2018

Tabla de Contenido

01	<i>Introducción</i>	3
02	<i>Justificación</i>	5
03	<i>Objetivo General</i>	7
04	<i>Objetivos Específicos</i>	7
05	<i>Marco Teórico Y Plan académico</i>	8
06	<i>Plan de Área</i>	12
07	<i>Planeación Curricular del Área de Lectura Critica de Básica Primaria</i>	13
08	<i>Conclusión</i>	14-15
09	<i>Referencias</i>	16-17

| Introducción

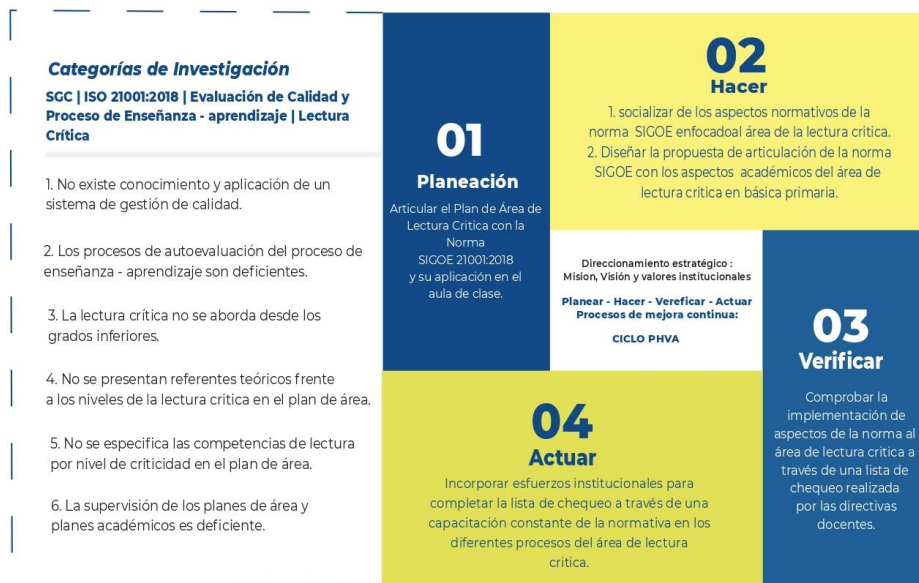
La actualización, innovación y mejora continua de las instituciones educativas del presente siglo deben estar sujetas a los procesos de mejora continua que proporcionan las normas de estandarización ISO, como es el caso de la SIGOE 21001:2018, a través de la aplicabilidad del ciclo PHVA, que pasa a constituir las fases de aplicación del proceso pedagógico del que estarán emergiendo estrategias constantes encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por lo anteriormente expuesto, la siguiente propuesta no escatima esfuerzos institucionales para la adquisición de competencias necesarias en cuanto a los niveles de lectura crítica que ameritan los estudiantes de básica primaria de la I.E., permitiendo de esta manera que los estudiantes adquieran destrezas para alcanzar el nivel crítico de lectura.

Es importante resaltar que, esta propuesta es el resultado de una investigación exhaustiva que se realizó bajo un paradigma hermenéutico interpretativo, con el método de teoría fundamenta, trabajo enmarcado en la metodología cualitativa, en el que los actores institucionales como docentes y directivos docentes proporcionaron información fundamental que permitieron analizar los instrumentos de investigación de tal modo que, se evidenciaron diversas situaciones a mejorar que se abordan en el contenido de la presente propuesta (ver figura N° 1).

En este orden de ideas, desde las políticas ministeriales se da importancia a la obtención de los resultados y logros de los estudiantes de las Instituciones Educativas - de ahora en adelante -I.E.- , razón por la cual, esta propuesta apunta a aumentar esfuerzos, innovando en la aplicación de los procesos en área de lectura crítica , utilizando las fases del ciclo PHVA perteneciente a los procesos de mejora de un SGC, donde los procesos sistemáticos de trabajo recobran relevancia en la implementación de la propuesta alineada al direccionamiento estratégico de la institución.

Figura N° 1



Nota. Representación gráfica de aspectos relevantes de la propuesta. Fuente: Diseño propio.

Es así como, se presenta gráficamente la ruta a seguir desde la pesquisa hasta el cumplimiento cíclico del sistema de mejora continua, en donde se encuentran aspectos por mejorar en la IE, ligados a las categorías de la investigación, procesando esa información, se pasa a la primera fase (planeación) en donde se articula el plan de área de lectura crítica con la Norma SIGOE 21001:2018 y su aplicación en el aula de clase, desde la perspectiva de los investigadores, luego, partiendo de esta alineación se hace inmersión en la fase dos (hacer) con el diseño de la propuesta a presentar en los aspectos académicos de lectura crítica en básica primaria, dejando como recomendación la ejecución de una jornada en la que se socialicen los principios de la norma SIGOE 21001:2018 enfocado al área de lectura crítica, de igual manera que las fases tres (verificar) y cuatro (actuar).

| Justificación

¿Por qué es importante la implementación del contenido de esta cartilla en la Institución?



¡Hola, amigos!, soy la profe Stephary y en esta cartilla te invito a que le enseñemos a la comunidad institucional a formular su plan académico de lectura crítica acudiendo a Norma ISO 21001:2018.

¡Hola, amigos! Yo soy Aníbal, empecemos por conocer la importancia de la actualización de este plan académico.



Bueno Aníbal, con la implementación de esta cartilla los estudiantes alcanzarán el nivel crítico de lectura, puesto que esta se empleará desde los primeros grados de la básica primaria, generando estrategias de mejora continúa enfocadas, guiadas y desarrolladas a partir del ciclo PHVA.

¡Interesante Stephany!, pero los docentes y directivos docentes de la institución deben de ser muy disciplinados frente a los procesos de mejora continua porque está estrechamente relacionado con el factor de éxito de lo propuesto en nuestra investigación.



Sí Anibal, también es importante que el plan académico de lectura crítica aborde teóricos frente a los niveles de lectura especificando las competencias por cada nivel de criticidad.

¡y no solo eso, Stephany!, el plan académico debe ser supervisado constantemente en articulación con las planeaciones por parte de los directivos docentes haciendo uso de la plataforma institucional SINA!



¡Claro Anibal!, implementar el contenido propuesto de esta cartilla elimina las fallas, posibles errores, y simplifica los procesos institucionales en el que convergen los lineamientos de calidad alineados al direccionamiento estratégico institucional.

| **Objetivos de la Propuesta**

Para el desarrollo eficaz y efectivo de esta propuesta se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General

Proporcionar una guía de planeación curricular en el área de lectura crítica de la institución educativa urbana del departamento del Magdalena, acudiendo a los lineamientos de la norma SIGOE 21001:2018.

Objetivos Específicos

- 1-** Apropiar nociones teóricas actuales con respecto a la elaboración de una cartilla como material didáctico para la enseñanza de la lectura crítica.
- 2-** Establecer relaciones prácticas entre el ciclo PHVA y los ejes de organización curricular del plan de área de lectura crítica.
- 3-** Elaborar una cartilla como estrategia de mejora continua para el plan de área de lectura crítica aplicando el ciclo PHVA



| Marco Teórico

¿Qué teorías respaldan estos planteamientos de calidad alineados al plan académico de lectura crítica?



Stephany, ¿sabías que Moyano (2014) relacionó el ciclo PHVA con el proceso de enseñanza aprendizaje?

¡Ah sí, ya recuerdo! Él es quien afirma las cuatro etapas; donde en la fase de planear se establecen los objetivos y procesos necesarios para conseguir los resultados, en la de hacer, se aplica lo planeado de manera práctica con el fin de erradicar las problemáticas halladas, en verificar, se realiza un seguimiento y se analizan todas las repercusiones de las acciones realizadas, y finalmente, en actuar se toman acciones con el fin de integrar los procesos de mejora continua.



Además, el Ministerio de Educación Nacional tiene sus propios lineamientos curriculares del área de lectura crítica en los cuales establecen que son cuatro habilidades comunicativas las que se pretenden abordar en el aula de clases: leer, escribir, hablar y escuchar.

Stephany ¿Qué autores pueden incluir los docentes de lectura crítica en su plan académico?



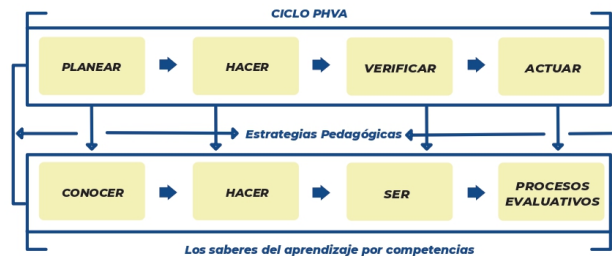
Anibal, tenemos a Herrera, M., (2017), Santisteban (2015), Coronel, A. y Trujillo M. (2021), Fairclough y Wodak (1995), Berrío, M. et al. (2019) y a Sánchez, H. (2013). Todos estos autores nos hablan amplia y conceptualmente sobre la lectura crítica, sus niveles y sugerencias para abordarla en el aula de clases.

Plan académico

Es hora de presentar el plan académico propuesto para el área de lectura crítica, donde se tiene en cuenta el ciclo PHVA en los procesos de enseñanza – aprendizaje, y se relacionan sus etapas con las fases manejadas institucionalmente en su planeación académica.



Anibal, siendo didáctica preparé la siguiente figura:



Aníbal, esta grafica representa la actualización del ciclo PHVA con los aspectos del plan de área de lectura crítica institucional



Stephany, sabías que la planeación didáctica es importante en la implantación de esta propuesta, puesto que, permite captar la atención del estudiante al involucrar diferentes herramientas que la institución tiene a la mano.

¡Claro, Aníbal! Y en concordancia con Molina Bernal, I. et al. (2016) la planeación muestra una hoja de ruta al docente, determinando este, hasta dónde quiere llegar y lo guía en el quehacer educativo para conseguir los objetivos propuestos. (p. 24).



Por lo tanto, Stephany, la planeación curricular presentada abarca los siguientes aspectos: temática, aprendizaje, objetivo de aprendizaje, competencias, el flujo del aprendizaje y sus fases en el cual, se relacionan las teorías y metodologías a utilizar.

Además, Anibal, con la implantación del contenido de esta cartilla se garantiza que en el proceso se verifique la adquisición del conocimiento por parte de los estudiantes, a través de la lista de chequeo, la cual se debe socializar a fin de establecer acciones de mejora continua en la evaluación de calidad.



Stephany, es importante recordar que el compromiso de directivos docentes y docentes al aplicar lo propuesto, sin olvidar los pilares de la educación abordados en el plan de área de lectura crítica de la IE: conocer, hacer, ser y saber.

Anibal, te invito a emprender un viaje por la planeación Curricular del Área de Lectura Crítica en Básica Primaria.



Planeación Curricular del Área de Lectura Crítica en Básica Primaria

Área: Lectura Crítica | Básica Primaria | Aprendizaje: Interpretando significados de diversos textos.

Temática:	Tipos de textos
Objetivo de aprendizaje	Reconocer las temáticas que abordan distintos tipos de textos comprendiendo su estructura en los diferentes contextos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Emplear elementos de contextualización para comprender el léxico de un texto. ▶ Comprender las oraciones que conforman un texto. ▶ Vislumbrar el sentido global de los textos según su estructura y contextualizados. ▶ Asociar imágenes según el sentido global del texto. ▶ Extraer información que se encuentra de forma inferencial en un texto. ▶ Elaborar una idea principal a partir de las ideas más relevantes de cada párrafo. ▶ Identificar las partes que conforman un texto. ▶ Predecir contenidos, propósitos y tipos de textos en una situación particular. ▶ Aplicar coherencia y cohesión para darle sentido y claridad al contenido de un texto. ▶ Relacionar el texto con la realidad con la realidad del estudiante.

Temática:	Tipos de textos	
Flujo de aprendizaje	Planear (conocer):	Lectura de diversos tipos de textos ¿Qué se va a leer? ¿para qué se va a leer? ¿Por qué se va a leer? ¿Cuándo se va a leer? ¿Cómo se va a leer? ¿Dónde se va a leer?
	Hacer (hacer):	¡Manos a la obra! ▶ Actividades
	Verificar (ser):	▶ Lista de chequeo
	Actuar (procesos evaluativos):	▶ Tarea

Fases	Momentos del Aprendizaje	Actividades de Aprendizaje
Planear	Introducción	Por medio de una animación, los estudiantes conocen el desarrollo de un hecho; después, leen un texto que se escribió relacionada con este hecho.
Hacer	El docente presenta el tema	<p>Como una forma de presentar las explicaciones correspondientes a este tema, el profesor utiliza los siguientes recursos.</p> <p>Actividad</p> <p>Título: tipos de textos</p> <p>Los estudiantes escriben un texto a partir de los diferentes componentes que la estructuran. El objetivo de esta actividad es que los estudiantes comprendan que todo texto tiene una estructura y la reconozcan.</p> <p>Por lo tanto, es fundamental hacer un desarrollo de los conceptos: texto y estructura textual.</p> <p>Durante la actividad se presenta al estudiante las diferentes partes que componen un texto y luego, deben apropiarse ese conocimiento para organizar un texto que contiene sus elementos en un orden.</p>

Verificar	Lista de Chequeo	Lista de Chequeo			
		Aspectos	Si	No	Observaciones
		Reconocimiento de la estructura del texto			
		Identificación de los contenidos del texto			
		Construcción del sentido global			
		Habilidad comunicativa del estudiante			
		Oralidad y escritura			
Actuar	Tarea	<p>Los estudiantes deben elegir un tipo de texto y realizar un análisis de este a partir de las estructuras vistas durante la unidad.</p> <p>Posteriormente, a partir de los datos recolectados durante la primera fase del ejercicio, escriben textos para después presentarlos a sus compañeros de clase.</p> <p>El ejercicio se puede orientar para que entre todos construyan una cartilla con el resultado de las actividades realizadas para la clase. Es importante que cada estudiante acompañe su texto con una imagen o dibujo alusivo. En el material del estudiante se da la indicación respectiva para realizar esta actividad.</p>			

Nota. Planeación curricular del área de lectura crítica con base en los recursos de aprendizaje de Colombia aprende. Fuente: Diseño propio.



| Conclusión

La propuesta surgió como una estrategia de apoyo debido a los resultados encontrados en una investigación exhaustiva del proceso de enseñanza aprendizaje en el área de lectura crítica de una institución educativa urbana del departamento del Magdalena, acudiendo a la norma SIGOE 21001:2018.

Se instauró una relación entre el ciclo PHVA y las estrategias pedagógicas institucionales establecidas en el plan de área de lectura crítica del establecimiento educativo, con el fin de establecer acciones de mejora continua en el aula de clases, empezando desde la actualización del plan académico y la innovación en la planeación curricular.

Lo anterior, con el propósito que los estudiantes de básica primaria alcancen los niveles de lectura crítica, con el uso de las herramientas con las que cuenta la institución educativa sin restringir las acciones para que este propósito se vea reflejado en las pruebas instituciones y en la calidad del servicio educativo, reflejado en las pruebas Saber.

Además, se realizó una revisión teórica desde tres aspectos tales como: lectura crítica, ciclo PHVA, y la cartilla, lo cual permitió tener una hoja de ruta que alineada con las necesidades instituciones propició presentar un modelo de planeación curricular a través del uso de la cartilla como estrategia didáctica de enseñanza de la propuesta.

En este sentido, se recomienda que la institución educativa se apropie de la cartilla para transformar la realidad educativa en el área de lectura crítica de la básica primaria con la aplicación del modelo de planeación curricular aquí propuesto, donde el compromiso por transformar sociedad sea un factor esencial para implementar las acciones de cambio aquí abordadas, no solo desde una sola área, sino con un enfoque institucional en el que surjan mejoras para todos los procesos educativos.

Así mismo, a través de los principios de la norma ISO:21001 2018 se sugiere la implementación de un plan académico en los procesos de lectura crítica enfocados en la construcción de la calidad teniendo como base el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar.) Esta secuencia de procesos que consolidan los principios y normas de SIGOE están permeadas en los procedimientos de planeación curricular y planes de clases cuyos pasos se reflejan en el contexto educativo antes, durante y después de cada actividad realizada, desde una estrategia interna en el aula hasta la incorporación de este lineamiento al PEI.

Es otro aspecto crucial para el fortalecimiento de la lectura crítica el establecimiento de la actualización curricular de la asignatura de lectura crítica sin abordar de forma aislada los contenidos de otras asignaturas con enfoque crítico. La incorporación de referentes y fundamentos teóricos sobre el tratamiento de la lectura crítica en el aula a través de las mallas curriculares y el PEI. El plan académico incluye el abordaje de un plan lector que propicie el fomento de la lectura crítica en el aula alineado a los procesos de gestión de la calidad en el cumplimiento del ciclo PHVA.

Para finalizar, el plan académico y su socialización concientiza a la comunidad educativa en general a la reforma institucional del colegio frente a los resultados obtenidos durante el proceso de investigación. Las dificultades presentadas son guiadas y re direccionadas a la toma de decisiones en conjunto y no como una obligación al sistema de educación nacional bajo la premisa de la calidad: en educación nada está culminado, por el contrario, es un constante ciclo de mejoramiento continuo frente a las exigencias de la actualización y la globalización.

| Referencias

- Berio Ortiz, M., Cartagena Villegas, L. C., Giraldo Ramírez, S. L., & Gómez Mejía, A. F. (2019). *Las configuraciones didácticas, una posibilidad de la lectura crítica en el primer ciclo de primaria*. Ciencias Sociales y Educación Vol. 08, núm. 15 (2019)
- Brito, Y. (2020). La lectura crítica como método para el desarrollo de competencias en la comprensión de textos. Revista Educare. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1358>
- Colombia Aprende Red de Conocimientos (2022). *Contenidos para aprender área de lenguaje*. Ministerio de Educación Nacional. https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_4/L/index.html
- Coronel-Delgado, A., y Trujillo-Cedeño, M. (2021). *La Gamificación Como Estrategia Pedagógica Para Dinamizar Procesos de Enseñanza Aprendizaje de la Lectura Crítica en el Grado Cuarto de Primaria*. Universidad de Santander. edición. Bogotá: Starbook.
- Fairclough, N.L. (1995), *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*, Harlow: Longman. y WODAK, R. (1997), «Critical discourse analysis», en T.A. van Dijk (ed.), *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction*. Vol. 2, *Discourse as social interaction*, Londres: Sage, 258-284.

- Herrera, M. (2017). *Cómo leer críticamente en el primer nivel de comprensión*. (1° ed.). Medios interactivos.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares*. Santa fe de Bogotá, Colombia.
- Molina, I. Muñoz, J. Vega, N. Romero, A. Ciedua, V. Gómez, A. Cadena, A. Rodríguez, C. Gómez Peña, A. Gutiérrez, Y. Rodón, D. Valencia, L. (2016). *Los retos de la didáctica: lecturas para el siglo XXI*. Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.
- Moyano, J. (2014). *Gestión de la calidad en empresas tecnológicas*.
- Sánchez, H. (2013). La comprensión lectora, base del desarrollo del pensamiento crítico. Segunda parte. *Horizonte de la Ciencia*, 3 (5), 31-38. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5420526.pdf>.
- Santisteban, A. (2015). La formación del profesorado para hacer visible lo invisible. En A. M^a Hernández Carretero, C. R. García Ruiz y J. L. de la Montaña (Eds.), *Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro: recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas* (pp. 383-393). Cáceres: Universidad de Extremadura. Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Serrano, S. y Madrid, A. (2007). *Competencias de lectura crítica. Una propuesta para la reflexión y la práctica*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968602>
- Urrego, A. y Sepúlveda, L. (1992). Colección: comunicación educativa comunitaria N° 9. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Regional Antioquia – Choco. <https://hdl.handle.net/11404/6008>

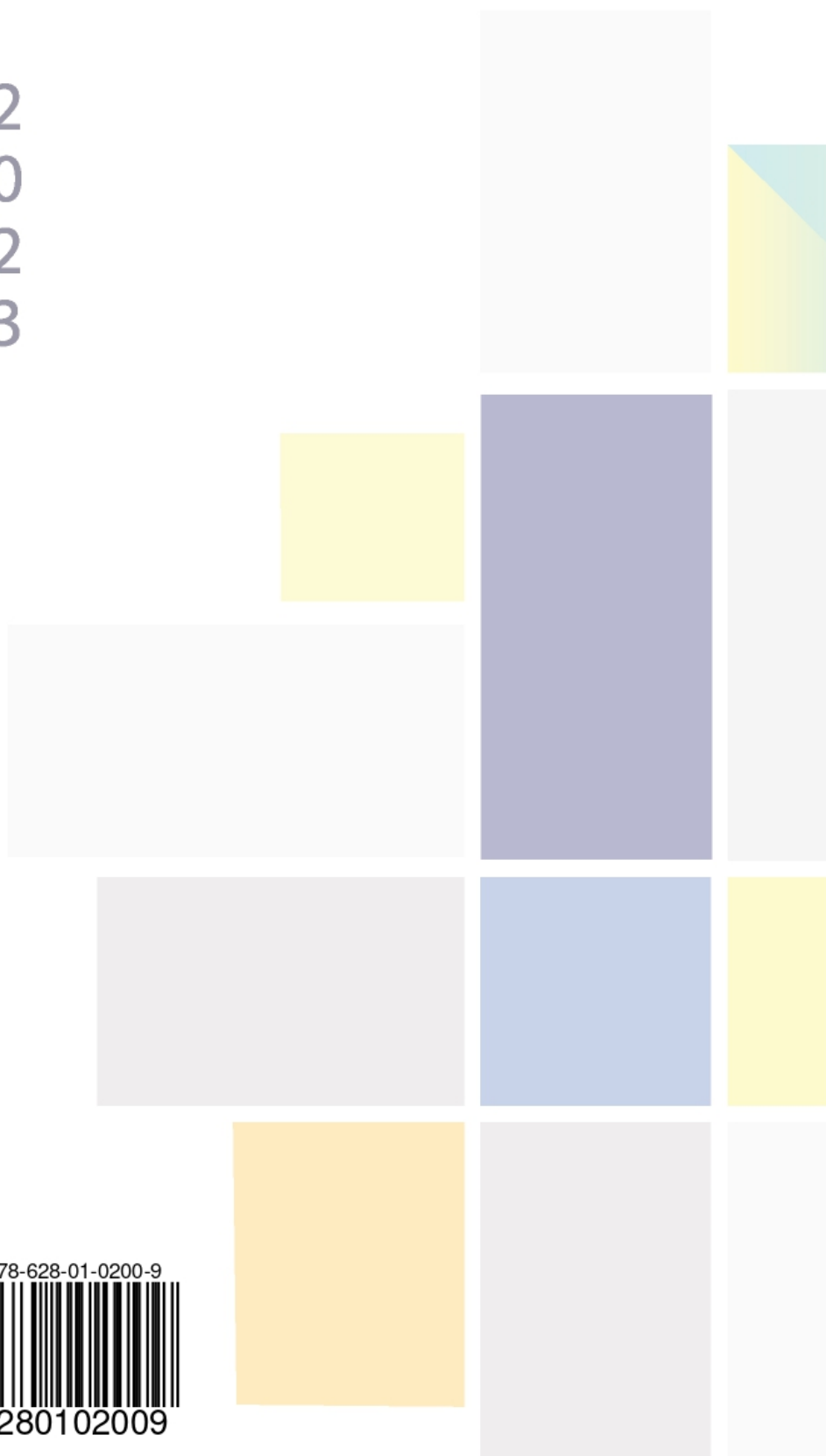
ISBN: 978-628-01-0201-6

2
0
2
3

ISBN: 978-628-01-0200-9



9786280102009



6. Referencias

Abreu, J. (2012). La Formulación de los Antecedentes del Problema de Investigación Científica.

International Journal of Good Conscience. 7(1) 163-168. Abril 2012. ISSN 1870-557X

ACE Project. (2022). Integridad electoral. Marco legal.

<https://aceproject.org/main/espanol/ei/eic.htm>

Acosta González, M. Armendáriz Borunda, G. Bernal Nava, A. Carmona Chit, G. Cisneros

Guerrero, M. Córdova Calderón, F. De Lira Ortega, M. Delgado Ruiz, A. García Ibarra,

C. González Moreno, J. Jaramillo Serna, E. Lara Medina, J. Macías Díaz, H. Ochoa

Aguilera, A. Orozco Raymundo, A. Pérez Montes, M. Solís Covarrubias, A. Vega Pérez,

L. Aguilera Vázquez, L. Arau Roffiel, J. Escamilla Silva, E. Fraire Huacuja, H. Mendoza

Martínez, A. Olivares Flores, V. Ortiz Hernández, J. Santibáñez Dávila, V. Sierra

Vázquez, A. Soto Cruz, O. (2012). Modelo educativo para el siglo XXI formación y

desarrollo de competencias profesionales. Dirección General de Educación Superior

Tecnológica.

Alarcón Lora, A. A., Munera Cavadias, L., & Montes Miranda, A. J. (2017). La teoría

fundamentada en el marco de la investigación educativa. *Saber, Ciencia Y Libertad*,

12(1), 236–245. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1475>

Alcaldía Municipal de Pijiño del Carmen, Magdalena (2022). Número de estudiantes por

instituciones educativas [Archivo Excel]. Nombre del sitio web.

<http://www.pijinodelcarmen-magdalena.gov.co/>

Alcaldía Municipal de Pijiño del Carmen, Magdalena (2022). Ubicación geográfica y símbolos

del municipio [Archivo Excel]. Nombre del sitio web. [http://www.pijinodelcarmen-](http://www.pijinodelcarmen-magdalena.gov.co/)

[magdalena.gov.co/](http://www.pijinodelcarmen-magdalena.gov.co/)

- Alvarado, P., & Núñez, C. (2018). La evaluación como referente de calidad educativa. El caso del Municipio de Sopetran, Antioquia (Colombia). *Revistaespacios.com*.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/a18v39n15p08.pdf>
- Amaya Díaz, L., Rivera Carvajal, R., & Acosta Salazar, H. (2020). Análisis de la relación entre el resultado de lectura crítica en las pruebas Saber 11, el promedio académico y el desempeño en tareas de atención y memoria en estudiantes universitarios. *Revista Temas*, (14), 99-108. <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rt.v0i14.2461> .
- Ander-Egg Ezequiel (2003). *Repensando la investigación – acción – participativa*. Colección política, servicios y trabajo social.
- Antunes, Marina, Joaquin Texeira y Maria Do Rosário Texeira (2017). The relationship between innovation and total quality management and the innovation effects on organizational performance. *International Journal of Quality & Reliability Management*, 34: 1474-1492.
<https://doi.org/10.1108/IJQRM-02-2016-0025>
- Arias, F. (199). *El proyecto de investigación: guía para su elaboración*. (3 ed.). Editorial Episteme.
- Arriagadal, R. & Contreras, G. (2022). Prácticas de evaluación del aprendizaje en profesoras y profesores secundarios de enseñanza religiosa en Chile. *Pontificie Universidad Catolica de Valparaiso*. 51-76, 14(42). <http://dx.doi.org/10.22347/2175-2753v14i42.3596> .
- Arribas Díaz, Jorge Antonio; Martínez Mediano, Catalina (2017). Análisis y valoración de la aplicación de sistemas de gestión de la calidad ISO 9001 y su incidencia en centros educativos. *Revista complutense de educación*. 28(04) 1137-1154.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/144203/51616-115940-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Avendaño de Barón, G.S., González-González, O.L. (2020). Una propuesta de plan de clase para dinamizar la lectura crítica. *Folios*, (52). <https://doi.org/10.17227/folios.52-10002> .
- Barrera, F. Maldonado, D. & Rodríguez, C. (2012). *Calidad de la Educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas*. Universidad del Rosario.
<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/10907> ”
- Barrero, C., Bohórquez, L., y Mejía, M. (2011). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo* • Año xxv, n.º 57 • 101-120 • enero-junio de 2011.
- Beltrán-Véliz, J. C. (enero-abril, 2016). Las prácticas de gestión curricular en las coordinaciones pedagógicas en las escuelas de la Araucanía: Develando la racionalidad técnico-instrumental, los mecanismos de control y el poder subyacente. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 1-19. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.12>
- Berrio Ortiz, M., Cartagena Villegas, L. C., Giraldo Ramírez, S. L., & Gómez Mejía, A. F. (2019). Las configuraciones didácticas, una posibilidad de la lectura crítica en el primer ciclo de primaria. *Ciencias Sociales y Educación* Vol. 08, núm. 15 (2019)
- Blázquez, M. y Florencia, M. (2007). Matriz de documentación y datos:
- Bonilla-García, Miguel Ángel, & López-Suárez, Ana Delia. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio*, (57), 305-315.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- Bonilla-Sánchez, D, Castillo-Ávila, J y Melo-Ávila, T. (2020). Protocolo de entrevista para identificar modus operandi de abusadores sexuales. Universidad Católica de Colombia.
- Brito, Y. (2020). La lectura crítica como método para el desarrollo de competencias en la comprensión de textos. *Revista Educare*. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1358>

- Callohuanca-Mamani, W. (2021). Importancia de la lectura crítico-reflexiva para promover el pensamiento crítico en estudiantes de educación básica: Array. *Maestro Y Sociedad*, 18(1), 326–334. Recuperado a partir de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5341> .
- Campos, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai VII* (13), 45-60, enero-junio de 2012.
- Canales, F., Alvarado, E., y Pineda, E. (1994). Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud. (2.^a ed.). Organización Panamericana de la Salud.
- Cárcamo Vásquez, H., (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta de Moebio*, (23), 0.
- Caro, E. y Núñez, C. (2018). El desempeño académico y su influencia en índices de eficiencia y calidad educativa en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, Colombia. *Revista Espacios*. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/a18v39n15p15.pdf>
- Cepeda, J. (2021). La implementación de la GTC ISO 21001:2019 en las instituciones educativas. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/39213/CepedaTrivin%CC%83oJaquelin2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colombia Aprende Red de Conocimientos (2022). *Contenidos para aprender área de lenguaje*. Ministerio de Educación Nacional. https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_4/L/index.html
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.

- Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2020). Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad. https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf “
- Corbin, J.M., Strauss, A. Grounded theory research: Procedures, canons, and evaluative criteria. *Qual Sociol* 13, 3–21 (1990). <https://doi.org/10.1007/BF00988593>
- Cordero, J., Núñez, R. (2020). Diseño de sistema de gestión de calidad según ISO 21001:2018 para mejora continua en programa de ingeniería industrial. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/items/9233db1a-e720-4068-bb79-dceb7ecb3409/full>
- Coronel-Delgado, A., y Trujillo-Cedeño, M. (2021). La Gamificación Como Estrategia Pedagógica Para Dinamizar Procesos de Enseñanza Aprendizaje de la Lectura Crítica en el Grado Cuarto de Primaria. Universidad de Santander.
- Cortés, José Manuel. (2017). Sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2015). 1° ed.
- Cueto Huayascachi, Rosa Katherine; Geraldo Campos, Luis Alberto; Tito Huamaní, Pedro Leonardo. (2020). Valoración de la calidad del servicio educativo en instituciones educativas privadas, *Revista Industrial Data* 23(1): 165-187. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/idata.v23i1.17178> .
<https://www.redalyc.org/journal/816/81664593010/81664593010.pdf>
- De la Cruz, F. (2020). La gestión escolar y la calidad educativa en las instituciones educativas de nivel básico. *Ciencia y educación Revista científica* 1(1), 1-13.
<http://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/6/9>
<https://doi.org/10.48169/Ecuatesis/0101202005>

- De la Espriella, R. y Gómez, C. (2020). Teoría fundamental. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49 (2), 127-133. Epub 18 de junio de 2020. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.08.002>
- de los sistemas de información en las empresas. *Revista Técnica Administrativa*. Volumen: 06, Número: 01, enero/marzo 2007.
- Dejo, J (2021). Gestión de la planificación de sesiones de aprendizaje con base en los requisitos de la norma ISO 21001:2018. El Caso de una institución educativa privada de Lima. [Tesis de maestría]. Universidad Antonio Ruiz de Montoya. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2345/Ganoza%20Arenas%2c%20Veronica%20Maria%20Soledad_Tesis_Maestr%c3%ada_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60220>
- Dejo, J (2022) Desarrollo de una guía metodológica para la implementación del sistema de gestión en organizaciones educativas basada en la norma ISO 21001:2018 orientada a la educación básica regular en el Perú. [Tesis de pregrado]. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21509/GONZALES_CARRILLO_KATHERINE_NASHBEL.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Delgado, M. (2014). *La Educación Básica y Media en Colombia: Retos en Equidad y Calidad*. Fedesarrollo. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/190>
- Durán, C. & Páez, D. (2020). *Una Mirada sobre la calidad en educación superior, Conceptos y Reflexiones*. Editorial Redipe. Universidad Francisco de Paula Santander.

Egidio, I. (2005). Reflexiones en torno a la Evaluación de la Calidad Educativa. Tendencias pedagógicas. Universidad Autónoma de Madrid.

<https://repositorio.uam.es/handle/10486/4734> ”

FAIRCLOUGH, N.L. (1995), *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*, Harlow: Longman. — y WODAK, R. (1997), «Critical discourse analysis», en T.A. van Dijk (ed.), *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction*. Vol. 2, *Discourse as social interaction*, Londres: Sage, 258-284.

Flores-Crespo, P., Blanco, E., Cárdenas, S., Cordero, G., Díaz-Barriga, F., Jiménez, Y., Martínez Rizo, F., y Ornelas, C. (2016). ¿Por qué no mejora la calidad de la educación básica? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(71), 1295-1303

<https://www.redalyc.org/pdf/140/14047430013.pdf>

Gaete Quezada, Ricardo. (2014). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada. *Ciencia, docencia y tecnología*, (48), 149-172. Recuperado en 19 de enero de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162014000100006&lng=es&tlng=es .

Giraldo Prato, M. G. (2011). Abordaje de la Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamentada en los Datos. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 2(6), 79-86.

Gómez, J. (2020). ISO 21001, herramienta de gestión en el sector educativo. AENOR. URL: <https://revista.aenor.com/359/iso-21001-herramienta-de-gestion-en-el-sector-educativo.html> ”

Gonzales, F. & Cruz, M. (2021). La evaluación cualitativa como herramienta de enseñanza-aprendizaje en la educación superior: una revisión de la práctica en publicaciones

científicas. Universidad Americana de Nicaragua. DOI: 10.13140/RG.2.2.33436.56961.

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgklcfindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Favi

an-Gonzalez -

3/publication/359480623_La_evaluacion_cualitativa_como_herramienta_de_ensenanza-

aprendizaje_en_la_educacion_superior_una_revision_de_la_practica_en_publicaciones_c

ientificas/links/623eacf95e2f8c7a033ca541/La-evaluacion-cualitativa-como-herramienta-

de-ensenanza-aprendizaje-en-la-educacion-superior-una-revision-de-la-practica-en-

publicaciones-cientificas.pdf.

González de la Torre, Yolanda, & Jiménez, José (2021). Lectura, escritura, matemáticas y

habilidades digitales en la escuela. Hacia la necesidad de alfabetizaciones académicas

continuas. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 21(1), [fecha

de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: Disponible en:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/42541/44918>

Granados Roble, Diana Carolina, Londoño Vásquez, David Alberto (2020). La lectura crítica:

una mirada desde el aula en una institución educativa de Tunja, Colombia. Lingüística y

Literatura, (78),297-319. [fecha de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: 0120-5587.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476569499012>

Guerra, R., Acosta, D., Dávila, N., Correa, N., y Valencia, M. (2022). Certificación de sistemas

de gestión y acreditación de la calidad en la educación superior. Revista Iberoamericana

de Educación, vol. 88, núm. 1, 67-84. <https://rieoei.org/RIE/article/view/4779>

Guzmán Rendón, D. A. (2022). Análisis para la implementación del sistema de gestión de

calidad basado en la ISO 21001:2018 en el colegio Santa María – Marianistas, 2021.

- Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(4), 3085-3101.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2814>
- Hernández, C., Rocha, A., y verano, L. (1998). Exámenes de Estado: una propuesta de evaluación por competencias. Santa fe de Bogotá: Icfes, 1998.
- Hernández, M., Marín, R. y Polanía, M., y Camacho, H. (2021). Análisis de convergencia entre el sistema de Acreditación de Alta Calidad y el Sistema de Gestión ISO 21001:2018.
URL: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/34861?show=full>
- Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 2014, pp 187-210.
- Hernández, T. B., & García, L. O. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (33), 6.
- Herrera Pérez, J. C. (2020). Evaluación de la Calidad en la Educación Básica y Media en Colombia. *Cultura Educación y Sociedad*, 11(2), 125–144.
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/2786>
- Herrera, M. (2017). *Cómo leer críticamente en el primer nivel de comprensión*. (1° ed.). Medios interactivos.
- I.E.T.D. Pijiño del Carmen, Magdalena (2022). Proyecto Educativo Institucional – PEI- [Archivos PDF]. Nombre del sitio web. <https://www.ietdpijinodelcarmen.edu.co>
- ICFES (2022). Reporte de Resultados del Examen Saber 11° Por Aplicación [Archivos PDF].
Nombre del sitio web. <https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-examen-saber-11>
- Instituto nacional de evaluación de la educación - INEE. (2006).
<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>

- ISOTools excellence. (2020). 11 principios de los SGOE según Norma ISO 21001:2018.
<https://www.isotools.org/2020/09/14/11-principios-de-los-sgoe-segun-norma-iso-210012018/>
- Khan, K. Bueno, A. & Zamora, J. (2022). Revisiones sistemáticas en cinco pasos: III. Cómo evaluar la calidad de los estudios. *Medicina de Familia. SEMERGEN*, 48(7).
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1138359322001320> .
- Kovalenko, S. M., Romelashvili, O. S., Zborovska T. V., Blagun. O. D. (2020). General aspects of introduction of management systems in educational organizations in pursuance of ISO 21001:2018. <http://sportmedicine.uni-sport.edu.ua/index.php/2311-1127/article/view/uekj.20.33>
- Londoño, O., Maldonado, L., Calderón, L. (2014). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge.
- López Osorio, Marcelo David. (2020). *Gestión de la calidad educativa, propuesta de diseño para un sistema de gestión que integra las normas internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015. Caso: Unidad Educativa Montebello*. Quito, 2020, 169 p. Tesis (Maestría en Gerencia de la Calidad e Innovación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Gestión. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7766>
- López, R. y Pierre, J. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Revista margen* N° 61 - junio de 2011.
- Lovera, P. (2004). El sistema de gestión de calidad (sGc) en establecimientos hoteleros y turísticos bajo la norma ISO 9000 versión 2000. *Turismo y Sociedad*. 3, (nov. 2004), 104 - 109.

- Marín Ardila, Luis Fernando. (2007). La noción de paradigma. *Signo y Pensamiento*, (50), 34-45. Retrieved January 19, 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232007000100004&lng=en&tlng=es
- Marín González, F, Riquett Escorcia, M, Pinto, M, Romero Caballero, S y Paredes, A. (2017). Gestión Participativa Y Calidad Educativa En El Contexto Del Plan De Mejoramiento Institucional En Escuelas Colombianas. *Opción*, Año 33, No. 82 (2017): 344-365. (1-23). ISSN 1012-15877/ ISSNe: 2477-9385 [https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/1915/Gesti% c3% b3n% 20Participat iva% 20Y% 20Calidad% 20Educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/1915/Gesti%c3%b3n%20Participativa%20Y%20Calidad%20Educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martínez González Adrián & Soto Estrada Guadalupe. (2022). Evaluación y aprendizaje en educación universitaria: estrategias e instrumentos. Editores Melchor Sánchez Mendiola Adrián Martínez González. —1ª ed. — Ciudad de México, UNAM, 2022.
- Martínez Narváez, J. R. & Moreno, I. C. (2020). Aporte de la integración de sistemas de gestión al mejoramiento de la calidad educativa de los colegios maristas de Colombia. *Signos. Investigación en Sistemas de Gestión*, 12(1), 137-150. DOI: <https://doi.org/10.15332/24631140.5425> .
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*, (4), 1 – 34.
- Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas.
- Martínez-Costa, Micaela y Angel Martínez-Lorente (2008). Does quality management foster or hinder innovation? An empirical study of Spanish companies. *Journal Total Quality Management & Business Excellence*, 19: 2009-222. <https://doi.org/10.1080/14783360701600639>

- Mejia Serafin, L. Osorio Garcia, M. & Navarro Zabaleta, J. (2022) Impacto de la práctica docente sobre la calidad de la enseñanza en el nivel medio superior. *Espacios Públicos*, 11, (21), 1-19. <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/20204>> .
- Méndez, Cenibio, David Jaramillo e Ildelfonso Serrano. 2006. *Gestión de la calidad en procesos de servicios y productivos*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Merino Risopatrón, Carolina (2011). *Lectura Literaria En La Escuela*. *Horizontes Educativos*, 16(1),49-61. ISSN: 0717-2141. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97922274005>
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares*. Santa fe de Bogotá, Colombia.
- Miranda, R. (2021). *Satisfacción de padres de familia bajo la norma ISO 21001:2018 en la institución educativa 2007, los Olivos 2020*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60220>
- Molano, Alarcón & Callejas (2018). *Guía para el análisis de calidad de objetos virtuales de aprendizaje para la educación básica y media en Colombia*. *Revista electrónica Scielo*, 9(21), 1-27. DOI: ISSN 2216-0159 E-ISSN 2462-8603
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-01592018000300047
- Molina, I. Muñoz, J. Vega, N. Romero, A. Ciedua, V. Gómez, A. Cadena, A. Rodríguez, C. Gómez Peña, A. Gutiérrez, Y. Rodón, D. Valencia, L. (2016). *Los retos de la didáctica: lecturas para el siglo XXI*. Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.
- Mongue, V. (2015). *La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada*. *Innovaciones Educativas* · Año XVII · Número 22 · Ene. - Jun. 2015.

- Montes Miranda, Alexander Javier; Gamboa Suárez, Audin Aloiso. (2018). "Miradas sobre la calidad de la educación básica en Iberoamérica: Visiones de España y Colombia". Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 20 No. 31 (2018): 229-244 DOI: 10.19053/01227238.8721
- Moreno, M., y Rojas, L. (2017). Desarrollo del sistema educativo en municipios certificados y no certificados en Colombia en 2005, 2008 y 2011(2017). Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación 8(1), 103-128. <https://doi.org/10.18175/vys8.1.2017.07>. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.18175/vys8.1.2017.07>
- Moyano, J. (2014). Gestión de la calidad en empresas tecnológicas. Segunda
- Núñez Lira, L. A., Giordano Silva, M. V., Menacho Vargas, I., Uribe Hernández, Y. C., & Rodríguez Fuentes, L. (2019). Competencias Administrativas en la Calidad del Servicio en las Instituciones Educativas del Nivel Inicial. Apuntes universitarios, 9(1), 19–35. <https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/347>
- Otero, A. (2018). Enfoques de investigación. Libro: Enfoques De Investigación: Métodos Para El Diseño Urbano – Arquitectónico.
- Pacheco, Robles & Ospino (2018). Análisis de la Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas de los Niveles de Básica y Media en las Zonas Rurales de Santa Marta, Colombia. Revista electrónica scielo, 29(05), 1-10. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07642018000500259&script=sci_arttext
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. American Psychologist, 40(10), 1-25.
- Padilla, C. (2015). Aproximaciones teóricas entorno al debate de la literatura en la escuela. Sophia 11(2), 115-127. <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v11n2/v11n2a01.pdf> ”

Páramo Morales, D. (Comp.), Campo Sierra, S. (Comp.) & Maestre Matos, L. (Comp.). (2020).

Métodos de investigación cualitativa: fundamentos y aplicaciones. Editorial

Unimagdalena.

<https://bd.usergioarboleda.edu.co:2512/es/ereader/bibliotecausa/174940?page=1>

Paredes M., Jorge G. (2015). La escuela y el desafío del hábito de la lectura. Razón y Palabra, (89), [fecha de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199536848025>

Pérez, M. (2003). Protocolo entrevista forense abusos sexuales. Estado De Michigan Grupo De Trabajo Del Gobernador Para La Justicia Del Menor Comité Combinado Y Agencia Para La Independencia De La Familia (FIA).

Pichardo, M; Hurtado, A; García, J y Silvano, J. (2017). Análisis documental de los sistemas de gestión de la calidad mediante la cartografía conceptual. En Revista Entramados - Educación y Sociedad, Año 4, No. 4, noviembre 2017 Pp. 161 - 183.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6223266>

Pineda, M., Ochoa De Rigual, N. y Rodríguez Noriega, Y. (2007). La Experiencia De Investigar. Recomendaciones Precisas Para Realizar Una Investigación Y No Morir En El Intento (cd Rom).

Portes Junior, M., Novoa Ramírez, C., Pérez Gutiérrez, P., Roco Espinoza, G., & Valdés

Retamal, S. (2022). Contenidos curriculares, aprendizajes esperados e instrumentos de evaluación utilizados por los docentes de Educación Física en Enseñanza Media de la comuna de Talca: un estudio piloto. Journal of Movement & Health, 19(2).

doi:[http://dx.doi.org/10.5027/jmh-Vol19-Issue2\(2022\)art150](http://dx.doi.org/10.5027/jmh-Vol19-Issue2(2022)art150).

- Quintana, L. y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, vol. 16, núm. 2, pp. 73-80, 2019. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Quispe, L. (2018). *Gestión Pedagógica y la Calidad Educativa en las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa en la UGEL-Huancayo*; 2018. [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33421> ”
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Unife. Av.psicol.* 23(1) 2015. Enero – Julio.
- Rayo, M., y Uruncuy, J. (2021). *Diseño de un sistema de gestión aplicando la norma ISO 21001:2018 para mejorar la calidad educativa en la facultad de ciencias de la educación - universidad Nacional Hermilio Valdizán*. [Tesis de pregrado, Ingeniería de sistemas]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones. 18 de marzo de 2022.
- Rivera, J. F. (2022). *Modelo del sistema de gestión por procesos basado en la norma ISO 21001:2018 para la unidad educativa fisco-misional “San Francisco de Asis” de la ciudad de Ibarra* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. Recuperado de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12793> .

- Rivera, K. y Yupanqui, M. (2019). La Norma ISO 21001:2018 - Apéndice normativo y su impacto en estudiantes de educación superior de Lima. *Innova research journal*.
<https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2.2019.1190>
- Rivera, M. (2015). Metodología para el desarrollo de la comprensión lectora en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista científica dominio de las ciencias*. Vol. 1, núm. 1, 2015, pp. 47-61. Manta – Ecuador.
- Ropa Carrión, B. (2014). Administración de la Calidad en los Servicios Educativos. *Horizonte de la Ciencia*, 4(6), 67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960877010>
- Ruiz Moral, R., Monge Martín, D., Alvarez Montero, S., Jones, C., García de Leonardo, C., Cervera Barba, E., & Caballero Martínez, F. (2022). Adaptación cultural y validación de una escala para evaluar indicadores de calidad en educación médica: La Escala de Coherencia Interna . *Revista Española de Educación Médica*, 3(2).
<https://doi.org/10.6018/edumed.518041> .
- San Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122.
Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-sanmartin.html>
- Sánchez, H. (2013). La comprensión lectora, base del desarrollo del pensamiento crítico. Segunda parte. *Horizonte de la Ciencia*, 3 (5), 31-38.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5420526.pdf>.
- Santisteban, A. (2015). La formación del profesorado para hacer visible lo invisible. En A. M^a Hernández Carretero, C. R. García Ruiz y J. L. de la Montaña (Eds.), *Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro: recursos para trabajar la invisibilidad de personas*,

- lugares y temáticas (pp. 383-393). Cáceres: Universidad de Extremadura. Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Secretaría Central de ISO. (2018). Organizaciones educativas — Sistemas de gestión para organizaciones educativas — Requisitos con orientación para su uso. (1.ª ed.).
- Senlle, A., Gutiérrez, N. (2005). Calidad en los servicios educativos. Díaz de Santos.
- Sepulveda, K. (2022) Modelo de transición de la Norma ISO 9001:2015 a la Norma ISO 21001: 2018 enfocada en el sector educativo para los programas en Modalidad Dual de la UNAB [Tesis Maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Recuperado de <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/16744> .
- Serrano, S. y Madrid, A. (2007). Competencias de lectura crítica. Una propuesta para la reflexión y la práctica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968602>
- Serrano, S. y Madrid, A. (2007). Competencias de lectura crítica. Una propuesta para la reflexión y la práctica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968602>
- Silva Ruíz, H. (2020). Incidencia de la Gestión Institucional en la Calidad de los Servicios Educativos de la Institución Educativa de Nivel Secundaria: Nuestros Héroes de La Guerra Del Pacífico. [Trabajo de grado, Maestría en Gerencia y Administración de la educación]. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4053/269_2020_silva_ruiz_hn_espg_maestria_en_gerencia_y_administracion_de_la_educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=
- Smith, G. (2016). La lectura crítica en Educación Básica Secundaria y Media: la voz de los docentes. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (28),207-232.[fecha de Consulta 31 de

- Marzo de 2022]. ISSN: 0121-053X. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322246463011> ”
- Tobón, S., & Posada, R. E. Q. (2008). Evaluación por competencias. Soporte digital. Universidad Anáhuac. México. Una herramienta para el análisis
- Urrego, A. y Sepúlveda, L. (1992). Colección: comunicación educativa comunitaria N° 9. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Regional Antioquia – Choco.
<https://hdl.handle.net/11404/6008>
- Useche, M, Artigas, W, Queipo, B y Perozo, É. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Universidad de la Guajira.
- Valverde, L. (1993). El diario de campo. Revista de Trabajo Social CCSS. V. 18 N° 39 Octubre 1993.
- Wibisono, Eric (2018). The new management system ISO 21001:2018: What and why educational organizations should adopt it. Proceeding of 11th International Seminar on Industrial Engineering and Management. pp. 66-73. ISSN 1978-774X
https://www.researchgate.net/publication/334549352_The_new_management_system_ISO_210012018_What_and_why_educational_organizations_should_adopt_it
- Yáñez, C. (2008). Sistema de gestión de calidad en base a la NORMA ISO 9001. Internacional Eventos.
- Zeng, Jing, Wenqing Zhang, Yoshiki Matsui y Xiande Zhao (2017). The impact of organizational context on hard and soft quality management and innovation performance. International Journal of Production Economics, 185: 240-251.
<https://doi.org/10.1016/j.ijpe.2016.12.031>

7. Anexos

Anexo 1

Cronograma de la Investigación (I año. 2021)

<i>Descripción de actividades</i>	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11
Definición del campo temático	X	X									
Situación del contexto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Revisión de antecedentes	X	X	X	X						X	X
Revisión teórica, conceptual y legal					X	X	X	X	X	X	X
Capacitación y certificación SIGOE 2001:2018	X	X	X								
Diseño metodológico								X	X	X	X
Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información								X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia”

Anexo 2

Cronograma de la Investigación (II año. 2022-2023)

<i>Descripción de actividades</i>	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11
Revisión de antecedentes	X	X									
Revisión teórica, conceptual y legal	X	X									
Diseño metodológico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información	X	X	X	X	X	X	X				
Análisis de resultados							X	X	X	X	X
Elaboración de la propuesta										X	X

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3

Matriz Estado del Arte Categoría No. 1 Sistemas de Gestión de calidad

Matriz del estado del arte				
Nº	Referencia bibliográfica	Resumen	¿Qué aporta a la investigación?	¿Que no tiene o que le hace falta?
Categoría nº 01: Sistemas de gestión de calidad en las instituciones educativas				
1	<p>Silva, H. (2020). Incidencia de la Gestión Institucional en la Calidad de los Servicios Educativos de la Institución Educativa de Nivel Secundaria: Nuestros Héroes de La Guerra Del Pacífico. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio.unjbg http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4053/269_2020_silva_rui_hn_espg_maestria_en_gerencia_y_administracion_de_la_educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>	<p>El presente estudio abordó uno de los temas de mayor trascendencia como es el lograr la calidad de los servicios educativos; por este motivo su finalidad es determinar cuál es la incidencia de la gestión institucional en la calidad de los servicios educativos de la institución educativa de nivel Secundaria “Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico” de Tacna en 2018. Metodología: la investigación tiene un enfoque cuantitativo, fundamentado desde el punto de vista epistemológico en el paradigma positivista. El tipo de investigación es pura o básica, con un diseño no experimental y transaccional. Comprendió una muestra censal de 30 docentes. Se utilizaron dos cuestionarios para medir las variables de estudio. Resultados: predominó una gestión institucional regular (50 %) y una calidad de los servicios educativos también regular (46,7 %). Conclusión: la gestión institucional influye significativamente en la calidad de los servicios educativos de la Institución Educativa del nivel secundaria “Nuestros Héroes de la Guerra del Pacífico” de Tacna en 2018 (Rho de Spearman 0,819; p <0,001), hallándose una correlación positiva alta. Palabras clave: gestión institucional, calidad, servicio educativo.</p>	<p>Importancia del concepto de calidad en los servicios educativos y cómo lograrla, puesto que demostraron que SÍ tiene influencia en el servicio educativo.</p>	<p>N/A</p>
2	<p>Delgado, M. (2014). La Educación Básica y Media en Colombia: Retos en Equidad y Calidad. Fedesarrollo. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/190</p>	<p>"Mejorar la cantidad y la calidad de la educación es uno de los desafíos fundamentales que enfrenta Colombia en su propósito de acelerar el crecimiento económico y ofrecer mayores posibilidades de bienestar a toda la población. En lo que va corrido del presente siglo, el país ha logrado avances importantes en materia de disminución de la pobreza gracias a un ritmo favorable de crecimiento y a una mejor cobertura y focalización de los programas sociales."</p>	<p>Deficiencias de calidad en el sistema educativo colombiano.</p>	<p>Posibles soluciones a esos retos y desafíos encontrados".</p>
3	<p>Barrera, F. Maldonado, D. & Rodríguez, C. (2012). <i>Calidad de la Educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas</i>. Universidad del Rosario. https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/10907</p>	<p>Este trabajo hace una propuesta de política educativa para Colombia que permita mejorar la calidad de la educación básica, secundaria y media y así convertirla en una herramienta efectiva de movilidad social. Se muestra que Colombia ha tenido avances importantes en cobertura. Sin embargo, las mejoras en términos de calidad han sido marginales e inequitativas. Las propuestas de política son: i) fortalecimiento de la capacidad institucional de la evaluación de la calidad de la educación; ii) fortalecimiento de la capacidad institucional de los colegios públicos; iii) implementación de la jornada escolar completa; iv) implementación de una política de docentes que permita atraer mejores profesionales y mejorar los instrumentos de evaluación de los docentes; v) participación del sector privado en la provisión de educación</p>		
4	<p>Ropa Carrión, B. (2014). Administración de la Calidad en los Servicios Educativos. <i>Horizonte de la Ciencia</i>, 4(6), 67. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960877010</p>	<p>Existe consenso en el mundo actual sobre la necesidad de aprender a aprender permanentemente en la vida y que nuestras escuelas deben responder ante esta demanda, ya que la única fuente de productividad y desarrollo es el ser humano. En sociedades como la nuestra, las escuelas no afrontan esta responsabilidad con seriedad y creatividad. Por eso es necesario buscar cómo mejorar continuamente los procesos educativos ofrecidos por las escuelas. En este contexto abordamos el tema del servicio educativo como el conjunto de procesos, en cuya base está el proceso de aprendizaje – enseñanza y a su alrededor se organizan un conjunto de procesos complementarios que coadyuvan la producción del servicio educativo de calidad, con eficiencia y eficacia. Estos procesos necesitan documentarse y ser constantemente mejorados por los</p>		

<p>5</p> <p>Núñez Lira, L. A., Giordano Silva, M. V., Menacho Vargas, I., Uribe Hernández, Y. C., & Rodríguez Fuentes, L. (2019). Competencias Administrativas en la Calidad del Servicio en las Instituciones Educativas del Nivel Inicial. <i>Apuntes universitarios</i>, 9(1), 19–35. https://apuntesuniversitarios.upedu.pe/index.php/revapuntes/article/view/347</p>	<p>responsables directos de los diferentes procesos. La calidad del servicio educativo se puede gestionar a base de la filosofía de calidad total cuyos principios fundamentales son: Organización basada en el cliente, liderazgo, enfoque de procesos, involucramiento de la gente, mejoramiento continuo, enfoque objetivo en la toma de decisiones, relación de mutuo beneficio con los proveedores, enfoque de sistemas por la gerencia. Este modelo nos permite aseverar que la calidad de los resultados son productos del funcionamiento de los procesos que producen el servicio educativo”. Palabras clave: Servicio, calidad educativa, mejora continua, gestión educativa, mapa de procesos” Palabras clave: Gestión educativa, capacidades administrativas, calidad de servicio Resumen Se buscó determinar la influencia de las competencias administrativas desarrolladas en las directoras sobre la calidad del servicio educativo que ofrecen las instituciones educativas del nivel inicial en la Unidad de Gestión Local 07, Perú. Esta investigación se enmarca dentro del modelo positivista y de tipo básica-sustantiva, con nivel explicativo y de diseño transversal y no experimental. Fueron 155 docentes del nivel inicial que conformaron una muestra probabilística, aleatoria simple; se aplicaron dos escalas de opinión o percepción como instrumentos para la recolección de datos cuya validez y confiabilidad fueron establecidas previamente; los datos fueron procesados estadísticamente mediante el análisis de regresión. Se halló que el 71,3% de las profesoras de inicial percibían que en las directoras de las Instituciones Educativas de nivel Inicial del distrito habían desarrollado las competencias administrativas y que el 85% de las profesoras de inicial perciben que el servicio que brindan en su escuela es de alta calidad y para el 12,5% el servicio es de calidad, concluyendo que la influencia de las capacidades administrativas de las directoras fue del 45,63% y sobre la percepción de alta calidad en el servicio que se brinda en las instituciones educativas del nivel inicial de la UGEL 07.</p>	
<p>6</p> <p>Beltrán-Véliz, J. C. (enero-abril, 2016). Las prácticas de gestión curricular en las coordinaciones pedagógicas en las escuelas de la Araucanía: Develando la racionalidad técnico-instrumental, los mecanismos de control y el poder subyacente. <i>Revista Electrónica Educare</i>, 20(1), 1-19. doi: http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.12</p>	<p>Este artículo consiste en un estudio de caso, en torno a las prácticas de gestión curricular de las coordinadoras pedagógicas en escuelas de la Araucanía. El objetivo del estudio es develar la racionalidad técnico-instrumental, mecanismos de control y poder que subyacen en las prácticas de gestión curricular de dichas coordinadoras pedagógicas de las escuelas de la Araucanía. Se planteó un diseño cualitativo descriptivo con base en la teoría fundamentada construccionista y el método comparativo constante. Los sujetos de estudio fueron 12 personas encargadas de jefaturas técnicas y 22 docentes de centros educativos de la Araucanía. Las técnicas para recolectar la información fueron la entrevista semiestructurada y la lectura de textos. Se levantaron cuatro categorías desde la codificación axial. Los hallazgos revelan que el proceso de enseñanza queda reducido a un proceso instruccional. Asimismo, no existe uniformidad de criterios respecto de las funciones generales que se deben cumplir. Igualmente, la coordinación de actividades está centrada en aspectos administrativos burocráticos, con eje en el control de tareas. Los reglamentos, programas y proyectos educativos son utilizados como mecanismos de control. Además, se visualiza ausencia de espacios para la reflexión profesional del quehacer pedagógico, y para la crítica constructiva. Se concluye que las prácticas de las coordinaciones pedagógicas se orientan desde una "racionalidad instrumental" anclada en la conducción técnica asentada en el control y en el poder. Palabras claves: Coordinadoras pedagógicas; gestión curricular; racionalidad técnico instrumental; mecanismos de control.</p>	<p>Todas las cosas negativas que podemos encontrar por la no implementación de la Norma ISO 21001”.</p>
<p>7</p> <p>Montes Miranda & Gamboa Suarez (2018) Miradas sobre la calidad de la educación básica en Iberoamérica: Visiones de España y Colombia. <i>Repositorio Digital Universidad Francisco de Paula Santander</i>, 20(31), 1-16. DOI: 10.19053/01227238.8721</p>	<p>En este trabajo se establece un comparativo entre la educación básica española y la colombiana desde el punto de vista de la calidad, estudió en el cual parte desde las nociones conceptuales de calidad en el sector educativo para luego enlazar esta como un instrumento de poder, los autores usan una metodología con un enfoque teórico de la investigación cualitativa en el que realizan un análisis de contenidos teóricos, lo que les permitió concluir que la evaluación se asocia a las posibilidades de mejoramiento tanto de la institución como de los estudiantes, además de esto es importante mencionar que en país se presenta una estandarización de competencias orientadas a construir una política curricular para alcanzar consolidar la calidad educativa. La ley orgánica actual de calidad de la educación en España plantea los siguientes aspectos generales para la búsqueda de la calidad de la educación en este país: el aumento de la autonomía de centros, el refuerzo de la capacidad de gestión de la dirección de los centros, las evaluaciones externas de fin de etapa.</p>	<p>Faltó claridad en los avances de las políticas de calidad en la educación soportado en estadísticas, para determinar si son notorios o no los avances de las políticas trabajadas que van en</p> <p>Aporta una comparativa del sector educativo entre Colombia y España desde el punto de vista de la calidad de la misma que es medida en los exámenes de egreso de fin de etapa académica.</p>

	<p>Pacheco, Robles & Ospino (2018). Análisis de la Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas de los Niveles de Básica y Media en las Zonas Rurales de Santa Marta, Colombia. Revista electrónica scielo, 29(05), 1-10. DOI: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000500259</p>	<p>En el presente estudio se evalúa la gestión administrativa de instituciones de carácter oficial en jurisdicción del distrito de Santa Marta en zonas rurales delimitando a 25 centros educativos, los cuales comparten las mismas características desde su similitud en el difícil acceso hasta los servicios prestados. Investigación cualitativa que arrojó como resultado lo siguiente: el nivel de gestión administrativa es la pertinencia lo cual muestra que los rectores planean y articulan sus áreas de gestión en forma esporádica y desorganizada. Se analizan los resultados de la gestión administrativa en las instituciones educativas rurales del distrito de Santa Marta, Colombia, considerando dimensiones como enfoque administrativo, nivel de gestión, usos de investigación de operaciones en educación y toma de decisión. Es una investigación descriptiva, de campo y transversal, con población de 25 instituciones rurales. El instrumento fue un cuestionario tipo escala de Likert con 48 ítems, validado mediante juicio experto y confiabilidad de 0.87 Alfa de Cronbach. La estadística fue descriptiva, y se construyó un baremo de 5 categorías. Los resultados indican que no hay enfoque administrativo predominante en las instituciones educativas de la zona rural y que existe moderada presencia en el uso de técnicas de investigación operacional en la gestión administrativa de los colegios. Además, 72% de los directores no utilizan soportes para decidir, 48% no usa referentes teóricos, aunque existen condiciones para adelantar estudios de investigación operacional en cada institución. Palabras clave: gestión administrativa; investigación operacional; instituciones educativas; enfoque administrativo; lineamientos estratégicos La educación básica es la encargada de consolidar las estructuras del sistema educativo. En gran parte del mundo los países han hecho esfuerzos importantes en materia de cobertura y en mayor medida aquellos orientados a mejorar su calidad. No obstante, cada vez más la calidad de la educación viene haciendo protagonista en los debates en este campo, desde los enfoques de desarrollo social y especialmente Se presenta una guía de evaluación de objetos virtuales de aprendizaje [OVA], como apoyo a la educación básica secundaria y media. Se toman como referentes aspectos pedagógicos y lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional [MEN] para las áreas de conocimiento impartidas en las instituciones colombianas. El estudio se formuló desde un diseño instrumental con factor de escala cuantitativa a partir de un análisis hermenéutico de los documentos de orientación pedagógica y de los lineamientos y estándares curriculares definidos por el MEN. Para la formulación del instrumento de evaluación se tuvo en cuenta el modelo pedagógico constructivista -sustentado en factores del aprendizaje significativo crítico y en elementos tecnológicos, de contenido y estéticos-, cuya compatibilidad es aportada por metodologías de evaluación de objetos de aprendizaje de LORI, COdA y ECOBA. Como resultado se diseñó y se validó una guía de evaluación de calidad de OVA que contiene una métrica formulada para realizar un estudio estadístico de razón, orientada principalmente a verificar la implementación de lineamientos y derechos básicos de aprendizaje en el contexto educativo colombiano.</p>	<p>coordinación con el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro: educación de calidad.”</p> <p>El presente estudio es importante ya que se enfoca en la calidad del área administrativa de las instituciones educativas donde se debe planear estratégicamente cada una de las actividades tanto administrativas y operacionales del aula para asegurar la calidad en la educación de la I.E.</p>	<p>Sin embargo, al estudio le hace falta tocar concepciones curriculares, enfoque estratégico de la organización educativa y el PEI”.</p>
8	<p>Molano, Alarcón & Callejas (2018). Guía para el análisis de calidad de objetos virtuales de aprendizaje para la educación básica y media en Colombia. Revista electrónica scielo, 9(21), 1-27. DOI: ISSN 2216-0159 E-ISSN 2462-8603 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-01592018000300047</p>	<p>Palabras clave: objeto virtual de aprendizaje; calidad de ova; lineamiento curricular; educación básica y media El propósito es comprender los significados que actores educativos del Magdalena – Colombia, asignan al Plan de Mejoramiento Institucional; instrumento donde confluyen lo macro, meso y micro de la política educativa, considerando la Gestión Participativa y Calidad Educativa. Desde un enfoque cualitativo, paradigma sociocrítico, se generan procesos de reflexión, análisis, comprensión y conferimiento de significados, mediante la conformación de grupos focales (directivos, docentes, estudiantes, padres). Los resultados evidencian brechas entre lo normativo y la operacionalización del plan; se concluye en la necesidad de una cultura estratégica de participación para la toma de decisiones como fundamento de la gestión escolar.</p>	<p>El presente estudio la vinculación de los objetivos virtuales de aprendizajes al proceso de evaluación de calidad en la educación básica y media.</p>	<p>N/A</p>
9	<p>Marín González, F, Riquett Escorcia, M, Pinto, M, Romero Caballero, S y Paredes, A. (2017). Gestión Participativa Y Calidad Educativa En El Contexto Del Plan De Mejoramiento Institucional En Escuelas Colombianas. Opción, Año 33, No. 82 (2017): 344-365. (1-23)</p>	<p>Palabras clave: Política Educativa, Planeación Organizacional, Toma de decisiones.</p>	<p>El presente trabajo aporta la relación entre el macro, meso y micro currículo como eje principal para la gestión participativa y calidad educativa.</p>	<p>N/A</p>

<p>ISSN 1012-15877/ ISSNe: 2477-9385 https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/1915/Gesti%20Participativa%20Y%20Calidad%20Educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y Mario Alonso Moreno Montes y Luis Andrés Rojas Galvis. Desarrollo del sistema educativo en municipios certificados y no certificados en Colombia en 2005, 2008 y 2011(2017). Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación 8(1), 103-128. https://doi.org/10.18175/vys8.1.2017.07</p>	<p>Esta investigación tiene como objetivo identificar los factores con mayor incidencia en los resultados de la cobertura y la calidad educativa en 944 municipios certificados y no certificados para 2005, 2008 y 2011. Los resultados de este estudio permiten evidenciar el grado de desarrollo del sistema educativo a nivel municipal en Colombia. En primer lugar, se realiza un análisis descriptivo sobre el sistema educativo colombiano y sus dos objetivos, incluyendo la calidad y la cobertura educativas; se define lo que se entiende por “municipio” en la legislación colombiana y el concepto “certificación” en educación, y se describen, agrupadas en factores, las variables contexto municipal, gestión pública, eficiencia educativa y gasto público en educación. En la segunda parte se clasifican los municipios certificados y no certificados, según sus resultados en cobertura y calidad educativas; seguidamente, se utiliza la metodología de análisis de variables por medio de relaciones, correlaciones y regresiones aplicando la herramienta Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), para determinar las variables que permiten explicar en mayor medida el comportamiento del sistema educativo colombiano a nivel municipal. Palabras clave: sistema educativo, calidad educativa, cobertura educativa, factores asociados, certificación</p>	<p>El presente estudio evidencia el desarrollo del sistema educativo colombiano haciendo una comparativa entre los municipios certificados y no certificados en educación, entre los cuales encuentran discrepancias en la cobertura educativa.</p> <p>Sin embargo, la investigación pese a explicar cómo funciona el sistema educativo colombino le hace falta vincularlo con las normas de calidad en” organizacione s educativas”.</p>
<p>https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.18175/vys8.1.2017.07 De la Cruz, F. (2020). La gestión escolar y la calidad educativa en las instituciones educativas de nivel básico. Ciencia y educación Revista científica 1(1), 1-13. http://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/6/9 https://doi.org/10.48169/Ecuatesis/0101202005</p>	<p>El uso y análisis de las estrategias de gestión escolar en la educación es inevitable. La educación de nivel básico es un reto y un compromiso del estado en la formación de ciudadanos capaces de convivir en una sociedad democrática y participar del mercado laboral con las mismas condiciones que los egresados de instituciones privadas. El objetivo de la presente investigación es determinar la relación entre la gestión y la calidad educativa. El estudio se centra en los directivos de las instituciones educativas de nivel básico elemental de la parroquia Cumbe, 2018. Desde un enfoque cuantitativo, la investigación es descriptiva correlacional, la población de estudio estuvo conformada por 16 directivos. La principal conclusión a la que arriba el estudio es que existe una relación entre moderada y fuerte con significación estadística. Esta correlación es positiva, es decir a mayor respuesta de asertividad con respecto a la gestión educativa, la opinión sobre la calidad de la educación será más positiva. Palabras clave: Gestión escolar, Calidad educativa, Servicio educativo</p>	<p>El presente trabajo aporta la relación entre la gestión escolar y la calidad educativa en instituciones educativas. Encontrando una correlación positiva.</p> <p>El presente trabajo le hace falta abordar la calidad educativa desde la operatividad de las aulas de clases”.</p>
<p>Quispe, L. (2018). Gestión Pedagógica y la Calidad Educativa en las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa en la UGEL-Huancayo; 2018. [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33421 Pichardo, M; Hurtado, A; García, J y Silvano, J. (2017). Análisis documental de los sistemas de</p>	<p>La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación existente entre la gestión pedagógica y calidad educativa en las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa en la UGEL-Huancayo; 2018. Esta investigación está enmarcada dentro del enfoque cuantitativo, de tipo de estudio aplicada, de diseño no experimental, la población de estudio estuvo conformada de 360 docentes y se trabajó con una muestra de 186. En cuanto al método empleado en el estudio fue el hipotético – deductivo, para recoger la información se confeccionó dos instrumentos denominados cuestionarios: Uno para evaluar la variable 1 gestión pedagógica y el otro para evaluar la variable 2 sobre la calidad educativa y los datos conseguidos se transcribieron en una base de datos del software estadístico SPSS 25.0, lo que permitió adquirir los resultados descriptivos e inferenciales a través de la utilización de tablas y figuras. Los resultados estadísticos alcanzados en la investigación dan cuenta de la existencia de una relación positiva según Rho de Spearman = 0,845 entre las variables: Gestión pedagógica y calidad educativa. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación muy alta. En cuanto a la significancia de p=0,000 muestra que p es menor a 0,05 lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Aunque muchas organizaciones dicen basarse en la gestión de la calidad, su empleo deja mucho que desear en ellas. Incluso algunas organizaciones han sido incapaces de comprender que la calidad es producto de las acciones que las personas realizan de manera coordinada y sistémica para mejorar la interacción de la organización en su entorno. Sin</p>	<p>La presente investigación utiliza una</p> <p>Le hace falta mencionar los sistemas de</p>

<p>gestión de la calidad mediante la cartografía conceptual. En Revista Entramados - Educación y Sociedad, Año 4, No. 4, noviembre 2017 Pp. 161 - 183 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6223266</p>	<p>embargo, este término continúa generando conflicto ya que es un concepto polisémico en la actualidad. En un marco de competitividad y la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan las organizaciones humanas, entre ellas las educativas, la gestión de sistemas de calidad implica un reto para alcanzar las metas establecidas por la organización. Pese a que la literatura sobre los sistemas de gestión de la calidad como elemento fundamental de la docencia crece cada día, falta sistematizar la información existente y clarificar los componentes del concepto, ya que constituye uno de los ejes clave tanto para la socio formación, como para lograr el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Palabras clave: Calidad, socio formación; procesos; sistemas de gestión; cartografía conceptual</p>	<p>metodología cualitativa de análisis de datos teóricos y conceptuales sobre gestión de calidad y aporta el engranaje de todos los sistemas para el funcionamiento de una organización.</p>	<p>gestión de calidad en las instituciones educativas”.</p>
<p>1 5 Pedro Flores-Crespo, Emilio Blanco, Sergio Cárdenas, Graciela Cordero, Frida Díaz-Barriga, Yolanda Jiménez, Felipe Martínez Rizo y Carlos Ornelas (2016). ¿Por qué no mejora la calidad de la educación básica? Revista Mexicana de Investigación Educativa, 21(71), 1295-1303 https://www.redalyc.org/pdf/140/14047430013.pdf</p>	<p>La presente investigación hace un análisis de los datos escolares como porcentajes de dominio de conocimiento, desigualdad, la tasa de asistencia, relacionado con las pruebas PISA y evidencia el mejor desempeño de los estudiantes en instituciones educativas privadas que las públicas, de ahí que la desigualdad juega un papel importante, pero no solo es cuestión de recursos económicos analizando los demás factores. La calidad de la educación engloba un sin número de situaciones que desde la administración institucional deben tramitarse, además de recalcar que la inversión pública es importante, pero no lo es todo para alcanzar excelentes niveles de calidad educativa. El presente estudio denotar se de tipo mixto, abarca investigación de tipo cualitativo y cuantitativo desde la descripción de un problema en el sector educativo en México. Palabras Claves: Administración educativa, calidad, desigualdad, enseñanza, inversión</p>	<p>El presente artículo aporta que la desigualdad no es un factor esencial para alcanzar niveles de calidad, sino que existen otros como altos niveles de asistencia y poco dominio de conocimientos evidenciados en las pruebas pizza.</p>	<p>N/A</p>
<p>1 6 Cueto Huayascachi, Rosa Katherine; Geraldo Campos, Luis Alberto; Tito Huamaní, Pedro Leonardo. (2020). Valoración de la calidad del servicio educativo en instituciones educativas privadas, Revista Industrial Data 23(1): 165-187. DOI: http://dx.doi.org/10.15381/idata.v23i1.17178 https://www.redalyc.org/journal/816/81664593010/81664593010.pdf</p>	<p>El objetivo de la presente investigación fue evaluar la calidad del servicio educativo en las instituciones educativas privadas del distrito de Chaclacayo, Lima. El estudio se realizó bajo la metodología cuantitativa de tipo descriptivo. Se evaluó la calidad del servicio educativo en 5 instituciones privadas de nivel secundaria, con una muestra de 209 participantes, entre alumnos, docentes y padres de familia; se aplicaron 3 cuestionarios, el primero, de 108 preguntas para estudiantes, el segundo, de 121 preguntas para docentes, y el tercero, de 83 preguntas para padres de familia. Los resultados de la investigación mostraron, en lo referido a la calidad del servicio educativo, que dichas instituciones se encuentran en el nivel “medio”, según los siguientes criterios evaluados: satisfacción al cliente (50.23%), liderazgo educativo (51.37%), planeación estratégica aplicada a la educación (48.30%), satisfacción del talento humano (51.67%), gestión del talento humano (48.15%), procesos educativos (51.13%), impacto en la sociedad (52.80%), resultados de la institución educativa (50.17%) y recursos (47.93%). En conclusión, la calidad del servicio educativo en el nivel secundario y en la categoría de colegios particulares en el distrito de Chaclacayo se encuentra en un nivel medio, representado por 50.93%, según el promedio de percepciones del cliente externo (alumnos y padres de familia), como de los clientes internos (docentes). Palabras clave: calidad total; educación; satisfacción; cliente; liderazgo; gestión; servicio; talento.</p>	<p>El estudio aporta en general el grado de satisfacción de una comunidad con los servicios educativos de unas instituciones seleccionadas para el estudio.</p>	<p>Al estudio le faltó profundizar en indagar sobre” los procesos de gestión de calidad en el marco del proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula”</p>

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4

Matriz Estado del Arte Categoría No. 2 Evolución de calidad y proceso de enseñanza y aprendizaje

MATRIZ DEL ESTADO DEL ARTE			
Nº	Referencia bibliográfica	Resumen	¿Qué aporta a la investigación? ¿Que no tiene o que le hace falta?
CATEGORÍA Nº 02: EVALUACIÓN DE CALIDAD Y PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
1	Egidio, I. (2005). Reflexiones en torno a la Evaluación de la Calidad Educativa. Tendencias pedagógicas. Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/handle/10486/4734	<p>Resulta notoria la importancia que en estos momentos han adquirido las evaluaciones de la calidad en el ámbito de la educación. Sin embargo, incluso en el plano conceptual existe un alto grado de desacuerdo acerca de 10 que es la calidad educativa, cómo medirla y cómo mejorarla. Este artículo presenta unas breves reflexiones sobre la subjetividad del concepto de calidad educativa, así como un repaso del origen y la evolución de la preocupación por la evaluación de la calidad. Se intenta, además, poner de manifiesto algunos de los posibles riesgos que dichas evaluaciones conllevan, así como las aportaciones que pueden suponer para la educación. Tras estas reflexiones se concluye tanto la necesidad de seguir trabajando en la búsqueda de definiciones amplias de la calidad como la cautela con la que deben tomarse los resultados de las evaluaciones realizadas en la actualidad.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Calidad de la Educación, Evaluación</p> <p>El presente artículo tiene como objetivo analizar algunas acciones emprendidas por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) para alcanzar la calidad educativa en Colombia. Se utiliza una metodología de tipo cualitativo, la técnica de análisis documental y como instrumento una ficha de registro de datos; se consultaron fuentes como artículos y tesis actualizadas sobre la temática, destacando las categorías de análisis: concepciones y generalidades de la educación en Colombia, el impacto de la calidad educativa en una nación, la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes, el problema de las desigualdades entre escuelas. Los resultados muestran que el MEN, ha implementado diferentes pruebas en el ámbito educativo del estudiante (SABER 3º, 5º, 9º, 11º), programas para el fortalecimiento de la formación docente como PTA (Todos a Aprender) y Modelo Singapur, así como fomentar la lectura y escritura a nivel nacional a través del programa “Leer es mi cuento”. Las conclusiones develan que pese a los esfuerzos realizados por el gobierno nacional, los resultados obtenidos en las pruebas nacionales e internacionales PISA no se reflejan grandes avances, por lo que indudablemente se requiere mejorar la selección docente, su remuneración y atraer a los mejores a las facultades de educación, se tienen que adaptar las estrategias pedagógicas en educación, asimismo, implementar medidas como la jornada única en todas las escuelas de la nación, ofreciendo todas las garantías a nivel de alimentación, infraestructura escolar, entre otros que facilitan la labor docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Palabras clave: Calidad de la educación, evaluación de la educación, formación de docentes, tecnología educativa, pruebas estandarizadas</p>	
2	Herrera Pérez, J. C. (2020). Evaluación de la Calidad en la Educación Básica y Media en Colombia. <i>Cultura Educación y Sociedad</i> , 11(2), 125–144. https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/articulo/view/2786	<p>Se presenta una investigación con diseño mixto; se aplicó grupos focales, revisión documental, entrevista y observación de aula con el fin de comparar el rendimiento en evaluaciones externas e internas respecto de prácticas de aula. Los resultados mostraron en gráficos de dispersión y regresión lineal simple, poca dependencia entre las evaluaciones. Aspectos asociados fueron: falta de preparación en el diseño de pruebas, no correspondencia de modelos gubernamentales con la experiencia de aula y las condiciones contextuales propias del sector rural.</p> <p>Palabras clave: pruebas internas y externas, evaluación, prácticas de aula.</p>	
3	Alvarado, P., & Núñez, C. (2018). La evaluación como referente de calidad educativa. El caso del Municipio de Sopetran, Antioquia (Colombia). <i>Revistaespacios.com</i> . https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/a18v39n15p08.pdf	<p>Se presenta una investigación con diseño mixto; se aplicó grupos focales, revisión documental, entrevista y observación de aula con el fin de comparar el rendimiento en evaluaciones externas e internas respecto de prácticas de aula. Los resultados mostraron en gráficos de dispersión y regresión lineal simple, poca dependencia entre las evaluaciones. Aspectos asociados fueron: falta de preparación en el diseño de pruebas, no correspondencia de modelos gubernamentales con la experiencia de aula y las condiciones contextuales propias del sector rural.</p> <p>Palabras clave: pruebas internas y externas, evaluación, prácticas de aula.</p>	

4	<p>Martínez Narváez, J. R. & Moreno, I. C. (2020). Aporte de la integración de sistemas de gestión al mejoramiento de la calidad educativa de los colegios maristas de Colombia. <i>Signos. Investigación en Sistemas de Gestión</i>, 12(1), 137-150. DOI: https://doi.org/10.15332/24631140.5425</p>	<p>El mejoramiento en la calidad educativa ha tomado especial relevancia en los últimos tiempos, lo que ha orientado a las instituciones educativas a incorporar en su sistema educativo la posibilidad de gestionar sus actividades a partir de sistemas de gestión como herramientas que favorezcan el logro de los objetivos trazados. La investigación centra su interés en diseñar una propuesta metodológica para la integración de sistemas de gestión basados en los requisitos de las normas técnicas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 1400 en los colegios maristas de Colombia, que contribuya a continuar mejorando sus prácticas educativas y a su vez adoptar un sistema integrado de gestión que, a mediano plazo, pueda implementarse y ser certificado. Para la recolección de la información se llevaron a cabo encuestas diagnósticas construidas a partir de la estructura de los requisitos establecidos en las normas técnicas objeto de estudio, aplicada a seis (6) de los siete (7) colegios privados de la comunidad, en los que se tiene la experiencia de la implementación del SGC. A partir del análisis que se realiza, se desarrolla una propuesta metodológica para la integración y posteriormente se valida la propuesta a través del grupo focal con expertos.</p>	<p>El presente trabajo de investigación aporta la orientación de gestionar las actividades en las IE a través de un sistema de gestión para lograr los objetivos propuestos y para esto diseñaron una propuesta metodológica basada en la norma Iso 9001:2015 y la Iso 1400.</p>	N/A
5	<p>Khan, K. Bueno, A. & Zamora, J. (2022). Revisiones sistemáticas en cinco pasos: III. Cómo evaluar la calidad de los estudios. <i>Medicina de Familia. SEMERGEN</i>, 48(7). https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1138359322001320</p>	<p>La evaluación de la calidad de los estudios desempeña un papel fundamental en cada paso del proceso de realización de una revisión sistemática. Para realizar una evaluación precisa se utilizan listas de comprobación que incluyen las cuestiones genéricas relevantes al diseño de los estudios incluidos en la revisión. Los elementos de la lista utilizada pueden modificarse en relación con los componentes específicos que definen la pregunta de la revisión. La evaluación de calidad se utiliza para describir los estudios seleccionados, explicar la heterogeneidad, decidir acerca de la idoneidad de un metaanálisis, evaluar la solidez de la evidencia recopilada (existencia de sesgos) y formular recomendaciones para futuras investigaciones.</p>	<p>La investigación aporta que la evaluación de calidad se utiliza para evaluar la solidez de la evidencia y formular recomendaciones.</p>	N/A
6	<p>Mejía Serafin, L. Osorio Garcia, M. & Navarro Zabaleta, J. (2022) Impacto de la práctica docente sobre la calidad de la enseñanza en el nivel medio superior. <i>Espacios Públicos</i>, 11, (21), 1-19. https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/20204></p>	<p>La práctica docente posee como elementos: un sujeto, un objetivo como materia de enseñanza, actividad y un significado. En este trabajo se establece la relación que existe entre la práctica docente y la calidad de la enseñanza en el marco del Currículum de la Reforma del Bachillerato 2003 de la UAEM. Un elemento importante son las opiniones de alumnos, maestros y directivos que exponen la situación que prevalece en el Nivel Medio Superior</p>	<p>El presente estudio aporta la relación entre la labor del docente y la calidad de la enseñanza en el marco curricular.</p>	N/A
7	<p>Gonzales, F. & Cruz, M. (2021) La evaluación cualitativa como herramienta de enseñanza-aprendizaje en la educación superior: una revisión de la práctica en publicaciones científicas. <i>Universidad Americana de Nicaragua</i>. DOI: 10.13140/RG.2.2.33436.56961. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Favian-Gonzalez-3/publication/359480623_La_evaluacion_cualitativa_como_herramienta_de_ensenanza-aprendizaje_en_la_educacion_superior_una_revisión_de_la_practica_en_publicaciones_cientificas/links/623eacf95e2f8c7a033ca541/La-</p>	<p>El presente trabajo explora a partir de una revisión documental sistematizada lo que en publicaciones de carácter científico diversos autores plantean sobre la evaluación cualitativa como un instrumento para la medición del aprendizaje en el estudiante y su práctica en la educación superior en los últimos diez años. Se propuso tres preguntas para guiar el estudio: ¿Cuál ha sido la repercusión de la evaluación cualitativa en la calidad del aprendizaje en la educación superior? ¿Qué obstáculos han encontrado los docentes conforme a la evaluación cualitativa en la educación superior? ¿Cuál es la tendencia de la evaluación cualitativa en la educación superior? Dividido en tres grandes categorías, se busca a través de cada una de ellas agrupar la mayor cantidad de artículos encontrados vinculados al quehacer y puesta en práctica de la evaluación cualitativa y su repercusión en la mejora de la calidad de los aprendizajes en la educación superior, así como los obstáculos que encuentran los docentes para su aplicación en las aulas de clase y las tendencias hacia donde se decanta este tipo de metodología de evaluación, teniendo en cuenta a su vez la gran aceptación que adquiere esta forma de evaluación en la actualidad a pesar de tener también grandes cuestionamientos al respecto de su uso. Los resultados señalan la relevancia e importancia de llevar a la práctica la evaluación cualitativa como herramienta para mejorar las prácticas docentes y el aprendizaje del estudiantado. Se identificó una resistencia moderada a la implementación. Palabras clave: evaluación cualitativa, enseñanza-aprendizaje, educación superior</p>	<p>la investigación aporta al marco metodológico en cuanto a la revisión documental y bajo esta metodología lograron identificar que una resistencia moderada a la implementación de la evaluación cualitativa.</p>	N/A

<p>evaluacion-cualitativa-como-herramienta-de-ensenanza-aprendizaje-en-la-educacion-superior-una-revision-de-la-practica-en-publicaciones-cientificas.pdf</p>	<p>8 Ruíz Moral, R., Monge Martín, D., Álvarez Montero, S., Jones, C., García de Leonardo, C., Cervera Barba, E., & Caballero Martínez, F. (2022). Adaptación cultural y validación de una escala para evaluar indicadores de calidad en educación médica: La Escala de Coherencia Interna. <i>Revista Española de Educación Médica</i>, 3(2). https://doi.org/10.6018/edumed.518041</p>	<p>Aunque se dispone de información sobre el desempeño de los estudiantes, los datos sobre prácticas y procesos organizacionales que los líderes educativos pueden establecer para fomentar la mejora en sus centros son más limitados. Este estudio presenta el proceso de adaptación cultural y validación de una escala con estos propósitos: la Escala de Coherencia Interna (ECI), para su aplicación en el contexto español de la Educación Médica. Métodos: La adaptación cultural incluyó: traducciones directas y retro-traducciones, llegando a un cuestionario pre-final que se sometió a una prueba Pretest. La validación incluyó un análisis de la concordancia (fiabilidad inter-observador). Participaron 17 profesores de distintas asignaturas de una Facultad de Medicina. Resultados: El cuestionario obtenido mantuvo los 58 ítems originales distribuidos en 11 factores. Se consideró nominar como “Factor” un apartado con una sola pregunta (factor 8). Tras el pretest se realizaron 7 modificaciones adicionales en las preguntas y se ofreció un glosario de términos. En el análisis de concordancia, en solo 8 preguntas (15,3% del total) las respuestas de los encuestados fueron diferentes de una valoración a otra. El factor 10 (“Procesos de Equipo”) fue el que tuvo más preguntas significativamente diferentes (3). Conclusiones: La nueva versión obtenida del ECI está adaptada para su uso en el ámbito de la educación médica española, presentando muy buenos índices de concordancia</p>	<p>Esta investigación aporta que, con los datos del desempeño académico de los estudiantes, y los datos sobre las prácticas de los procesos organizacionales de los líderes educativos se puede fomentar la mejora en las IE.</p>	<p>N/A</p>
<p>9 Arriagadal, R. & Contreras, G. (2022). Prácticas de evaluación del aprendizaje en profesoras y profesores secundarios de enseñanza religiosa en Chile. <i>Pontificie Universidad Católica de Valparaíso</i>. 51-76, 14(42). http://dx.doi.org/10.22347/2175-2753v14i42.3596</p>	<p>10 Portes Junior, M., Novoa Ramírez, C., Pérez Gutiérrez, P., Roco Espinoza, G., & Valdés Retamal, S. (2022). Contenidos curriculares, aprendizajes esperados e instrumentos de evaluación utilizados por los docentes de Educación Física en Enseñanza Media de la comuna de Talca: un estudio piloto. <i>Journal of Movement & Health</i>, 19(2). doi:http://dx.doi.org/10.5027/jmh-Vol19-Issue2(2022)art150</p>	<p>En Chile, el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente indica que el profesorado de religión de enseñanza secundaria presenta debilidades en la evaluación de los aprendizajes. Por lo tanto, se diseñó una investigación con el objetivo de caracterizar las prácticas evaluativas de docentes de religión católica en colegios de la región de Valparaíso. Con una perspectiva cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas a seis docentes de religión de Valparaíso y se analizaron sus procedimientos evaluativos. El análisis de contenido indica que tienen escaso conocimiento teórico y práctico de enfoques actuales de evaluación lo que, sumado a que las calificaciones de la asignatura de religión no inciden en la promoción de estudiantes al siguiente nivel de escolaridad, les conduce a prácticas evaluativas con sentido más administrativo que formativo. Palabras clave: Evaluación estudiantil. Métodos de evaluación. Educación secundaria. Educación religiosa. Evaluación formativo Examinar los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes de Educación Física y Salud durante la aplicación del programa de la asignatura, expresado en el Referente Curricular Nacional correspondiente a Enseñanza Media, e identificar si se presenta coherencia entre instrumento, contenido y objetivos de aprendizaje. Método: Estudio cualitativo, descriptivo, transversal, diseño fenomenológico; estudio piloto. La muestra fue compuesta por cinco docentes de cinco establecimientos educacionales de tres dependencias administrativas de la educación chilena. Se realizó la siguiente pregunta generadora: ¿Cuáles son los instrumentos que usted utiliza para evaluar las unidades del currículo de Educación Física y Salud para la Enseñanza Media? Relacione contenido, aprendizaje esperado, instrumento. Resultados: Los docentes declaran utilizar cinco (test físicos, lista de cotejo, registro anecdótico, pruebas teóricas, escala de apreciación) de los 29 instrumentos sugeridos para la asignatura; y que no se pueden llevar a cabo variados instrumentos evaluativos porque no existe el tiempo administrativo necesario. Conclusión: debido a que existieron insuficientes instrumentos de evaluación utilizados por la falta de tiempo administrativo; los contenidos evaluados y los instrumentos no son completamente abordados con los resultados de aprendizaje.</p>	<p>La presente investigación aporta que los docentes en las IE pueden tener dificultades y poco conocimiento teórico práctico de los enfoques actuales de la evaluación.</p>	<p>N/A</p>
			<p>La presente investigación aporta la coherencia que debe existir con los diferentes apartados del currículo en las IE.</p>	<p>N/A</p>

Anexo 5

Matriz Estado del Arte Categoría No. 3 Lectura critica

Matriz del estado del arte				
Nº	Referencia bibliográfica	Resumen	¿Qué aporta a la investigación?	¿Que no tiene o que le hace falta?
Categoría nº 03: lectura crítica				
1	Smith, G. (2016). La lectura crítica en Educación Básica Secundaria y Media: la voz de los docentes. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (28),207-232. [fecha de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: 0121-053X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322246463011	Este artículo presenta los resultados de una investigación cuyo objetivo fue explorar lo que saben los docentes del área de Humanidades y Lengua Castellana sobre la lectura crítica, con el fin de analizar e interpretar esos saberes y aportar algunas reflexiones al respecto. El proyecto se desarrolló en una institución pública colombiana con una muestra de 10 profesores de Educación Básica Secundaria y Media, y la información se recogió a través de encuesta con pregunta de final abierto. Los resultados revelaron: predominio de conceptualizaciones parciales y desenfocadas de ese tipo de lectura, se alude o bien a prácticas interpretativas o bien a las argumentativas y se excluye los procesos reflexivos, evaluativos, críticos y escriturales derivados; preponderancia de los enfoques lingüístico y psicolingüístico frente al sociocultural; desarrollo de talleres tomados del libro de texto como estrategia para abordar la lectura; atribución a la actitud y al desempeño de los estudiantes como dificultades para trabajar la lectura crítica; y la necesidad declarada de mejorar las prácticas didácticas para impulsarla. De la investigación se concluyó que los docentes requieren cualificación teórica y pedagógica en el campo objeto de este estudio.		
2	Granados Roble, Diana Carolina, & Londoño Vásquez, David Alberto (2020). LA LECTURA CRÍTICA: UNA MIRADA DESDE EL AULA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUNJA, COLOMBIA. Lingüística y Literatura, (78),297-319. [fecha de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: 0120-5587. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476569499012	Este artículo presenta los resultados de una investigación cuyo objetivo fue fortalecer los niveles de lectura crítica de estudiantes de noveno grado en una institución educativa pública de Tunja (Colombia) en 2017. Se realizó una prueba diagnóstica, la cual permitió diseñar talleres pedagógicos e implementarlos en las clases. Posteriormente, se compararon los resultados obtenidos en el diagnóstico con la prueba final y se hizo un seguimiento a seis participantes de los 24 que tomaron ambas. Los resultados fueron positivos, dado que los participantes afianzaron sus niveles de lectura crítica y evidenciaron el desarrollo de capacidades frente a las propiedades textuales.		
3	González de la Torre, Yolanda, & Jiménez ora, José (2021). Lectura, escritura, matemáticas y habilidades digitales en la escuela. Hacia la necesidad de alfabetizaciones académicas continuas. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 21(1), [fecha de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: . Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/447/44767299018/	La experiencia de las personas autoras como docentes en niveles que van desde la educación media hasta el posgrado permite notar deficiencias en el estudiantado vinculadas a ciertos saberes básicos. Es por eso que, en este ensayo, se discute acerca de la necesidad de que en cada nivel educativo se retomen tales saberes para facilitar la adquisición y construcción de conocimiento mediante procesos que, en la literatura, se pueden explicar desde el concepto alfabetización académica, de manera particular en cuatro aspectos: lectura, escritura, matemáticas y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El argumento principal es que al tratarse de saberes básicos que se esperaría tuviera consolidado el estudiantado en cada nivel, el hecho de que no los demuestre da lugar a la necesidad de definir, y, de ser necesario, ayudarlo a aprender tales saberes. Se concluye que, con ello, se podría mejorar su desempeño en tareas de adquisición y construcción de conocimiento según lo que le sea demandado en el nivel que se encuentre, así como a familiarizarse con requisitos de los campos disciplinares en que se forma, en el caso de las personas que están en licenciatura y posgrado.		
4	Paredes M., Jorge G. (2015). LA ESCUELA Y EL DESAFÍO DEL	La escuela tiene como una de sus tareas la enseñanza de la lectura. Esto lo lleva a cabo de manera bastante eficiente. Algo más, cada vez mejor porque conoce los principios científicos que guían la metodología de		

	<p>HÁBITO DE LA LECTURA. Razón y Palabra, (89), [fecha de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199536848025</p>	<p>esta enseñanza. Sin embargo, el gran desafío que viene enfrentando la escuela es el de formar lectores, es decir crear o fomentar el hábito de la lectura. No es una tarea fácil porque no existen recetas mágicas”.</p>	
5	<p>Merino Risopatrón, Carolina (2011). LECTURA LITERARIA EN LA ESCUELA. Horizontes Educativos, 16(1),49-61. [fecha de Consulta 31 de marzo de 2022]. ISSN: 0717-2141. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97922274005</p>	<p>Este ensayo tiene por finalidad reflexionar acerca de la enseñanza habitual de la literatura en el sistema escolar. Si bien se reconoce el ineludible lugar que ocupa el profesor como mediador para acceder a la lectura literaria, no es menos cierto que el hábito de la lectura por placer se adquiere cuando el aprendiz tiene la libertad necesaria para armar su propio proyecto lector. En este ámbito, la familia cobra una importancia crucial ya que es en el hogar donde se forman las primeras actitudes positivas hacia los libros, a través de un modelo lector en un clima de gratuita afectividad. Esta situación no se verifica en los niños más vulnerables en cuanto a su capital cultural, por lo que corresponde a la escuela desempeñar un papel compensatorio ante las desigualdades sociales que se advierten en el acceso a la lectura literaria. PALABRAS CLAVE: Mediación, lectura placentera, modelo lector, promoción de la lectura”</p> <p>Este artículo muestra resultados de una investigación aplicada, de corte educativo, cuyo objetivo fue identificar cómo leen críticamente los estudiantes de décimo grado de una institución educativa colombiana y cómo abordan sus maestros este proceso en el aula. La población se conformó con 90 estudiantes de ese grado y 4 docentes del área de Lengua española. La información se recolectó con una prueba diagnóstica de lectura crítica mediante un cuestionario de 22 preguntas, 3 de selección múltiple y 19 abiertas, para detectar el nivel de desempeño de los estudiantes en cada una de las tres dimensiones de lectura crítica (reconocimiento de la información explícita, desentrañamiento de la información implícita, reflexión y evaluación), y una encuesta docente con 4 preguntas abiertas para conocer su concepción de lectura crítica, estrategias didácticas y textos preferidos para trabajarla. Los resultados mostraron deficiencias de los estudiantes en interpretación, reflexión y evaluación, y dificultades de tipo teórico y pedagógico de los profesores; por ello, como apoyo a los docentes, se diseñó un plan de clase soportado en una pedagogía dialógica crítica en el que se articula el contenido temático del área a la lectura crítica y a la producción textual.</p>	
6	<p>Avendaño de Barón, G.S., González-González, O.L. (2020). Una propuesta de plan de clase para dinamizar la lectura crítica. Folios, (52). https://doi.org/10.17227/folios.52-10002</p>	<p>Palabras clave: lectura crítica; plan de clase; pedagogía dialógica crítica; lengua española</p> <p>A lo largo del siglo XX, y hasta el presente, el debate sobre la enseñanza de la literatura en la escuela se ha hecho más complejo, gracias a los aportes de la teoría literaria, la lingüística, la pedagogía, la sociología, entre otras disciplinas. Estos, ante la polémica pregunta acerca de para qué o por qué enseñar literatura, legitiman dicha práctica en el sistema educativo asignándole diferentes funciones y objetivos. Entre ellos se encuentran la comunicación, el placer, la construcción de la subjetividad, la apreciación artística, el desarrollo del pensamiento crítico. Mientras algunas sostienen conceptos y posturas dicotómicas (literatura clásica y literatura juvenil, libros vs. tecnología, función comunicativa y función estética), otras intentan conciliar tales divisiones desde una mirada multidisciplinaria. En este trabajo nos proponemos analizar y presentar un mapa argumentativo de estos modos de justificar la literatura en la escuela, considerando los enfoques recientes a partir de aquellos que surgieron en la segunda mitad del siglo XX, las “pedagogías del placer”, que abrieron la discusión quizás más importante. Este recorrido no se presenta de manera expositiva o descriptiva sino desde una perspectiva crítica ya que cuestiona los conceptos que se sostienen sobre la literatura, la enseñanza, el alumno, el rol docente, etc. Así, cuestionamos aquellas perspectivas que obstaculizan la lectura literaria, esta última entendida como un proceso y experiencia que permiten leer críticamente el mundo, y no como un mero contenido curricular que debe ser evaluado y aprendido. Con ello, buscamos abrir un debate, problematizando estas propuestas como una cuestión necesaria para como docentes y mediadores- posicionarnos teóricamente, de manera que las decisiones que se tomen en el aula permitan modificar la relación de los alumnos con la literatura. Palabras clave: Debates, enseñanza, lectura, literatura, propósitos”.</p>	
7	<p>Padilla, C. (2015). Aproximaciones teóricas en torno al debate de la literatura en la escuela. Sophia 11(2), 115-127. http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v11n2/v11n2a01.pdf</p>	<p>Este artículo muestra resultados de una investigación aplicada, de corte educativo, cuyo objetivo fue identificar cómo leen críticamente los estudiantes de décimo grado de una institución educativa colombiana</p>	<p>La presente investigación aporta un N/A</p>
8	<p>Avendaño de Barón, G.S., González-González, O.L. (2020). Una propuesta de</p>	<p>Este artículo muestra resultados de una investigación aplicada, de corte educativo, cuyo objetivo fue identificar cómo leen críticamente los estudiantes de décimo grado de una institución educativa colombiana</p>	<p>La presente investigación aporta un N/A</p>

	<p>plan de clase para dinamizar la lectura crítica. <i>Folios</i>, (52). https://doi.org/10.17227/folios.52-10002</p>	<p>y cómo abordan sus maestros este proceso en el aula. La población se conformó con 90 estudiantes de ese grado y 4 docentes del área de Lengua española. La información se recolectó con una prueba diagnóstica de lectura crítica mediante un cuestionario de 22 preguntas, 3 de selección múltiple y 19 abiertas, para detectar el nivel de desempeño de los estudiantes en cada una de las tres dimensiones de lectura crítica (reconocimiento de la información explícita, desentrañamiento de la información implícita, reflexión y evaluación), y una encuesta docente con 4 preguntas abiertas para conocer su concepción de lectura crítica, estrategias didácticas y textos preferidos para trabajarla. Los resultados mostraron deficiencias de los estudiantes en interpretación, reflexión y evaluación, y dificultades de tipo teórico y pedagógico de los profesores; por ello, como apoyo a los docentes, se diseñó un plan de clase soportado en una pedagogía dialógica crítica en el que se articula el contenido temático del área a la lectura crítica y a la producción textual. Palabras clave lectura crítica; plan de clase; pedagogía dialógica crítica; lengua española</p>	<p>plan de clases en la que articula el contenido programático del área y la producción de texto para que los estudiantes superen las dificultades de interpretación, reflexión y evaluación, y los docentes superen dificultades de tipo teórico y pedagógico.</p>	
9	<p>Callohuanca-Mamani, W. (2021). Importancia de la lectura crítico-reflexiva para promover el pensamiento crítico en estudiantes de educación básica: Array. <i>Maestro Y Sociedad</i>, 18(1), 326–334. Recuperado a partir de https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5341</p>	<p>El presente estudio tiene como objetivo analizar a nivel teórico las potencialidades de la lectura crítico-reflexiva en el desarrollo del pensamiento crítico, con el propósito de reflexionar acerca de la pertinencia de este proceso con estudiantes de educación básica. La revisión documental fue el principal método utilizado, en interrelación con el método análisis síntesis y el método inductivo-deductivo, que permitieron sistematizar evidencia científica en función del objetivo del estudio. Los resultados indican que el pensamiento crítico y la lectura crítico-reflexiva tienen una relación positiva fuerte, sin embargo, ello no ocurre “per se” sino que necesita ser planificado e intencionado por los docentes quienes deberán plantearse estrategias de lectura que trascienden los niveles literal e inferencial, hacia un nivel de lectura crítico-reflexiva.</p>	<p>El presente trabajo aporta significativamente al marco metodológico en cuanto a la revisión documental para encontrarse con la relación positiva fuerte entre el pensamiento crítico y la lectura reflexiva.</p>	N/A
10	<p>Amaya Díaz, L., Rivera Carvajal, R., & Acosta Salazar, H. (2020). Análisis de la relación entre el resultado de lectura crítica en las pruebas Saber 11, el promedio académico y el desempeño en tareas de atención y memoria en estudiantes universitarios. <i>Revista Temas</i>, (14), 99-108. https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rt.v0i14.2461</p>	<p>Se analizó la relación entre el resultado de lectura crítica en las pruebas Saber 11, el rendimiento académico y el desempeño en tareas de atención y memoria en 55 estudiantes universitarios (edad media=20 años, D.T.=2.51) a través de la prueba Memometric, la subprueba de retención de dígitos de Wechsler y el test de cancelación de la A. Como resultado, se encontró que el rendimiento en el módulo de lectura crítica y el desempeño académico no se relacionan únicamente con procesos psicológicos básicos como la atención selectiva y la memoria de trabajo. Adicionalmente, las correlaciones entre las variables estudiadas fueron bajas (con puntuaciones entre $r = .004$ y $r = .42$; $p < .05$), a excepción de dos, que pueden ser consideradas como moderadas: inverso memometric y promedio académico con un $r .50$ $p < .05$; y directo memometric e inverso memometric, con un $r = .67$, $p < .05$. Con el análisis posterior del modelo de regresión se observó que el desempeño en la prueba de lectura crítica Saber 11 fue significativo para la predicción del rendimiento académico. En conclusión, solo fueron corroboradas dos de las relaciones planteadas. Se sugiere para futuras investigaciones incluir variables relacionadas con los recursos afectivos del estudiante y los ambientes de aprendizaje.</p>	<p>La presente investigación aporta la relación estrecha entre el resultado de las pruebas saber 11 en lectura crítica y el rendimiento académico, así como el desempeño en las actividades escolares.</p>	N/A

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6

Matriz Estado del Arte Categoría No. 4 SIGEO 21001:2018

MATRIZ DEL ESTADO DEL ARTE				
N°	Referencia bibliográfica	Resumen	¿qué aporta a la investigación?	¿que no tiene o que le hace falta?
CATEGORÍA N° 04: SIGOE 21001 DE 2018				
1	Rivera Paipay, K. M., & Tupac Yupanqui Bustamante, M. Ángel. (2019). La Norma ISO 21001:2018 – Apéndice normativo y su impacto en estudiantes de educación superior de Lima. INNOVA Research Journal, 4(3.2), 50-62. https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2.2019.1190	El propósito de la investigación es determinar el impacto de la norma ISO 21001:2018 -apéndice normativo en estudiantes del último semestre del programa de educación preescolar de una institución de educación superior de Lima. Es de coyuntura analizar temas de calidad educativa, puesto que los sistemas educativos de diversas partes del mundo vienen analizando el servicio que están brindando a su público objetivo: estudiantes. Las instituciones que brindan servicios de educación están alineando sus sistemas de gestión de la calidad acogiéndose a normativas que permitan garantizar esa calidad educativa que los visibilice como opciones atractivas. La investigación es de tipo descriptivo y explicativo, el diseño de investigación es no experimental porque solo se hace un análisis de impacto entre las variables. La técnica de investigación ha sido la encuesta. La población está conformada por 150 estudiantes del último semestre del programa de educación preescolar, teniendo una muestra de 109 estudiantes con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Finalmente se concluye que tiene un impacto positivo en estudiantes del último semestre del programa de educación preescolar de una institución de educación superior de Lima.	N/A	N/A
2	Wibisono, Eric (2018). The new management system ISO 21001:2018: What and why educational organizations should adopt it. Proceeding of 11th International Seminar on Industrial Engineering and Management. pp. 66-73. ISSN 1978-774X https://www.researchgate.net/publication/334549352_The_new_management_system_ISO_210012018_What_and_why_educational_organizations_should_adopt_it	The International Organization for Standardization (ISO) recently published a new management system standard ISO 21001:2018. This standard outlines the requirements for educational organizations and is intended for such organizations than the more commonly used ISO 9001:2015 quality management system. This paper aims to compare both standards and study their similarities and differences to evaluate whether the new standard is more suitable for educational organizations. After employing qualitative analysis to directly compare the two standards in terms of breadth, depth and terminologies, it was found that while both standards use the same high-level structure, ISO 21001:2018 is broader and deeper than ISO 9001:2015 with more lower-level clauses. The terms used in the new standard are also very specific for education such as learner, curriculum, courses, learning outcomes, assessment, grades, etc. In addition, it also acknowledges that the customers of education are actively involved in the process therefore intensive communication should be maintained. Observing these findings, we conclude that educational organizations should be better off adopting this new standard.	N/A	N/A
3	Cordero, J., Núñez, R. (2020). DISEÑO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SEGÚN ISO 21001:2018 PARA MEJORA CONTINUA EN PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL. Universidad San Ignacio de Loyola. https://repositorio.usil.edu.pe/items/9233db1a-e720-4068-bb79-dceb7ecb3409/full	El presente trabajo tiene como objetivo principal el diseño de un sistema de gestión de calidad basado en “la norma internacional estándar” 21001:2018 para un programa de Ingeniería Industrial y con ello mejorar la gestión por procesos. El objeto de esta investigación es analizar la situación actual de la carrera de Ingeniería Industrial y Comercial de la Universidad San Ignacio de Loyola y, en base a ello, proponer un Sistema de Gestión de Calidad que permita garantizar la calidad que tienen los programas académicos. En ese sentido, la adaptación de una norma internacional enfocada a la educación brinda una ventaja competitiva para la institución educativa. El presente trabajo de investigación empieza con un marco referencial y la identificación de los procesos principales a mejorar. La correcta implementación de la norma ofrecerá beneficios a nivel de procesos y organizacionales. Por consiguiente, el diseño implica el análisis de todos los requisitos involucrados en la norma. Es por eso que se propone una serie de lineamientos en base a la norma. Finalmente, el diseño metodológico y plan de implementación se alinean a la estructura del ciclo de Deming.	N/A	N/A

		<p>Luego de un diagnóstico inicial basado en entrevistas y revisión de registros se obtuvo un 60.71% de cumplimiento y se evidencia que las principales oportunidades de mejora se encuentran en los requisitos que comprenden los capítulos 6 y 8 de la norma. A partir de ello, se propone una metodología que incluye un plan de implementación. Se recomienda implementar los requisitos de la norma y que se convierta en integradora de licenciamientos y certificaciones.</p> <p>Palabras claves: Calidad educativa, mejora continua, sistema de gestión, metodología de implementación y gestión por procesos.</p>	
4	<p>Miranda, R. (2021). Satisfacción de padres de familia bajo la norma ISO 21001:2018 en la institución educativa 2007, los Olivos 2020. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60220</p>	<p>Esta investigación tuvo como objetivo general determinar las diferencias significativas en los niveles de satisfacción bajo la norma ISO 21001 - 2018 en PADRES DE FAMILIA de 4°, 5° y 6° de primaria de la institución educativa 2007, Los Olivos. Se contó con la población de 360 padres de familia y se eligió una muestra probabilística de 186 personas, quienes participaron del trabajo con diseño no experimental descriptivo comparativo con los tres grupos, y respondieron las 30 preguntas del cuestionario de satisfacción que responden a seis dimensiones, propuesta por la ISO 21001 (2018), lo cual me permitieron el análisis de los resultados y la formulación de conclusiones. Finalmente, se concluye que existe diferencias significativas en los niveles de satisfacción bajo la norma ISO 21001 - 2018 PADRES DE FAMILIA de 4°, 5° y 6° de primaria de la institución educativa; las cuales deben ser consideradas y tomadas en cuenta por la dirección de la institución educativa para impulsar la mejora continua, una mejora que no solo permitirá a la institución mejorar sus niveles de satisfacción, sino que además fortalecerá su servicio ofrecido de educación para la mejora en la formación de sus estudiantes.</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p>
5	<p>López Osorio, Marcelo David. (2020). Gestión de la calidad educativa, propuesta de diseño para un sistema de gestión que integra las normas internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015. Caso: Unidad Educativa Montebello. Quito, 2020, 169 p. Tesis (Maestría en Gerencia de la Calidad e Innovación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Gestión.</p> <p>https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7766</p>	<p>Esta investigación tuvo como tema central, proponer el modelo de gestión formal que le permita a la Unidad Educativa Particular Montebello, obtener un sistema de gestión de calidad a nivel de las mejores prácticas internacionales. En este trabajo se manejó la norma guía para la calidad educativa ISO 21001:2018, que plantea la Organización Internacional de Normalización (ISO), la misma que, provee productos y servicios para establecimientos educativos que estén en capacidad de cumplir con los requisitos en pro de sus estudiantes y otros beneficiarios. Es la norma que la comunidad educativa estaba esperando, la cual se basa en la norma de calidad ISO 9001:2015 El objetivo primordial, es la propuesta de diseño de un sistema de gestión de la calidad educativa, que integra las normas internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 para la Unidad Educativa Montebello, ubicada en el Valle de Los Chillos, provincia de Pichincha. Para su análisis se aplicó un método cualitativo de investigación, donde se segmentó la organización para determinar cómo se encuentra, en este caso de estudio, se usó listas de verificación, el aporte de un grupo focal e informantes calificados generalmente dueños de los diferentes procesos, el resultado fue conseguir el diseño de un sistema de gestión de la calidad educativa. Se recomienda que la norma ISO 21001:2018 sea aplicada en las diferentes organizaciones educativas (escuelas, colegios, universidades), ya que el sistema de gestión que expone permite un ordenamiento a todo nivel, que va desde el análisis del cumplimiento de los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios; no descuida el análisis de la organización y cada uno de sus procesos, hasta llegar al dinamismo de establecer un ciclo de mejora continua.</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p>
6	<p>S. M. Kovalenko, O. S. Romelashvili, T. V. Zborovska1, O. D. Blagun. (2020). General aspects of introduction of management systems in educational organizations in pursuance of ISO 21001:2018. http://sportmedicine.uni-sport.edu.ua/index.php/2311-1127/article/view/uekj.20.33</p>	<p>Aim. Analyze the requirements to and specific features of introduction of ISO 21001:2018 – “Educational Organizations. Management Systems for Educational Organizations. Requirements with Guidance for Use”. Results. On the whole, the international standard ISO 21001:2018 represents a management tool for organizations providing the educational products and services that are willing and capable of satisfying the expected needs of the learners. The educational organizations promoting the compliance with ISO 21001:2018 benefit from the enhancing efficiency of educational organization management systems, continuous monitoring of the establishment and the” management processes for compliance with the mission, satisfaction of the needs and expectations of consumers of the services, individual approach toward training, expanding the involvement of the interested parties and facilitating the investments. Conclusions. This paper proves that ISO 21001:2018 is based on process approach, risk-based thinking and performance that is based on task completion in the Plan-Do-Check-Act (or PDCA) sequence. It has been established that all requirements set forth in ISO 21001:2018 are generic and intended to be applicable to any educational institution regardless of the form, terms and methods of training. By introducing the management system, the educational organizations will demonstrate their ability to maintain competencies through teaching, learning or research, and will further enhance the satisfaction of the learners, personnel and other interested parties by way of efficient application of the management system while steadily improving their own performance.</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p>

	<p>Arribas Díaz, Jorge Antonio; Martínez Mediano, Catalina (2017). Análisis y valoración de la aplicación de sistemas de gestión de la calidad ISO 9001 y su incidencia en centros educativos. <i>Revista complutense de educación</i>. 28(04) 1137-1154. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/144203/51616-115940-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Dejo. J (2021). Gestión de la planificación de sesiones de aprendizaje con base en los requisitos de la norma ISO 21001:2018. El caso de una institución educativa privada de Lima. [Tesis de maestría]. Universidad Antonio Ruiz de Montoya. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2345/Ganoza%20Arenas%2c%20Veronica%20Maria%20Soledad_Tesis_Maestr%20c3%ada_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Dejo. J (2022) Desarrollo de una guía metodológica para la implementación del sistema de gestión en organizaciones educativas basada en la norma ISO 21001:2018 orientada a la educación básica regular en el Perú. [Tesis de pregrado]. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://tesis.pu</p>	<p>Key words: management system; education; educational services; international standard; process approach; risk-based thinking?</p> <p>El objetivo principal de esta investigación es analizar y valorar el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), basado en la Norma ISO 9001, incorporado en 26 centros educativos de la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA), a partir de las valoraciones de sus usuarios y de los resultados que consigue en la organización y en la formación de sus alumnos. MÉTODO. Utilizando una metodología propia de la investigación evaluativa, se ha recogido información mediante las técnicas del cuestionario, la observación, las entrevistas, el análisis de la documentación (informes de auditorías y no conformidades) y del rendimiento del alumnado. Las del cuestionario cumplen con las características de validez de expertos, fiabilidad y AFE. RESULTADOS. Los análisis descriptivos y discriminantes realizados sobre la información recogida, aportan la existencia de relaciones entre la aplicación del SGC basado en ISO en los centros educativos y la mejora de su organización escolar y de sus resultados. Se puede decir que los centros en los que su profesorado considera que el SGC aporta mejoras a la organización escolar y en los resultados que consigue, son centros con mayor nivel en determinados resultados educativos. DISCUSIÓN. La norma ISO 9001 y su SGC adaptada adecuadamente en los ámbitos educativos, consigue resultados inmediatos y perdurables en el tiempo, que contribuyen a la mejora de la educación, y aportan valor a los centros educativos. Estos resultados nos hace sustentables en la institución estudiada y aconsejable su utilización en otras organizaciones educativas. Palabras clave: Calidad de la educación; ISO; gestión de la calidad total; impacto de sistemas de gestión de la calidad.</p> <p>La presente tesis tiene por objetivo determinar si la planeación pedagógica-curricular de la programación de sesiones de aprendizaje realizada por docentes de diferentes áreas curriculares de una institución educativa privada de Lima Metropolitana están alineadas a los requisitos 8.1.2 de la norma ISO 21001:2018. Metodológicamente se asume el paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo para estudiar el caso de las planificaciones de los docentes y utiliza como técnica el análisis documental para examinar el diseño de planificación de las sesiones de aprendizaje de diferentes áreas curriculares, así como para discriminar el alineamiento a los requisitos con la norma, es decir, la conformidad y no conformidad de los elementos de dichas planificaciones. Luego, mediante codificación axial se encontró que la planificación de las sesiones de aprendizaje en general, en términos de forma, están alineadas, porque utilizan desde el 2018– un esquema que coincide con los requisitos de la norma, pero en lo relacionado con los métodos de enseñanza y los entornos virtuales de aprendizaje apropiados y accesibles, así como con la planificación de la evaluación de los aprendizajes que muestran niveles de no conformidad. Por lo que se concluye que una actualización, capacitación y acompañamiento en técnicas didácticas y sistemas de evaluación formativa en entornos virtuales, sistemas de retroalimentación formativa y dominio del enfoque de competencias en el diseño de los instrumentos de planificación curricular permitirá una mejora continua en los aspectos identificados como no conformidad. Además de esta identificación, se explica su probable causalidad y, con las sugerencias propuestas, constituyen el aporte de la presente tesis.</p> <p>La tesis presenta, en un nivel exploratorio, el desarrollo de una guía metodológica para la implementación del sistema de gestión en organizaciones educativas basada en la norma ISO 21001:2018 orientada a la Educación Básica Regular en el Perú [EBR], en particular, para organizaciones educativas de gestión privada de Lima metropolitana. Desde una perspectiva de investigación acción práctica, es una propuesta de solución al problema de cómo implementar y desarrollar sistemas de gestión en las organizaciones Educativas de la Educación Básica Regular (EBR) del Perú. Realiza las etapas de exploración diagnóstica, descripción de la problemática, explicación de los factores intervinientes, así como la elaboración de la estrategia de ejecución. En concordancia con las recomendaciones de organismos internacionales y de la ciencia de la gestión, considera que la implementación de Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas [SGOE] constituyen un posible abordaje y solución. Asume que, entre las herramientas de gestión para la implementación y desarrollo de dichos sistemas, la norma ISO 21001:2018 coadyuvará a la problemática de la gestión educativa en la EBR en la educación peruana por su estructura sistémica y práctica; por ello, desarrolla y presenta la guía metodológica como su principal alcance. El marco conceptual presenta y explica el Sistema de gestión; la Gestión educativa, Gestión educativa escolar y la Norma</p>	<p>La presente investigación aporta la revisión de las diferentes áreas curriculares para determinar si estas están acorde a los lineamientos de la norma SIGOE 21001:2018, la cual se desarrolla bajo una metodología de teoría fundamentada debido a que con la codificación axial lograron analizar documentos institucionales.</p> <p>Vincular la innovación educativa en las capacitaciones de las planeaciones curriculares en cuanto a aspectos de mejora continua.</p> <p>El estudio aporta una guía para la implementación de la norma SIGOE 21001:2018 en las instituciones educativas del Perú, la cual soluciona los problemas de gestión educativa.</p> <p>N/A</p>
--	--	---	---

	<p>cp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21509/GONZALES_CARRILLO_KATHERINE_NASHBEL.pdf?sequence=5&isAllowed=y</p>	<p>ISO 21001:2018. El marco metodológico aborda el alcance y enfoque de investigación, así como el tipo de diseño metodológico, la selección de las unidades de observación y la técnica de recolección. La guía metodológica asume el enfoque a procesos y presenta los requisitos de la norma, la interpretación desde la perspectiva de la EBR y las técnicas e instrumentos de implementación acompañados de ejemplos. Finalmente, la tesis presenta hallazgos, conclusiones y recomendaciones</p> <p>El presente trabajo tiene como objetivo evaluar la implementación del sistema de gestión de calidad basado en normas ISO 21001:2018 en el Colegio Santa María – Marianistas, 2021. La metodología fue un enfoque cualitativo con el método estudio de caso, estando constituida la muestra por los procesos educativos llevados a cabo en el Colegio Santa María, usándose la técnica de la triangulación para darle respuesta a los objetivos planteados. En los resultados, se pudo determinar que en la aplicación de los indicadores ISO 21001:2018 para el SGC, obtuvo 97% de cumplimiento de los estándares establecidos, esto se debe a que el colegio está sometido a procesos de acreditación extranjera de calidad educativa desde 2017; en el análisis evaluación de riesgos y oportunidades, se destacan los indicadores de ciencia y tecnología, por cuanto los procesos requieren de ir avanzando a la par de los avances tecnológicos, académicos y científicos, en un mundo digitalizado, manejando indicadores de calidad educativa; en cuanto a las brechas lo representa el distanciamiento que lo separan de los objetivos del SGC, debido a la falta de mecanismos de comunicación efectiva entre los niveles directivos y el personal operativo. Se concluye que, que la aplicación de las normas Internacionales ISO 21001:2018 pueden ser de gran impacto en el desarrollo institucional, mejorando y manteniendo los estándares de calidad total, teniendo ya adelantado el cumplimiento de los criterios aplicados para la evaluación, es decir, solo faltan pocos detalles que pueden ser superados para la respectiva implementación de las normas ISO.</p>	<p>El estudio aporta la implementación de la norma SIGOE 21001:2018 en una IE que ha estado sometida a estándares de calidad internacional desde el 2017. Estudio en el cual se dan cuenta del impacto en el desarrollo institucional en la mejora de los estándares de calidad.</p>	<p>N/A</p>
<p>10</p>	<p>Guzmán Rendón, D. A. (2022). Análisis para la implementación del sistema de gestión de calidad basado en la ISO 21001:2018 en el colegio Santa María – Marianistas, 2021. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i>, 6(4), 3085-3101. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2814</p>	<p>Palabras clave: sistema de gestión de calidad (SGC), norma ISO 21001:2018, colegio santa maría – marianistas</p> <p>El presente trabajo de investigación tuvo como propósito elaborar un modelo del sistema de gestión por procesos basado en la norma ISO 21001:2018 para la unidad educativa fisco-misional “san francisco de asís” de la ciudad de Ibarra; la presente investigación inicia con la identificación del problema, el siguiente paso es la elaboración de los objetivos los cuales permiten el desarrollo de la fundamentación teórica y el desarrollo de la propuesta, para ello fue necesario analizar los conceptos esenciales junto con las leyes y reglamentos vigentes que rigen el Sistema de Educación general básica; La Constitución de la República del Ecuador y código de convivencia institucional. Se realizó un diagnóstico inicial interno y externo utilizando herramientas como el FODA y PESTEL; se estableció un mapa de procesos el cual es de suma importancia en el desarrollo de la propuesta, la recolección de esta información para su correcta elaboración fue con la ayuda directa del rector, vicerrector y personal académico de la institución; en base a ello se determinó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene la institución, se realizó un diagnóstico situacional de la institución para medir el grado de cumplimiento de la normativa esto se realizó conjuntamente con el rector de la institución, con los datos obtenidos se dio paso a la realización de una mejora o propuesta la cual incluye la caracterización, un manual de procesos, indicadores de desempeño una matriz de partes interesadas y una matriz de riesgos los cuales sirven para mejorar el rendimiento de la institución.</p>	<p>La presente investigación aporta la utilización de herramientas como matriz FODA y el análisis PESTEL, los cuales analizan la situación interna y externa de la IE arrojando un diagnóstico situacional que les permitió establecer un mapa de proceso en el desarrollo de la propuesta.</p>	<p>N/A</p>
<p>11</p>	<p>Rivera, J. F. (2022). Modelo del sistema de gestión por procesos basado en la norma ISO 21001:2018 para la unidad educativa fisco-misional “San Francisco de Asís” de la ciudad de Ibarra [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. Recuperado de http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12793</p>	<p>El presente trabajo de grado, es una investigación cuyo objetivo es desarrollar un modelo para realizar la transición de la Norma ISO 9001:2015 a la Norma ISO 21001:2018 en los programas de Modalidad Dual de la UNAB, el proyecto de investigación de tipo cualitativo, un instrumento utilizado es una matriz de diagnóstico para identificar y evaluar el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad de los programas en Modalidad Dual frente a los requisitos exigidos en la Norma enfocada al sector educativo, otro instrumento de recolección de información son entrevistas de profundidad no estructurada a expertos temáticos con conocimiento y experiencia en el área de estudio, a fin de validar las hipótesis identificadas, el método de análisis de la información, permite obtener datos cualitativos para de forma concluyente dar respuesta a las afirmaciones planteadas y desarrollar el modelo. El resultado de la investigación es el modelo de transición donde se describe lo requerido para implementar la Norma ISO 21001:2018 en los programas en Modalidad Dual de la UNAB y el grado de cumplimiento que tiene actualmente con la certificación de la Norma ISO 9001:2015.</p>	<p>El presente proyecto aporta a la metodología un enfoque cualitativo, utilizando como instrumento una matriz de diagnóstico para identificar el grado de cumplimiento de la norma SIGOE 21001:2018 y aporta un modelo de transición a la norma en los programas de la universidad.</p>	<p>N/A</p>
<p>12</p>	<p>Sepúlveda, k (2022) Modelo de transición de la Norma ISO 9001:2015 a la Norma ISO 21001: 2018 enfocada en el sector educativo para los programas en Modalidad Dual de la UNAB [Tesis Maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Recuperado de https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/16744</p>			

Anexo 7

Congruencia de la Investigación

Congruencia de la investigación

Tema: plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento del Magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018

Pregunta problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Supuestos de estudio
¿Cómo proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento de la magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018?	Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la norma ISO 21001:2018.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica en una institución educativa en el departamento del Magdalena. ● Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018. ● Establecer un plan de mejora continua en los procesos de lectura crítica en la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018”. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuando se diagnostica el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018, se puede evidenciar en este una herramienta para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el área de lectura crítica ● Al presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa se establece la ruta a seguir en el proceso de enseñanza aprendizaje ● Al proponer un plan de mejora continua en el área de lectura crítica se mejora la capacidad de análisis e interpretación.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 8

Diseño metodológico

DISEÑO METODOLÓGICO					
Tema: Plan Académico En Los Procesos De Lectura Crítica En Básica Primaria En Una Institución Educativa Urbana Del Departamento Del Magdalena Acudiendo A La Norma ISO 21001:2018					
Enfoque del estudio	El paradigma	Método	Técnicas e instrumentos	Elaboración de categorías	Validación de los instrumentos de recolección de información
Cualitativo	Hermenéutico	Teoría Fundamentada	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación no participante - Entrevista a profundidad <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de campo - Protocolo de entrevista - Matriz de registro 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de Gestión de Calidad (SGC) 2. Evaluación de Calidad y proceso de enseñanza - aprendizaje 3. Lectura crítica 4. Norma ISO 2001:2018 	Ver anexo N° 6

Fuente: Elaboración propia

Anexo 9

Carta de presentación de la investigación



Bogotá D.C. 5 de octubre de 2022

Señora
SOFÍA AGUILAR DE ELJADUE
 Rectora
Institución Educativa Técnica Departamental Pijiño del Carmen

Respetada Rectora:

Me permito compartirle que **ANÍBAL ALFONSO ARRÁZOLA NAVARRO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.004.320.460 expedida en Santa Marta, Magdalena estudiante de ultimo semestres del programa de Maestría en Educación, de la Universidad Sergio Arboleda - Barranquilla, está adelantando su trabajo de investigación sobre un **"PLAN ACADÉMICO EN LOS PROCESOS DE LECTURA CRÍTICA DE BÁSICA PRIMARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ACUDIENDO A LA NORMA SIGOE 21001:2018"**

Por tal motivo le agradezco que se le puedan brindar espacios para que pueda adelantar su investigación.

Cordial saludo,


IRMA AMALIA MOLINA BERNAL
 Directora
 Maestría en Educación
 Universidad Sergio Arboleda- Barranquilla

Escuela de Postgrados
 Cra. 58 # 68 - 91 Barrio El Prado - Tel: 308 9417 - 308 8189 Cel: 311 714 6856
infobarranquilla@usa.edu.co - ana.martinez@usa.edu.co
 Barranquilla - Colombia



Bogotá D.C. 5 de octubre de 2022

Señora
SOFÍA AGUILAR DE ELJADUE
 Rectora
Institución Educativa Técnica Departamental Pijiño del Carmen

Respetada Rectora:

Me permito compartirle que **ANÍBAL ALFONSO ARRÁZOLA NAVARRO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.004.320.460 expedida en Santa Marta, Magdalena estudiante de ultimo semestres del programa de Maestría en Educación, de la Universidad Sergio Arboleda - Barranquilla, está adelantando su trabajo de investigación sobre un **"PLAN ACADÉMICO EN LOS PROCESOS DE LECTURA CRÍTICA DE BÁSICA PRIMARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ACUDIENDO A LA NORMA SIGOE 21001:2018"**

Por tal motivo le agradezco que se le puedan brindar espacios para que pueda adelantar su investigación.

Cordial saludo,



IRMA AMALIA MOLINA BERNAL
 Directora
 Maestría en Educación
 Universidad Sergio Arboleda- Barranquilla

*Recibi: 05 octubre 2022
 Hora: 8:06 a.m
 Dany's Basb A
 Secretaria*

Anexo 9

Validación de los Instrumentos de recolección de Información

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
 Maestros: Stephany Niñez Ramos
 Anibal Arrízola Navarro



UNIVERSIDAD
 SERGIO ARBOLEDA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

El presente trabajo investigativo gira en torno a los procesos de lectura crítica en básica primaria de la I.E.T.D. Pijño del Carmen, entendiendo ésta como una habilidad comunicativa relevante en la formación académica de los educandos. De igual manera, se tiene en cuenta teorías y autores sobre la Norma ISO 21001:2018, tales como Senlle y Gutiérrez, Tobón, Lovera, entre otros. Así mismo, se concibe la evaluación como un mecanismo dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.


Por todo lo anterior, se propone diseñar un *plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una Institución Educativa urbana del Departamento del Magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018*. En este sentido, se propone continuar con el proceso de implementación y mejoramiento progresivo de éste, para garantizar la calidad en la educación alcanzando mejores resultados en las pruebas de estado. El paradigma es hermenéutico, el enfoque metodológico es de corte cualitativo en el que se evalúan datos descriptivos que conciernen a la observación y conducta por parte de docente – estudiante y el método es teoría fundamentada.

Objetivos de estudio

Objetivo general

Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
 Maestros: Stephany Niñez Ramos
 Anibal Arrízola Navarro



UNIVERSIDAD
 SERGIO ARBOLEDA

Objetivos específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.
- Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.
- Establecer un plan de mejora continua en los procesos de lectura crítica en la institución educativa urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Maestranes: Stephany Niñez Ramos
Anibal Arrázola Navarro



CARTA DE COLABORACIÓN A EXPERTOS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Barranquilla, enero 2023

Respetado (a), _____

Cordial saludo,

Es muy grato comunicarnos con usted para hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Programa de Maestría en Educación en la Universidad Sergio Arboleda, requerimos validar los instrumentos con los que desarrollaremos la investigación para optar el título de Magister en Educación.

El grupo de investigación ha considerado conveniente recurrir a usted, siendo un profesional experto en temas educativos. Por tal razón, es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos de investigación.

Los archivos adjuntos que le hacemos llegar son los siguientes:

- Formato / guion de entrevista
- Formato matriz de análisis de entrevista
- ✓ Formato registro diario de campo

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Maestranes: Stephany Niñez Ramos
Anibal Arrázola Navarro



- ✓ Formato matriz de análisis de diario de campo
- ◆ Formato matriz de análisis de documentos institucionales
- Formato matriz final (entrevista – diario de campo – documentos)

Es menester resaltar que cada uno de los instrumentos están orientados por los objetivos, categorías y subcategorías de la investigación, bajo el método de Teoría Fundamentada.

Finalmente, agradecerle su atención y consideración que dispone a la presente.

Respetuosamente,

Maestranes Stephany Niñez Ramos y Anibal Arrázola Navarro.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Maestras: Stephany Núñez Ramos
Anibal Arrázola Navarro



RÚBRICA DE EVALUACIÓN

(Marcar con una X)

	INDICADOR	PERTINENCIA				UTILIDAD				RELACIÓN OBJETIVOS INVESTIGACIÓN				RELACIÓN CATEGORÍAS / SUBCATEGORÍAS INVESTIGACIÓN				OBSERVACIÓN
		Insuficiente	Regular	Bien	Muy bien	Insuficiente	Regular	Bien	Muy bien	Insuficiente	Regular	Bien	Muy bien	Insuficiente	Regular	Bien	Muy bien	
1.	Formato / guion de entrevista			X			X				X				X			Revisar redacción - hecho
2.	Matriz de análisis de entrevista			X			X				X				X			
3.	Formato registro diario de campo			X			X				X				X			Revisar redacción - hecho
4.	Matriz de análisis de diario de campo			X			X				X				X			Revisar redacción Qué? Significado - hecho
5.	Matriz de análisis de documentos institucionales			X			X				X				X			
6.	Matriz final (entrevista – diario de campo – documentos)			X			X				X				X			

Anexo 10

Matriz análisis de entrevistas docente.

La matriz de entrevistas se estructura de la siguiente forma: un objetivo general para toda la relación horizontal y un objetivo específico que cubra dos categorías, éstas a su vez despliegan subcategorías emergentes que se relacionan con las preguntas que fueron formuladas partiendo de los objetivos planteados inicialmente. Contiguo se encuentran las transcripciones literales de cada entrevistado. Finalmente, el análisis de las respuestas y su respectiva teoría sustantiva.

Las categorías relacionadas en ambas matrices son: Sistema de gestión de calidad, lectura crítica, evaluación de la calidad y norma ISO 21001:2018. Éstas se enfocan en temas específicos de cada categoría. Fueron entrevistados cuatro docentes y dos directivos docentes.

<i>Matriz análisis de entrevistas docente</i>					
Plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento del Magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018.					
Entrevistadores:		Stephany Núñez Ramos		Aníbal Alfonso Arrazola Navarro	
Entrevistado		Cargo: Docente área de lenguaje de la IED Pijiño del Carmen, magdalena			
<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas: entrevistado n° 01</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos en una institución	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018 Concepto de calidad	¿Qué conoce sobre los procesos curriculares de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018? ¿Cómo diseña y aplica los planes de área?	“Bueno, la verdad sobre la norma SIGOE no conozco mucho”. “Y para crear los planes de área lo que sí es que se trabaja con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, entonces bueno, teniendo en cuenta los elementos que propone el Ministerio de Educación Nacional, por ejemplo, llevar a cabo un diagnóstico basado en el contexto, tener clara las metas, los objetivos generales, objetivos específicos por grado, estándar por ciclo, las mallas curriculares, la metodología, las competencias y los procesos de evaluación, son los

<p>del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018</p>	<p>educativa urbana en el departamento del Magdalena.</p>	<p>elementos que se tienen en cuenta en el momento de planear una clase, de planear un proceso de aprendizaje.”</p>		
<p>LECTURA CRÍTICA</p>	<p>Niveles de lectura crítica</p>	<p>¿Cuáles actividades realiza en el aula de clase para determinar cada nivel de lectura?</p>	<p>“Bueno, se realizan actividades más que todo de comprensión, de comprensión lectora. Diferentes tipos de actividades en los que se tienen en cuenta los procesos de lectura, de interpretación, de comprensión y de análisis.”</p>	
<p>LECTURA CRÍTICA</p>	<p>Procesos de lectura crítica</p>	<p>¿Cuáles actividades realiza en el aula de clases para que los estudiantes desarrollen el nivel de lectura crítica?</p>	<p>“Bueno, la verdad es que se tienen en cuenta para el desarrollo de actividades que fomenten el nivel de lectura crítica o de los distintos niveles de lectura se tienen en cuenta al momento de desarrollar los talleres que se apliquen con los diferentes tipos de texto y para que los estudiantes puedan dar respuesta de manera crítica a las preguntas, pues más que todos son de tipo argumentativo”.</p>	
<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿De qué manera las planeaciones de sus clases se desarrollan de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>“Bueno, como dije en la pregunta anterior yo no conozco mucho sobre la norma SIGOE, pero uno sí realiza su planeación de acuerdo a lo que propone el Ministerio de Educación Nacional, todo lo que está establecido allí, teniendo en cuenta estándar, teniendo en cuenta ejes curriculares y todo lo demás, y todo lo que requiere una planeación”.</p>	
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Con qué frecuencia realiza procesos de autoevaluación en sus clases?</p>	<p>“Bueno, los procesos de autoevaluación como cualquier otro proceso de evaluación que se hace, siempre se tienen en cuenta unos parámetros para evaluar y unos indicadores, los cuales se plasman en la rúbrica y por lo general se hacen a nivel de período por período, a través de una plataforma SINAÍ en lo que se tiene en cuenta diferentes contextos: contexto disciplinario, contexto académico, cognitivo, contexto de sentido de pertenencia y todo eso, esos contextos pues ayudan a que se dé una buena autoevaluación y en las clases más que todo a través los procesos de retroalimentación, se le pregunta al estudiante como le pareció, cómo le fue, o se le pregunta al estudiante si siente que aprendió y que él exponga como se puede manifestar, pues entonces de esa manera se hacen los procesos de autoevaluación”.</p>
<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Ciclo PHVA</p>	<p>¿Cómo planean sus clases basados en las orientaciones del ciclo PHVA?</p>	<p>“El ciclo no tengo muchos conocimientos sobre sí, pero analizando de pronto tiene que ver con algo que uno trabaja en la planificación cuando uno dice el saber hacer, el saber ser, entonces de pronto pues por ahí sí uno aplica, porque uno primero planifica cómo va a desarrollar uno la clase, entonces en el desarrollo de la clase hay pues unos procesos, unos momentos, que está, por ejemplo: inicio, desarrollo y cierre y en cada uno de esos momentos uno hace lo que lo que pide ese ciclo que uno</p>	

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Contenidos</p>	<p>¿Cómo prioriza los contenidos al momento de realizar sus planeaciones académicas?</p>	<p>aplica a lo que se refiere el ciclo, por ejemplo, uno hace y el momento que va a desarrollar la clase y en el momento que ya ha trabajado todos los procesos de inicio, de ambientación, de desarrollo y hace un cierre de la clase, pues verifica, uno verifica ahí el conocimiento”.</p> <p>“Bueno aquí sí pues bastante claro que uno tenga en cuenta para planificar las clases es que primeramente se tenga en cuenta las necesidades de los estudiantes, esas necesidades van de acuerdo al contexto, donde se desarrollan o dónde se vaya a desarrollar y, lógicamente, los intereses, los intereses, los cuales uno los identifica los intereses de los muchachos a través de charlas, de diálogos o interacciones y pues si uno se encuentra dentro del mismo contexto casi siempre vive haciendo diagnóstico de los procesos, cómo van las dificultades que se tienen y las necesidades que se tienen al momento de preparar la clase”.</p>
	<p>Planes de clases</p>	<p>¿Bajo qué referentes realiza las planeaciones de sus clases?</p>	<p>“Bueno, la verdad, las planificaciones de las clases se realizan teniendo en cuenta primeramente los referentes didácticos, metodológicos y estratégicos que le brinda a uno la misma preparación que uno como docente tiene en determinada área, por ejemplo, si yo soy docente del área de lenguaje, pues yo tengo que buscar los referentes didácticos del área de lenguaje, las estrategias y la metodología del área de lenguaje. Muchas de esas estrategias y de esas metodologías nos lo enseña el mismo Ministerio de Educación Nacional, nos da algunas pautas y uno ya la parte pedagógica de uno, la parte didáctica, pues son los referentes que uno aplica, que uno tiene en cuenta. El enfoque más que todo, cognitivo, porque por lo general uno dice “yo estoy preparando al estudiante o al niño para la sociedad, para que sea más tarde una persona capaz, habilidosa, que sea una persona con muchas competencias”, entonces uno basa ese enfoque primeramente en lo cognitivo, pero que uno mira ciertas conductas del estudiante a través de las cuales uno evidencia si el muchachito sabe, o está aprendiendo, está avanzando, va logrando las metas propuestas, y también el enfoque crítico, porque siempre se está buscando que el muchacho sea capaz, sea un pensante crítico, que el muchacho sea argumentativo, sea capaz de expresar sus ideas. También se tienen en cuenta los objetivos y las metas por niveles, porque ninguna planeación sin objetivos pues no tiene horizonte no tiene, no tendría sentido.</p>
	<p>Plan de área de lectura crítica</p>	<p>¿Cómo ejecuta los contenidos de los planes de área con relación a la norma</p>	<p>“Uno siempre ejecuta los contenidos que propone el Ministerio de Educación Nacional a través de los Estándares Básicos de Educación y de la norma, vuelvo y repito no conozco mucho”.</p>

				SIGOE: 21001:2018?	
		LECTUR A CRÍTICA	Proceso lector	¿Cómo, desde sus planeaciones de área académica involucra la lectura?	<p>“La lectura crítica es un proceso que se va digamos, que va tomando niveles de importancia, niveles de necesidad digamos, así como de que se fomente eso. Entonces a raíz de que haya esa necesidad de formar a los muchachos bajo un pensamiento crítico, bajo un estudiante capaz de analizar, de comprender pues entonces uno realiza actividades que inciten a ese pensamiento crítico a través de la argumentación de sus ideas con preguntas abiertas, con interpretación de diferentes tipos de textos, es decir siempre como sembrándole al muchacho la necesidad de que piense, de que analice, de que interprete, de que sea capaz de proponer su idea y de difundir su idea y su interpretación, su conocimiento”.</p> <p>“Bueno, tanto la lectura como la escritura son procesos que requieren de mucha atención, de mucha dedicación, de mucho esfuerzo, tanto del docente como de los estudiantes; y pues, eso va de la mano, o sea, no podemos desligar el proceso lector del proceso escritor, porque en la medida que el muchacho va aprendiendo a escribir, pues así mismo va aprendiendo de manera simultánea a leer, entonces, pues este proceso se consigue de manera simultánea. Yo pienso, pues, que no se puede separar, que hay que ir en la medida que se va reforzando el proceso escritor, se debe ir reforzando también el proceso lector con sus niveles de lectura, así como en la gramática, en los niveles de escritura de un niño y del manejo de lo que es en sí la gramática como tal, pues así mismo se va de la mano con el proceso lector”.</p>
			Escritura	¿Cómo aplica la relación de la lectura y escritura desde el punto de vista académico en la I.E.?	

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas: entrevistado n° 02</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018	¿Qué conoce sobre los procesos curriculares de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?	"Sobre la norma SIGOE poco hemos escuchado hablar de ella, poco la conocemos, pero sí los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional".

<p>básica en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018</p>	<p>los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.</p>	<p>LECTURA CRÍTICA</p>	<p>Concepto de calidad</p>	<p>¿Cómo diseña y aplica los planes de área?</p>	<p>"Los planes de área los implementamos, los aplicamos de acuerdo con los elementos que propone el MEN con sus diagnósticos, contexto procesos de evaluación, unos objetivos específicos y generales que tienen claro unas metas [...] unos estándares por ciclo, las mallas curriculares, una metodología y las competencias".</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Niveles de lectura crítica</p>	<p>¿Cuáles actividades realiza en el aula de clase para determinar cada nivel de lectura?</p>	<p>"Bueno, esto ha sido algo que hemos venido implementando durante todos los ciclos escolares que son los talleres de comprensión lectora. Estos talleres, pues, nos permiten a nosotros ver el nivel de lectura que tiene cada grupo de estudiante".</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Procesos de lectura crítica</p>	<p>¿Cuáles actividades realiza en el aula de clases para que los estudiantes desarrollen el nivel de lectura crítica?</p>	<p>"En realidad desarrollamos distintos tipos de actividades, pero nos enfocamos más en talleres con distintos tipos de textos que permiten desarrollar el nivel de lectura crítica, talleres en los que las preguntas son de tipo argumentativo y propositivo".</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿De qué manera las planeaciones de sus clases se desarrollan de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>"Bueno, ¿qué le digo?, como no conocemos como ya le había dicho antes, realmente no conozco muy bien la norma SIGOE, eh, pero bueno, lo hacemos acorde a lo que está establecido por el Ministerio de Educación Nacional, todos esos estándares que se nos exigen, pues así los aplicamos".</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Con qué frecuencia realiza procesos de autoevaluación en sus clases?</p>	<p>"Bueno la autoevaluación la desarrollamos por medio de la rúbrica de la plataforma que tiene la Institución Educativa, más, sin embargo, nosotros aplicamos autoevaluación prácticamente al finalizar todas las sesiones académicas que desarrollamos con los distintos grupos de nuestra institución educativa".</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Ciclo PHVA</p>	<p>¿Cómo planean sus clases basados en las orientaciones del ciclo PHVA?</p>	<p>"Sí tenemos en cuenta el ciclo PHVA, porque nosotros planificamos, desarrollamos, tenemos en cuenta de que este ciclo contiene un inicio que significa hacer, un desarrollo que también va relacionado con el hacer y un cierre que es la verificación de las clases en todos estos procesos que desarrollamos".</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Contenidos</p>	<p>¿Cómo prioriza los contenidos al momento de realizar sus planeaciones académicas?</p>	<p>"Bueno, esto primero que todo debemos tener en cuenta el contexto y la necesidad e intereses de los estudiantes, porque tratando con ellos el día a día es que podemos saber cuál es el interés, podemos identificar qué es lo que les interesa a los estudiantes a través de los distintos talleres y charlas que desarrollamos con ellos".</p>

Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	LECTUR A CRÍTICA	Planes de clases	¿Bajo qué referentes realiza las planeaciones de sus clases?	"Como referente tenemos la metodología, las estrategias y las didácticas a implementar. Como enfoque tenemos en cuenta el conductismo, y ¿qué te digo? lo cognitivo y lo crítico dentro de cada salón, queriendo lograr como tal como objetivo metas por niveles considerando las necesidades e intereses del contexto".
		Plan de área de lectura crítica	¿Cómo ejecuta los contenidos de los planes de área con relación a la norma SIGOE: 21001:2018?	"Teniendo en cuenta los Estándares Básicos de la educación como tal".
		Proceso lector	¿Cómo, desde sus planeaciones de área académica involucra la lectura?	"Bueno, realizando actividades que incentivan al pensamiento crítico en la argumentación de sus ideas como tal".
		Escritura	¿Cómo se aplica la relación de la lectura y escritura desde el punto de vista académico en la I.E.?	"De manera simultánea, lo utilizamos como medida para que se aprenda a escribir y se consiga un buen proceso en el lector como tal".

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas: entrevistado n° 03</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica en una institución educativa urbana en el departamento del	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018	¿Qué conoce sobre los procesos curriculares de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?	"Pues... hasta el momento, no conozco esos procesos curriculares".
			Concepto de calidad	¿Cómo diseña y aplica los planes de área?	"Pues, se diseña teniendo en cuenta primero que todo las necesidades de cada estudiante, según el contexto donde esté, donde se encuentre, teniendo en cuenta los Estándares, los DBA, las competencias, estrategias metodológicas y criterios de evaluación".
		LECTUR A CRÍTICA	Niveles de lectura crítica	¿Cuáles actividades realiza en el aula de clase para	"Lecturas comprensivas, relación de imágenes con palabras, inventar el final de un cuento"

Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018	urbana en el departamento del Magdalena.	determinar cada nivel de lectura?	Procesos de lectura crítica	¿Cuáles actividades realiza en el aula de clases para que los estudiantes desarrollen el nivel de lectura crítica?	"Actividades reflexivas, donde los niños puedan dar su propia opinión o su análisis sobre textos".
Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	EVALUACIÓN DE CALIDAD	¿De qué manera las planeaciones de sus clases se desarrollan de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?	Proceso de enseñanza aprendizaje	¿Con qué frecuencia realiza procesos de autoevaluación en sus clases?	"No sé".
Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación	Norma ISO 21001:2018	¿Cómo planean sus clases basados en las orientaciones del ciclo PHVA?	Autoevaluación	¿Cómo prioriza los contenidos al momento de realizar sus planeaciones académicas?	"Creo que el único proceso es que cada estudiante describa cómo obtuvo el resultado en un proceso educativo, cómo se sintió, si fue fácil, o fue difícil conseguirlo. Pienso que sí a través de la que ellos describen cómo ellos obtuvieron ese proceso de aprendizaje. Y pues, la verdad, muy poco realizo procesos de autoevaluación".
		¿Bajo qué referentes realiza las planeaciones de sus clases?	Ciclo PHVA		"No lo hago basado en este ciclo. Lo hago basado en competencias y en los DBA de cada área, donde a través de estrategias metodológicas busco fortalecer habilidades y capacidades de cada estudiante, además se evalúa el proceso teniendo en cuenta criterios del proceso de enseñanza - aprendizaje en cada estudiante".
			Contenidos		"Bueno, elijo los aprendizajes que se puedan llevar al aula de clases a través de experiencias integradoras y transversales y que les permitan a los estudiantes ser autónomos y reflexivos en todo el proceso educativo".
			Planes de clases		"Primero que todo, investigó las necesidades de mis estudiantes y luego, establecer cuáles son los contenidos pertinentes en cada área, para luego, definir las metas y objetivos de los aprendizajes, teniendo en cuenta una evaluación formativa en todo momento. Además, al momento de realizar las planeaciones, considero que al hacerlo hay que tener en cuenta, sobre todo, los conocimientos necesario y primordial que debe aprender el estudiante, ¿para qué los aprende?, y sobre todo, tener en

LECTUR A CRÍTICA	educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.			<p>cuenta también ¿cómo lograré de manera eficaz que los estudiantes puedan aprender o interiorizar ese aprendizaje?".</p> <p>"La verdad no ejecutó los planes con esa norma, no tengo el conocimiento de esa norma".</p> <p>"Yo creo que, propiciando momentos significativos, con el niño alrededor de la lectura, llevándolo a un hábito de lectura donde él no sienta como una obligación, sino un hábito donde él le tomé amor a la lectura, donde él mire que, a través de la lectura, él puede fomentar la creatividad en él y ser más reflexivo".</p> <p>"Yo pienso que se aplica mediante la comunicación, ya que leer y escribir es parte importante en esta actividad que es la actividad comunicativa. Además, permite el desarrollo cognitivo, permite a los estudiantes organizar, encontrar relaciones, analizar y reflexionar. Entonces creo que esa es la relación que aplica".</p>	
		Plan de área de lectura crítica	¿Cómo ejecuta los contenidos de los planes de área con relación a la norma SIGOE: 21001:2018?		
			Proceso lector	¿Cómo, desde sus planeaciones de área académica involucra la lectura?	
			Escritura	¿Cómo se aplica la relación de la lectura y escritura desde el punto de vista académico en la I.E.?	

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas: entrevistado n° 04</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018	¿Qué conoce sobre los procesos curriculares de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?	"Lo que sé es porque he leído por ahí por las redes, y eso, y bueno, puede ser que de pronto esté aplicándose, porque dentro de lo que uno ve que ellos quieren reglamentar sí se puede dar porque se trata de ordenar un proceso, todos lo que se está dando en la institución. Con todas las políticas nuevas lo que siempre ha tendido es a organizar, nos han estandarizado porque nosotros tenemos Estándares y todo, por dentro de un proceso, que todo vaya en orden, eso está bien, lo único que yo veo y que la norma tiene proyecto, es la evaluación, es cerrar con ese proceso y eso es lo que falta acá, yo creo que en toda institución, incluso en mi proyecto personal, particular y dentro del aula de clases, con el grupo que yo manejo, si no cierro con una buena evaluación, no voy a hacer nada. Mira hoy estamos aquí viendo un proceso, todavía no tenemos carga porque no hay repartición. El año pasado eso debió hacerse de acuerdo con los resultados que dieron los maestros, porque lo que está

Magdalena, urbana en el
acudiendo a la departamento
Norma ISO del
21001:2018 Magdalena.

bien, déjelo quieto, ¿cierto?, no venir ahora a improvisar, no se trata de eso. ¿ven acá, la señora ¿cuántos alumnos promovió? Eso se da en la proyección, cuántos alumnos promovió, cuántos estudiantes le fueron en tal área porque uno lo está manejando desde el Sinaí (plataforma institucional), ellos lo tienen ahí en la plataforma. Entonces mira esta profesora un porcentaje en matemáticas tanto... ¿Qué será? todo eso lo puede ver uno. Entonces falta como evaluar, finalizar los procesos, hay mucho desorden, porque nosotros aquí empezamos, no aquí solamente, desde el supervisor que aprueba el colegio, viene el supervisor y se atreve a juzgar los procesos que hay, pero no dice esto se mejora así, entonces, ya yo he visto que ha venido en tantas ocasiones pero hace la aprobación, pero no dice, hay que mejorar este proceso, yo quisiera que me mostraran, por ejemplo, dónde está ese instrumento de evaluación que él sigue cuando viene a hacer la aprobación, porque yo me imagino que él para hacer la aprobación debe traer un instrumento de evaluación para decir 'está bien aquí, está mal acá' y luego, hacer las sugerencias, una rúbrica. Y aparte de eso, el discurso que narra al final, por lo menos, cuando nos reunimos a nosotros los maestros de primaria no nos pidieron un plan de estudios, no nos pidieron un plan de estudios, no nos pidieron un... bueno el coordinador no nos pidió nada de eso. Él se echó una charlada ahí sabrosa de que ya se quería ir y yo por lo menos salí desconchinflada, no me gustó porque yo digo una aprobación de un colegio que quiere mejorar y donde ellos han visto que hay momentos que el colegio sube de pronto baja, entonces ¿qué pasa aquí? Aquí lo que hay es falta de conocimiento, o sea, como institución no nos han dicho estamos aquí tratando de intentar la organización de acuerdo con estas normas, no nos han dicho, uno porque lee y hay gente que no le gusta leer mucho, usted sabe que hay de todo".

"Bueno aquí están los planes de área. Usted sabe que le dije ahorita aquí estamos ya estandarizados, seguimos las normas de acuerdo al Ministerio de Educación, obviamente con una libertad, con una parte que es autónoma, de acuerdo al medio, de acuerdo a las habilidades de los niños, de acuerdo a las diferencias de... sí que se pueden presentar, entonces uno va... uno hace su plan estandarizado, pero en el proceso puede ir haciendo unos cambios de acuerdo a lo que se le pueda presentar a uno que creo es lo normal y que uno debe hacer y tratando de que ese plan maneje todos sus procesos desde los propósitos hasta la evaluación que es lo que se cierra".

Concepto de
calidad ¿Cómo diseña y
aplica los planes de
área?

LECTUR A CRÍTICA Niveles de lectura crítica ¿Cuáles actividades realiza en el aula de clase para determinar cada nivel de lectura?

"Bueno esa parte ahí sí yo creo que me he fortalecido bastante en esa parte porque después de la pandemia usted sabe que eso fue una época muy difícil, yo tenía grado primero, aparte que nos encontramos con una dificultad de que todos los niños no tenían el acceso al internet, pero bueno no me di por vencida y mantuve todo el grupo en medio de todo eso y la sorpresa que yo me llevo porque yo les hacía actividades para revisar que sí estuviesen aprendiendo y bueno apenas empezamos a tenerlos acá por fases (alternancia), enseguida lo que yo empecé fue a verificar ese nivel de comprensión, sobre todo porque cuando ya yo los cogí que estaban en mitad de, ya finalizando segundo, entonces yo dije estos van para un tercero, entonces yo dije que cantidad de actividades se ingenia uno para revisar la comprensión, usted no se imagina, uno hace uso de todas las herramientas habidas y por haber en internet y hay muchas cosas que le ayudan a uno pero de verdad valorar los tres niveles... que eso lo tenemos claro aquí, el PTA nos ha orientado muchísimo en eso, ya uno sabe y establece el nivel crítico, ya uno sabe, en el literal, el inferencial y uno se encuentra con niños en tercero que están en el nivel literal, o sea, es lo mero que te encuentras ahí, pero ya cuando vas al inferencial uno entonces qué actividades hago? en todas las planeaciones desde todas las clases porque ya yo entendí que la parte de la lectura crítica no es ese mito que solamente era español, sino que es todas, matemáticas, se desarrolla más la lectura... y bueno yo no sé, yo lo único que le digo es que yo hice un mosaico de todo lo que pude para lograr lo que alcancé en los niveles de lectura, en esa parte. El PTA nos ayuda mucho, nos da muchas herramientas que utilizamos, capacitaciones, talleres y con base en esos talleres que nosotros hacemos las planeaciones para evaluar los niveles de lectura que hay en el aula de clases. Aunque yo le digo una cosa yo estoy opuesta al nivel crítico en los niños, porque yo siempre he dicho que uno no puede ser crítico de lo que no sabe, ¿si ve?, ellos lo que pueden es proponer algo, por ejemplo, el tema de política, yo soy apática a la política, ¿qué voy yo a meter mi cuchará? No, no sé, yo dejo que pase. ¿si ve? aunque no quiere decir que no tenga opinión, que no tenga la idea, pero no me gusta centrarme o meterme de lleno en lo que no... de pronto me pueda equivocar, entonces pasa que nos mandan a evaluar el nivel crítico en primaria cuando yo pienso que ya el nivel crítico se debe empezar desde séptimo en adelante, si ya otra cosa. Una vez a nosotros nos dieron una capacitación y nos dijeron así, es más, Merani (Instituto Merani) la organización que él hizo un curso, yo le estuve entendiendo perfectamente y ellos en su institución. el crítico lo empiezan a

Procesos de lectura crítica

¿Cuáles actividades realiza en el aula de clases para que los estudiantes desarrollen el nivel de lectura crítica?

desarrollar desde noveno, yo ahí estoy de acuerdo. Merani se ubica por grupos de grados y estoy de acuerdo con eso por lo que uno ha desarrollado... Uno en primaria hace lectura desde una imagen, desde un sonido, hasta del ambiente... los niños hacen opinión, te pueden describir, todo eso hace parte de la lectura, de la comprensión, uno mira, si tú le dices al niño las nubes están negras qué puede pasar, el niño ya está leyendo, te está diciendo, ¿cierto?, entonces todo eso se hace, o sea que a veces hay gente que alarga la lengua y dice uno que no hace nada. Yo sí quisiera que se metieran un ratito con uno, pero uno sí hace más de la cuenta. ¿cierto? sino que hay gente que alardea lo que no le toca, pero uno sí hace muchas cosas".

"Talleres, e incluso salidas, los juegos, las rondas, en la lúdica, todo eso que uno pueda desarrollar... Lo primero que yo hago es informar al niño sobre algo, la biblioteca se ha convertido en mi herramienta principal, porque allí hay libros que le dan información a los niños, tengo la facilidad que les meto esa temática en talleres, y ellos ¿y quién era fulana? por ejemplo Frida Kahlo, esos personajes que los niños... y quién era... en una evaluación de matemáticas ellos se van como digo yo de 'nalgas', porque yo les hice preguntas sobre la vida de Frida Kahlo y ellos seño pero esto no es matemáticas... mira ya la capacidad que tienen, se ubican, seño pero esto fue un libro que leímos, si pero qué tiene que ver eso, cuántos años tenía Frida Kahlo cuando se accidentó toda, que se hizo miga los huesitos y a partir de ahí hice que sacaran cuentas y entonces ellos dedujeron, es más fíjese usted hasta dónde llega la cultura: yo tengo una estudiante que ella tuvo un accidente a los cinco años y esa niña quedó traumada, y ella ha quedado con cierta dificultad en la caderita y cuando ella lee ese libro, que yo lo roto de la biblioteca me lo llevo para el salón, y se los roto en el salón, en el salón, porque uno les puede y ellos mismos se vuelven multiplicadores para los otros niños, a parte de la jornada que ya uno va a la biblioteca y entonces, porque entre otras cosas son muy limitadas, aquí todo el mundo tiene una hora estipulada porque los espacios son poquitos y bueno, a la niña le sirvió moralmente la levantó, ella misma después me lo expresó y yo les juro que yo no relacioné el caso de la niña con lo que le había pasado y ahí donde yo abordé lo importante que había sido para la niña, o sea me di cuenta y hasta la mamá se dio cuenta y bueno allí para yo desarrollar este proceso me he hecho amiguísima de la biblioteca municipal, es mamá de una de las estudiantes que yo tengo..."

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿De qué manera las planeaciones de sus clases se desarrollan de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>"Lo primero que se plantea es el propósito y busca la herramienta que da el estándar, en el nivel hasta donde se puede desarrollar, qué se logra, o sea como los estándares vienen desde cero hasta once grados uno sabe ya el proceso porque los estándares tienen esa parte elegante para nosotros que nos dicen 'en el grado tercero debe desarrollar estos procesos' entonces uno va teniendo en cuenta esa parte. Después vino la parte que ya nos especifica más que es el derecho básica (DBA) que nos lleva más al grano, directo y bueno de ahí si teniendo en cuenta los presaberes de acuerdo a al modelo que nosotros manejamos aquí, que es el aprendizaje significativo que partimos de los presaberes que sí es muy necesario, que es verdad que los niños traen ya su conocimiento, entonces uno lo que hace es como confrontarlos y ellos ya después aprueban dentro de lo que uno les enseña que es útil lo que sabe y lo que les toca desaprender, toca. Pero eso es lo que uno maneja aquí y cerrarlo con evaluación".</p>
		<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Con qué frecuencia realiza procesos de autoevaluación en sus clases?</p>	<p>"Bueno aquí nosotros el plan, el Sináí nos promueve una evaluación por período a los niños. ¿y cómo hago yo ese proceso de autoevaluación? Yo les manejo a ellos una rúbrica, pero con caritas, y tiene ciertas específicas, entonces yo les coloco a ellos 'hoy vamos a hacer. ¿Cuál de estas tu aplicas? y ellos responden: 'seño esto lo he hecho bien, aquí he fallado'. Entonces yo iba haciendo eso cuando ya estamos para cerrar el período. Yo nunca les digo en números que en escala del 1 al 10 cuando te colocas, no. Ellos no saben, pero ya con lo que ellos mismos dicen porque es su autoevaluación yo les coloco la valoración. Eso lo hago en cierre de clases, permanente. Porque es que de una clase depende la otra, y a veces me quedo, no alcanzó a hacerla porque no me da tiempo".</p>
	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Ciclo PHVA</p>	<p>¿Cómo planean sus clases basados en las orientaciones del ciclo PHVA?</p>	<p>"El orden es primero planear, uno lo que verifica más que todo es si tiene las herramientas con las que cuento, entonces ahí cambio el proceso, planeo y luego verifico. Y después hago el proceso y después verifico, pero con las herramientas que cuento, después sí hago el proceso de la evaluación, después retroalimentación que es lo que me determina a mí".</p>
		<p>Contenidos</p>	<p>¿Cómo priorizan los contenidos al momento de realizar sus planeaciones académicas?</p>	<p>"Los contenidos se priorizan de acuerdo con la necesidad que tengan los muchachitos. La otra es que... a uno aquí se le va mucho el tiempo, entonces uno ve lo que es necesario, que de verdad hay que darlo porque hay que darlo, entonces ahí se prioriza eso. Uno en primaria tiene la habilidad de integrar, entonces uno dice este tema se puede dar en sociales, o en naturales, entonces ya uno integra lectura crítica desde las otras áreas, y ahí estoy metiendo comprensión lectora, integrando todas las áreas, los libros que nos manda el PTA que están muy completos, mandan todos los temas integrados con la comprensión lectora, artística,</p>

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>LECTUR A CRÍTICA</p>	<p>Planes de clases</p> <p>¿Bajo qué referentes realiza las planeaciones de sus clases?</p> <p>Plan de área de lectura crítica</p> <p>¿Cómo ejecuta los contenidos de los planes de área con relación a la norma SIGOE: 21001:2018?</p> <p>Proceso lector</p> <p>¿Cómo, desde sus planeaciones de área académica involucra la lectura?</p> <p>Escritura</p> <p>¿Cómo se aplica la relación de la lectura y escritura desde el punto de vista académico en la I.E.?</p>	<p>el universo, los niños hasta hicieron un cohete... hasta la autoevaluación, esos libros yo no quiero que se los lleven , que los sigan trayendo. Porque sí son muy buena herramienta".</p> <p>"Los que da el Ministerio, los lineamientos y eso..."</p> <p>"También los temas, los contenidos hay que tener su orden con sus objetivos claros y ver para ver qué tanto les sirven a los muchachos de acuerdo a los pre saberes, saber uno desde donde va a arrancar y qué tan importante es para los muchachos porque eso sí... hay temas que verdaderamente a los pelaos no, nada de nada y uno se da cuenta cuál es el que le llama la atención, entonces uno coge y 'cha' por aquí fue, esto sí le gusta. Yo he cogido clases de matemáticas en un cumpleaños, saquen la cuenta, hacen de todo..."</p> <p>"Integralmente, siempre, en todos los espacios de todas las clases va la lectura. Y uno prioriza y va integrando. Aquí tenemos una plataforma que maneja de todo, nos dieron esa plataforma cuando hicimos la capacitación de proyecto de medio ambiente que nos regalaron los computadores..."</p> <p>"A nosotros nos hace falta mucha... Yo creo que esta es la parte delgada, la parte débil que tenemos nosotros, como estamos hablando de mejorar, de procesos, yo creo desde mi punto de vista, es que una de las cosas que nos falta fortalecer fuerte es esa, el proceso de lectura en todo, hasta de los profes. Yo digo que se está haciendo intentos por tomar la lectura como una herramienta que nos pueda ayudar, pero sí yo digo que aquí hay mucho material humano bueno, lo que hay es mucha desmotivación, pero aquí sí hay gente que... falta apoyo, uno a veces se siente sin apoyo. Mire que el PTA. ha dado tantas herramientas que le han servido hasta el bachillerato, pero ninguno le ha puesto amor al PTA., y lo que nos ha enseñado, ¡sí nos ha enseñado! y nos ha mandado herramientas, nos dice métanse por aquí, habrá por aquí, cierren por aquí, desprendan esto, y esa ha sido la parte más difícil, que la gente no quiere dejar las mañas viejas, las prácticas viejas... y por falta de qué, de que falta mucha lectura, falta mucha lectura. Toda esa cantidad de herramientas que nos han dado, los lineamientos no los hemos leído como debe ser. Por ejemplo, el área de artística, me voy a atrever a opinar allí porque yo doy artística también, yo me leí los lineamientos de artística y el área de artística aborda seis facetas y aquí hay casos de alumnos que pierden</p>
---	---------------------------------	--	--

artística y saben tocar instrumentos, son músicos. Yo pienso que lo que falta es hacer un plan, un buen plan y que nos ayude con las herramientas metodológicas, y la parte didáctica y herramientas porque la biblioteca no es suficiente. Y un buen plan, porque puede estar la biblioteca, pero si no hay un buen plan, no se hace nada".

Fuente: Elaboración propia

Categoría	<i>Análisis consolidado de las entrevistas (interpretación de las respuestas * categoría)</i>	<i>Teoría sustantiva</i>
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	<p>Se desconocen los procesos curriculares en relación con la norma dentro de la institución por parte del profesorado limitándose en el conocimiento de políticas públicas internacionales. Esto en conjunto con el poco interés y motivación del profesorado se traduce en desorden, falta de evaluación y finalización de procesos. No les piden planes de estudio. Durante la supervisión o auditoría externa y jefes de núcleo no existe una responsabilidad de vigilar y controlar el sistema de gestión de calidad institucional en primera medida para después centrar sus esfuerzos en un SIGOE. No se socializa la norma y escasa comunicación de esta debido al desconocimiento de esta. A los docentes no les gusta leer. Se dice utilizar los lineamientos nacionales basados en la evaluación diagnóstica y contexto estudiantil.</p>	<p>Sistema de gestión de calidad Con relación al sistema de gestión de calidad y su integración a los currículos en la IED Pijiño del Carmen, no se evidencia una caracterización de la norma en la retórica discursiva de las planeaciones y en consecuencia no existe una socialización de esta. Ahora bien, sólo hay un intento o acercamiento por aplicar los lineamientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, esta no cuenta con una organización eficiente, se denota la falta de orden, de evaluación y finalización de procesos, por lo que se puede decir que hay deficiencias en la supervisión del desarrollo de las actividades por parte de los directivos. En concordancia con lo anterior, Martínez Costa y Martínez Lorente (2008, p 222) “afirman que un SGC no necesariamente hace que la organización sea eficiente o innovadora”. En este sentido, la IED Pijiño del Carmen en su componente administrativo y académico no se apropia de los recursos normativos y prácticos del MEN, por tanto, su no aplicabilidad repercute en una IE ineficiente y poco innovadora si desde un primer nivel de organización de políticas nacionales carece de elementos pertinentes, en efecto no habrá lugar para la articulación con un SGC.</p>
LECTURA CRÍTICA	<p>Se enfatiza en actividades de comprensión lectora, específicamente talleres, semiótica, apoyo en el PTA, Lectura en matemáticas. Desarrollan actividades no solamente encaminadas a los intereses de los estudiantes sino también a establecer relaciones entre gustos de los maestros y ellos mismos. Una docente sugiere iniciar la lectura crítica de séptimo en adelante. Iniciar la lectura crítica en este grado limita a los estudiantes a cuestionar y opinar desde edades más tempranas y en consecuencia a frenar el desarrollo del pensamiento</p>	<p>Lectura crítica La IED Pijiño del Carmen carece de una actualización institucional en su plan de estudios de español, debido a que su última actualización fue en el año 2018. En primer lugar, en el plan de área general no se evidencia una malla curricular o apartado que integre la asignatura de lectura crítica y sus contenidos, es decir, una planeación que permita la adecuación de la asignatura a las distintas áreas del currículo puesto que esta puede trabajarse transversalmente. No se evidencia un plan lector determinado. Algunas técnicas e instrumentos de evaluación del área de Lenguaje no han sido utilizados en su totalidad. Para el desarrollo de un sistema de gestión de calidad en los procesos de lectura crítica falta el reconocimiento de lo planeado. Asimismo, las competencias redactadas en la malla curricular de español indican el desarrollo de una</p>

<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>crítico en estudiantes de primaria. Por otro lado, el uso de talleres, tipologías textuales, la opinión como medio de desarrollo y análisis textual, la lúdica y rondas, asimismo la lectura como medio de trascendencia personal cuando hace uso de la biblioteca como espacio para promoverla. Si bien la lectura crítica transforma al lector y de acuerdo a la experiencia relatada por la docente se evidencia un interés por el desarrollo de la lectura crítica en el aula.</p> <p>L a plataforma Sinaí intenta promover un proceso de autoevaluación, pero no se hace uso de esta. Esta se hace por períodos con una rúbrica de análisis. Otra manera es en clases a través de la retroalimentación. Las fases de una clase las relacionan con el ciclo PHVA. De forma análoga los docentes lo aplican en sus planeaciones de clase. Los docentes afirman aplicar el ciclo, no obstante, uno de ellos sólo utiliza las políticas públicas para tal fin.</p> <p>Tienen en cuenta las necesidades, contexto e intereses de los estudiantes. Se priorizan a través de los referentes didácticos, una metodología conductista, aunque con procesos aislados en la planeación curricular. Se recalca la importancia de las necesidades de la comunidad educativa y la aplicación de evaluación formativa. Algunos docentes sólo se basan en las políticas públicas. Los ejecutan a partir de los lineamientos del MEN sin ejecución de la norma. Otros los llevan a los pasos de una clase. Actividades que inciten y despierten el interés por el pensamiento crítico por medio de la argumentación en todas las áreas involucrando las tipologías textuales haciendo de la lectura un proceso integral.</p> <p>Sin separar los dos procesos. No hay una respuesta clara, en otro comentario se alude a la comunicación como medio de relación entre ambos procesos, no obstante, se hace una fuerte crítica al profesorado por la desmotivación y falta de apoyo por parte de la gestión administrativa y financiera.</p>	<p>habilidad comunicativa (Leer) con enfoque crítico. Esta sugerencia se limita exclusivamente al área de Lenguaje, sin la denominación de la asignatura de lectura crítica. Por otro lado, se observa desactualización de los objetos de aprendizaje en donde se abordan temas que requieren de ser evaluados y reestructurados a partir de las normas y políticas públicas vigentes. Tal como se manifiesta en los lineamientos Curriculares en Lenguaje (1998) donde se afirma que son cuatro habilidades comunicativas las que se pretenden abordar en el aula de clases: leer, escribir, hablar y escuchar.</p> <p>Evaluación de calidad y procesos de enseñanza aprendizaje</p> <p>En la I.E.D Pijiño del Carmen se dispuso una plataforma institucional en la que intentan promover el proceso de la autoevaluación, no obstante, se evidencia el uso inadecuado de esta en el proceso de enseñanza aprendizaje. Según afirma Acosta M (2012) la autoevaluación es un proceso íntegro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada que obtiene, analiza y utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa para dar balance de la formación y el desarrollo de las competencias (p. 47). La plataforma es una herramienta necesaria para la automatización de este proceso de manera continua, sin embargo, se evidencia que algunos docentes no la realizan por tener la poca destreza para en el manejo del sitio web, reflejándose en la valoración por periodos. Los docentes de forma análoga aplican el ciclo PHVA con base a los lineamientos curriculares, pero desconociendo los conceptos de este, por tanto, no cumplen la secuencia cíclica, es decir, solo se quedan en el planear, hacer y verificar, pero no realizan acciones para llegar al actuar, de acuerdo con la NORMA ISO 21001:2018 este se define como “tomar acciones para mejorar el desempeño” así pues, en la Institución el proceso de autoevaluación queda corto, ya que no sigue la secuencia de manera completa, lo que incide desfavorablemente en los procesos de calidad.</p> <p>Norma ISO 21001:2018</p> <p>De acuerdo con las respuestas otorgadas, los contenidos se priorizan teniendo en cuenta las necesidades del contexto e intereses de los estudiantes, impartidos bajo metodología distante al enfoque pedagógico institucional (pedagogía conceptual). En este sentido, Acosta M (2012) afirma que, la gestión de procesos actúa privilegiando la integración, actualización y autorización de una estructura organizacional que simplifica la operación del proceso educativo-formativo, particularmente en lo referente al enfoque en que se centran la formación y el desarrollo de competencias (p. 74). Así pues, el proceso de priorización de los contenidos es acorde al contexto y a los intereses de los estudiantes, pero no cumple con la actualización de estos y la previa autorización por parte de la directiva. Las planeaciones, por su parte, se encuentran desarticuladas con el modelo pedagógico de la institución, hecho que desintegra la</p>
<p>LECTURA CRÍTICA</p>		

gestión de calidad puesto que no sigue una alineación curricular que permita visualizar los horizontes y metas específicas que se propone la institución en su misionalidad.

Anexo II Matriz análisis de entrevista directivo docente

Matriz análisis de entrevista directivo docente

Plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del Departamento del Magdalena acudiendo a la norma iso 21001:2018.

Entrevistadores: Stephany Núñez Ramos Aníbal Alfonso Arrazola Navarro
 Entrevistado Cargo: Directivo docente de la IED Pijiño Del Carmen, Magdalena

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas: entrevistado n° 01</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Concepto de calidad	¿Qué conoce sobre los procesos curriculares de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018? ¿Cómo orienta la ejecución y dirección de los planes de área con el cuerpo docente? ¿Cómo orienta la ejecución y dirección de los planes de área de lectura crítica?	"Sí, sí, de eso conozco sobre el PMI y eso..." "Eso se hace en todas las semanas de desarrollo institucional, aquí tenemos la ventaja que tenemos un tutor del Programa Todos a Aprender (PTA) que orienta sobre eso... la preparación de clases ayuda a los docentes en la preparación de clases de matemáticas y español y naturales y sociales. Él hace sesiones de trabajo cada quince días más o menos con todos los docentes de la primaria y va orientando... si no lo hace virtual, lo hace presencial" "Bueno, la lectura crítica ya eso va por niveles, puede que en preescolar es un nivel de lectura, primero es otro, eso también se trabaja con el PTA. Este año y que lo van a extender hasta el grado noveno, Petro lo va a extender hasta noveno, fue lo que él dijo en el cierre que se hizo en noviembre, en el cierre

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Procesos de lectura crítica</p>	<p>¿Cuáles acciones realiza como directivo docente para que los estudiantes alcancen el nivel crítico?</p>	<p>dijo eso. Él (tutor PTA) tiene que llegar esta semana, lo voy a llamar pa' ver qué día viene".</p>
		<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿Cómo relaciona el proceso de enseñanza aprendizaje con lo establecido en norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>"El Gobierno pone la norma y uno tiene que cumplirla".</p>
		<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Cuál es la concepción moral y ética de la autoevaluación?</p>	<p>"La autoevaluación es para uno... como dicen por ahí, corregirse uno mismo sus errores y mejorar. El plan de una evaluación es un mejoramiento continuo. Toca saber en qué se equivocó uno para uno no repetir lo mismo y mejorar".</p>
		<p>Ciclo PHVA</p>	<p>¿Cómo aplica en el establecimiento educativo lo proporcionado en la norma SIGOE referente a este aspecto?</p>	<p>"Lo que vamos a hacer mañana, primero vamos a hacer una autoevaluación, después hacemos el PMI que es el Plan de Mejoramiento Institucional, el POA que es el Plan Operativo Anual, tenemos en cuenta también la rendición de cuentas, porque todo lo maneja recursos... y se adecuan los espacios y el seguimiento después todo el año, porque no es solamente hablar bonito, hacerlo en el papel, toca hacer seguimiento".</p>
		<p>Contenidos</p>	<p>¿Cuál es la importancia que desde la gestión directiva y académica le proporcionan al manejo de los contenidos en el aula?</p>	<p>"Bueno, nosotros ya hemos recibido muchas capacitaciones con el Instituto Merani, con el Programa Todos a Aprender, que debemos cumplir todos los lineamientos con base a los Estándares Básicos de Competencias (EBC), ya cada docente maneja eso, lo que se debe dar en cada grado, y las normas, las normas son para cumplirlas. El Gobierno saca unos lineamientos de lo que se debe dar en cada grado, da orientaciones, de cómo llevarla a cabo, y nosotros como directivo vigilar que eso se cumpla, y brindarle el mejor</p>

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Planes de clases</p>	<p>¿Cómo supervisa el proceso de planeación en el cuerpo docente?</p>	<p>espacio, tanto a los docentes como a los alumnos, para que tengan un ambiente agradable de aprendizaje"</p> <p>"Bueno, al inicio del año siempre se pide el plan de área actualizado, toca actualizarlo todos los años, es importante que esté actualizado, de acuerdo con el contexto, porque no es lo mismo el plan de área de aquí que el de Santa Marta. Eso depende del contexto... Bueno ya el lunes recibimos a los estudiantes, se hace una evaluación a los estudiantes de cómo vienen, nivelarlos, primero siempre hay que hacer la autoevaluación".</p>
	<p>Plan de área de lectura crítica</p>	<p>¿Cómo evalúa la pertinencia de los contenidos de los planes de área con relación a la norma SIGOE: 21001:2018?</p>	<p>"Se hace un seguimiento o se compara, se compara los lineamientos básicos, con los estándares básicos, a las mallas curriculares... Se mira el contexto y se tienen como referentes las Pruebas Saber, tú sabes que ellos sacan unos referentes, de cuáles son los contenidos principales que no debe de faltar. ¿Qué evalúa la Prueba Saber? entonces ya uno sabe que reforzar.</p> <p>"Bueno, eso va por ciclos, preescolar es un ciclo, de primero a tercero otro nivel de lectura. Ya un niño cuando entra a 4° debe saber leer el nivel de lectura ya crítica. De primero a tercera lectura lineal, después lectura por conceptos, hasta llegar a la crítica. La idea es que un niño llegue a sexto. Con el PTA se enfatiza mucho la lectura. En la primaria como cada docente es el que dirige su curso es el que da todas las áreas, no es como en el bachillerato que hay un docente por área, en la primaria no, en la primaria un solo docente para todas las áreas, eso es lo que dice el lineamiento. Acá se ha manejado que en los quintos se da por áreas, pero si tú miras los lineamientos curriculares, ellos recomiendan que sea un solo maestro".</p>
	<p>Proceso lector</p>	<p>¿Cómo es el manejo integral de las fases de lectura en la institución?</p>	<p>"Bueno, nosotros nos basamos en los resultados de las Pruebas Saber. Con el PTA se maneja ahí, siempre nos dan una relación de qué debemos, en qué debemos mejorar. En qué fallamos en esas pruebas, qué debemos mejorar, se les da reforzamiento a los docentes en esas debilidades que hayan tenido o qué tienen a lo que haya quedado más bajito en las Pruebas Saber y ahí fortalecer. Nos ayudamos mucho con el doctor Fabio Riascos (tutor PTA), él debe venir esta semana,</p>
<p>LECTUR A CRÍTICA</p>	<p>Escritura</p>	<p>¿Cómo se promueve la relación lectura y escritura desde el punto de vista académico en la I.E.?</p>	<p>"Bueno, nosotros nos basamos en los resultados de las Pruebas Saber. Con el PTA se maneja ahí, siempre nos dan una relación de qué debemos, en qué debemos mejorar. En qué fallamos en esas pruebas, qué debemos mejorar, se les da reforzamiento a los docentes en esas debilidades que hayan tenido o qué tienen a lo que haya quedado más bajito en las Pruebas Saber y ahí fortalecer. Nos ayudamos mucho con el doctor Fabio Riascos (tutor PTA), él debe venir esta semana,</p>

se los presentaré, para que vean cómo trabajamos esa parte con los docentes. Se hacen sesiones de trabajo, como si fueran capacitaciones, se va fortaleciendo el proceso".

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas: entrevistado n° 02</i>
<p>Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>	<p>SIGOE 21001:2018</p>	<p>¿Qué conoce sobre los procesos curriculares de acuerdo con la norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>"No la conozco".</p>
			<p>Concepto de calidad</p>	<p>¿Cómo orienta la ejecución y dirección de los planes de área con el cuerpo docente?</p>	<p>"Los planes de área se socializan con el cuerpo docente buscando puntos de apoyo que permitan organizar una evaluación diagnóstica con el estudiantado y luego socializar aspectos relevantes de los resultados y orientando la organización del plan de área con los proyectos institucionales y que se pueda desarrollar a través de proyectos de aula que pueden ser por periodos o semestrales o anuales".</p>
		<p>LECTURA CRÍTICA</p>	<p>Niveles de lectura crítica</p>	<p>¿Cómo orienta la ejecución y dirección de los planes de área de lectura crítica?</p>	<p>"El plan de área se orienta y ejecuta teniendo en cuenta la evaluación inicial y enfocándose con el proyecto institucional desarrollarlo a través de una transversalización con proyectos de aula en los periodos anteriormente mencionados".</p>
<p>Procesos de lectura crítica</p>	<p>¿Cuáles acciones realiza como directivo docente para que los estudiantes alcancen el nivel crítico?</p>		<p>El plan de lectura crítica cuenta con una transversalidad con todas las áreas académicas en la institución, donde las acciones van encaminadas a verificar que el plan este acorde lo cual se hace a principios de año lectivo, pero el docente siempre realiza ajustes. Por otro lado, desde mi experiencia docente, cuando dictaba el área de física, el plan de área de lectura crítica estaba enfocado a la interpretación de situaciones cotidianas, fenómenos científicos y desarrollo de o problemas con análisis de gráficas o datos y planteamiento de soluciones, pero a la vez también en dar explicaciones hipotéticas con cambio de posibles variables. Donde la argumentación era la clave y para que el estudiante alcance el nivel crítico se necesita fortalecer la lectura científica y discontinua, generar interrogantes y motivar al</p>		

				cuestionamiento, pero sobre todo el tomar posturas que puedan soportar a su vez cuestionamientos de otros interlocutores.
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿Cómo relaciona el proceso de enseñanza aprendizaje con lo establecido en norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>"Desconozco la norma SIGOE".</p>
		<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Cuál es la concepción moral y ética de la autoevaluación?</p>	<p>"No tengo consideración legal de la auto evaluación, pero sí moral porque esta implica un autoconocimiento de habilidades y competencia y a la vez autocontrol de emociones con alto grado de honestidad".</p>
		<p>Ciclo PHVA</p>	<p>¿Cómo aplica en el establecimiento educativo lo proporcionado en la norma SIGOE referente a este aspecto?</p>	<p>"Desconozco".</p>
		<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Contenidos</p>	<p>¿Cuál es la importancia que desde la gestión directiva y académica le proporcionan al manejo de los contenidos en el aula?</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación</p>		<p>Planes de clases</p>	<p>¿Cómo supervisa el proceso de planeación en el cuerpo docente?</p>	<p>"El proceso de planeación se supervisa teniendo en cuenta los tiempos de ejecución de las actividades, ejes temáticos dentro de la plataforma y que coincidan con las programaciones de los planes de estudio".</p>

LECTUR A CRÍTICA	educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	Plan de área de lectura crítica	¿Cómo evalúa la pertinencia de los contenidos de los planes de área con relación a la norma SIGOE: 21001:2018?	"Desconozco".
		Proceso lector	¿Cómo es el manejo integral de las fases de lectura en la institución?	"La lectura se lleva a cabo desde un proyecto transversalizado con las diferentes áreas del saber y enfocado desde la necesidad y actualidad que se esté viviendo".
		Escritura	¿Cómo se promueve la relación lectura y escritura desde el punto de vista académico en la I.E.?	"La relación lectura y escritura se promueve con la presentación de interrogantes y el cuestionamiento de las posibles respuestas con el manejo de defensa y posturas que asumen los estudiantes haciéndoles notar las debilidades y fortalezas".

<i>Categoría</i>	<i>Análisis consolidado de las entrevistas (interpretación de las respuestas * categoría)</i>	<i>Teoría sustantiva</i>
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	De acuerdo con las respuestas se puede reflexionar sobre el desconocimiento teórico y práctico de la norma por parte de los directivos docentes, asimismo, es dudosa la respuesta del entrevistado # 2 quien, al afirmar, no brinda una respuesta concreta poniendo en evidencia su falta de conocimiento asociando el PMI con el establecimiento de un sistema de gestión de calidad. Por otro lado, la supervisión de los planes de área se realiza anualmente durante la primera semana de desarrollo institucional, lo cual no permite un seguimiento que permita gestionar la calidad, además, el acompañamiento es dejado a cargo por el tutor del PTA.	Sistema de gestión de calidad Una de las funciones que tienen los directivos docentes es supervisar los planes de área. En la institución lo realizan anualmente en la semana de desarrollo institucional y se cede la responsabilidad de verificación y acción de los procesos a un agente externo como lo es el tutor del Programa Todos Aprender PTA.
LECTURA CRÍTICA	En las respuestas se logra analizar que los procesos de planeación curricular en lectura crítica están limitados a la revisión de los planes de área sólo al inicio del año escolar. Queda en evidencia que no hay una respuesta clara a la pregunta inicial de la categoría como tampoco responsabilidad como directiva designando las funciones al agente PTA. En un análisis lingüístico el término "puede" indica un verbo dubitativo que pone de manifiesto duda frente al conocimiento de la ejecución del plan de área en relación	De acuerdo con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 expedida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones, establece que las siguientes son funciones del directivo docente: Liderar la construcción, modificación, actualización, y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la participación del gobierno escolar y de los distintos actores de la comunidad educativa, enmarcado en los fines de la educación y las metas institucionales. En este sentido, las funciones que han sido dispuestas a los directivos docentes no se están desarrollando a cabalidad como lo exige el manual de funciones adoptado mediante la Resolución en mención.

EVALUACIÓN DE CALIDAD

con los niveles de lectura. El entrevistado # 2 incluye respuestas desarticuladas de su cargo. Asimismo, se establece una contradicción sobre la existencia de conectividad con la entrevista de la docente # 4 quien asevera que la institución no cuenta con acceso a internet.

Desconocen las políticas públicas internacionales, en este sentido, creen estar cumpliendo la norma, pero en realidad la relacionan con las políticas públicas nacionales (lineamientos, estándares, DBA, PMI, POA) y demás requerimientos de carácter institucional. Queda en evidencia que no se realiza un proceso de enseñanza aprendizaje basado en los lineamientos del SIGOE. Asimismo, no se considera legalmente la norma ignorando que este seguimiento institucional atenta contra un plan de mejoramiento que promueva la calidad, en contraste a su consideración moral que resalta la importancia del contexto, competencias, necesidades locales. Considera que la evaluación se ha convertido en el diligenciamiento de formatos y no de una evaluación consciente. Por otro lado, la apreciación sobre la evaluación es subjetiva sin tener en cuenta los documentos institucionales. Se observa una marca lingüística que denota carencia de una fuente concreta, objetiva y clara de un autor cuando afirma "como dicen por ahí" apoyando su argumento en frases coloquiales.

No hay aplicación del ciclo PHVA. Lo que realizan en materia de ciclo son los pasos de la autoevaluación institucional y en planeación curricular las fases de la clase referente a la planeación, acción y ejecución, verificación o retroalimentación de lo aprendido y finalmente la actuación que en este paso la intervención es débil puesto que siempre es al inicio de año que reflexionan en torno a lo que se está haciendo y no durante el proceso de aprendizaje. En este sentido, no existen acciones de mejora continua y permanente. Ahora bien, no hay registros, ni evidencias de los proyectos y de algunas planeaciones. Este seguimiento se está ejecutando al final, allí se fragmenta la comunicación oportuna para mejorar el tiempo y promover la calidad. Se buscan resultados positivos en las pruebas saber y lo hacen apoyándose en capacitaciones con el instituto Alberto Merani, el PTA, los EBC, así pues, vuelven a asignar la responsabilidad de los procesos a otras instancias limitando su función sólo a vigilar. No hay un uso consciente de la plataforma

Ahora bien, la supervisión del PEI, los planes de área, planes de clases, proyectos que lideran y demás construcciones curriculares tienen fechas de actualización distantes. En un sistema de gestión de calidad resulta relevante el seguimiento constante para la eficiencia y eficacia de los estándares de calidad; específicamente, en el enfoque determinativo del ciclo PHVA como plan estratégico de evaluación de la calidad.

Lo anterior ratifica que no existen procesos de calidad del sistema centrados en resultados lo que afecta la calidad y el aprendizaje de los estudiantes.

Lectura crítica

Los directivos docentes de la institución educativa no brindan un acompañamiento significativo hacia la orientación y ejecución de los planes de estudio. De acuerdo con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 expedida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones establece que las siguientes son algunas funciones del directivo docente: - Orientar y articular el trabajo de los equipos docentes y establecer relaciones de cooperación interinstitucionales para el logro de las metas educativas definidas por el Gobierno Escolar. - Orientar los procesos pedagógicos de la institución y el Plan de Estudios con la asistencia del Consejo Académico. Entendido esto, las funciones que han sido establecidas para orientar, liderar y articular los procesos pedagógicos en el cuerpo docente no se están realizando.

Desde el interior de las aulas, los directivos docentes no orientan ni articulan el trabajo realizado por las distintas áreas en el que se logre visualizar un camino dirigido y transversal, lo que repercute en un inadecuado uso de metodologías pertinentes, ni secuencias didácticas eficaces como las que propone el modelo pedagógico en el PEI, presentándose dificultades desde la planeación, desarrollo y ejecución.

Evaluación de calidad y procesos de enseñanza aprendizaje

En la institución educativa no existen acciones de mejora continua y permanente, puesto que no hay registros, ni evidencias de los proyectos y de algunas planeaciones. En este sentido, no se tiene relación con lo expuesto por el INEE (2006) cuando afirma que "la calidad de la educación en el sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna,

LECTURA
CRÍTICA

digital Sinaí, esto genera la dificultad de hacer seguimiento en línea a los contenidos. En el desarrollo de las entrevistas se repite el patrón de conducta indicando que la realización del plan de área se da al inicio al igual que su actualización. Esto último se contradice con lo expresado durante la reunión de autoevaluación de la gestión académica. No se logra observar una diferenciación entre los planes de área y las planeaciones de clase por contenidos. Hay falta de voluntad para responder por parte de los directivos que denotan poco interés y desconocimiento de los procesos de gestión de calidad. Dicen tener en cuenta el contexto, los referentes de calidad, los documentos de actualización curricular y la evaluación como parte del manejo de los contenidos.

La implementación de proyectos transversales a partir de necesidades y actualidad de los educandos maneja la integralidad del proceso lector. No obstante, los entrevistados confundieron los niveles de lectura con las fases pues la pregunta está orientada a indagar por las fases de antes, durante y después. Aborda por ciclos la lectura y los encauza en los EBC que están determinados por ciclos. Circunscriben la lectura crítica únicamente a los grados superiores de primaria. Vuelven a rechazar al PTA de su responsabilidad. El manejo de los docentes en primaria es uno por curso. Se evidencia una carencia en el uso de las tipologías textuales. La respuesta corresponde a un docente. Reiteración del PTA. La respuesta se desliga de la pregunta en la medida en que enfatiza en evaluación y no en promoción.

eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad". Por tal motivo, para efectos de la norma ISO 21001:2018 atender a estas características de calidad consolidan y garantizan un progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es así, como en la institución educativa no se proporcionan las garantías de un progreso continuo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Norma ISO 21001:2018

Se pudo constatar que en la I.E.D Pijiño del Carmen circunscriben la lectura crítica únicamente a los grados superiores de la primaria y se evidencia una carencia en el uso de las tipologías textuales, contradiciendo de esta manera las afirmaciones de Herrera, M., (2017) quien, a partir de su rigor académico establece una propuesta mucho más interesante para iniciar con la educación primaria un proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura crítica, que si bien no se separa del primer nivel de comprensión de un texto, no va a existir comprensión.

De ahí que el nivel de lectura en que se encuentran actualmente los estudiantes de primaria de la I.E.D Pijiño del Carmen es relativamente bajo, debido a la falta un proceso de mejora continua en la asignatura y en la transversalidad institucional, quedando esta población estudiantil en niveles bajos de desempeño.

Anexo 12

Matriz de análisis documental

La matriz de análisis documental se refiere a la relación y contraste de los documentos institucionales cuyo objetivo consiste en la reflexión y estudio analítico de las categorías y subcategorías determinadas en la matriz de entrevistas. Los documentos institucionales pertinentes en el marco de la teoría fundamentada son: PEI proyecto educativo institucional, plan de área de lectura crítica, autoevaluación y PMI plan de mejoramiento institucional y resultados históricos de las pruebas ICFES de la asignatura

Matriz de registro

Plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento del Magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018.

Observadores: Stephany Núñez Ramos Aníbal Alfonso Arrázola navarro

Tipo de documento:

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Documento N° 001: PEI - manual de convivencia</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018	¿Qué información contienen los documentos curriculares sobre la norma SIGOE 21001:2018?	El documento no tiene información sobre la norma SIGOE 21001:2018, pero se presenta de manera simple el concepto de calidad, de un sistema de gestión de calidad aplicado a la institución educativa, además se presentan objetivos de calidad y una política de calidad. En este documento se resalta conceptualmente el grado de alineación o coherencia del Sistema de Gestión de la Calidad con las metas y políticas de nuestro Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta los estándares básicos de competencias. La institución toma como guía los lineamientos curriculares y estándares nacionales en las diferentes áreas, para realizar el plan de estudios, los núcleos temáticos y las unidades didácticas. No registra información al respecto de los niveles de lectura.
			Concepto de calidad	¿Qué documentos orientan la creación de los planes de área?	
		LECTURA CRÍTICA	Niveles de lectura crítica	¿Qué características posee cada nivel de lectura?	

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento de Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Procesos de lectura crítica</p>	<p>¿Qué capacidades debe poseer un estudiante para encontrarse en el nivel crítico?</p>	<p>No se registra información al respecto.</p>
		<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿Está relacionado el proceso de enseñanza aprendizaje con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>En el documento se relaciona el proceso de enseñanza aprendizaje con los lineamientos curriculares y los estándares nacionales establecidos por el MEN. La autoevaluación, además de las pruebas y actividades que el docente realiza a sus estudiantes en forma permanente, se harán ejercicios y prácticas de reflexión, análisis e interpretación, que le permitan al estudiante hacer autorreflexión y evaluaciones de carácter conceptual y formativo, los cuales tiene un valor muy importante en la evaluación de final de período o del año que se haga, siempre y cuando esa autoevaluación haya conducido al estudiante a mejorar en sus conocimientos y comportamientos. Además de la autoevaluación se llevarán a cabo otros procesos tales como:</p>
		<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Cuál es el concepto e importancia de la autoevaluación?</p>	<p>1) Se harán autoevaluaciones colectivas que permitan realizar además coevaluaciones entre los mismos estudiantes, como ejercicios prácticos en la clase. 2) Con la asistencia profesional del servicio de Orientación escolar, se realizarán seminarios prácticos que induzcan y aclaren a los estudiantes, la importancia de saber emitir juicios de valor con responsabilidad y honestidad, sobre sus destrezas y limitaciones en los procesos de autoevaluación y coevaluación.</p>
				<p>PARÁGRAFO: En todo caso al finalizar cada periodo académico, la autoevaluación corresponderá siempre a una de las valoraciones que se promediaron para la definitiva del periodo.</p>

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>LECTURA CRÍTICA</p>	Ciclo PHVA	¿Qué información brindan los documentos sobre la norma SIGOE sobre el ciclo PHVA?	<p>El documento no proporciona información relacionada sobre el ciclo PHVA.</p> <p>Los contenidos los clasifican en conceptuales, procedimentales y actitudinales en donde se presentan en forma cíclica una serie de pasos como son: métodos, técnicas, procesos, estrategias, hábitos, habilidades, destrezas y desempeños.</p> <p>En el documento se muestra una serie de metodologías que el docente debe tener en cuenta para la planeación de sus clases acorde al enfoque metodológico y el proceso de planeación de una clase magistral donde se debe: formular los objetivos con anterioridad, definir términos para evitar distorsión en la comunicación pedagógica, organizar la exposición adecuadamente, dividiendo los contenidos y siguiendo una secuencia, realizar una síntesis de la ponencia, con la ayuda de los estudiantes y resolver preguntas y formular algunas para verificar la asimilación de los estudiantes.</p>
			Contenidos	¿Qué información brindan los documentos nacionales e institucionales sobre el manejo de contenidos en el aula?	
			Planes de clases	¿Qué orientaciones proporciona la literatura sobre el proceso de planeación?	
			Plan de área de lectura crítica	¿Qué información proporciona la norma SIGOE: 21001:2018 con relación a la formación y ejecución de los planes de área?	No registra información.
			Proceso lector	¿Qué información desde el punto de vista de diferentes autores y teorías existe sobre las fases de un proceso de lectura?	El documento no presenta información al respecto.
Escritura	¿Cuál es la relación existente entre la lectura y escritura desde el punto de vista académico?	El documento no presenta información sobre la relación de la lectura y escritura desde el punto de vista académico			
Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Preguntas	Documento n° 002: plan de área lectura crítica

<p>Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>	<p>SIGOE 21001:2018</p>	<p>¿Qué información contienen los documentos curriculares sobre la norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>No contiene información sobre la norma SIGOE, pero apoyan la esquematización del plan de área en la constitución política, la ley general de educación y los lineamientos curriculares, los EBC, las matrices de referencias y los DBA, que les dan prioridad a las habilidades de pensamientos, la comprensión de conceptos y el desarrollo de las competencias comunicativas básicas que son: Interpretativas, argumentativas y propositivas.</p>	
			<p>Concepto de calidad</p>	<p>¿Qué documentos orientan la creación de los planes de área?</p>	<p>Los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencia, las matrices de referencia, es decir, las competencias evaluadas por el ICFES.</p>	
			<p>Niveles de lectura crítica</p>	<p>¿Qué características posee cada nivel de lectura?</p>	<p>No se muestran las características de los niveles de lectura, pero abarcan unos componentes en el área que son: el gramatical, textual, semántico, pragmático, enciclopédico, literario y poético.</p>	
			<p>LECTURA CRÍTICA</p>	<p>Procesos de lectura crítica</p>	<p>¿Qué capacidades debe poseer un estudiante para encontrarse en el nivel crítico?</p>	<p>No se especifica directamente en el documento, pero se puede notar en sus planes de estudios que las competencias que debe tener el estudiante son: interpretativas, comprensivas, inferencial, además de aprender a criticar y fijar posiciones críticas argumentativas frente a un texto.</p>
		<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿Está relacionado el proceso de enseñanza aprendizaje con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018?</p>	<p>En toda la extensión del documento no se relaciona la norma SIGOE 21001:2018. Se denota que en el proceso de enseñanza aprendizaje es guiado según los lineamientos curriculares, los EBC, las matrices de referencias y los DBA.</p>
				<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Cuál es el concepto e importancia de la autoevaluación?</p>	<p>En el plan de área se establece la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para determinar el nivel de logro tanto en la enseñanza como en el aprendizaje.</p>
		<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Ciclo PHVA</p>	<p>¿Qué información brindan los documentos sobre la norma SIGOE sobre el ciclo PHVA?</p>	<p>No hay información sobre el ciclo PHVA.</p>	

<p>norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Contenidos</p>	<p>¿Qué información brindan los documentos nacionales e institucionales sobre el manejo de contenidos en el aula?</p>	<p>El manejo de los contenidos en el aula los hace teniendo en cuenta el saber, el saber hacer y el ser.</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Planes de clases</p>	<p>¿Qué orientaciones proporciona la literatura sobre el proceso de planeación?</p>	<p>El proceso de planeación se orienta en coherencia con los Derechos Básicos del Aprendizaje DBA.</p>
<p>LECTURA CRÍTICA</p>	<p>Plan de área de lectura crítica</p>	<p>¿Qué información proporciona la norma SIGOE: 21001:2018 con relación a la formación y ejecución de los planes de área?</p>	<p>No registra información.</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Proceso lector</p>	<p>¿Qué información desde el punto de vista de diferentes autores y teorías existe sobre las fases de un proceso de lectura?</p>	<p>El documento esboza planteamientos de los estándares básicos de aprendizaje: Los estándares señalan aspectos tales como: 1) La apropiación y uso de diversas formas de lectura y producción de textos, como un proceso significativo y cultural, sin pretender estandarizar estudiantes, maestros o instituciones; es decir, conservando la autonomía institucional. 2) En cuanto a la gramática los estándares se enfocan al análisis del discurso, sin estudiar oraciones aisladas o en abstracto sino vistas en su relación con otras dentro de un mismo texto o conversación. Por esto, se propone un acercamiento a los aspectos gramaticales desde los primeros grados, respetando las necesidades de los estudiantes y haciendo énfasis en los procesos de significación y de comunicación. 3) La enseñanza de la literatura tiene como propósito promover el hábito de la lectura, con el fin de generar el gusto por la poesía, los cuentos y otros géneros narrativos.</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Escritura</p>	<p>¿Cuál es la relación existente entre la lectura y escritura desde el punto de vista académico?</p>	<p>Se puede notar que la lectura y la escritura en el plan de estudios van de la mano, desde la formulación de actividades para fortalecerlas, permitiendo el desarrollo y adquisición del sistema lingüístico, apropiación de mejores niveles de comunicación y de las habilidades</p>

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Documento n° 003: autoevaluación 2022 - plan de mejoramiento institucional de la gestión académica</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018	¿Qué información contienen los documentos curriculares sobre la norma SIGOE 21001:2018?	El documento como tal no contiene información sobre la norma SIGOE, pero evidencia la autoevaluación o el seguimiento de los procesos administrativos y académicos que se llevan a cabo en la Institución tal como lo expresa la norma SIGOE en un sistema de gestión de calidad, pero este seguimiento lo realizan anualmente dejando de actuar continuamente frente a los aspectos a mejorar.
			Concepto de calidad	¿Qué documentos orientan la creación de los planes de área?	No relaciona los documentos que orientan los planes de estudio, pero afirma que no existe una definición e inclusión desde los planes de estudio que orienten el quehacer pedagógico, dejando a la vista su insipiensia y desarticulación.
	Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la	EVALUACIÓN DE CALIDAD	Niveles de lectura crítica	¿Qué características posee cada nivel de lectura?	No hay información
			Procesos de lectura crítica	¿Qué capacidades debe poseer un estudiante para encontrarse en el nivel crítico?	No hay información
			Proceso de enseñanza aprendizaje	¿Está relacionado el proceso de enseñanza aprendizaje con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018?	No contiene información al respecto, pero dice que se debe motivar para alcanzar los logros puestos en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de mejorar la planeación académica.
			Autoevaluación	¿Cuál es el concepto e importancia de la autoevaluación?	Para la autoevaluación y el seguimiento existe la herramienta SINAÍ, pero dejan en observación que no se realizan estos procesos y no se toman los resultados obtenidos en evaluaciones censales como insumo para la realización de planes de mejoramiento académico.
	Norma ISO 21001:2018	Ciclo PHVA	¿Qué información brindan los documentos sobre la norma SIGOE sobre el ciclo PHVA?	No hay información sobre el ciclo PHVA.	

Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	norma SIGOE: 21001:2018.	LECTURA CRÍTICA	Contenidos	¿Qué información brindan los documentos nacionales e institucionales sobre el manejo de contenidos en el aula?	En cuanto a una estrategia no existe una definición e inclusión desde los planes de estudio que orienten el quehacer pedagógico.
	Planes de clases		¿Qué orientaciones proporciona la literatura sobre el proceso de planeación?	Solo especifica que se deben mejorar las planeaciones y el seguimiento de las clases y que todavía existe en la Institución una evaluación tradicional en vez de la formativa.	
	Plan de área de lectura crítica		¿Qué información proporciona la norma SIGOE: 21001:2018 con relación a la formación y ejecución de los planes de área?	No registra información.	
	Proceso lector		¿Qué información desde el punto de vista de diferentes autores y teorías existe sobre las fases de un proceso de lectura?	No registra información.	
	Escritura		¿Cuál es la relación existente entre la lectura y escritura desde el punto de vista académico?	No registra información.	

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Documento n° 004: histórico de los resultados icfes</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018 Concepto de calidad Niveles de lectura crítica	¿Qué información contienen los documentos curriculares sobre la norma SIGOE 21001:2018? ¿Qué documentos orientan la creación de los planes de área? ¿Qué características posee cada nivel de lectura? ¿Qué capacidades debe poseer un estudiante para encontrarse en el nivel crítico?	Las pruebas de lectura crítica son entendidas para comprender textos desde diferentes niveles, local, inferencial y crítico, buscando que el estudiante sea capaz de ir más allá llegando hasta el nivel más alto. De acuerdo con los resultados de lectura crítica en la prueba saber 11 de la institución para el año 2018 y 2019 el 54% de las respuestas fueron incorrectas en el aprendizaje ‘‘reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido’’, por lo tanto, se puede decir que los estudiantes no alcanzaron un nivel de reflexión y evaluación de un texto a partir de su contenido no llegando así a sacar inferencias y críticas del texto. Además, para el año 2020, de acuerdo al ICFES los resultados de lectura crítica en la prueba

Norma ISO 21001:2018	Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	EVALUACIÓN DE CALIDAD	Proceso de enseñanza aprendizaje	¿Está relacionado el proceso de enseñanza aprendizaje con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018?	saber 11 de la institución presentaron el 49% de las respuestas incorrectas en el aprendizaje ‘‘Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto’’, por lo anterior, se puede afirmar que es un resultado bastante bajo puesto que implica la comprensión nula del primer nivel de lectura, el literal, el que solo comprende la decodificación textual de oraciones y por tanto los estudiantes no alcanzan a llegar a esto, por tan razón no pueden avanzar a inferir y criticar el contenido de un texto.
	Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	Norma ISO 21001:2018	Autoevaluación	¿Cuál es el concepto e importancia de la autoevaluación?	Para el 2021, se ve un leve avance en el nivel literal al presentarse resultados según el ICFES del 39% de las preguntas incorrectas, sin embargo, para el nivel inferencial sigue siendo preocupante la dificultad de inferir y reflexionar sobre un texto.
			Ciclo PHVA	¿Qué información brindan los documentos sobre la norma SIGOE sobre el ciclo PHVA?	Para el año 2022, los resultados de las respuestas incorrectas bajaron, pero no representa un cambio significativo de la realidad histórica que padece la institución.
			Contenidos	¿Qué información brindan los documentos nacionales e institucionales sobre el manejo de contenidos en el aula?	
			Planes de clases	¿Qué orientaciones proporciona la literatura sobre el proceso de planeación?	
			Plan de área de lectura crítica	¿Qué información proporciona la norma SIGOE: 21001:2018 con relación a la formación y ejecución de los planes de área?	
		LECTURA CRÍTICA	Proceso lector	¿Qué información desde el punto de vista de diferentes autores y teorías existe sobre las fases de un proceso de lectura?	
			Escritura	¿Cuál es la relación existente entre la lectura y escritura desde el punto de vista académico?	

<i>Categoría</i>	<i>Análisis consolidado de los documentos (interpretación de lo observado * categoría)</i>	<i>Teoría sustantiva</i>
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	No se evidencia en ninguno de los documentos el uso y conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018, de igual manera es evidente que el proceso de autoevaluación en la institución no se realiza de manera continua y voluntaria, por el contrario, este es realizado por	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD En uno de los documentos instituciones existe un tratamiento poco profundo de los sistemas de gestión de calidad por consiguiente no se evidencia la incorporación curricular de la norma SIGOE 21001:2018, este se basa sólo en la conceptualización de un sistema de gestión de calidad sin tener en cuenta que esta se enfoca en los estudiantes y otros beneficiarios, bajo los criterios de liderazgo, compromiso, enfoque a procesos, mejora continua, toma de decisiones basada en la evidencia, gestión de las relaciones, responsabilidad social, accesibilidad y equidad, conducta ética en educación, seguridad y protección de datos’’ (Secretaría Central de ISO, p. 9). Es así como se evidencia en la

LECTURA CRITICA	<p>exigencia del Ministerio de Educación en sus lineamientos curriculares, estándares básicos de competencia que orienta la creación de sus planes de estudio.</p> <p>En los documentos institucionales no se registra información de los niveles de lectura ni de las habilidades de los estudiantes que se encuentren en el nivel crítico de lectura, la malla curricular presenta unas competencias del español e indican el desarrollo de una habilidad comunicativa (Leer) con enfoque crítico. Esta sugerencia se limita exclusivamente al área de Lenguaje. Sin denominación de la asignatura de lectura crítica.</p> <p>En la institución educativa el proceso de enseñanza – aprendizaje no está orientado a ejecutarse según los criterios que establece la norma SIGOE 21001:2018. Por otro lado, en sus documentos institucionales se evidencia el grado medio-alto de importancia que le otorgar a la autoevaluación, puesto que se evidencia en diferentes situaciones (Documentos Instituciones y Plataforma SINAÍ), pero no se toman acciones frente a este resultado, tanto así, que las pruebas ICFES en los últimos años ha tenido un comportamiento constantemente decreciente y no se han tomado acciones para actualizar el plan de área de lectura crítica institucional.</p> <p>La institución educativa al no estar orientada en la ejecución de todos sus procesos de acuerdo con los</p>	<p>práctica que durante el proceso de autoevaluación en la institución no se realiza de manera continua y voluntaria. En los planes de área y planeaciones de clases no se refleja la continuidad y gestión de seguimiento académico, en cambio, este es realizado por la necesidad de exigencias del Ministerio de Educación Nacional en relación con las políticas públicas y principios que orientan el quehacer pedagógico contemplados en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos de aprendizajes.</p> <p>LECTURA CRÍTICA</p> <p>En los documentos institucionales no se registra información de los niveles de lectura ni de las habilidades de los estudiantes que se encuentren en el nivel crítico, asimismo, no se evidencian autores sobre las fases de los procesos de lectura crítica, sólo recurren a los planteamientos de los estándares básicos de competencias y a la literatura referida en los lineamientos curriculares, en detrimento a la relación académica entre la lectura y la escritura. En las pruebas de estado la institución presenta desempeño bajo en los criterios y competencias que evalúa el icfes puesto que implica la comprensión nula del primer nivel de lectura, el literal, el que solo comprende la decodificación textual de oraciones y por tanto los estudiantes no alcanzan a llegar a este, y no se refleja por lo menos un intento de criticidad en el primer nivel de lectura tal como lo afirma Herrera (2017) cuando menciona que del primer nivel de comprensión es posible una criticidad cuando el estudiante es capaz de identificar el tema, las ideas principales, la tipología textual y otros aspectos lingüísticos que dan lugar a la decodificación textual. Por lo anterior, el estudiante no es capaz de ir más allá y avanzar al nivel inferencial y crítico. Teniendo en cuenta, que para alcanzar este último el estudiante ha de pasar por una serie de condiciones. Acorde con Brito (2020) cuando asevera que la lectura crítica condiciona a la comprensión lectora, es decir, cuando el estudiante se enfrenta al proceso cognitivo de la lectura crítica será capaz de comprender mejor los textos que lee. Entendido esto, pasar de un nivel a otro requiere dominar las micro habilidades de cada nivel de lectura para posteriormente avanzar en el desempeño de los otros niveles.</p> <p>EVALUACIÓN DE CALIDAD Y PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p> <p>En la institución educativa el proceso de enseñanza – aprendizaje no está orientado a ejecutarse según los criterios que establece la norma SIGOE 21001:2018. Por otro lado, en sus documentos institucionales se evidencia el grado medio-alto de importancia que le otorga a la autoevaluación, que según Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) esta es un proceso íntegro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada que obtiene, analiza y utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa para dar balance de la formación y el desarrollo de las competencias profesionales (p. 47). En este orden de ideas, la institución presenta omisión de los principios expuestos en la norma para el control y vigilancia del proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes gestiones escolares. Por otro lado, los documentos institucionales y la plataforma SINAÍ hacen parte del seguimiento y evaluación continua. Al no estar articulados curricularmente con los planteamientos de la norma SIGOE 21001:2018 el alcance del proceso de autoevaluación se encuentra en menor pertinencia de acuerdo a las escalas del Plan de Mejoramiento Institucional PMI, ya que no se toman acciones frente a los resultados, por</p>
EVALUACIÓN DE CALIDAD		
Norma ISO 21001:2018		

LECTURA
CRÍTICA

criterios que establece la norma SIGOE 21001:2018, no se evidencia aplicabilidad del ciclo PHVA, por tanto, el manejo de los contenidos no completa la estructura cíclica del mismo.

Los documentos institucionales solo se evidencian autores sobre las fases de los procesos de lectura crítica, sólo recurren a los planteamientos de los estándares básicos y a la literatura referida en los lineamientos curriculares, repercutiendo esto en la relación académica de la lectura y la escritura en las pruebas de estado en las cuales la institución se destaca por tener un desempeño bastante bajo puesto que implica la comprensión nula del primer nivel de lectura, el literal, el que solo comprende la decodificación

ejemplo, las pruebas Icfes en los últimos años ha tenido un comportamiento constantemente decreciente y el consejo académico no ha revisado y autoevaluado para actualizar el plan de área de lectura crítica institucional y sus posibles mejoras.

NORMA ISO: 21001:2018

La institución educativa no se encuentra orientada durante la ejecución de todos sus procesos a los principios y ciclos de la norma SIGOE 21001:2018. Los criterios esbozados como lineamientos para el crecimiento de la calidad carecen de autonomía y práctica al interior de la institución debido a su total desconocimiento por parte de docentes y directivos docentes. Acorde con Caro, F. y Núñez, C. (2018) quienes en su proceso de investigación sobre el desempeño académico y su incidencia en la eficiencia y calidad manifiestan que: es importante considerar que los resultados en índices de eficiencia escolar no coinciden con las medidas de mejoría dadas por el MEN; pues no son suficientes. Partiendo de este principio orientador, la institución educativa debe apropiarse de los planteamientos correctivos y de calidad inmersos en la norma SIGOE 21001:2018 para encontrar coherencia en sus procesos educativos alcanzando índices aceptables de eficiencia educativa al aplicar el ciclo PHVA en el manejo de los procesos de gestión de calidad de la institución, desde las distintas gestiones, académica, administrativa, comunitaria y demás.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 13

Matriz de análisis de diario de campo

La matriz Diario de Campo es un documento que consolida cuatro registros de observación de las clases y actividades de desarrollo institucional. Este documento se estructura de la siguiente forma: un objetivo general y objetivos específicos que a su vez se relacionan con las categorías y subcategorías ya expuestas en otros instrumentos. Asimismo, preguntas que están orientadas a la focalización de los procesos y eventos observados. Posteriormente, un análisis por cada registro y en último término la teorización sustantiva emergente.

Matriz de análisis de diario de campo

Plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento del Magdalena acudiendo a la norma iso 21001:2018.

Observadores: Stephany Núñez Ramos Aníbal Alfonso Arrazola Navarro

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Ejes temáticos rdc n° 001</i>	<i>Registro diario de campo n° 001</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena,	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes directivos en una institución educativa	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018	¿Cuáles comportamientos observa en el aula de clases relacionados con la malla curricular acorde a los lineamientos de la norma SIGOE 21001:2018? ¿Qué aspectos observa sobre la orientación y la creación de los planes de área?	Inicio, ambientación y características del grupo Docente.	Hora de citación a la semana de desarrollo institucional 8:00 am hora de inicio de la Reunión general en la que fueron convocada directivos docentes y docentes 9:00 am sin asistencia de personal administrativo. Momento de oración por parte del coordinador de preescolar, seguidamente palabras a cargo del coordinador académico Prisciliano Lara. Palabras de la rectora Sofía Aguilar con el objetivo de socializar todo lo que se va a desarrollar durante el año escolar. A través de un televisor como proyector socializa el cronograma de actividades concernientes a la semana de desarrollo institucional cada día con sus respectivos puntos y reflexiones sobre el quehacer pedagógico. Socialización del plan de trabajo. El grupo docente estuvo atento a toda la reunión con diferentes preguntas e intervenciones enfatizándose en la entrega de la asignación académica hecho que generó un

<p>acudiendo a la Norma ISO 21001:2018</p>	<p>urbana en el departamento del Magdalena.</p>	<p>pequeño debate. Se observa una actitud reactiva docente a trabajar en este nuevo año lectivo 2023.</p>			
<p>LECTURA CRÍTICA</p>	<p>Niveles de lectura crítica Procesos de lectura crítica</p>	<p>De acuerdo con lo observado ¿Qué características le da el docente a cada nivel de lectura? ¿Qué capacidades observa en las estudiantes relacionadas con el nivel de lectura crítico?</p>	<p>Estrategias de trabajo.</p>	<p>De manera conjunta y cooperativa para el presente año se tendrá en cuenta la presentación de un programa institucional para el mejoramiento de la calidad educativa con la doctora Fanny Niebles enviada por secretaría como primer comunicado del año. El año anterior al colegio le tocó sacar recursos para el pago no merecido del personal administrativo socializando con ello las diferentes gestiones educativas. Se trabajan 4 periodos. Los planes de estudio se organizarán a partir de la entrega de asignaciones académicas y su organización será por niveles de acuerdo con las políticas públicas y se ejercerán funciones por resolución radicadas en la secretaría. Continuidad de los grupos. En los repartos se tendrá en cuenta el perfil docente y será avalado y aprobado por la rectora. Asimismo, debemos determinar qué profesionales asumirán las HE. Habrá una capacitación a docentes para poner en práctica el entorno virtual y de esta manera poder sistematizar la información requerida para secretaría. Este año se hará seguimiento a los documentos institucionales para asumir una cultura del orden y la sistematización. Sinaí plataforma institucional escolar.</p>	
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Proceso de enseñanza a aprendizaje Autoevaluación</p>	<p>¿Observa relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la IE con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018? ¿Observa los procesos de autoevaluación en la IE determinando el nivel de importancia</p>	<p>Desarrollo de la reunión y puntos tratados.</p>	<p>El año pasado la institución presentó dificultades en las pruebas externas en forma general ocupando el puesto # 78 en el ranking departamental con el objetivo presente del mejoramiento continuo para mantener el nivel cambiando el trabajo individual por el trabajo en equipo. Surge la necesidad de apoyo departamental en varios aspectos. Se deben hacer mejoras en los procesos académicos y convivenciales. No existe ningún problema con la planta docente y se mantiene la población que para este año está un poco sobresaturada. El miércoles se trabaja y socializa sobre los siguientes documentos institucionales PMI, POA y planes de área. Se espera que para ese día esté preparada la asignación académica. Tendremos una auditoría nacional</p>

<p>acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>que se le da además del concepto de esta para la comunidad educativa?</p>	<p>ministerial directamente de Bogotá. Este año se hará seguimiento al desarrollo. Se abre un espacio para la comunicación de proyectos pedagógicos de aula en la que no hay intervenciones. Una sola profesora hace énfasis en la visión del nuevo año respecto a dos inconvenientes presentados el año anterior (intento de suicidio y suicidio). Se localiza el PTA en Pijiño y los proyectos deben estar sustentados en papel y voz.</p>
<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>Ciclo PHVA ¿Observa en el aula de clases si conocen y/o aplican en la norma SIGOE y el ciclo PHVA referente a las planeaciones académicas? ¿Observa qué información brindan los documentos nacionales e institucionales se ven reflejados en el aula de clases? ¿Observa qué orientaciones se proporcionan en el proceso de planeación en el aula de clases? ¿Observa qué relación existe entre la norma SIGOE: 21001:2018 con la formación y ejecución de los planes de área en la IE? ¿Observa cómo se desarrollan las fases de un proceso de lectura en la IE?</p>	<p>Comunicación entre docentes y directivos. En una primera impresión se logra observar que en ocasiones hablan mucho entre ellos sin focalizar la atención a la directiva para llegar a acuerdos. No obstante, la rectora acude a cualquier solicitud que un docente tenga acerca de su asignación académica. Envía algunas informaciones orales y escritas limitando la capacidad del cambio requerido por los docentes. Conocimiento de la NORMA ISO 21001:2018. Durante el desarrollo de las entrevistas realizadas a coordinadores y docentes se pudo observar que no hubo un dominio total del tema, en este caso, conocimiento de la norma ISO 21001:2018. Organización y distribución del tiempo y espacio. Durante el desarrollo de las entrevistas realizadas a coordinadores y docentes se pudo observar que no hubo un dominio total del tema, en este caso, conocimiento de la norma ISO 21001:2018.</p>

			Escritura	¿Cuál es la relación existente entre la lectura y escritura desde el punto de vista académico en la institución?	Elementos para la preparación y desarrollo institucional.	El día de hoy se contó en primer lugar con el cronograma de actividades y su socialización y resolución de inicio de labores según calendario académico.
<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Ejes temáticos rdc n° 002</i>	<i>Registro diario de campo n° 002</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de primaria en una institución educativa urbana en el departamento o del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018 Concepto de calidad	¿Cuáles comportamientos observa en el aula de clases relacionados con la malla curricular acorde a los lineamientos de la norma SIGOE 21001:2018? ¿Qué aspectos observa sobre la orientación y la creación de los planes de área?	Autoevaluación institucional.	El día de hoy se inició con un saludo de bienvenida, posteriormente la oración por parte del coordinador de preescolar. Se proyectó en el televisor el PMI del año 2022 para realizar la autoevaluación institucional por gestiones la cual se resume de la siguiente manera: En primer lugar, en el análisis de la gestión directiva se determinó que existe un PEI con su respectiva misión y visión, objetando que las metas institucionales deben ser más claras con un seguimiento adecuado puesto que no existen estrategias definidas para el cumplimiento de las mismas. Se busca brindarles a los estudiantes las herramientas necesarias puesto que se limitan mucho a entregar los recursos. La carencia del trabajo en equipo y sin empoderamiento de la parte directiva hacia los procesos académicos y convivenciales conducen a las dificultades presentadas en la institución en materia de las evaluaciones externas y el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Se debe trabajar en equipo integrando a los padres de familia, docentes y directivos. En el PEI no se contempla un direccionamiento de las políticas de inclusión, existe liderazgo, pero aislado, no hay proyectos articulados, se trabajan procesos de forma desligada, muy poco uso de la información externa, no se toma en cuenta los resultados de las evaluaciones censales como insumo para la realización de planes de mejoramiento. No se realiza un seguimiento y
		LECTURA CRÍTICA	Niveles de lectura crítica Procesos de lectura crítica	De acuerdo con lo observado ¿Qué características le da el docente a cada nivel de lectura? ¿Qué capacidades observa en las estudiantes relacionadas con el nivel de lectura crítico?		

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Proceso de enseñanza a aprendizaje</p> <p>¿Observa relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la IE con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018?</p> <p>¿Observa los procesos de autoevaluación en la IE determinando el nivel de importancia que se le da además del concepto de esta para la comunidad educativa?</p>	<p>autoevaluación a través de la plataforma Sinaí. Sí se cuenta con gobierno escolar y consejo directivo. En el consejo académico falta realizar una planeación y seguimiento de las actividades. El comité y manual de convivencia están operando y hace poco tuvo actualización. No existe asamblea de padres de familia. Existe un chat institucional y los comunicados se brindan a través de la emisora comunitaria. Muy poco se realiza inducción a estudiantes nuevos. No se exaltan las buenas prácticas. Se manejan los conflictos, pero hace falta seguimiento. Hay que mejorar la ruta de atención integral.</p>
		<p>Autoevaluación</p>	<p>En segunda instancia la gestión académica se encontró que los planes de estudio son incipientes y desarticulados en los que se debe mejorar la planeación. Persiste la evaluación tradicional, se busca caminos hacia la evaluación formativa. Es necesario hacer seguimiento a los resultados académicos puesto que el uso pedagógico de las evaluaciones externas muy poco se tiene en cuenta. No se hace seguimiento a los egresados.</p>
			<p>En tercer lugar, la gestión administrativa y financiera que propende a la distribución del personal humano y la destinación de recursos para el mejoramiento de la planta física y calidad humana.</p>
			<p>Se determinó que la institución educativa técnica departamental de Pijiño del Carmen Magdalena se encuentra en los niveles de existencia para el caso de las gestiones directiva, administrativa-financiera y comunitaria exceptuando a la gestión académica que se encuentra en el nivel de pertinencia lo que ubica a la institución en su generalidad en existencia. Los docentes no sienten apoyo por parte de las gestiones directiva, administrativa-financiera y comunitaria, en este último, los padres de familia no se ven comprometidos con el desarrollo del proceso-aprendizaje donde sólo se evidencia el apoyo de los docentes quienes se encuentran haciendo el mejor trabajo posible.</p>

Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	Norma ISO 21001:2018	Ciclo PHVA	¿Observa en el aula de clases si conocen y/o aplican en la norma SIGOE y el ciclo PHVA referente a las planeaciones académicas?	Organización y distribución del tiempo y espacio.	La reunión general se llevó a cabo desde las 8:00 am hasta las 9:00 am enfocados en la autoevaluación institucional en el salón múltiple en el que se compartió el documento institucional que muestra la matriz de análisis que arroja resultados por componentes.
		Contenidos	¿Observa que los documentos nacionales e institucionales se ven reflejados en el aula de clases?		
		Planes de clases	¿Observa que las orientaciones se proporcionan en el proceso de planeación en el aula de clases?	Desarrollo de la reunión y puntos tratados.	Durante la reunión se informó la conformación de cuatro mesas de trabajo para el miércoles con el objetivo de realizar el PMI desde las diversas gestiones y buscar que los entes gubernamentales se comprometen incluyendo hasta el portero de la institución como administrativo. Uno de los puntos clave tratados en esta reunión redirigen al trabajo en equipo que se llevaba a cabo en años anteriores, situación que en este momento se ha hecho de manera individual por parte de los docentes y directivos. La reunión de mañana por mesas de trabajo será para proponer estrategias que lleven a solucionar estas fallas o dificultades desde las gestiones educativas. Luego, se informó acerca de una reunión con la Fundación pedagógica Alberto Merani a las 10:00 am en punto hasta las 12:00 m en la que se capacita a los docentes en competencias comunicativas. En esta reunión se abordaron tres competencias comunicativas como prioridad: la lectura, la oralidad y la escritura. En ella se proyectaron tres imágenes que fueron explicadas por los conferencistas indicando los niveles de lectura literal, inferencial y crítico aseverando que los niños de primaria se ubican por sus características de pensamiento en el nivel literal mientras que los jóvenes de bachillerato ya empiezan a opinar sobre los textos que leen, aunque no signifique que niños puedan hacer inferencias y criticar los textos que leen.
		Plan de área de lectura crítica	¿Observa que la relación existe entre la norma SIGOE: 21001:2018 con la formación y ejecución de los planes de área en la IE?		
	LECTURA CRÍTICA	Proceso lector	¿Observa cómo se desarrollan las fases de un proceso de lectura en la IE?		
		Escritura	¿Cuál es la relación existente entre la	Elementos para la preparación y	El día de hoy se contó con la matriz de análisis para el desarrollo de la autoevaluación institucional por gestiones,

				lectura y escritura desde el punto de vista académico en la institución?	desarrollo institucional.	asimismo el itinerario a seguir en el curso de la jornada pedagógica.
<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Ejes temáticos rdc n° 003</i>	<i>Registro diario de campo n° 003</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica en una institución educativa urbana en el departamento o del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018 Concepto de calidad Niveles de lectura crítica Procesos de lectura crítica	¿Cuáles comportamientos observa en el aula de clases relacionados con la malla curricular acorde a los lineamientos de la norma SIGOE 21001:2018? ¿Qué aspectos observa sobre la orientación y la creación de los planes de área? De acuerdo con lo observado ¿Qué características le da el docente a cada nivel de lectura? ¿Qué capacidades observa en las estudiantes relacionadas con el nivel de lectura crítico?	Novedad presentada frente al desarrollo de las mesas de trabajo.	Se inicia la jornada de forma natural, no obstante, antes de dirigirnos a la institución se presenta una novedad relacionada con un docente de la institución. Caso de suicidio por parte de un hijo adoptado de un docente. Este hecho coincide con el caso presentado en el municipio el año pasado con un estudiante del colegio. Por tal motivo se suspendió la jornada de desarrollo institucional.

Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	EVALUACIÓN DE CALIDAD	Proceso de enseñanza aprendizaje	¿Observa relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la IE con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018?
		Autoevaluación	¿Observa los procesos de autoevaluación en la IE determinando el nivel de importancia que se le da además del concepto de esta para la comunidad educativa?
		Ciclo PHVA	¿Observa en el aula de clases si conocen y/o aplican en la norma SIGOE y el ciclo PHVA referente a las planeaciones académicas?
Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución	Norma ISO 21001:2018	Contenidos	¿Observa qué información brindan los documentos nacionales e institucionales se ven reflejados en el aula de clases?
		Planes de clases	¿Observa qué orientaciones se proporcionan en del proceso de planeación en el aula de clases?
		Plan de área de lectura crítica	¿Observa qué relación existe entre la norma SIGOE: 21001:2018 con la

educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	LECTURA CRÍTICA	Proceso lector	formación y ejecución de los planes de área en la IE? ¿Observa cómo se desarrollan las fases de un proceso de lectura en la IE?
		Escritura	¿Cuál es la relación existente entre la lectura y escritura desde el punto de vista académico en la institución?

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Ejes temáticos RDC N° 004</i>	<i>Registro diario de campo n° 004</i>
Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de primaria en una institución educativa urbana en el departamento o del Magdalena, acudiendo a la Norma ISO 21001:2018	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica por parte de los docentes y directivos docentes en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SIGOE 21001:2018	¿Cuáles comportamientos observa en el aula de clases relacionados con la malla curricular acorde a los lineamientos de la norma SIGOE 21001:2018? ¿Qué aspectos observa sobre la orientación y la creación de los planes de área?	Espacio de análisis del formato de autoevaluación y su relación con otras gestiones.	La jornada inicia a partir de las 8.00 am en las mesas de trabajo dispuestas del día anterior, nos permitieron ser parte de la reunión en la mesa de gestión directiva en la que se trataron diferentes aspectos del proceso académico que comprometían seriamente a las demás gestiones. De momento se genera una reflexión por parte de la directiva sobre la distribución de los cursos que ya faltando tres días para iniciar clases no se cuenta con las condiciones adecuadas para el inicio. Habrá nueva ingeniera que hasta el momento no se ha presentado a la institución para la gestión de la infraestructura que se encuentra en deterioro. Algunas aulas presentan paredes con bloques caídos y el piso necesita mantenimiento puesto que en obras anteriores lo dañaron, específicamente, en el bachillerato es donde se presenta este inconveniente. Las aulas de la primaria se encuentran abandonadas. Sólo esta silletería es utilizable. La del bachillerato no tiene. Estos ajustes están a cargo de los contratistas de la gobernación. Hasta el momento no existe un proceso de empalme por parte de los nuevos cargos.

<p>Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución urbana en el departamento del Magdalena de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.</p>	<p>EVALUACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Procesos de lectura crítica</p>	<p>¿Qué capacidades observa en las estudiantes relacionadas con el nivel de lectura crítico?</p>		
		<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>¿Observa relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la IE con lo establecido con la norma SIGOE 21001:2018?</p>		
		<p>Autoevaluación</p>	<p>¿Observa los procesos de autoevaluación en la IE determinando el nivel de importancia que se le da además del concepto de esta para la comunidad educativa?</p>		
		<p>Ciclo PHVA</p>	<p>¿Observa en el aula de clases si conocen y/o aplican en la norma SIGOE y el ciclo PHVA referente a las planeaciones académicas?</p>	<p>Propuestas de la gestión académica para el PMI 2023</p>	<p>Al iniciar todos los años se repiten las mismas dificultades en cuanto a la gestión administrativa y financiera por abandono de la entidad gubernamental. Se abre un espacio para generar propuestas de mejoramiento. Dos profesores se encargan de la redacción de acuerdo con los ítems tratados. La mayoría de los profesores persisten en la metodología tradicional y estilo constructivista que parte de los conocimientos previos tal como se evidencia en una entrevista docente. Argumentan que el PEI sigue estático en relación con varios procesos. Asimismo, muchos docentes tienen apatía y desmotivación por el PTA y esto también está ligado a la falta de recursos y estimulación de los directivos docentes. Desde el 2016 hasta hoy no se habían hecho propuestas conscientes sobre el quehacer</p>
	<p>Norma ISO 21001:2018</p>	<p>Contenidos</p>	<p>¿Observa qué información brindan los documentos nacionales e institucionales se ven reflejados en el aula de clases?</p>		

Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	Planes de clases	¿Observa qué orientaciones se proporcionan en el proceso de planeación en el aula de clases?	pedagógico y evaluación del PMI. En el 2019 fue la última actualización del plan de estudios. El micrófono no sirve en espacios abiertos sólo donde el sonido no se expanda. No hay profesionales que atienden la salud mental. Este sólo se remite al psicólogo de la alcaldía municipal. Uno de los principales problemas recalca una docente radica en la falta de trabajo en equipo pues al inicio se lo proponen y al final terminan trabajando individualmente. Falta control y vigilancia de la secretaría puesto que se roban los recursos. Necesitan más espacios audiovisuales e informáticos ya que la demanda estudiantil ha crecido. Continuar con la propuesta que nunca se ha formalizado de trabajar el enfoque icfes acudiendo a un banco de preguntas. Sugerir un plan de acción y comisión de evaluación desde el primer período.
	Plan de área de lectura crítica	¿Observa qué relación existe entre la norma SIGOE: 21001:2018 con la formación y ejecución de los planes de área en la IE?	
	Proceso lector	¿Observa cómo se desarrollan las fases de un proceso de lectura en la IE?	
	Escritura	¿Cuál es la relación existente entre la lectura y escritura desde el punto de vista académico en la institución?	

Categoría	Análisis consolidado de los registros (interpretación de lo observado * categoría)	Teoría sustantiva
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Desde los últimos años, la secretaría de educación se retrasa en el proceso contractual del personal administrativo de las I.E. Por esta razón el año anterior al colegio le tocó sacar recursos propios para el pago de este personal, las dificultades son las mismas en cuanto a la gestión administrativa y financiera por abandono de la entidad gubernamental, la cual no ha destinado los recursos para el mejoramiento de la planta física y calidad humana. Además, de su ineficiencia en el control y	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>Desde los últimos años, la secretaría de educación se retrasa en el proceso contractual del personal administrativo de las I.E. por esta razón el año anterior al colegio le tocó disponer de los recursos propios para el pago de este personal, las dificultades son las mismas en cuanto a la gestión administrativa y financiera por abandono de la entidad gubernamental, la cual no ha destinado los recursos para el mejoramiento de la planta física y calidad humana. Además, de su ineficiencia en el control y vigilancia puesto a hechos de corrupción y desviación de los recursos. Es evidente la desarticulación entre el ente gubernamental con la I.E. debido a la carencia del trabajo en equipo y sin empoderamiento de la parte directiva hacia los procesos académicos y convivenciales que conducen a las dificultades presentadas en la institución en materia de las evaluaciones externas y el desarrollo integral de los niños y jóvenes.</p> <p>En relación a lo anterior, es válido afirmar que estas situaciones se presentan según afirma Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) por quienes desarrollaron el modelo educativo para el siglo XXI pues</p>

vigilancia puesto que se roban los recursos. Es evidente la desarticulación entre el ente gubernamental con la I.E. debido a la carencia del trabajo en equipo y sin empoderamiento de la parte directiva hacia los procesos académicos y convivenciales que conducen a las dificultades presentadas en la institución en materia de las evaluaciones externas y el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

Se observa una actitud reactiva docente a trabajar en el año lectivo 2023. Los docentes no sienten apoyo por parte de las gestiones directiva, administrativa-financiera y comunitaria, en este último, los padres de familia no se ven comprometidos con el desarrollo del proceso-aprendizaje donde sólo se evidencia el apoyo de los docentes quienes se encuentran haciendo el mejor trabajo posible, además no se nota el poder jerárquico de las directivas, ya que, en ocasiones hablan mucho entre ellos sin focalizar la atención de estas para llegar a acuerdos, sin embargo esta acude a cualquier solicitud del cuerpo docente frente a diferentes temáticas como la asignación académica, en su ejercicio directivo envía algunas informaciones orales y escritas limitando la capacidad del cambio requerido por los docentes. Se evidencia que el factor motivacional incide en la falta de trabajo en equipo pues al inicio de las actividades académicas se lo proponen y al final terminan trabajando individualmente, lo cual incide en el bajo aprovechamiento del Programa Todos Aprender PTA, en

en su capítulo asevera que la dimensión organizacional, la organización educativa debe comprender su esquema de representación y observar minuciosamente de la política educativa del país; el respeto y acatamiento estricto del marco legal y normativo que regula la vida institucional y académica; el conocimiento pleno del entorno social, sus características, demandas y necesidades, la percepción crítica de la realidad institucional, y, por supuesto, todo ello dirigido de manera rigurosa y puntual al ejercicio transparente de los recursos y la rendición de cuentas.

En este sentido, el proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las I.E. y a la implementación de un sistema de gestión de calidad está permeado por el direccionamiento estratégico que los rectores y directivas gubernamentales determinan en sus gestiones administrativas y financieras. Los integrantes de la dimensión organizacional de la institución carecen de liderazgo para mantener la estabilidad administrativa y financiera sin discriminar otros factores que influyen en su debilitamiento. Hablar de calidad sin un control y vigilancia de los recursos, no tiene coherencia frente a los discursos de la retórica curricular del PEI, planes de área, planes de clases, manuales de convivencia, proyectos pedagógicos, entre otros.

Ahora bien, la rectora como directivo docente, en la semana de desarrollo institucional después de socializar su objetivo, presenta el cronograma de actividades con sus respectivos puntos y reflexiones sobre el quehacer pedagógico y el plan de trabajo, en donde se detalla la actualización de los planes de estudio, los cuales se organizan a partir de la entrega de asignaciones académicas y su organización será por niveles de acuerdo a las políticas públicas. Actividades ejecutadas acorde con funciones descritas en resolución radicadas en la secretaría departamental.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente afirmar que una vez aplicados los planteamientos de Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) en cuanto a la gestión educativa para el alto desempeño, se puede revertir la realidad de la I.E. puesto que el alto desempeño profundiza en el convencimiento y el grado de compromiso, para moldear y posteriormente ejecutar las estrategias y las acciones adecuadas encaminadas a cumplir los planteamientos estratégicos, misionales y visionales alineados con los valores y la normatividad vigente alcanzando beneficios para la comunidad educativa en general.

Expresado este razonamiento, la I.E requiere empezar a trabajar en equipo haciendo uso del talento humano para establecer los grados de responsabilidad, definición de procesos y funciones, a fin de delegar aspectos necesarios para un cambio de la realidad institucional que se vive, siendo necesario algunas características que se encuentran en el personal docente como el emprendimiento, la creatividad, las destrezas tecnológicas e investigativas para presentar al departamento una institución educativa innovadora a la altura de las competencias demandadas por el contexto en la sociedad globalizada del siglo XXI como resultado de un proceso de reingeniería articulado a la norma SIGOE:21001:2018.

EVALUACIÓN DE CALIDAD Y PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Se observa una actitud reactiva docente a trabajar en el año lectivo 2023. Los docentes no sienten apoyo por parte de las gestiones directiva, administrativa-financiera y comunitaria, en este último, los padres de familia no se ven comprometidos con el desarrollo del proceso-aprendizaje

EVALUACIÓN DE CALIDAD

la deficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje y por consiguiente lejos de presentarse una evaluación de calidad en la institución ligada a los mismos estándares a las planeaciones académicas.

Se observa una actitud reactiva docente a trabajar en el año lectivo 2023. Los docentes no sienten apoyo por parte de las gestiones directiva, administrativa-financiera y comunitaria, en este último, los padres de familia no se ven comprometidos con el desarrollo del proceso-aprendizaje donde sólo se evidencia el apoyo de los docentes quienes se encuentran haciendo el mejor trabajo posible, además no se nota el poder jerárquico de las directivas, ya que, en ocasiones hablan mucho entre ellos sin focalizar la atención de estas para llegar a acuerdos, sin embargo esta acude a cualquier solicitud del cuerpo docente frente a diferentes temáticas como la asignación académica, en su ejercicio directivo envía algunas informaciones orales y escritas limitando la capacidad del cambio requerido por los docentes. Se evidencia que el factor motivacional incide en la falta de trabajo en equipo pues al inicio de las actividades académicas se lo proponen y al final terminan trabajando individualmente, lo cual incide en el bajo aprovechamiento del Programa Todos Aprender PTA, en la deficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje y por consiguiente lejos de presentarse una evaluación de calidad en la institución ligada a los mismos

reduciendo el apoyo sólo de los docentes quienes se encuentran haciendo el mejor trabajo posible, además, no se refleja el poder jerárquico de las directivas, puesto que en ocasiones hablan mucho entre ellos sin focalizar la atención de estas para llegar a acuerdos, sin embargo, esta acude a cualquier solicitud del cuerpo docente frente a diferentes temáticas como la asignación académica, en su ejercicio directivo envía algunas informaciones orales y escritas limitando la capacidad del cambio requerido por los docentes. Se evidencia que el factor motivacional incide en la falta de trabajo en equipo pues al inicio de las actividades académicas se lo proponen y al final terminan trabajando individualmente, lo cual incide en el bajo aprovechamiento del Programa Todos Aprender PTA, en la deficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje y por consiguiente lejos de presentarse una evaluación de calidad en la institución ligada a los mismos estándares básicos de competencias y a las planeaciones académicas.

Es necesario afirmar que la norma ISO:21001:2018 trae consigo un sin número de beneficios que en concordancia con según Acosta Gonzales y otros autores en el libro modelo educativo para el siglo XXI, elimina la desmotivación de los actores educativos, ya que un sistema de gestión de calidad busca maximizar el bienestar de los stakeholder en una organización y de esta misma manera, en la búsqueda de bienestar total en la comunidad educativa se prioriza el proceso de enseñanza aprendizaje el cual se alinea con el ciclo PHVA, permitiendo ejercer la mejora continua en el proceso académico ya que, se realiza la planificación en dirección a las clases, se ejecuta, se verifica el aprendizaje de los contenidos y dependiendo el resultado este sistema de calidad obliga a ejecutar estrategias en relación con los resultados obtenidos, cumpliendo con su secuencia cíclica, donde la planeación académica juega un papel importante en el sistema y en concordancia con Molina Bernal et al. (2016) en la serie de investigación titulada Los Retos de la Didáctica: Lecturas para el siglo XXI afirma que en esta planificación de la enseñanza el dominio de la disciplina es fundamental para caracterizar el alumnado y así diseñar el plan acción donde se establecen estrategias en el desarrollo temático en un procedimiento sistemático del conocimiento y de evaluación continua.

NORMA ISO: 21001:2018

La institución el año pasado presentó dificultades en las pruebas externas en forma general, situación que se viene ocurriendo de manera continua de acuerdo con el ICFES, en año anterior según el ranking departamental la I.E. ocupó el puesto número setenta y ocho, por lo que es importante que el con el objeto del mejoramiento continuo se pueda revertir la situación por lo que la institución para el presente año tendrá en cuenta la presentación de un programa institucional para el mejoramiento de la calidad educativa con la doctora Fanny Niebles enviada por secretaría en su primer comunicado del año.

A partir de lo anterior, el plan de trabajo inicia con una capacitación a docentes para poner en práctica el entorno virtual y de esta manera poder sistematizar la información requerida para secretaría en la plataforma SINAÍ y así realizar el seguimiento a los documentos institucionales en el marco de una cultura del orden y sistematización. Permitiendo esto hacer mejoras permanentes

estándares a las planeaciones académicas.

La institución es beneficiaria de un ciclo de capacitaciones por parte de la Fundación pedagógica Alberto Merani en la que se capacita a los docentes en competencias comunicativas. En una primera reunión del presente año lectivo abordaron tres competencias como prioridad: la lectura, la oralidad y la escritura, para la que proyectaron tres imágenes que fueron explicadas por los conferencistas indicando los niveles de lectura literal, inferencial y crítico aseverando que los niños de primaria se ubican por sus características de pensamiento en el nivel literal mientras que los jóvenes de bachillerato ya empiezan a opinar sobre los textos que leen, aunque no signifique que niños puedan hacer inferencias y criticar los textos que leen.

Norma ISO
21001:2018

en los procesos académicos según el seguimiento al desarrollo de los contenidos impartidos por los docentes. La institución requiere no solo capacitar y apropiarse de las herramientas institucionales que tiene, sino también, recibir información aplicando normativas de organizaciones educativas como la SIGOE: 21001:2018 en un intento por alcanzar buenos niveles de desempeño académico y laboral por parte del cuerpo docente.

Una de las razones que tiene la institución para implementar la norma SIGOE: 21001:2018 son las siguientes:

- En el análisis de la gestión directiva se determinó que existe un PEI con su respectiva misión y visión, objetando que las metas institucionales deben ser más claras con un seguimiento adecuado puesto que no existen estrategias definidas para el cumplimiento de estas.
- Carencia de proyectos articulados
- El comité y manual de convivencia que están operando y presenta actualización reciente carece de coherencia en su modelo pedagógico actual.
- Muy poco se realiza inducción a estudiantes nuevos.
- No se exaltan las buenas prácticas.
- Se manejan los conflictos, pero hace falta seguimiento.
- los planes de estudio son incipientes y desarticulados en los que se debe mejorar la planeación.
- No hacen seguimiento a los resultados académicos puesto que el uso pedagógico de las evaluaciones externas muy poco se tiene en cuenta.

En este sentido, las directivas de la institución deben actuar con celeridad a revisar las fallas en la gestión de los procesos educativos teniendo en cuenta que el diseño organizacional de la I.E. según Acosta Gonzales y otros autores deben

gira en torno de un gran proceso central (ver figura N° 14), que es el proceso educativo; en él convergen cinco procesos estratégicos: el académico, el de planeación, el de vinculación, el administrativo y el de calidad. A su vez, a éstos concurren los procesos clave y, a estos últimos, los procesos específicos, los cuales derivan en procedimientos (Acosta Gonzales et al., 2012, p. 74).

En este sentido, al contrastar esta situación la institución se verá en la necesidad de alinear los procesos, es decir, ejecutarlos centrado hacia los planteamientos estratégicos, misionales y visionales, para la integración de estos es importante utilizar la norma SIGOE: 21001:2018, ya que, según Cepeda (2021) la ISO 21001:2018 norma de la que se deriva la SIGOE: 21001:2018 cuenta con una organización de alto nivel que las ayuda a funcionar cómodamente la implementación de otras políticas, por encontrarse integrado a esta un sistema de gestión de calidad.

LECTURA CRÍTICA

La institución es beneficiaria de un ciclo de capacitaciones por parte de la Fundación pedagógica Alberto Merani en la que se capacita a los docentes en competencias comunicativas. En una primera reunión del presente año lectivo abordaron tres competencias como prioridad: la lectura, la oralidad y la escritura, para la que proyectaron tres imágenes que fueron explicadas por los conferencistas indicando los niveles de lectura literal, inferencial y crítico aseverando que los niños de primaria

se ubican por sus características de pensamiento en el nivel literal mientras que los jóvenes de bachillerato ya empiezan a opinar sobre los textos que leen, aunque no signifique que niños puedan hacer inferencias y criticar los textos que leen. Se puede afirmar que la formación brindada a la institución es pertinente y guarda coherencia con los planteamientos de Santisteban (2015) cuando afirma. “Los estudiantes deben saber leer las líneas (comprensión literal), leer entre líneas (comprensión inferencial) y leer tras las líneas (comprensión del punto de vista o de la ideología [comprensión crítica])” (p. 384).

Se evidencia que la institución intenta realizar acciones de mejora en los aspectos la lectura crítica, la cual es de suma importancia porque el ICFES avizora la teoría de Coronel A y Trujillo M (2021) que establecen un fuerte argumento sobre está expresando que este tipo de lectura ha de servirle al educando como medio de apertura al mundo; para que sea consciente de una realidad que lo afecta y que, a su vez, en la medida que la reconoce, él también puede afectarla y transformarla.

Por lo que apenas decir que debido a la capacidad de trabajo en equipo y desmotivación del cuerpo docente la propuesta a trabajar el enfoque ICFES acudiendo a un banco de preguntas nunca se ha formalizado, exhibiéndose de esta manera de innovar en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el área.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 14

Matriz de análisis para la construcción de la teoría fundamentada

Matriz de análisis para la construcción de la teoría fundamentada					
Plan académico en los procesos de lectura crítica en básica primaria en una institución educativa urbana del departamento del Magdalena acudiendo a la norma ISO 21001:2018.					
Investigadores	Stephany Núñez Ramos & Aníbal Alfonso Arrazola Navarro				
Objetivo general	Proponer un plan académico en los procesos de lectura crítica de básica primaria en una institución educativa urbana en el departamento del Magdalena, acudiendo a la norma ISO 21001:2018				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Diagnosticar el nivel de conocimiento de la norma SIGOE 21001:2018 en los procesos de lectura crítica en una institución educativa en el departamento del Magdalena.	Establecer un plan de mejora continua en los procesos de lectura crítica en la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.	Presentar las acciones de mejora continua en el marco conceptual de la planeación educativa de la institución educativa de acuerdo con la norma SIGOE: 21001:2018.		
Categorías	Teoría sustantiva con base a las entrevistas docentes.	Teoría sustantiva con base a las entrevistas directivo docente.	Teoría sustantiva con base al análisis de los documentos institucionales y nacionales.	Teoría sustantiva con base en el análisis de los diarios de campo.	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Con relación al sistema de gestión de calidad y su integración a los currículos en la IED Pijiño del Carmen, no se evidencia una caracterización de la norma en la retórica discursiva de las planeaciones y en consecuencia no existe una socialización de esta. Ahora bien, sólo hay un intento o acercamiento por aplicar los lineamientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, esta no cuenta con una organización	Una de las funciones que tienen los directivos docentes es supervisar los planes de área. En la institución lo realizan anualmente en la semana de desarrollo institucional y se cede la responsabilidad de verificación y acción de los procesos a un agente externo como lo es el tutor del Programa Todos Aprender PTA. De acuerdo con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 expedida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones,	En uno de los documentos instituciones existe un tratamiento poco profundo de los sistemas de gestión de calidad por consiguiente no se evidencia la incorporación curricular de la norma SIGOE 21001:2018, este se basa sólo en la conceptualización de un sistema de gestión de calidad sin tener en cuenta que esta se enfoca en los estudiantes y otros beneficiarios, bajo los criterios de liderazgo, compromiso, enfoque a procesos, mejora	Desde los últimos años, la secretaria de educación se retrasa en el proceso contractual del personal administrativo de las I.E. por esta razón el año anterior al colegio le tocó disponer de los recursos propios para el pago de este personal, las dificultades son las mismas en cuanto a la gestión administrativa y financiera por abandono de la entidad gubernamental, la cual no ha destinado los recursos para el mejoramiento de la planta física y calidad humana. Además, de su ineficiencia en el control y vigilancia puesto a hechos de corrupción y desviación de los recursos. Es evidente la desarticulación entre el ente gubernamental con la I.E. debido a la carencia del trabajo en equipo y sin empoderamiento de la parte directiva hacia los procesos académicos y convivenciales que conducen a las dificultades presentadas en la institución en materia de las evaluaciones	

eficiente, se denota la falta de orden, de evaluación y finalización de procesos, por lo que se puede decir que hay deficiencias en la supervisión del desarrollo de las actividades por parte de los directivos. En concordancia con lo anterior, Martínez Costa y Martínez Lorente (2008, p.21) “afirman que un SGC no necesariamente hace que la organización sea eficiente o innovadora”. En este sentido, la IED Pijiño del Carmen en su componente administrativo y académico no se apropia de los recursos normativos y prácticos del MEN, por tanto, su aplicabilidad repercute en una IE ineficiente y poco innovadora si desde un primer nivel de organización de políticas nacionales carece de elementos pertinentes, en efecto no habrá lugar para la articulación con un SGC.

Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones, establece que las siguientes son funciones del directivo docente: Liderar la construcción, modificación, actualización, y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la participación del gobierno escolar y de los distintos actores de la comunidad educativa, enmarcado en los fines de la educación y las metas institucionales. En este sentido, las funciones que han sido dispuestas a los directivos docentes no se están desarrollando a cabalidad como lo exige el manual de funciones adoptado mediante la Resolución en mención. Ahora bien, la supervisión del PEI, los planes de área, planes de clases, proyectos que lideran y demás construcciones curriculares tienen fechas de actualización distantes. En un sistema de gestión de calidad resulta relevante el seguimiento constante para

continua, toma de decisiones basada en la evidencia, gestión de las relaciones, responsabilidad social, accesibilidad y equidad, conducta ética en educación, seguridad y protección de datos” (Secretaría Central de ISO, p. 9). Es así como se evidencia en la práctica que durante el proceso de autoevaluación en la institución no se realiza de manera continua y voluntaria. En los planes de área y planeaciones de clases no se refleja la continuidad y gestión de seguimiento académico, en cambio, este es realizado por la necesidad de exigencias del Ministerio de Educación Nacional en relación con las políticas públicas y principios que orientan el quehacer pedagógico contemplados en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos de aprendizajes.

externas y el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

En relación a lo anterior, es válido afirmar que estas situaciones se presentan según afirma Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) por quienes desarrollaron el modelo educativo para el siglo XXI pues en su capítulo asevera que la dimensión organizacional, la organización educativa debe comprender su esquema de representación y observar minuciosamente de la política educativa del país; el respeto y acatamiento estricto del marco legal y normativo que regula la vida institucional y académica; el conocimiento pleno del entorno social, sus características, demandas y necesidades, la percepción crítica de la realidad institucional, y, por supuesto, todo ello dirigido de manera rigurosa y puntual al ejercicio transparente de los recursos y la rendición de cuentas.

En este sentido, el proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las I.E. y a la implementación de un sistema de gestión de calidad está permeado por el direccionamiento estratégico que los rectores y directivas gubernamentales determinan en sus gestiones administrativas y financieras. Los integrantes de la dimensión organizacional de la institución carecen de liderazgo para mantener la estabilidad administrativa y financiera sin discriminar otros factores que influyen en su debilitamiento. Hablar de calidad sin un control y vigilancia de los recursos, no tiene coherencia frente a los discursos de la retórica curricular del PEI, planes de área, planes de clases, manuales de convivencia, proyectos pedagógicos, entre otros. Ahora bien, la rectora como directivo docente, en la semana de desarrollo institucional después de socializar su objetivo, presenta el cronograma de actividades con sus respectivos puntos y reflexiones sobre el quehacer pedagógico y el

la eficiencia y eficacia de los estándares de calidad; específicamente, en el enfoque determinativo del ciclo PHVA como plan estratégico de evaluación de la calidad.

Lo anterior ratifica que no existen procesos de calidad del sistema centrados en resultados lo que afecta la calidad y el aprendizaje de los estudiantes.

plan de trabajo, en donde se detalla la actualización de los planes de estudio, los cuales se organizan a partir de la entrega de asignaciones académicas y su organización será por niveles de acuerdo a las políticas públicas. Actividades ejecutadas acorde con funciones descritas en resolución radicadas en la secretaría departamental.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente afirmar que una vez aplicados los planteamientos de Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) en cuanto a la gestión educativa para el alto desempeño, se puede revertir la realidad de la I.E. puesto que el alto desempeño profundiza en el convencimiento y el grado de compromiso, para moldear y posteriormente ejecutar las estrategias y las acciones adecuadas encaminadas a cumplir los planteamientos estratégicos, misionales y visionales alineados con los valores y la normatividad vigente alcanzando beneficios para la comunidad educativa en general.

Expresado este razonamiento, la I.E requiere empezar a trabajar en equipo haciendo uso del talento humano para establecer los grados de responsabilidad, definición de procesos y funciones, a fin de delegar aspectos necesarios para un cambio de la realidad institucional que se vive, siendo necesario algunas características que se encuentran en el personal docente como el emprendimiento, la creatividad, las destrezas tecnológicas e investigativas para presentar al departamento una institución educativa innovadora a la altura de las competencias demandadas por el contexto en la sociedad globalizada del siglo XXI como resultado de un proceso de reingeniería articulado a la norma SIGOE:21001:2018.

LECTURA
CRÍTICA

La IED Pijiño del Carmen carece de una actualización

Los directivos docentes de la institución educativa no brindan

En los documentos institucionales no se registra información de

La institución es beneficiaria de un ciclo de capacitaciones por parte de la Fundación pedagógica Alberto Merani en la que se capacita

institucional en su plan de estudios de español, debido a que su última actualización fue en el año 2018. En primer lugar, en el plan de área general no se evidencia una malla curricular o apartado que integre la asignatura de lectura crítica y sus contenidos, es decir, una planeación que permita la adecuación de la asignatura a las distintas áreas del currículo puesto que esta puede trabajarse transversalmente. No se evidencia un plan lector determinado. Algunas técnicas e instrumentos de evaluación del área de Lenguaje no han sido utilizados en su totalidad. Para el desarrollo de un sistema de gestión de calidad en los procesos de lectura crítica falta el reconocimiento de lo planeado. Asimismo, las competencias redactadas en la malla curricular de español indican el desarrollo de una habilidad comunicativa (Leer) con enfoque crítico. Esta sugerencia se limita exclusivamente al área de Lenguaje, sin la denominación de la

acompañamiento significativo hacia la orientación y ejecución de los planes de estudio. De acuerdo con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022 expedida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones establece que las siguientes son algunas funciones del directivo docente: - Orientar y articular el trabajo de los equipos docentes y establecer relaciones de cooperación interinstitucionales para el logro de las metas educativas definidas por el Gobierno Escolar. - Orientar los procesos pedagógicos de la institución y el Plan de Estudios con la asistencia del Consejo Académico. Entendido esto, las funciones que han sido establecidas para orientar, liderar y articular los procesos pedagógicos en el cuerpo docente no se están realizando.

los niveles de lectura ni de las habilidades de los estudiantes que se encuentren en el nivel crítico, asimismo, no se evidencian autores sobre las fases de los procesos de lectura crítica, sólo recurren a los planteamientos de los estándares básicos de competencias y a la literatura referida en los lineamientos curriculares, en detrimento a la relación académica entre la lectura y la escritura. En las pruebas de estado la institución presenta desempeño bajo en los criterios y competencias que evalúa el ICFES puesto que implica la comprensión nula del primer nivel de lectura, el literal, el que solo comprende la decodificación textual de oraciones y por tanto los estudiantes no alcanzan a llegar a este, y no se refleja por lo menos un intento de criticidad en el primer nivel de lectura tal como lo afirma Herrera (2017) cuando menciona que del primer nivel de comprensión es posible una criticidad cuando el

a los docentes en competencias comunicativas. En una primera reunión del presente año lectivo abordaron tres competencias como prioridad: la lectura, la oralidad y la escritura, para la que proyectaron tres imágenes que fueron explicadas por los conferencistas indicando los niveles de lectura literal, inferencial y crítico aseverando que los niños de primaria se ubican por sus características de pensamiento en el nivel literal mientras que los jóvenes de bachillerato ya empiezan a opinar sobre los textos que leen, aunque no signifique que niños puedan hacer inferencias y criticar los textos que leen. Se puede afirmar que la formación brindada a la institución es pertinente y guarda coherencia con los planteamientos de Santisteban (2015) cuando afirma. “Los estudiantes deben saber leer las líneas (comprensión literal), leer entre líneas (comprensión inferencial) y leer tras las líneas (comprensión del punto de vista o de la ideología [comprensión crítica])” (p. 384). Se evidencia que la institución intenta realizar acciones de mejora en los aspectos la lectura crítica, la cual es de suma importancia porque el ICFES avizora la teoría de Coronel A y Trujillo M (2021) que establecen un fuerte argumento sobre está expresando que este tipo de lectura ha de servirle al educando como medio de apertura al mundo; para que sea consciente de una realidad que lo afecta y que, a su vez, en la medida que la reconoce, él también puede afectarla y transformarla. Por lo que apena decir que debido a la capacidad de trabajo en equipo y desmotivación del cuerpo docente la propuesta a trabajar el enfoque ICFES acudiendo a un banco de preguntas nunca se ha formalizado, exhibiéndose de esta manera de innovar en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el área.

asignatura de lectura crítica. Por otro lado, se observa desactualización de los objetos de aprendizaje en donde se abordan temas que requieren de ser evaluados y reestructurados a partir de las normas y políticas públicas vigentes. Tal como se manifiesta en los lineamientos Curriculares en Lenguaje (1998) donde se afirma que son cuatro habilidades comunicativas las que se pretenden abordar en el aula de clases: leer, escribir, hablar y escuchar.

Desde el interior de las aulas, los directivos docentes no orientan ni articulan el trabajo realizado por las distintas áreas en el que se logre visualizar un camino dirigido y transversal, lo que repercute en un inadecuado uso de metodologías pertinentes, ni secuencias didácticas eficaces como las que propone el modelo pedagógico en el PEI, presentándose dificultades desde la planeación, desarrollo y ejecución.

estudiante es capaz de identificar el tema, las ideas principales, la tipología textual y otros aspectos lingüísticos que dan lugar a la decodificación textual. Por lo anterior, el estudiante no es capaz de ir más allá y avanzar al nivel inferencial y crítico. Teniendo en cuenta, que para alcanzar este último el estudiante ha de pasar por una serie de condiciones. Acorde con Brito (2020) cuando asevera que la lectura crítica condiciona a la comprensión lectora, es decir, cuando el estudiante se enfrenta al proceso cognitivo de la lectura crítica será capaz de comprender mejor los textos que lee. Entendido esto, pasar de un nivel a otro requiere dominar las micro habilidades de cada nivel de lectura para posteriormente avanzar en el desempeño de los otros niveles.

EVALUACIÓN DE CALIDAD Y PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En la I.E.D Pijiño del Carmen se dispuso una plataforma institucional en la que intentan promover el proceso de la autoevaluación, no obstante, se evidencia el

En la institución educativa no existen acciones de mejora continua y permanente, puesto que no hay registros, ni evidencias de los proyectos y de algunas planeaciones. En

En la institución educativa el proceso de enseñanza – aprendizaje no está orientado a ejecutarse según los criterios que establece la norma SIGOE

Se observa una actitud reactiva docente a trabajar en el año lectivo 2023. Los docentes no sienten apoyo por parte de las gestiones directiva, administrativa-financiera y comunitaria, en este último, los padres de familia no se ven comprometidos con el desarrollo del proceso-aprendizaje reduciendo el apoyo sólo de los

uso inadecuado de esta en el proceso de enseñanza aprendizaje. Según afirma Acosta M (2012) la autoevaluación es un proceso íntegro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada que obtiene, analiza y utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa para dar balance de la formación y el desarrollo de las competencias (p. 47). La plataforma es una herramienta necesaria para la automatización de este proceso de manera continua, sin embargo, se evidencia que algunos docentes no la realizan por tener poca destreza para en el manejo del sitio web, reflejándose en la valoración por periodos. Los docentes de forma análoga aplican el ciclo PHVA con base a los lineamientos curriculares, pero desconociendo los conceptos de este, por tanto, no cumplen la secuencia cíclica, es decir, solo se quedan en el planear, hacer y verificar, pero no realizan acciones para llegar al actuar, de acuerdo con la

este sentido, no se tiene relación con lo expuesto por el INEE (2006) cuando afirma que “la calidad de la educación en el sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad”. Por tal motivo, para efectos de la norma ISO 21001:2018 atender a estas características de calidad consolidan y garantizan un progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es así, como en la institución educativa no se proporcionan las garantías de un progreso continuo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

21001:2018. Por otro lado, en sus documentos institucionales se evidencia el grado medio-alto de importancia que le otorga a la autoevaluación, que según Acosta Gonzales M. C. et al. (2012) esta es un proceso íntegro, el cual debe ser continuo y de manera sistematizada que obtiene, analiza y utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa para dar balance de la formación y el desarrollo de las competencias profesionales (p. 47). En este orden de ideas, la institución presenta omisión de los principios expuestos en la norma para el control y vigilancia del proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes gestiones escolares. Por otro lado, los documentos institucionales y la plataforma SINAI hacen parte del seguimiento y evaluación continua. Al no estar articulados curricularmente con los planteamientos de la norma SIGOE 21001:2018 el alcance del proceso de

docentes quienes se encuentran haciendo el mejor trabajo posible, además, no se refleja el poder jerárquico de las directivas, puesto que en ocasiones hablan mucho entre ellos sin focalizar la atención de estas para llegar a acuerdos, sin embargo, esta acude a cualquier solicitud del cuerpo docente frente a diferentes temáticas como la asignación académica, en su ejercicio directivo envía algunas informaciones orales y escritas limitando la capacidad del cambio requerido por los docentes. Se evidencia que el factor motivacional incide en la falta de trabajo en equipo pues al inicio de las actividades académicas se lo proponen y al final terminan trabajando individualmente, lo cual incide en el bajo aprovechamiento del Programa Todos Aprender PTA, en la deficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje y por consiguiente lejos de presentarse una evaluación de calidad en la institución ligada a los mismos estándares básicos de competencias y a las planeaciones académicas.

Es necesario afirmar que la norma ISO:21001:2018 trae consigo un sin número de beneficios que en concordancia con según Acosta Gonzales y otros autores en el libro modelo educativo para el siglo XXI, elimina la desmotivación de los actores educativos, ya que un sistema de gestión de calidad busca maximizar el bienestar de los stakeholder en una organización y de esta misma manera, en la búsqueda de bienestar total en la comunidad educativa se prioriza el proceso de enseñanza aprendizaje el cual se alinea con el ciclo PHVA, permitiendo ejercer la mejora continua en el proceso académico ya que, se realiza la planificación en dirección a las clases, se ejecuta, se verifica el aprendizaje de los contenidos y dependiendo el resultado este sistema de calidad obliga a ejecutar estrategias en relación con los

<p>NORMA ISO 21001:2018</p>	<p>este se define como “tomar acciones para mejorar el desempeño” así pues, en la Institución el proceso de autoevaluación queda corto, ya que no sigue la secuencia de manera completa, lo que incide desfavorablemente en los procesos de calidad.</p>	<p>Se pudo constatar que en la I.E.D Pijiño del Carmen circunscriben la lectura crítica únicamente a los grados superiores de la primaria y se evidencia una carencia en el uso de las tipologías textuales, contradiciendo de esta manera las afirmaciones de Herrera, M., (2017) quien, a partir de su rigor académico establece una propuesta mucho más interesante para iniciar con la educación primaria un proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura crítica, que si bien no se separa del primer nivel de</p>	<p>autoevaluación se encuentra en menor pertinencia de acuerdo a las escales del Plan de Mejoramiento Institucional PMI, ya que no se toman acciones frente a los resultados, por ejemplo, las pruebas ICFES en los últimos años ha tenido un comportamiento constantemente decreciente y el consejo académico no ha revisado y autoevaluado para actualizar el plan de área de lectura crítica institucional y sus posibles mejoras.</p> <p>La institución educativa no se encuentra orientada durante la ejecución de todos sus procesos a los principios y ciclos de la norma SIGOE 21001:2018. Los criterios esbozados como lineamientos para el crecimiento de la calidad carecen de autonomía y práctica al interior de la institución debido a su total desconocimiento por parte de docentes y directivos docentes. Acorde con Caro, F. y Núñez, C. (2018) quienes en su proceso de investigación sobre el</p>	<p>resultados obtenidos, cumpliendo con su secuencia cíclica, donde la planeación académica juega un papel importante en el sistema y en concordancia con Molina Bernal et al. (2016) en la serie de investigación titulada Los Retos de la Didáctica: Lecturas para el siglo XXI afirma que en esta planificación de la enseñanza el dominio de la disciplina es fundamental para caracterizar el alumnado y así diseñar el plan acción donde se establecen estrategias en el desarrollo temático en un procedimiento sistemático del conocimiento y de evaluación continua.</p> <p>La institución el año pasado presentó dificultades en las pruebas externas en forma general, situación que se viene ocurriendo de manera continua de acuerdo con el Icfes, en año anterior según el ranking departamental la I.E. ocupó el puesto número setenta y ocho, por lo que es importante que el con el objeto del mejoramiento continuo se pueda revertir la situación por lo que la institución para el presente año tendrá en cuenta la presentación de un programa institucional para el mejoramiento de la calidad educativa con la doctora Fanny Niebles enviada por secretaría en su primer comunicado del año.</p> <p>A partir de lo anterior, el plan de trabajo inicia con una capacitación a docentes para poner en práctica el entorno virtual y de esta manera poder sistematizar la información requerida para secretaría en la plataforma SINAI y así realizar el seguimiento a los documentos institucionales</p>
-----------------------------	--	---	--	--

que simplifica la operación del proceso educativo-formativo, particularmente en lo referente al enfoque en que se centran la formación y el desarrollo de competencias (p. 74). Así pues, el proceso de priorización de los contenidos es acorde al contexto y a los intereses de los estudiantes, pero no cumple con la actualización de estos y la previa autorización por parte de la directiva. Las planeaciones, por su parte, se encuentran desarticuladas con el modelo pedagógico de la institución, hecho que desintegra la gestión de calidad puesto que no sigue una alineación curricular que permita visualizar los horizontes y metas específicas que se propone la institución en su misionalidad.

comprensión de un texto, no va a existir comprensión. De ahí que el nivel de lectura en que se encuentran actualmente los estudiantes de primaria de la I.E.D Pijiño del Carmen es relativamente bajo, debido a la falta un proceso de mejora continua en la asignatura y en la transversalidad institucional, quedando esta población estudiantil en niveles bajos de desempeño.

desempeño académico y su incidencia en la eficiencia y calidad manifiestan que: es importante considerar que los resultados en índices de eficiencia escolar no coinciden con las medidas de mejoría dadas por el MEN; pues no son suficientes. Partiendo de este principio orientador, la institución educativa debe apropiarse de los planteamientos correctivos y de calidad inmersos en la norma SIGOE 21001:2018 para encontrar coherencia en sus procesos educativos alcanzando índices aceptables de eficiencia educativa al aplicar el ciclo PHVA en el manejo de los procesos de gestión de calidad de la institución, desde las distintas gestiones, académica, administrativa, comunitaria y demás.

en el marco de una cultura del orden y sistematización. Permitiendo esto hacer mejoras permanentes en los procesos académicos según el seguimiento al desarrollo de los contenidos impartidos por los docentes. La institución requiere no solo capacitar y apropiarse de las herramientas institucionales que tiene, sino también, recibir información aplicando normativas de organizaciones educativas como la SIGOE: 21001:2018 en un intento por alcanzar buenos niveles de desempeño académico y laboral por parte del cuerpo docente.

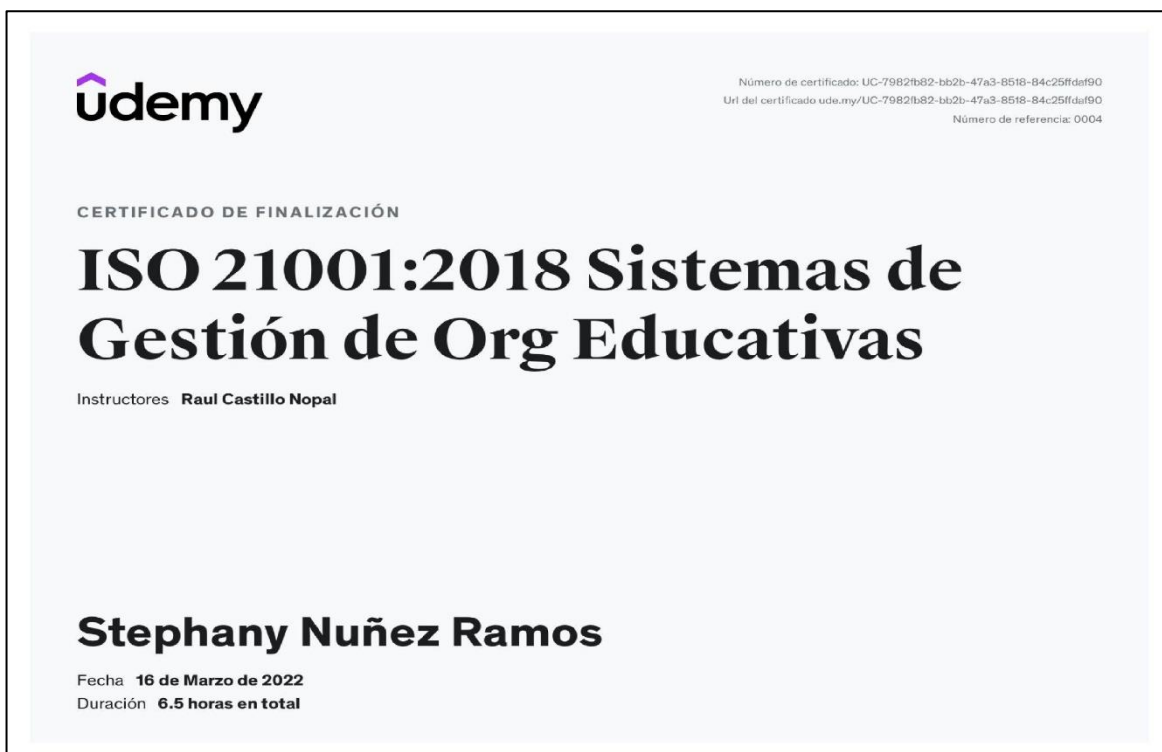
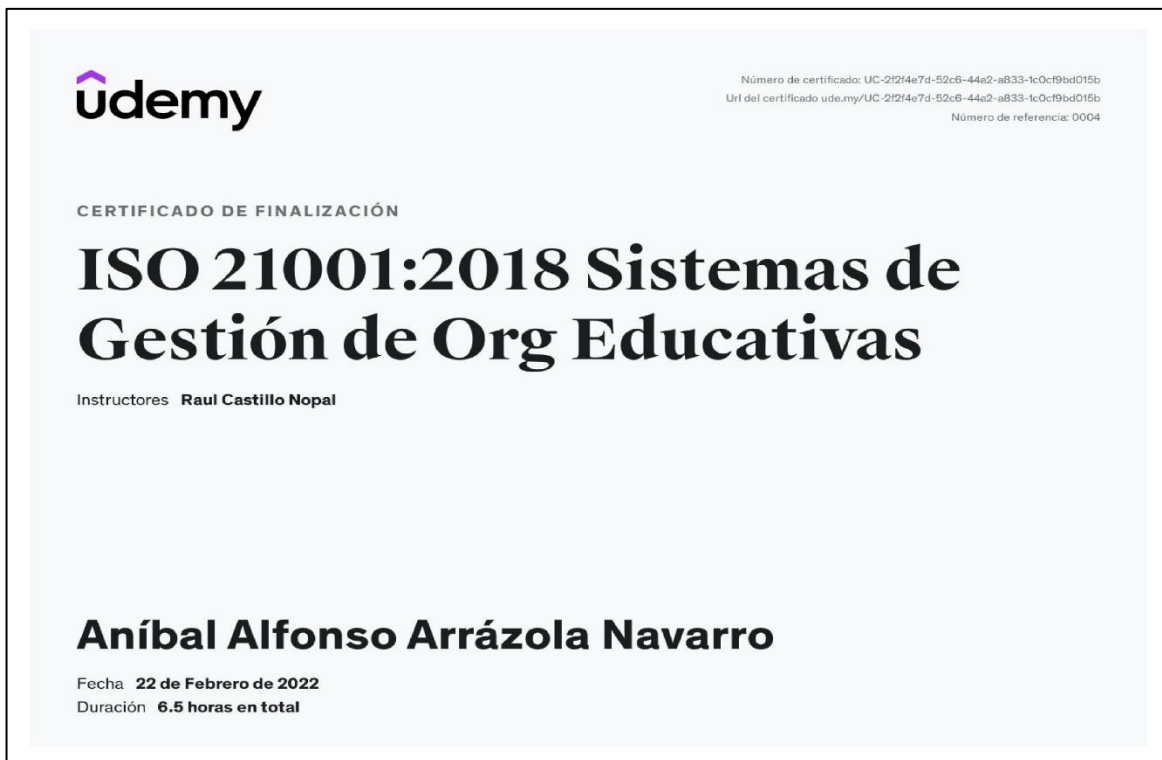
Una de las razones que tiene la institución para implementar la norma SIGOE: 21001:2018 son las siguientes:

- En el análisis de la gestión directiva se determinó que existe un PEI con su respectiva misión y visión, objetando que las metas institucionales deben ser más claras con un seguimiento adecuado puesto que no existen estrategias definidas para el cumplimiento de estas.
- Carencia de proyectos articulados
- El comité y manual de convivencia que están operando y presenta actualización reciente carece de coherencia en su modelo pedagógico actual.
- Muy poco se realiza inducción a estudiantes nuevos.
- No se exaltan las buenas prácticas.
- Se manejan los conflictos, pero hace falta seguimiento.
- Los planes de estudio son incipientes y desarticulados en los que se debe mejorar la planeación.
- No hacen seguimiento a los resultados académicos puesto que el uso pedagógico de las evaluaciones externas muy poco se tiene en cuenta.

En este sentido, las directivas de la institución deben actuar con celeridad para revisar las fallas en la gestión de los procesos educativos teniendo en cuenta que el diseño organizacional de la I.E. según Acosta Gonzales y otros autores deben girar en torno de un gran proceso central (ver figura N° 14), que es el proceso educativo; en él convergen cinco procesos estratégicos: el académico, el de planeación, el de vinculación, el administrativo y el de calidad. A su vez, a éstos concurren los procesos clave y, a estos últimos, los procesos específicos, los cuales derivan en procedimientos (Acosta Gonzales et al., 2012, p. 74).

En este sentido, al contrastar esta situación la institución se verá en la necesidad de alinear los procesos, es decir, ejecutarlos centrado hacia los planteamientos estratégicos, misionales y visionales, para la integración de estos es importante utilizar la norma SIGOE: 21001:2018, ya que, según Cepeda (2021) la ISO 21001:2018 norma de la que se deriva la SIGOE: 21001:2018 cuenta con una organización de alto nivel que las ayuda a funcionar cómodamente la implementación de otras políticas, por encontrarse integrado a esta un sistema de gestión de calidad.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 15*Certificación de finalización de curso.*

Anexo 16

Evidencias fotográficas.

